ÉTICA Y CIUDADANÍA

1 CONSTRUYENDO LA ÉTICA

Diego Gracia (coordinador)



PPC
FUNDACIÓN SM
XZ Fundación Xavier Zubiri
EDUCAR PRÁCTICO

ÉTICA Y CIUDADANÍA

1 CONSTRUYENDO LA ÉTICA

Diego Gracia (coordinador)
Lydia Feito
Tomás Domingo Moratalla
Miguel Ángel Sánchez González
José Antonio Martínez

EDUCAR PRÁCTICO

FUNDACIÓN fsm

PPC

XZ Fundación Xavier Zubiri

Diseño: Estudio SM

© 2016, Diego Gracia, Lydia Feito, Tomás Domingo Moratalla,
Miguel Ángel Sánchez González y José Antonio Martínez

© 2016, PPC, Editorial y Distribuidora, SA
Impresores, 2
Parque Empresarial Prado del Espino
28660 Boadilla del Monte (Madrid)
ppcedit@ppc-editorial.com
www.ppc-editorial.es

ISBN: 978-84-288-2975-5
Depósito legal: M 5903-2016
Impreso en la UE / *Printed in EU*

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra sin contar con la autorización de los titulares de su propiedad intelectual. La infracción de los derechos de difusión de la obra puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (arts. 270 y ss. del Código Penal). El Centro Español de Derechos Reprográficos vela por el respeto de los citados derechos.

Nota sobre los autores

El presente texto es el resultado del trabajo colectivo de cinco profesores, Diego Gracia (Catedrático Emérito de Historia de la Medicina y Profesor de Bioética en la Universidad Complutense de Madrid, que ha actuado como Director del proyecto), Lydia Feito (Profesora Contratada Doctora de Bioética en la Universidad Complutense de Madrid), Tomás Domingo Moratalla (Profesor Contratado Doctor de Filosofía moral en la Universidad Complutense de Madrid), Miguel Angel Sánchez González (Profesor Titular de Historia de la Medicina y Bioética en la Universidad Complutense de Madrid) y José Antonio Martínez (Catedrático de Filosofía en Bachillerato y de Ética en Educación Secundaria Obligatoria).

Cada capítulo va firmado por su autor o sus autores, que son responsables de sus respectivos contenidos. La estructura del libro no es en ningún caso el resultado de la mera aposición de capítulos, sino que obedece a un plan orgánico, resultado de la labor investigadora y docente del director del proyecto, Diego Gracia.

El contacto con los autores puede hacerse a través de las siguientes direcciones de correo electrónico:

Diego Gracia: dgracia@fcs.es

Lydia Feito: lfeito@ucm.es

Tomás Domingo Moratalla: tomasdom@ucm.es

Miguel Ángel Sánchez González: migsan@ucm.es

José Antonio Martínez: josantoniomm@gmail.com

Descubrir la experiencia moral y aprender a deliberar

Este es un **libro de texto** de la denominada, desde antiguo, educación moral o de lo que, más recientemente, se ha dado en llamar **formación en valores**; o también, y acaso dicho más sencilla y claramente, este es un manual de ética. Son dos volúmenes elaborados para la educación ética, aunque no lo son –conviene advertirlo desde el principio– de los escritos y conocidos al uso.

El objetivo de este libro es ofrecer a los alumnos y profesores de Educación secundaria y Bachillerato un nuevo modo de enfocar la enseñanza de la Ética y de las asignaturas colindantes con ella, como Filosofía, Educación para la ciudadanía, Educación en valores, Valores sociales y cívicos, Valores éticos...

Parte de la convicción de que los métodos usuales no son adecuados para el logro del objetivo fundamental de esta disciplina, que no es hacer que los alumnos "sepan" cosas de ética, o que posean una mayor o menor "erudición" sobre ella, sino que sean capaces de repetir en sí mismos la experiencia básica que ha dado origen tanto a esa disciplina como a la ingente literatura concentrada en torno a ella. De lo que se trata es de que el alumno "descubra" en sí mismo esa experiencia, la "experiencia moral", y que a partir de ella pueda ir analizando sus diferentes elementos y cobrando conciencia del modo como los seres humanos realizamos juicios morales y tomamos decisiones.

Solo tras este descubrimiento inicial, que es el objetivo del **primer bloque** temático, cabe plantearse la cuestión de "cómo construimos" los seres humanos los "juicios morales". Este será el objeto del segundo bloque temático. La inteligencia es la función mental que permite a los seres humanos proyectar sus actos, tomar decisiones y, como consecuencia de ello, ser responsables de las decisiones que toman. De ahí que el segundo bloque esté dedicado a estudiar los momentos de que consta la actividad proyectiva de la mente humana, que son fundamentalmente tres: uno factual o de hechos, otro evaluativo o de valor y el último operativo o moral. Analizar con detalle las características de cada uno de tales momentos es el objetivo del **bloque segundo**.

Poniendo en marcha su inteligencia y proyectando sus actos, es como los seres humanos han ido construyendo históricamente los distintos "sistemas morales" que hoy existen y conviven con nosotros. Analizarlos es el objetivo del **bloque tercero**.

Uno de los grandes descubrimientos que el alumno realizará en el segundo bloque es advertir que los juicios de deber se montan siempre sobre otros previos, que son los juicios de valor, de modo que el deber se reduce siempre a tomar decisiones que incrementen en lo posible el valor de las cosas y de nuestras acciones.

Si la justicia es un valor y hay injusticia, nuestro deber será promover la justicia; si hay guerra, el deber será promover la paz; y así respecto de los demás valores. Lo cual explica que los sistemas morales que se han dado a lo largo de la historia hayan consistido siempre en lo mismo, en la organización de la vida

moral en torno al valor que en una determinada cultura se consideraba más importante.

Cuando ese valor es el religioso, como ha sucedido en la mayor parte de las sociedades históricas, la ética resultante se caracteriza por ser "teocéntrica". En la Grecia antigua, en los comienzos de la cultura occidental, es decir, en los orígenes de nuestra civilización, los filósofos presocráticos descubrieron otro valor, el de la naturaleza (*phýsis*) y su orden interno (*kósmos*), lo que dio lugar a otro tipo de éticas, llamadas "cosmocéntricas" o "naturalistas". Muchos siglos después, en el mundo moderno, el valor que se colocó en primer término fue el propio del ser humano, con lo cual las éticas modernas se han caracterizado por ser "antropocéntricas". Finalmente, en el siglo XX, se ha buscado ordenar la ética desde otro valor, la "responsabilidad". Este es un valor peculiar, porque se diferencia de todos los anteriores en que estos no son directamente morales; uno es religioso, el otro cosmológico y el tercero antropológico.

El valor moral por antonomasia es "bueno", que es el modo como calificamos las cosas y los actos cuando han sido hechos correctamente. Hacer justicia es bueno; poner paz en la guerra es una obra buena; etcétera. Bueno es el calificativo de valor que se aplica al acto o a lo hecho. Pero si se fija la atención no en lo hecho o en el acto en tanto que acto, sino en el que una persona actúe así, si se prefiere, en el actuar, entonces el predicado de valor propio no es el de bueno sino el de "correcto". En efecto, con nuestro acto estamos respondiendo adecuada o "correctamente" a una situación. Del sujeto que actúa así, decimos que hace lo que "debe", otro predicado moral, y de su modo de proceder o actuar decimos que es "responsable".

Hay valores morales y valores extramorales. La justicia es un valor jurídico, de igual modo que la solidaridad o la paz son valores sociales, etc. Pues bien, "correcto", "debido", "responsable", "bueno", son valores morales. Las éticas del siglo XX se han caracterizado por ordenar la vida moral en torno a estos valores, a diferencia de lo que ha sido más frecuente a lo largo de la historia, el hacerlo en torno a valores extramorales. Lo cual no significa que los valores extramorales dejen de tener su importancia, es decir, su valor. Lo que significa es que la ética tiene su propia especificidad, que no puede confundirse con la propia de la religión, de la ciencia, del derecho o de cualquier otra disciplina. Si resulta importante comenzar el análisis por la experiencia moral, es porque ese es el modo de descubrir la propia especificidad del fenómeno moral, que es primario e irreductible a cualquier otro, por importante que este pueda ser.

Los valores es obvio que no se identifican con los deberes. Entre otras cosas, porque el deber es concreto y ha de tener en cuenta todos los valores en juego, no solo uno, por más que pueda parecer el de mayor importancia. Por otra parte, los valores pueden gestionarse siempre de dos modos distintos, que desde Kant es tópico denominar autónomo y heterónomo. "Autonomía" y "heteronomía" son términos directamente morales, de tal modo que hacen referencia a lo que debe o no debe hacerse, es decir, a la decisión que debe o no tomarse. Se puede tomar una decisión por obediencia, o en general por cualquier otro motivo distinto del deber. De ser así, el acto será heterónomo.

Esto es importante tenerlo en cuenta, porque todos los valores: el religioso, el jurídico, el estético, el económico..., pueden gestionarse autónoma o heterónomamente. La función de la ética es "educar en la gestión autónoma de los valores". Pues bien, a esto es a lo que van dirigidos los bloques del segundo volumen. En el **cuarto** se analizan algunos de los valores más importantes en la vida de los individuos y los modos de su gestión autónoma, y en el **quinto** se estudian los principales valores implicados en la vida en colectividad.

El presente manual quiere ser asimismo **una guía para el profesor** que pretenda orientar su enseñanza de la ética en esta dirección. Es embarcarse en una empresa nueva, no solo apasionante sino además completamente necesaria, imprescindible. Produce tristeza analizar los actuales libros de ética elaborados para la Educación secundaria y el Bachillerato. Ello se debe a que de modo casi necesario caen en uno de los dos errores básicos que han esterilizado la formación ética a lo largo de los siglos. Uno de ellos es el enfoque que cabe llamar "doctrinal" o "impositivo", y el otro, más moderno, pero no menos pernicioso, el puramente "neutral" o "informativo".

El primero de ellos es el que se ha llevado la parte del león en la enseñanza de la ética en la cultura occidental. No en vano lo denominamos con una palabra procedente del latín y usual en todas las lenguas romances. *Doctrina* es un sustantivo abstracto latino que significa el contenido que se enseña, del que derivan términos castellanos tan peyorativos como "adoctrinar" e "indoctrinar". Y es que el método más clásico ha sido ese, el de transmitir unos contenidos (eso significa *traditio* en latín, entrega) de una generación a otra, poniendo a salvo de ese modo la "tradición", que en tanto que tal es sagrada y debe conservarse reverencialmente, ajena a toda modificación o crítica. La misión del profesor no es otra que la de transmitir ese depósito a la siguiente generación, la de los jóvenes, que son el elemento discente (de *disco*, aprender). Quien asume el depósito es *doctus*, lo que le otorga la condición de *discipulus*. Y así como el depósito que el maestro transmite se denominó *doctrina*, en el discípulo cobra un sentido nuevo derivado del verbo *disco*, aprender, el de *disciplina*. Quien no la acepta de buen grado, quien no se deja cultivar (*colere*) es por ello mismo *dys-colus* e *incultus*. Y a quien recibe el depósito sumisa y obedientemente se le llama, por eso mismo, *docilis*. En esto ha consistido la enseñanza de la ética durante la mayor parte de la historia de la humanidad.

En el mundo moderno ese modo de formar a las nuevas generaciones entró en crisis. Eso se debió a que empezaron a coexistir en Europa diferentes depósitos (o distintas tradiciones) con contenidos distintos, en especial tras las guerras de religión modernas. Del monismo axiológico se pasó al pluralismo. Y se planteó el problema de cómo enseñar ética en esas circunstancias, en especial cuando la enseñanza se realiza en centros directamente dependientes del Estado. La consigna que triunfó fue la de la "neutralidad". Las instituciones públicas tenían que ser neutrales, sin favorecer las distintas opciones de valor vigentes en su medio. Y como la pura neutralidad es imposible, lo que se impuso fue la actitud meramente "informativa", de tal modo que la función del profesor fuera la de ilustrar o informar, evitando todo juicio de valor, habida cuenta de que caso

de hacer tal cosa estaría atentando contra el derecho humano a la libertad de conciencia. Este es el origen de los manuales puramente "informativos" o "eruditos", que hablan de todo pero sin emitir juicios de valor, salvo en los casos en los que pueda haber un consenso universal sobre ellos, es decir, en los que no quepa hablar de pluralismo.

Tal es nuestra situación. Si revisáramos los programas actuales de ética en la formación secundaria y el bachillerato, veríamos que se ajustan a uno de los dos estilos descritos. Frente a ellos, lo que queremos proponer en este libro es un tercero, que nos gusta llamar "socrático" o "deliberativo". Los valores, tanto los morales como los extramorales, no se pueden imponer, incluso por la fuerza, como ha hecho el primer modelo, ni tampoco cabe permanecer neutral ante ellos. Los valores no son completamente racionales, como los hechos, pero tampoco completamente irracionales, como ha sido frecuente pensar en los siglos modernos. Nuestra gestión de los valores necesita ser, cuando menos, "razonable". Y el procedimiento para gestionarlos razonablemente se llama "deliberación". Algo que en la cultura occidental tiene como gran maestro a Sócrates, y que convirtió en método de la ética uno de sus discípulos, Aristóteles, pero sobre lo que solo últimamente ha empezado a llamarse la atención.

La función del profesor de ética no es imponer, ni tampoco meramente informar; es deliberar con los alumnos. Lo cual no es tarea fácil. No solo por los problemas que puedan presentar los alumnos, sino sobre todo porque esto exige mucho del profesor. Como poco, que él sepa ya deliberar. Esto requiere un aprendizaje. La deliberación necesita de ciertos conocimientos, pero también de algunas habilidades y, sobre todo, de una actitud básica que es necesario adquirir. No basta, por tanto, con leer un libro sobre el tema. Es necesario saber, pero también practicar. A deliberar no se aprende más que deliberando. De ahí que este manual esté proyectado para ir acompañado de cursillos de formación de profesores en el uso y manejo de estas destrezas.

Una última observación. Decía Freud que nadie puede ayudar a otro en un problema que él no tenga previamente resuelto. Es inútil querer deliberar con los alumnos si antes no se ha sometido el profesor a procesos deliberativos metódicamente programados y realizados. Solo profesores deliberantes podrán formar alumnos deliberantes. Que es, probablemente, el mayor y más importante objetivo de la educación. Al joven no hay que enseñarle primariamente a triunfar sino a deliberar. Solo así podremos pasar de la actual sociedad competitiva, a una sociedad realmente deliberativa. ¿Cabe algún objetivo mejor para la ética?

Diego Gracia

BLOQUE

1

La ética como (lugar de) reflexión sobre la moral

"La primera y elemental función de la inteligencia es de orden puramente biológico: habérselas con las cosas como realidades, pues solo así el animal humano es viable biológicamente. Una serie de hombres que fueran constitutivamente idiotas formarían una especie inviable."

"El hombre, a diferencia del animal, no se limita a ajustar su organismo al medio ambiente sino que entre la realidad externa y su propia realidad, interpone inexorablemente una posibilidad que establece el tipo de ajustamiento; es decir, hace la justeza, y al hacerla tiene que justificarla (*iustifacere*). Es la justificación... el problema mismo de la realidad moral."

Zubiri, *Sobre el hombre*, 346 y 361-2

La ética es una disciplina surgida en un cierto momento de la historia. De hecho, el primer libro sistemático de ética lo escribió Aristóteles, en el siglo IV antes de nuestra era. Es la famosa *Ética a Nicómaco*. Pero eso no significa que antes de esa fecha los seres humanos no tuvieran experiencia del deber o no realizaran juicios morales. De hecho, estos son consustanciales a la propia realidad humana, de modo que en cuanto la persona alcanza un cierto grado de desarrollo intelectual, inmediatamente realiza juicios morales. Todos los seres humanos, por tanto,tienen "experiencia moral". La ética como disciplina, de hecho, no hace otra cosa que reflexionar sobre esa experiencia humana que es anterior a la disciplina llamada ética y fundamento suyo. El análisis de la experiencia moral es el objetivo de este primer bloque temático.

1. La experiencia moral
[Diego Gracia]

2. La experiencia de la libertad
[Miguel Ángel Sánchez González]

3. El mundo de la ética
[Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito]

4. ¿Cómo proceder? El problema del método
[Diego Gracia]

5. Una ética para la ciudadanía
[José Antonio Martínez]

6. La relación con la sociedad
[Miguel Ángel Sánchez González]

1 La experiencia moral

Diego Gracia

1. RELATO

El bebedor

El tercer planeta estaba habitado por un bebedor. Fue una visita muy corta, pues hundió al principito en una gran melancolía.
–¿Qué haces ahí? –preguntó al bebedor que estaba sentado en silencio ante un sinnúmero de botellas vacías y otras tantas botellas llenas.
–¡Bebo! –respondió el bebedor con tono lúgubre.
–¿Por qué bebes? –volvió a preguntar el principito.
–Para olvidar.
–¿Para olvidar qué? –inquirió el principito ya compadecido.
–Para olvidar que siento vergüenza –confesó el bebedor bajando la cabeza.
–¿Vergüenza de qué? –se informó el principito deseoso de ayudarle.
–¡Vergüenza de beber! –concluyó el bebedor, que se encerró nueva y definitivamente en el silencio.
Y el principito, perplejo, se marchó.
"No hay la menor duda de que las personas mayores son muy extrañas", seguía diciéndose para sí el principito durante su viaje.

Buscar con el corazón

–Los hombres de tu tierra –dijo el principito– cultivan cinco mil rosas en un jardín y no encuentran lo que buscan.
–No lo encuentran nunca –le respondió–. Y sin embargo, lo que buscan podrían encontrarlo en una sola rosa o en un poco de agua...
–Sin duda, –respondí–.
Y el principito añadió:
–Pero los ojos son ciegos. Hay que buscar con el corazón.
Yo había bebido y me encontraba bien. La arena, al alba, era color de miel, del que gozaba hasta sentirme dichoso. ¿Por qué había de sentirme triste?
–Es necesario que cumplas tu promesa –dijo dulcemente el principito que nuevamente se había sentado junto a mí.
–¿Qué promesa?
–Ya sabes... el bozal para mi cordero... soy responsable de mi flor.

Antoine de Saint-Exupéry, *El Principito*, XII y XXV

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

¿Qué problemas éticos te suscitan estas historias?

- La historia de "El bebedor":
  - ¿Por qué se entristeció el principito en su visita al tercer planeta?
  - ¿Por qué está avergonzado el bebedor?
  - ¿Será porque él sabe que no debía beber?
  - ¿Qué puede significar que no debía beber?
  - ¿Por qué se siente obligado a no beber tanto?
  - ¿Puede o conviene olvidarse de sentir vergüenza por beber?
  - ¿Pudo o debió el principito haber ayudado al bebedor?
- La historia titulada "Buscar con el corazón":
  - ¿Qué es una promesa?
  - ¿Has prometido algo alguna vez?
  - ¿Por qué obligan las promesas?
  - ¿Debe cumplirse lo que se ha prometido?
  - ¿Por qué dice el principito que es responsable de su flor?
  - ¿Qué sentido puede tener ahí el término responsabilidad?
  - ¿Te has sentido tú alguna vez responsable?
  - ¿Es igual ser responsable que hacer lo que se debe?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

El relato de *El Principito*

El Principito es el relato corto más conocido del escritor y aviador francés **Antoine de Saint-Exupéry**. Fue publicado por primera vez en los Estados Unidos el 6 de abril de 1943. Ha sido traducido a cientos de lenguas y dialectos.

A pesar de parecer un relato infantil por la forma en que está escrito y por la historia que cuenta, el libro es en realidad una metáfora que se ocupa de problemas tan importantes como el sentido de la vida y de la acción, el valor de la amistad y del amor, la responsabilidad como la virtud fundamental de la moral, etc.

En esta novela, un aviador se encuentra perdido en el desierto del Sahara, después de haber tenido una avería en su avión. Entonces aparece un pequeño príncipe. En sus conversaciones con él, el narrador revela su propia visión sobre la sencilla sabiduría de los niños, que la mayoría de las personas pierden cuando crecen y se hacen adultas.

El principito vive en un pequeño planeta, en el que hay tres volcanes y una rosa. Pasa sus días cuidando de su planeta, en especial de la rosa, y arrancando unos baobabs que constantemente intentan echar raíces allí, pues, de permitirles crecer, estos árboles destrozarían su planeta.

Un día decide abandonar su planeta en busca de un cordero que controle los amenazantes brotes de baobabs, y quizá también cansado de los reproches de la rosa. En su recorrido por el universo, visita seis planetas, cada uno de ellos habitado por un personaje: un rey, un vanidoso, un borracho, un hombre de negocios, un farolero y un geógrafo, los cuales, a su manera, demuestran lo extrañas que se vuelven las personas cuando se hacen adultas.

El geógrafo le recomienda viajar a un planeta específico, la Tierra, donde, entre otras experiencias, acaba conociendo a un aviador que se encontraba perdido en el desierto.

En el relato vemos cómo el principito tiene que decidir, elegir y preferir unas opciones y posibilidades sobre otras. Es así como tiene que hacer su vida: decidiendo qué hacer en ella y con ella, porque no ha nacido con la vida completamente hecha.

■ Vivir del modo más humano posible

Como el principito, ningún ser humano nace con la vida hecha. Se nace en una sociedad y en un tiempo, en unas circunstancias que nos facilitan o nos dificultan, o que a veces nos facilitan y otras nos dificultan nuestro proyecto vital.

Precisamente por eso todos y cada uno de los seres humanos somos sujetos morales. La moral, por tanto, es una dimensión de los seres humanos según la cual tenemos la posibilidad de hacernos a nosotros mismos, a la vez que vamos viviendo nuestra vida. Puede, pues, entenderse la moral como una forma de vida propia de los seres humanos: la forma de vida consistente en vivir del modo más humano posible, buscando y procurando ser persona en el más pleno sentido de la palabra.

Para ir haciendo cada individuo su vida, una vida acorde con la dignidad humana, hace falta una alta moral, que cada quién esté alto de moral. Igual que un buen deportista trata de adquirir la forma física más adecuada para estar preparado en cualquier momento para la disputa de una competición, ser moral es estar en la mejor forma para responder lo más humanamente posible a cualquier reto, problema o quehacer que se nos presente.

A nadie le gusta estar desmoralizado, porque entonces la vida pesa como una losa y cualquier tarea resulta una tortura: más que gozar de la vida, poseyéndola, se sufre con la vida, soportándola. La persona desmoralizada se asemeja al deportista que juega a la defensiva porque se siente incapaz de ser creativo en el juego, dado su estado de baja forma; a quien está desmoralizado le falta una buena dosis de la célebre "moral del Alcoyano", la del admirable defensa del equipo alicantino que, perdiendo por nueve a cero, pidió un minuto de prórroga para empatar.

Sin embargo, conviene no confundir lo que aquí queremos decir con estar

"alto de moral" o estar "animado" y el sentido biológico o psicológico que pueden tener estas expresiones. Un desalmado (violador, terrorista, etc.) puede estar biológica y psicológicamente muy animado y sin embargo ser inmoral. Aunque vitalmente pueda tener una gran fuerza, no da la talla de una persona en el pleno sentido de la palabra, no está a la altura de las personas.

Decir de alguien que es inmoral es acusarle de no tomar en serio la vida, es decir de no actuar por deber ni sentirse responsable de sus actos. La conciencia del deber y la experiencia de la responsabilidad parten de un hecho fundamental y básico: nuestra pertenencia a un mundo, nuestra convivencia con otras personas, nuestra relación con múltiples "cosas". Los vínculos, las relaciones, por tenues que sean y ajenas que nos parezcan, nos "ligan" a las cosas y las personas y se convierten en fuente de "ob-ligaciones". De ahí que la experiencia de la obligación y el deber sean universales en la especie humana.

■ Creamos vínculos con los demás

En la segunda de las historias, el principito expresa con toda claridad cuál es o en qué consiste la experiencia moral básica. Vivir es siempre estar en relación con otras personas, padres, hermanos, amigos, compañeros, conocidos, extraños, etc. Toda relación, incluso la que tenemos con las personas que nos son completamente ajenas o con la que nos topamos accidentalmente, crea "vínculos" con ellas.

Si yo voy por la calle y alguien que pasa a mi lado sufre un accidente, yo tengo la obligación de ayudarle por el mero hecho de haberme cruzado con él, aunque me sea un completo desconocido. Lo mismo sucedería en el caso contrario, en el de que yo me hallara indispuesto. Él también tendría una obligación para conmigo.

El pasar al lado de otra persona establece ya un vínculo, por más que sea muy superficial. Toda relación crea vínculos, y los vínculos siempre "obligan". En la segunda historia, el principito tiene muy claro que ha establecido un vínculo con su flor, y que por tanto "es responsable" de ella. El vínculo que ha establecido con ella le obliga a cuidarla, regarla, etc. Si esto se afirma de la relación con una flor, ¿qué decir de la relación entre las personas?

■ La experiencia del deber

En la primera historia, la del bebedor que bebe para olvidar que bebe, se expresa muy bien otra de las características de la experiencia moral. Se trata de que el hecho de estar vinculados a otras personas y ser responsables de nuestros actos, nos obliga a hacer ciertas cosas (como por ejemplo, ayudar al que está en necesidad) y a no hacer otras, como en este caso no beber en exceso.

Somos responsables de los demás, porque de algún modo siempre estamos vinculados a todos, pero por ello mismo también somos responsables de nosotros mismos. Esto nos obliga a comportarnos de una cierta manera. El bebedor sabe que no lo está haciendo y se avergüenza de ello. Se avergüenza por no hacer lo que debe. Es la experiencia del deber.

■ Cuatro conceptos fundamentales en la vida moral

De este modo, hemos identificado cuatro términos que son fundamentales en la vida moral de todo ser humano: el de **vínculo**, el de **obligación**, el de **deber** y el de **responsabilidad**. Para tener experiencia de ellos no hace falta estudiar ética. Todo ser humano tiene en su vida experiencia de los vínculos que va estableciendo con otras personas o con otras cosas, tiene también experiencia de que esos vínculos le ligan y obligan en cantidad mayor o menor, y sabe también que de eso dimanan deberes de hacer ciertas cosas y evitar otras y, en consecuencia, que es responsable de las decisiones que tome.

La ética no crea estos conceptos, el de vínculo, el de obligación, el de deber y el de responsabilidad; no hace otra cosa que analizarlos y describirlos. Al hacer esto último, al describirlos, todos podemos identificar a través de ellos en nuestra propia vida esas situaciones o esos momentos en los que, efectivamente, nos hemos sentido vinculados, obligados, con conciencia del deber y responsables de nuestros actos.

Es fundamental identificar estas experiencias en nosotros mismos, porque en ellas está el origen y fundamento de la ética. Todo lo que iremos viendo en las lecciones ulteriores tiene como base estas experiencias elementales del principito y del bebedor.

4. INTERPRETACIÓN

■ La experiencia moral: un fenómeno curioso

¿A qué se debe el que los seres humanos seamos así, que no podamos vivir más que en relación con cosas y con personas, y por tanto dentro de una red de vínculos que se concretan en deberes de los que a su vez derivan responsabilidades? ¿No sería más cómodo vivir sin preocuparse de los demás, considerándonos solo responsables de nosotros mismos? ¿Sería posible y conveniente vivir así?

Este fenómeno tan curioso de la experiencia moral, el de que los seres humanos necesitemos vincularnos a otros seres humanos y a las cosas, y el que ello genere en nosotros obligaciones, requiere una explicación. Porque no parece deberse a que queremos comportarnos así, sino a que tenemos que hacerlo, queramos o no queramos.

■ Una explicación científica de este fenómeno

La ciencia ofrece una posible explicación de este fenómeno. El ser humano es una más entre las especies vivientes. Todas ellas forman el gran árbol de la evolución biológica. La evolución se rige por unas leyes que puso en claro por vez primera **Charles Darwin**. Una es la ley de "selección natural". Según ella, los seres vivos tienen unos rasgos biológicos que les permiten adaptarse a un medio o no. Cuando las características biológicas de una especie no

son adecuadas al medio en el que está, el medio penaliza a esa especie con la muerte o con la enfermedad. De ese modo, tales rasgos biológicos no se transmitirán a la descendencia o lo harán en menor medida que los rasgos que adaptan bien al medio. Esto es lo que Darwin llamó "adaptación al medio". En el proceso de adaptación al medio, la selección natural va dejando solo a los biológicamente más aptos, es decir, a los mejor adaptados. Es lo que **Herbert Spencer**, un discípulo de Darwin, denominó la "supervivencia del más apto".

En el caso del ser humano, ese proceso general de la evolución biológica sufre algunas modificaciones. Las cualidades biológicas del ser humano son tan pobres, que probablemente nuestra especie habría desaparecido de acuerdo con el criterio de la selección natural y la supervivencia del más apto. La especie humana no tiene gran vista, ni olfato agudo, ni gran fuerza muscular, etc. Su única cualidad sobresaliente es la inteligencia, la inteligencia específicamente humana.

Analizada desde el punto de vista de la biología, la inteligencia es un rasgo biológico más como cualquier otro, el color del pelo o la fuerza muscular. Por tanto, su función ha de ser la de adaptar al medio y conseguir la supervivencia de la especie humana. Ahora bien, esto la inteligencia lo hace por un mecanismo nuevo, distinto al de la evolución animal. Los animales poseen, ciertamente, inteligencia, pero desde luego no el tipo de inteligencia propio de la especie humana. Esta parece haber sido la gran novedad que apareció con la propia especie humana, y es sin duda su característica más sobresaliente.

■ La función básica de la inteligencia humana

¿Para qué le sirve al ser humano la inteligencia? Su función biológica básica es la de "proyectar" las acciones, es decir, prever las situaciones y elaborar proyectos de transformación del medio. Precisamente porque la especie humana no está adaptada al medio, su única posibilidad de supervivencia está en la modificación del medio de modo que le resulte adecuado.

Esa es la función básica de la inteligencia. Ella permite proyectar la modificación del medio, a fin de transformarlo en beneficio de nuestra especie. De este modo, la "adaptación *al* medio" propia de la evolución animal se transforma en el caso del ser humano en "adaptación *del* medio". Todo lo que hacemos es precisamente eso, modificar el medio mediante nuestro trabajo, a fin de "humanizarlo".

El resultado de ese proceso es lo que llamamos "cultura". La cultura no es solo lo que hay en los museos, sino el resultado de todo proceso de transformación del medio. Cuando los seres humanos del neolítico inventaron el cultivo de la tierra, descubrieron un tipo de cultura, la llamada agricultura. Y así en todos los demás casos.

Por pura necesidad biológica, el ser humano tiene que proyectar la modificación del medio y transformarlo, humanizarlo. Al proyectar, ha de proponerse objetivos, el de cultivar la tierra o el de construir una casa. Pues bien,

esos objetivos se vuelven contra él y le piden cuentas, de tal modo que saldrá responsable del objetivo que se proponga o de la transformación del medio que realice.

La "responsabilidad" es una consecuencia de su propia estructura biológica. Y porque es responsable de los proyectos que hace, y por tanto de los "vínculos" que establezca, tendrá que dar cuenta, al menos ante sí mismo, de si ha hecho lo que "debía" hacer. Todo proyecto nos pide cuentas. Ahí está el origen, a la postre estrictamente biológico, de nuestra experiencia moral.

Este proceso es circular, o mejor, espiral. Los proyectos llevan a la transformación del medio, y este medio transformado modifica y enriquece nuestra propia experiencia, lo que se traduce en nuevos proyectos y nuevas realizaciones. En esto consiste la marcha de la historia humana.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

Tras esta descripción de la experiencia moral más elemental, podemos ya definir los términos que hemos encontrado.

VÍNCULO Toda relación establecida con algo o alguien en cualquier momento de nuestra vida.

OBLIGACIÓN El vínculo es un lazo o nudo que se establece entre dos personas, o entre una persona y ciertas cosas y las "liga". De ahí la idea de "obligación". Tenemos obligaciones con todo aquello con lo que hemos establecido el vínculo.

DEBER La obligación se concreta siempre en forma de deberes específicos. Si estoy obligado a algo, deberé hacer ciertas cosas concretas y no deberé hacer otras. Las obligaciones se traducen en deberes. Los deberes son siempre concretos: hacer tal cosa o no hacer tal otra. No habría deberes si no existieran vínculos que nos obligan en un sentido o en otro.

RESPONSABILIDAD Las obligaciones y los deberes son elementos inherentes a todo proceso humano de toma de decisiones. En nuestra mano está hacer lo que debemos o lo contrario. La consecuencia es que somos responsables de nuestras decisiones. Así como la obligación y el deber son previos a la decisión y sirven para tomarla en un sentido o en otro, la responsabilidad es posterior. Se es responsable de lo que se ha hecho, es decir, de la decisión que se ha tomado. En este sentido, la responsabilidad es el término del proceso que comienza con el establecimiento de los vínculos. El vínculo nos hace responsables, al menos en algún sentido, de eso a lo que estamos vinculados. Así, por ejemplo, los padres son responsables de sus hijos, porque tienen vínculos muy profundos con ellos; el profesor también es responsable de sus alumnos, precisamente porque su condición de profesor le vincula con ellos, etc. La vida es siempre un entramado de vínculos que nos relacionan con todo lo que nos rodea y que nos hace responsables, en medida variable según el tipo de vínculo, de todo ello.

6. APLICACIONES

Lo que hemos visto en esta unidad sirve para entender muchos aspectos de nuestra vida. Veamos algunos de ellos.

1. Nuestros vínculos morales con la naturaleza

▸ Podemos reflexionar y dialogar sobre estas cuestiones:

- ¿Qué vínculos tenemos con cosas de la naturaleza? ¿Tenemos obligaciones con ella, de tal modo que debamos respetarla, cuidarla, limpiarla o no ensuciarla, etc.?
- ¿Sabes lo que es el "efecto invernadero"? ¿Has oído hablar del "principio de precaución"?
- ¿Te parece que los seres humanos estamos siendo verdaderamente responsables del medio ambiente? ¿Qué deberes crees que no estamos cumpliendo para con él?

▸ Busca en Internet información sobre el "efecto invernadero" y el "principio de precaución". El efecto invernadero no es en principio una cuestión moral sino un puro problema de "hecho", más en concreto, "científico". Pero parece claro que de él derivan consecuencias "morales". Una de esas consecuencias es la que intenta expresar el citado principio de precaución.

- ¿Qué razones tienes a favor y cuáles en contra ese principio? Justifica tu postura.



2. Nuestros vínculos morales con los demás seres vivos

▸ Podemos reflexionar y dialogar sobre estas cuestiones:

- ¿Qué vínculos tenemos con las plantas y los animales? ¿Debemos cuidar las plantas y los animales, o al menos no maltratarlos?
- ¿Por qué "el principito" cree que es responsable de su flor? ¿Tiene algún sentido decir que somos responsables de las plantas o de los animales?
- ¿Tienes algún tipo de planta o de animal con el que hayas establecido algún vínculo? ¿Te sientes responsable por ello?
- ¿Hay deberes con las plantas, los animales y el medio ambiente, o solo habrá deberes con las personas?





3. Nuestros vínculos morales con los seres humanos

▸ Podemos reflexionar y dialogar sobre estas cuestiones:

- ¿Tienen nuestros deberes para con las personas alguna característica especial?
- Estamos vinculados a nuestros padres y hermanos, a nuestra familia en general. Ellos deben comportarse bien con nosotros y nosotros con ellos. ¿Consideras que haces con ellos lo que debes?
- ¿Qué otros vínculos tienes con otras personas, amigos, compañeros, profesores? ¿Son tus deberes para con ellos iguales a los que tienes para con tu familia? ¿Por qué sí o por qué no?
- ¿Y con los extraños? ¿Tenemos algún tipo de vínculo con los extraños, y por tanto alguna forma de responsabilidad que genere obligaciones para con ellos? Pon algún caso concreto.

2 La experiencia de la libertad

Miguel Ángel Sánchez González

1. RELATO

LO MEJOR PARA TI

Miguel estaba en estado de máxima alerta; con expresión reconcentrada, los dedos crispados y los ojos fijos en la pantalla del televisor. Se encontraba superando una prueba de nivel en su videojuego. Tenía que matar a todos sus enemigos en una guerra virtual.

Sus padres le sorprendieron en lo más crítico del combate.

–Déjalo ya, –le reprochan–, llevas muchas horas matando gente.

Naturalmente, esta distracción inoportuna hizo que Miguel perdiera el último combate, y también los nervios.

–¿Qué más os da a vosotros? –preguntó enfadado–. ¡Peor sería estar emborrachándose en la calle y fumando porros como mucha gente que yo conozco!

–Claro que hay muchos que están peor que tú –reconocieron sus padres–. Pero no se trata solo de evitar lo peor. Hay que procurar hacer lo mejor. Y tú estás empezando a sacar peores notas. ¡Tienes que organizar tu tiempo, procurar rendir al máximo en los estudios, y realizar además otras actividades como leer o hacer deporte!

Ante la reprimenda, el chico se defendió diciendo:

–Pues no sé por qué no os conformáis con las notas que saco. Todos mis amigos suspenden la mayoría de las asignaturas. Y, además, los que sacan buenas notas son unos "tíos raros" que no tienen amigos.

Pero sus padres seguían insistiendo, y le lanzaron este reproche:

–Lo peor es que estás enganchado a los videojuegos.

–No sé por qué decís eso –replicó Miguel–. Estar enganchado es ponerse ciego de porros y de pastillas.

–En eso estás equivocado –le dijeron sus padres–. Se puede estar enganchado a muchas cosas. Aunque lo más frecuente sea el tabaco; y lo peor ciertas drogas.

–¿Y a mí por qué me decís eso? –se quejó Miguel.

–Porque tenemos que avisarte de los peligros. Porque queremos lo mejor para ti. Y porque queremos que seas libre para que el día de mañana puedas ser lo que tú quieras –terminaron diciéndole sus padres.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Tenemos que organizar y distribuir adecuadamente nuestro tiempo? ¿Es malo dedicar demasiado tiempo a ciertas actividades y demasiado poco a otras?
- ¿Cómo se puede perder el tiempo? ¿Cuáles son las maneras de aprovecharlo?
- ¿Es un problema ético tener el hábito de emplear demasiado tiempo en los videojuegos?
- ¿Qué es un hábito? ¿Hay hábitos perjudiciales? ¿Hay hábitos deseables? ¿Qué hábitos tenemos que evitar y cuáles debemos adquirir?
- ¿Cómo se puede saber si uno está enganchado o es adicto a algo? ¿Las adicciones nos quitan libertad?
- ¿Qué tienen de malo las drogas? ¿Tenemos que cuidar nuestro propio cuerpo? ¿Tenemos obligaciones y responsabilidades hacia nosotros mismos?
- ¿En qué consiste la libertad? ¿Podemos ser más o menos libres?
- ¿Cuándo hay que buscar la excelencia? ¿En qué asuntos? Y en esos asuntos, ¿merece la pena el esfuerzo por realizar lo mejor?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ Realizar proyectos

Esta historia presenta el problema de tener que hacer proyectos y organizar libremente nuestra vida.

La vida humana es, en gran medida, el resultado de nuestras elecciones y proyectos. Y hemos de procurar que esos proyectos sean correctos, justos y orientados hacia el bien o la felicidad.

Necesitamos realizar proyectos continuamente. Naturalmente, nunca se realizan todos ellos. Pero la parte de los proyectos realizados, pequeña o grande, constituye lo más propio y personal de nuestra vida. Así pues, debemos tener metas y proyectos personales. Porque lo evidente es que nadie llega a donde no va.

■ La experiencia de la libertad

En primer lugar, tenemos que darnos cuenta de que hacemos proyectos porque nos sentimos libres para elegir y actuar.

Podemos comprobar que todo ser humano se siente libre. Es decir: sentimos que podemos tomar un camino u otro. Y para ello sopesamos las alternativas posibles, preferimos algo y nos decidimos por ello.

- Precisamente porque nos sentimos libres dudamos sobre lo que vamos a hacer; deliberamos sobre lo que conviene realizar e intentamos realizar las cosas lo mejor posible.
- Y también porque suponemos que somos libres nos atrevemos a juzgar a los demás y a nosotros mismos, pudiendo encontrar culpables y sentirnos avergonzados u orgullosos. Si no nos sintiéramos libres, no haríamos todas esas cosas.

Así pues, no podemos dejar de sentirnos libres. Incluso podemos decir que nos sentimos obligados a ser libres, porque constantemente tenemos que elegir y decidir. Y, desde luego, esta libertad es un privilegio al que no queremos renunciar; aunque dicha libertad pueda originar dudas, incertidumbres, ansiedades y arrepentimientos.

Es innegable que existen factores y condicionamientos de todo tipo que limitan la libertad. Pueden darse: estados de enfermedad o intoxicación; perturbaciones psíquicas o alteraciones neurológicas; carencias económicas y necesidades graves; ignorancia o condicionamientos educativos que influyan grandemente en nuestro comportamiento. Pero lo cierto es que el ser humano no suele actuar de forma automática, como si estuviese totalmente predeterminado.

Por otra parte, podemos comprobar en nosotros mismos que tendemos a orientar nuestra libertad hacia lo mejor; o en otras palabras: hacia lo excelente. Esta es nuestra aspiración más lógica y espontánea. Si no la seguimos es porque no podemos o porque la excelencia nos resulta demasiado trabajosa.

Es cierto, además, que muchos comportamientos humanos parecen estar muy condicionados por hábitos adquiridos que se van haciendo más fuertes a medida que los repetimos. También existen ciertas actividades que ejercen una atracción irresistible y pueden absorber una porción cada vez mayor de nuestro tiempo y nuestra energía. Por eso puede decirse que los malos hábitos y las adicciones nos impiden realizar la vida que queremos vivir. Pueden, incluso, crear graves trastornos y llegar a ser incompatibles con una vida que podemos llamar normal.

4. INTERPRETACIÓN

■ Necesidad de la ética

Podemos hablar de ética precisamente porque nos sentimos libres.

- Si fuéramos meros animales poseeríamos instintos que determinarían rígidamente la respuesta a los estímulos.
- Si fuéramos autómatas tendríamos un programa que guiaría mecánicamente nuestros actos.
- Y si fuéramos ángeles o dioses tal vez podríamos intuir directamente, y realizar inmediatamente sin obstáculos, las acciones más valiosas.
- Pero somos seres humanos libres. Por eso necesitamos la ética.

La ética sirve para orientar nuestra libertad de elección hacia lo mejor. Y la finalidad de la ética es hacernos elegir bien nuestras acciones libres.

Y es necesario saber elegir bien porque la vida de cada ser humano es, en gran parte, el resultado de todas sus elecciones realizadas y todas sus decisiones tomadas.

■ Importancia de los valores y de los hábitos

Cuando tenemos que elegir o tomar una decisión comenzamos estimando los valores que residen en todas las cosas y en todos los acontecimientos. Así diferenciamos, por ejemplo, entre lo útil y lo inútil, lo hermoso y lo repugnante, lo bueno y lo malo, etc. Y finalmente orientamos nuestra libertad hacia los valores que preferimos realizar o evitar. Es importante, por tanto, haber reconocido, cultivado e incorporado en nosotros mismos un sistema de "valores" adecuado y coherente.

Además, la repetición de un mismo tipo de acciones acaba formando "hábitos". Y los hábitos son patrones de conducta que hacen las acciones más fáciles y satisfactorias.

A su vez, "las virtudes" son hábitos de realización de lo mejor, mientras que "los vicios" son hábitos de realización de lo malo.

Según esto, la capacidad de hacer lo que queremos se fortalece con la repetición voluntaria del acto en cuestión, porque esta es la manera de adquirir hábitos virtuosos que facilitan los logros. Aunque, desdichadamente, la capacidad de realizar nuestras metas también puede disminuir a medida que repetimos actos equivocados y adquirimos hábitos viciosos.

■ El concepto de libertad

Tener libertad moral es poder elegir entre diferentes valores y cursos de acción que se presentan como realizables. Y no es simplemente poder seguir los instintos o los deseos del momento. Esto último pueden hacerlo todos los animales; mientras que lo primero es propio de personas que son capaces de evaluar alternativas posibles, perseguir ciertas metas y albergar algún sistema de valores. Gracias a esta libertad, los seres humanos pueden aspirar a lo mejor e ir más allá de los intereses individuales del momento.

La libertad puede ser impedida por una intervención ajena que utiliza la fuerza o la coacción. Cuando no existen intervenciones de ese tipo se dice que hay **libertad "exterior"**.

Por otra parte, la libertad también puede ser impedida por factores internos tales como enfermedades o pulsiones psicofisiológicas incontrolables por la conciencia. Cuando no existen tales factores podemos decir que existe una **libertad "interior"**.

En las últimas décadas se han realizado experimentos neurofisiológicos que parecen negar la libertad. Esos experimentos detectan una actividad cerebral que precede al inicio de movimientos supuestamente voluntarios, y que también se produce antes de que nuestra consciencia decida realizar esos

movimientos. Por ello, se ha llegado a decir que las decisiones conscientes no son la causa de los movimientos.

Aunque lo cierto es que aún se discute el significado de tales experimentos, pero aunque se confirme que algunos actos no son totalmente causados por la consciencia instantánea, eso no significa que el sujeto no está siendo libre para realizarlos. Solo significa que hay contenidos inconscientes que participan en nuestras decisiones. Pero esos contenidos inconscientes son sobre todo los valores y los hábitos que el sujeto ha llegado a incorporar como resultado de tomas de conciencia y decisiones que ha realizado en su vida anterior.

En conclusión, una persona es libre exterior e interiormente cuando puede expresar lo que es y lo que ha llegado a ser. Y cuanto más firmes sean nuestros valores y mejores nuestros hábitos más libres seremos de hacer lo que en el fondo queremos hacer.

■ Los condicionantes de la libertad

¿Por qué a veces no podemos realizar lo que queremos? ¿O por qué no siempre hacemos lo que más nos conviene? ¿Significa eso que hemos dejado de ser libres?

El hecho es que la libertad tiene condicionantes que la limitan más o menos, pudiendo incluso llegar a anularla.

En nuestro propio organismo existen circuitos nerviosos y sustancias químicas que pueden influir mucho en nuestras decisiones conscientes y en nuestros actos voluntarios. Algunos centros neuronales pueden originar apetencias, modificar el estado de ánimo o crear estados de inquietud.

Algunas drogas pueden alterar el funcionamiento de esos centros nerviosos. Consiguen así que el sujeto haga cosas que jamás habría hecho si no tuviera una dependencia de esas mismas drogas. Y cuando se tiene una dependencia tal cuesta mucho recuperar la libertad de orientar la propia vida.

Es preferible, desde luego, no dar primeros pasos que instauren hábitos perjudiciales y dependencias, porque puede resultar muy difícil corregir esas dependencias después de que se han establecido.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

LIBERTAD MORAL Es poder elegir entre los diferentes valores y cursos de acción que aparecen como realizables. Y no es simplemente poder seguir los instintos o los deseos del momento. Esto último pueden hacerlo todos los animales, mientras que lo primero es propio de las personas capaces de contemplar, evaluar y realizar las alternativas posibles.

LIBERTAD EXTERIOR Ausencia de impedimentos o coacciones ajenas.

LIBERTAD INTERIOR Ausencia de factores determinantes que, estando

en nosotros mismos, son contrarios a nuestros valores conscientes; como pueden ser algunas enfermedades físicas o psíquicas y ciertas pulsiones o tendencias incontrolables.

EXCELENCIA Es la búsqueda y la realización de lo mejor que es posible en cada momento.

VIRTUD Hábito incorporado al carácter, adquirido por repetición y esfuerzo, que permite realizar lo mejor con más facilidad, y encontrando satisfacción en ello.

VICIO Hábito que induce a realizar lo malo o lo indeseable.

6. APLICACIONES

▸ Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Qué hábitos, buenos o malos, puedes reconocer en ti mismo?
- ¿Consideras que haces siempre lo que quieres hacer en el fondo? ¿Puedes recordar alguna vez en que no hiciste lo que querías?
- ¿Crees que deberías dirigir más o mejor tu propia vida? ¿Cómo andas de fuerza de voluntad? ¿Cómo podrías fortalecerla?
- ¿Qué proyectos sueles tener en tu vida cotidiana? ¿Realizas muchos de ellos?
- ¿Podrías imaginar, a grandes rasgos, algún proyecto de vida a largo plazo?
- ¿Cómo crees que afectaría a todos esos proyectos el hecho de tener alguna adicción o dependencia química?

▸ Intenta dejar de hacer algo que sueles hacer como resultado de un hábito.

▸ Haz algún propósito o prométete a ti mismo hacer o dejar de hacer algo durante algún tiempo.



3 El mundo de la ética

Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito

1. RELATO

UNA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

María es una estudiante que siempre saca buenas notas. Es además una magnífica compañera y ayuda a todos los que se lo piden, pasándoles apuntes o estudiando con ellos.

Este año ha llegado al instituto un nuevo alumno, Pablo, que enseguida se ha hecho muy popular en la clase por su simpatía. Cuando han llegado los exámenes, Pablo le ha pedido a María que le ayude porque no ha estudiado nada durante el curso.

María acaba de enterarse de que su abuela tiene una enfermedad muy grave, y está empezando a bajar su rendimiento, de modo que le niega su ayuda porque necesita tiempo para estudiar.

Pablo entonces, muy enfadado, decide vengarse y, durante un examen, coloca una "chuleta" en el pupitre de María que encuentra un profesor especialmente estricto.

Esther, otra alumna amiga de María que tiene una beca de estudios, se ha enterado de todo y está dispuesta a defender a su amiga frente al profesor; pero antes de que pueda hablar, Pablo le indica que podría ser también muy desagradable con ella si lo cuenta, haciéndole perder su beca y, por tanto, obligándole a dejar el instituto. Esther tiene miedo, pero piensa que no debe abandonar a María, y menos ahora que está pasando una mala época.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Por qué te parece que esta es una situación problemática?
- ¿Te has encontrado con alguna situación semejante?
- ¿Qué debería hacer Esther?
- ¿Qué comportamientos consideras correctos y cuáles incorrectos en esta historia?
- ¿Qué pretende cada uno de los personajes? ¿Cómo lo justifica?
- ¿Qué posición te parece más defendible? ¿Por qué?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ Vivir implica enfrentarse a problemas

María, Esther y Pablo tienen problemas. María tiene que estudiar en una situación familiar difícil y no quiere que sus notas empeoren. Es una chica responsable con sus estudios. Decide no ayudar a Pablo, lo cual probablemente no es una decisión fácil. Además, sin que ella pueda preverlo, va a tener consecuencias muy graves, pues un profesor va a pensar que está copiando en un examen.

Pablo es un chico con mucho éxito, tiene un montón de amigos, probablemente es el más popular. Pero no es tan responsable con los estudios, y busca un modo de resolver su problema: pedir ayuda a la más lista de la clase. Sin embargo, al no encontrar lo que busca, decide castigar a María poniéndole una chuleta para que la encuentre el profesor y la suspenda. Y amenaza a Esther si ella lo denuncia. Pablo es egoísta y vengativo, solo mira su propio beneficio y quiere perjudicar a María. Y no tiene reparos en emplear medios inmorales para lograr sus objetivos.

Esther es testigo de una situación injusta y quiere ayudar, pero las consecuencias de su noble acción pueden ser desastrosas para su futuro como estudiante. Debe decidir entre arriesgarse y defender lo que considera justo, o callar y no salir perjudicada, aunque le remuerda la conciencia.

Esto que les ocurre a María, Esther y Pablo es lo que les pasa a todos los seres humanos: vivir implica enfrentarse a problemas, a situaciones complejas en las que hay que tomar decisiones, muchas veces sin saber qué es lo mejor, y teniendo que afrontar unas consecuencias por lo que se ha elegido hacer.

Cada uno de nosotros toma estas decisiones como puede, desde su propia experiencia, sus preferencias, sus gustos, lo que le han enseñado... y con ello va articulando una cierta manera de ser.

Pero se puede analizar más pormenorizadamente esta condición de los seres humanos. Se puede estudiar por qué y cómo toman decisiones las personas, qué cosas es importante tener en cuenta, qué elementos juegan un papel en las elecciones, cómo se protegen los valores que consideramos esenciales, por qué se pueden considerar injustas ciertas acciones, y desde dónde calificamos como inmorales algunos comportamientos. Todo esto es lo que viene planteando la ética desde hace veinticinco siglos.

4. INTERPRETACIÓN

■ La experiencia moral y la necesidad de justificar las decisiones

Los seres humanos tenemos un peculiar modo de vivir en el mundo: estamos obligados a hacer elecciones y justificarlas de modo que tengan sentido.

A ese comportamiento lo denominamos moral, y todos tenemos experiencia de ello aunque no lo expresemos de ese modo. Esther tiene una situación difícil: tener que decidir si hace una cosa u otra. Aunque probablemente no lo sepa, está viviendo una experiencia moral.

Ser morales significa no poder dejar de decidir qué clase de vida queremos llevar, cómo vamos a relacionarnos con el resto de las personas, qué opciones son las que nos parecen más adecuadas, y qué es lo que buscamos para alcanzar la felicidad. Con estas decisiones vamos configurando un cierto modo de ser, una identidad moral o carácter. El modo humano de estar en el mundo es, pues, decidir cómo quiere estar en él. Por eso es tan importante tomar conciencia de que nuestra vida es valiosa y merece la pena ser pensada. Tomar decisiones es algo que se va aprendiendo poco a poco, y sin embargo, lo hacemos desde muy pequeños, en cada elección que realizamos.

Todo ello configura una especial forma de vivir, propiamente humana, que es analizada desde la filosofía: la ética es la rama de la filosofía que se dedica a reflexionar sobre la "experiencia moral".

Los seres humanos nos encontramos continuamente con situaciones en las que estamos obligados a decidir qué hacer. Entre las posibilidades que se nos ofrecen en una circunstancia dada, tenemos que optar por una de ellas, que consideramos más conveniente, más correcta o más interesante. Esa decisión nos coloca en una peculiar condición: nos hace responsables de las consecuencias de lo que hemos elegido, y, por tanto, se nos puede "pedir cuentas" de por qué decidimos eso y no otra cosa. Es decir, tenemos que justificar nuestros actos. Las personas no pueden evitar ser morales, porque continuamente deben elegir, justificar y responder de sus decisiones.

María decide no ayudar a Pablo porque su abuela está enferma y necesita tiempo para estudiar. Ella justifica de esta manera su decisión. Otra persona podría haber decidido algo diferente, o haber argumentado de un modo distinto. Del mismo modo, Esther tiene que tomar su decisión, y buscará razones para justificarla ante los demás y ante sí misma.

Los seres humanos tienen, por tanto, una condición moral. O, dicho de otro modo: no pueden no ser morales. Las personas tienen la característica de la moralidad como propia, porque siempre han de elegir, siempre optan, no pueden suspender el juicio. Si Esther decidiera no decidir, de hecho, estaría ya tomando una decisión, que va a tener consecuencias, y que también debe justificar. Por eso, la moralidad es algo inevitable y propio del ser humano.

Esta condición moral es una característica de la estructura del ser humano, irrenunciable y común a todas las personas. Sin embargo, los contenidos concretos de las opciones y decisiones que toma cada individuo pueden ser diferentes. Por tanto, el ser humano es siempre moral, en tanto que libre para elegir: no puede ser amoral. No obstante, dado que cada persona elige unos contenidos diferentes, podrá calificar como "inmorales" otras elecciones distintas de la suya. Esta es la distinción que propuso el filósofo español **J. L. López Aranguren** entre "moral como estructura" y "moral como contenido".

Por eso se nos pide cuentas de lo que hacemos. Estar obligado a decidir implica también tener que dar razones, ser capaz de ofrecer las claves de su elección. Cuando alguien hace algo que no comprendemos o no compartimos, inmediatamente le preguntamos: ¿Por qué has hecho eso?

A Pablo, probablemente, le interrogaríamos sobre las razones que le han llevado a vengarse de María y amenazar a Esther. Le estamos pidiendo explicaciones, es decir, justificaciones de su decisión. Y si no es capaz de darnos buenas razones, consideraremos que su comportamiento es inaceptable. La justificación es fundamental en la vida moral porque nos obliga a ser razonables, y es la base de la comunicación y la convivencia.

■ La tarea de la ética

La tarea de la ética es analizar las razones por las que se justifican las elecciones, evaluando su coherencia, su capacidad para promover ideales de vida, su idoneidad para la convivencia de los seres humanos, etc. Con ello se busca establecer ciertos comportamientos como los más válidos, los más justos o los más nobles, y, desde ellos, tratar de ofrecer guías para la actuación de las personas.

Todo esto no es solo un ejercicio teórico y alejado de la realidad, sino una reflexión que hacemos desde la experiencia moral, pero, eso sí, con una metodología específica y unos conceptos rigurosos. Ese trabajo, además de proporcionarnos herramientas y temas, nos permitirá desarrollar una actitud ética; es decir, nos acostumbraremos a no conformarnos con lo convencional (lo que se dice, lo que se hace, lo que dice la televisión, etc.), sino a buscar razones para justificar nuestras decisiones, y a dar argumentos que han de someterse a la prueba del diálogo con otras personas que pueden pensar diferente. Todo esto forma parte de un proceso de educación moral que es preciso construir, aprender y entrenar.

La reflexión ética puede aportar modelos y vías de análisis para los conflictos morales, puede buscar fundamentos para las diversas opciones, justificar su validez e incluso proponer soluciones; sin embargo, su tarea se realiza siempre en el terreno de la incertidumbre, porque las respuestas no son únicas ni evidentes. De ahí que la complejidad del mundo haga de la tarea ética una labor siempre inacabada, que va cambiando históricamente, que va planteando nuevas respuestas.

Esa incertidumbre acompaña la vida de los individuos y las sociedades. La moral se construye a base de opciones que no tienen garantías de éxito, que se van probando en la realidad y contrastando conforme esta va cambiando. Estas opciones son individuales, pero también de los grupos, comunidades y sociedades. Por eso puede decirse que existe una moral colectiva. En ambos casos, la moral es un modo de vivir, una manera de poner en marcha las propias convicciones.

La moral sería así el conjunto de valores y principios que defiende una persona o un grupo como propios, y que se han ido construyendo a lo largo de

la historia, a través de un proceso de decantación y sedimentación. Por eso tiene que ver con los hábitos y las costumbres, con lo que hemos vivido en nuestra experiencia, con lo que nos han enseñado y también con una cierta "altura moral de la época", porque no es lo mismo la moralidad del pasado que la actual. Esa diversidad moral es la que hace que no haya un patrón único que pueda ser considerado el válido para todos o el mejor.

■ Evitar los extremos

Se podría pensar que, al haber tantas morales diferentes, todas ellas serían igualmente válidas. Puesto que nadie puede estar seguro de que su perspectiva es la verdadera, no habría patrón para comparar unas y otras opciones, de modo que todo vale. Sin embargo, esto no es cierto. Precisamente porque hay una cierta "altura moral" de una época, hay comportamientos que se consideran inaceptables y otros que se promueven como los más deseables. Es difícil pensar que todos los modelos morales sean igualmente defendibles. Eso nos llevaría a tener que afirmar que es igual, o vale lo mismo, la moral del asesino en serie que la de un médico que ayuda de manera altruista en un país pobre, o también que la esclavitud es tan correcta como la defensa de los derechos humanos. A este error se le denomina "relativismo moral".

No parece que sea posible valorar de igual modo las opciones diferentes. Por tanto, aunque es fundamental respetar y tratar de comprender las diferencias de valores, las distintas culturas y las variadas opciones morales, también es importante afirmar que hay ciertas opciones que son más acordes con la promoción de la vida, con el respeto a la diferencia, con la tolerancia, con la búsqueda del diálogo frente a la violencia, y, por tanto, son más universalizables.

En la búsqueda de esas opciones morales óptimas podemos también incurrir en el error contrario: pensar que existen valores objetivos, que son evidentes para todo el mundo, y que constituyen una verdad única e inmutable. Esa postura dogmática no admite la diversidad y considera que hay un único modo correcto de entender la moral. Con ello se aniquila la diferencia y se facilitan posiciones intolerantes y fundamentalistas.

La reflexión ética se mueve en ese espacio entre, por una parte, la búsqueda de unos valores, ideales, normas, criterios que sean válidos para todos los seres humanos, a fin de orientar sus vidas y posibilitar la convivencia compartiendo unos mínimos comunes, y, por otra parte, explorar y apreciar las diferentes opciones y los contextos culturales que les dan sentido. Esa tarea compleja está basada en el análisis de las razones y argumentos que justifican cada opción de valores, de ahí la necesidad de un método riguroso.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

ÉTICA Parte de la filosofía encargada de reflexionar sobre el fenómeno moral, ofreciendo teorías para su análisis, y modelos y vías de aplicación para su ejecución.

MORAL Conjunto de valores, creencias, principios y convicciones que una persona o grupo defienden como ideal de vida, y que utilizan en la toma de decisiones cotidiana y en la elaboración de juicios sobre acciones o comportamientos.

(ÉTICA/MORAL) El término "ética" procede del griego *éthos*, que significa costumbre. El mismo sentido que la palabra latina *"mos-ris"* de donde viene "moral". Por tanto habría que decir que ambos términos son sinónimos. Y de hecho así es en el lenguaje coloquial. Sin embargo, en sentido técnico, la moral tiene que ver con la estructura y los contenidos que capacitan a los humanos para juzgar, decidir y actuar conforme a valores, mientras que la ética supone una tarea que tiene una relación menos directa con la acción concreta. Podríamos decir que la ética "toma distancia" de la acción moral, considera que esta es su objeto de estudio y la analiza.

DOGMATISMO Postura intolerante que trata de establecer una verdad única como absoluta e incuestionable, sin aceptar la disidencia ni la diferencia.

RELATIVISMO Postura que defiende que todas las opciones morales son igualmente válidas, porque son relativas a una cultura o grupo y, por tanto, incomparables e imposibles de juzgar desde otra posición.

JUSTIFICAR Dar razones de las elecciones que toman una persona o un grupo; argumentar y hacer explícitos los elementos que explican un comportamiento o una actitud moral.

UNIVERSALIZABLE Cualidad de un valor, principio o norma ética que puede elevarse como válida para todos los seres humanos. Se trata de un ideal, pues dada la diversidad de opciones y culturas es improbable pensar que puedan existir unos valores compartidos por todas las personas. Por ello, se considera que es un criterio ético la "pretensión de universalizabilidad", es decir, la aspiración a que los contenidos sean universales.

6. APLICACIONES

1. Dialogamos a partir de estas preguntas y acciones

- ¿Crees que los seres humanos son morales de modo espontáneo?
- ¿Es importante ser una "persona moral"? ¿Por qué? ¿Qué significa?
- ¿Tiene que ver la identidad de la persona con sus comportamientos morales?
- Haz un listado de acciones o comportamientos que consideres moralmente

aceptables y otro de acciones o comportamientos que pienses que son moralmente inaceptables. ¿Qué diferencia a unos de otros?

- ¿Por qué hay diferencias en las valoraciones morales que hacemos unos y otros de los mismos hechos? ¿Crees que distintas personas podrían calificar como morales y también como inmorales las acciones de María, Pablo y Esther? ¿Por qué?
- ¿Puede un asesino ser moral? ¿Puede un asesino ser ético?
- ¿Es suficiente la reflexión ética para cambiar el mundo?
- ¿Hay que respetar todas las tradiciones, costumbres y normas de las diferentes culturas?
- Haz un listado de las dificultades que se puede encontrar una persona para justificar las decisiones que toma.
- Parece que el inglés se está convirtiendo en una lengua universal. ¿Es posible que haya también una ética universal? ¿Por qué?
- ¿Por qué en situaciones complejas, como la que se propone en el relato, es importante argumentar y justificar?

2. Propuesta de trabajo sobre Antígona



Sófocles escribió la tragedia *Antígona* en la que se muestra uno de los dilemas más graves pero frecuentes a que deben enfrentarse los seres humanos: la elección entre las propias convicciones, la conciencia, por un lado, y la ley vigente o moral pública, por otra. Ese conflicto siempre es doloroso porque obliga a romper uno de los dos sistemas, ya que la pertenencia a ambos se hace insostenible. En buena medida, es un modo de calibrar la propia madurez moral, puesto que la persona se hace consciente de sus propias creencias, de la fuerza con que quiere defenderlas y de lo que está dispuesto a arriesgar por ellas.

Antígona representa claramente ese drama: al haber muerto en la guerra los dos hermanos de Antígona e hijos de Edipo, Etéocles y Polinices, el rey Creonte, tío de ambos hermanos, publica un decreto por el cual prohíbe que se dé sepultura y se realicen honras fúnebres a Polinices, al que considera un traidor por haber muerto luchando contra su patria. Antígona debe respetar la ley dictada por el rey, pero al mismo tiempo está convencida de que no puede permitir que su hermano no sea sepultado y que se le abandone para que sea pasto de los buitres. Decide enterrar a su hermano, contraviniendo la ley, y siendo consciente del castigo que habrá de sufrir: Creonte la condena a ser encerrada en una tumba hasta que muera, pero ella se ahorca y más tarde –y junto a ella– se suicida Hemón, amante de

Antígona e hijo de Creonte. Al saber la noticia, Eurídice, esposa de Creonte, también acaba con su propia vida. El rey Creonte, sumido en el dolor, se arrepiente de su inflexibilidad al final de la obra.

Antígona representa la tragedia del ser humano que se ve sometido a las leyes de su propia razón, las que le son más "naturales", y las leyes de la ciudad. La inflexibilidad de Creonte hace ver que él no es capaz de distinguir ambas cosas y se somete al dictado de una ley que puede ser injusta, pero que no se discute. Es precisamente la posibilidad de que haya leyes ilegítimas lo que Antígona denuncia. Su hermana, Ismene, que le aconseja prudencia y no enfrentarse a unas leyes porque eso le producirá sufrimiento, está haciendo una valoración desde las consecuencias, teniendo en cuenta que, en ocasiones, aunque la conciencia obligue a enfrentarse a la ley, también es lícito proteger la propia vida. Antígona está defendiendo sus principios y, por ello, no repara en las consecuencias. Esta difícil articulación entre principios y consecuencias, en la que se debaten los personajes de esta obra, es una de las características básicas de la reflexión ética.

ISMENE: Hay que acordarse, Antígona, que hemos nacido mujeres y que no podemos luchar contra hombres; además que estamos sujetas a gente más fuerte, y que hay que obedecer estos mandatos y otros más duros todavía.
Yo al menos pediré a los muertos que me lo dispensen, porque lo hago a más no poder, y acataré la autoridad constituida. Entrometerse demasiado es falta de juicio.

ANTÍGONA: Bien; yo ya no insisto más, y ni aunque tú lo quisieras te había de admitir ya a hacerlo en mi compañía. Tú piensa como te parezca.
A aquel le entierro yo misma, y será para mí glorioso morir estándolo haciendo; así reposaremos juntos, la hermana amante con el amado hermano, por haber sido santamente rebelde. Que para más tiempo me trae cuenta el agrado de los muertos que el de los vivos, pues con ellos eternamente he de reposar. Tú, si así te parece mejor, sigue desestimando leyes que los dioses tanto estiman.

ISMENE: Yo no las desestimo; pero es que contra la voluntad de la ciudad yo no puedo hacer nada.

CREONTE: Y, así y todo, ¿te atreviste a pasar por encima de la ley?

ANTÍGONA: No era Zeus quien me la había decretado, ni Dike, compañera de los dioses subterráneos, perfiló nunca entre los hombres leyes de este tipo. Y no creía yo que tus decretos tuvieran tanta fuerza como para permitir que solo un hombre pueda saltar por encima de las leyes no escritas, inmutables, de los dioses: su vigencia no es de hoy ni de ayer, sino de siempre, y nadie sabe cuándo fue que aparecieron.

No iba yo a atraerme el castigo de los dioses por temor a lo que pudiera pensar alguien: ya veía, ya, mi muerte –¿y cómo no?–, aunque tú no hubieses decretado nada; y, si muero antes de tiempo, yo digo que es ganancia: quien, como yo, entre tantos males vive, ¿no sale acaso ganando con su muerte?

Y así, no es, no desgracia, para mí, tener este destino;
y en cambio, si el cadáver de un hijo de mi madre estuviera insepulto
y yo lo aguantara, entonces, eso sí me sería doloroso; lo otro, en cambio,
no me es doloroso: puede que a ti te parezca que obré como una loca,
pero, poco más o menos, es a un loco a quien doy cuenta de mi locura.

HEMÓN: Padre, el más sublime don que de todas cuantas riquezas existen y dan los dioses al hombre es la prudencia. Yo no podría ni sabría explicar por qué tus razones no son del todo rectas; sin embargo, podría una interpretación en otro sentido ser correcta. Tú no has podido constatar lo que por Tebas se dice; lo que se hace o se reprocha. Tu rostro impone respeto al hombre de la calle; sobre todo si ha de dirigírsete con palabras que no te daría gusto escuchar. A mí, en cambio, me es posible oírlas, en la sombra, y son: que la ciudad se lamenta por la suerte de esta joven que muere de mala muerte, como la más innoble de todas las mujeres, por obras que ha cumplido bien gloriosas. Ella, que no ha querido que su propio hermano, sangrante muerto, desapareciera sin sepultura ni que lo deshicieran ni perros ni aves voraces, ¿no se ha hecho así acreedora de dorados honores? Esta es la oscura petición que en silencio va propagándose. Padre, para mí no hay bien más preciado que tu felicidad y buena ventura: ¿qué puede ser mejor ornato que la fama creciente de su padre para un hijo, y qué, para un padre, con respecto a sus hijos? No te habitúes, pues; a pensar de una manera única, absoluta, que lo que tú dices –mas no otra cosa–, esto es lo cierto.
Los que creen que ellos son los únicos que piensan o que tienen un modo de hablar o un espíritu como nadie, estos aparecen vacíos de vanidad, al ser descubiertos. Para un hombre, al menos si es prudente, no es nada vergonzoso ni aprender mucho ni no mostrarse en exceso intransigente; mira, en invierno, a la orilla de los torrentes acrecentados por la lluvia invernal, cuántos árboles ceden, para salvar su ramaje; en cambio, el que se opone sin ceder, este acaba descuajado. Y así, el que, seguro de sí mismo, la escota de su nave tensa, sin darle juego, hace el resto de su travesía con la bancada al revés, hacia abajo. Por tanto, no me extremes tu rigor y admite el cambio. Porque, si cuadra a mi juventud emitir un juicio, digo que en mucho estimo a un hombre que ha nacido lleno de ciencia innata, mas, con todo –como a la balanza no le agrada caer por ese lado–, que bueno es tomar consejo de los que bien lo dan.

CREONTE: Sí, encima, los de mi edad vamos a tener que aprender a pensar según el natural de jóvenes de la edad de este.

HEMÓN: No, en lo que no sea justo. Pero, si es cierto que soy joven, también lo es que conviene más en las obras fijarse que en la edad.

CREONTE: ¡Valiente obra, honrar a los transgresores del orden!

HEMÓN: En todo caso, nunca dije que se debiera honrar a los malvados.

CREONTE: ¿Ah no? ¿Acaso no es de maldad que está ella enferma?

HEMÓN: No es eso lo que dicen sus compatriotas tebanos.

CREONTE: Pero, ¿es que me van a decir los ciudadanos lo que he de mandar?

HEMÓN: ¿No ves que hablas como un joven inexperto?

CREONTE: ¿He de gobernar esta tierra según otros o según mi parecer?

HEMÓN: No puede, una ciudad, ser solamente de un hombre.

CREONTE: La ciudad, pues, ¿no ha de ser de quien la manda?

HEMÓN: A ti, lo que te iría bien es gobernar, tú solo, una tierra desierta.

CREONTE: Está claro: se pone del lado de la mujer.

HEMÓN: Sí, si tú eres mujer, pues por ti miro.

CREONTE: ¡Ay, miserable, y que oses procesar a tu padre!

HEMÓN: Porque no puedo dar por justos tus errores.

CREONTE: ¿Es, pues, un error que obre de acuerdo con mi mando?

HEMÓN: Sí, porque lo injurias, pisoteando el honor debido a los dioses.

CREONTE: ¡Infame, y detrás de una mujer!

HEMÓN: Quizá, pero no podrás decir que me cogiste cediendo a infamias.

CREONTE: En todo caso, lo que dices, todo, es a favor de ella.

HEMÓN: También a tu favor, y al mío, y a favor de los dioses subterráneos.

CREONTE: Pues nunca te casarás con ella, al menos viva.

HEMÓN: Sí, morirá, pero su muerte ha de ser la ruina de alguien.

CREONTE: ¿Con amenazas me vienes ahora, atrevido?

HEMÓN: Razonar contra argumentos vacíos; en ello, ¿qué amenaza puede haber?

CREONTE: Querer enjuiciarme ha de costarte lágrimas: tú, que tienes vacío el juicio.

HEMÓN: Si no fueras mi padre, diría que eres tú el que no tiene juicio.

▸ Dialogamos a partir de estas cuestiones:

- ¿Cómo debe actuar alguien cuya conciencia le dicta algo que va en contra de las normas establecidas en la sociedad? ¿Es lícito que se enfrente a ellas?
- ¿Qué tiene que ver esta cuestión con la objeción de conciencia?
- ¿Crees que la defensa de los principios que se consideran justos es más importante que protegerse de las posibles consecuencias?
- ¿Por qué hay leyes injustas?
- Intenta pensar algún ejemplo de la vida actual en el que se produzca un conflicto del mismo tipo.

4 ¿Cómo proceder? El problema del método

Diego Gracia

1. RELATO

VALORES DIFERENTES

Juan es médico en un Centro de Salud de Madrid. Lleva veinte años tratando enfermos. Ha visto de todo: catarros, pulmonías, accidentes de tráfico, peleas, consumo de drogas, abuso del alcohol, etc.

Cuando comenzó a ejercer, se daba por supuesto que el médico era quien tomaba las decisiones sobre los pacientes, ya que para eso se había preparado concienzudamente. Él sabía lo que funcionaba mal en sus pacientes y ponía todos los medios que estaban a su alcance para curarlos o aliviarlos. ¿Qué más podía pedírsele? Estaba encantado con su profesión. El hacer el bien a los demás le llenaba de felicidad. Se sentía satisfecho, a pesar de las miserias que contemplaba todos los días. Eligió la carrera de medicina por eso, porque le gustaba ayudar a la gente. Eso de salvar vidas le producía una admiración y un respeto casi infinitos. Siempre había querido ser médico.

Pero ciertas cosas le llenan últimamente de inquietud. Hay enfermos que rechazan los tratamientos que él cree necesarios. En su zona hay una amplia población de emigrantes, tanto africanos como latinoamericanos, con tradiciones y culturas muy distintas a la suya. Le cuesta mucho entenderlos, y más aceptar lo que piden cuando quieren cosas que él considera incorrectas. Esto le crea problemas de conciencia, que no sabe muy bien cómo resolver.

Hace días se le presentó un caso que desde entonces le tiene preocupado. Se trata de un paciente al que es preciso hacer una operación quirúrgica complicada, para la que tiene que autorizar el que se le transfunda sangre caso de que resulte necesario. El paciente se niega a ello, debido a sus creencias religiosas, ya que en la interpretación de la Biblia que hacen los Testigos de Jehová la transfusión de sangre está prohibida. Él se plantea hasta qué punto está obligado a respetar una creencia que pone en peligro la vida de una persona.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

A Juan le inquieta saber qué debe hacer.

– ¿Debe incluir los valores de los pacientes en sus decisiones profesionales?

- ¿No es eso meterse en camisa de once varas?
- ¿Tiene él obligación de hacerlo?
- ¿Qué decisión tomar cuando los valores del paciente son opuestos o incompatibles con los del profesional?

Él es un profesional de la medicina, no un sacerdote. Su función es curar a los pacientes, al margen de las creencias de estos. Es más, la medicina se ha vanagloriado siempre de no discriminar a nadie por sus creencias y valores, ya sean económicos, estéticos, culturales o religiosos.

- ¿Es correcto actuar así?
- ¿Está obligado a tener en cuenta los valores de los pacientes en sus decisiones?

El tema le preocupa y no sabe muy bien qué hacer o a quién acudir en busca de ayuda.

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ La gestión de la incertidumbre ante un valor

Desde sus estudios de Medicina, Juan tiene claro que las decisiones son siempre problemáticas, y que no puede esperarse a estar completamente seguro de algo para actuar. Sus profesores le enseñaron en la Facultad que las decisiones médicas son en general inciertas, y que un buen profesional es el que sabe manejar correctamente la incertidumbre de su área de actividad. Él, de hecho, tiene claro que las decisiones que toma son inciertas. El médico no puede buscar la certeza sino la prudencia. Y en la prudencia un elemento fundamental es el tiempo. Si él esperara a estar completamente cierto de lo que le pasa a un paciente, algunos morirían. Su obligación es ser prudente, y esto le exige tomar decisiones probables, pero no ciertas.

Todo esto lo sabe desde sus estudios de Facultad. Pero ahora las cosas se le han complicado. Él sabe gestionar la incertidumbre inherente al mundo de los "hechos" clínicos. Para reducirla a límites razonables, es consciente de que debe seguir un método, el propio de la entrevista y la exploración clínicas. Este procedimiento le permite saber, con un margen de incertidumbre razonable, lo que le pasa al paciente (diagnóstico), la evolución ulterior de su proceso (pronóstico) y lo que puede hacer para revertir esa situación (tratamiento). Como buen profesional, Juan sabe gestionar la incertidumbre inherente al mundo de la medicina sin angustia. Y está convencido de que solo así, siguiendo un método y teniendo la experiencia y el conocimiento que dan la formación y los años de oficio, se puede manejar la incertidumbre sin angustia. Esto es importante, porque la angustia nos lleva a tomar decisiones irracionales, es decir, poco razonables o poco prudentes.

Pero ahora se encuentra ante una situación que no sabe manejar bien. El ser Testigo de Jehová no es un "hecho" clínico sino algo muy distinto, un "valor".

Este es un mundo en el que él se mueve con dificultad. No tiene claro qué son los valores, y menos cómo manejarlos. Cuando se le presenta un caso como este, se siente incómodo y le invade la angustia. Esto le pone de mal humor y deteriora su relación con el paciente. No sabe qué hacer ni cómo hacerlo, con lo que busca subterfugios para salir del paso. Sin embargo, se queda con la sensación de haber hecho las cosas mal, algo que él había intentado evitar a todo lo largo de su actividad profesional.

4. INTERPRETACIÓN

■ El método deliberativo para la toma de decisiones prudentes

Juan es un buen médico, muy preocupado por hacer las cosas del mejor modo posible. Tiene claro que los valores son elementos muy importantes de la vida de las personas y que por tanto deben ser respetados. El problema es cómo hacerlo.

Para salir de dudas, se ha puesto en contacto con Fernando, el presidente del Comité de ética del hospital de referencia de su área. Ha hablado ya varias veces con él de estos temas, y siempre le sorprende la facilidad con la que maneja estos temas. Diríase que se mueve en ese mundo que a él le resulta tan complicado con la misma soltura que él tiene en el manejo de los hechos clínicos.

Fernando le ha dicho que para gestionar la incertidumbre sin angustia es siempre necesario seguir **un método**, algo que nos diga qué pasos dar en el análisis de los problemas y cómo tomar decisiones. Le ha explicado el método que ellos siguen en las reuniones del Comité. Se trata de **la deliberación**. Para tomar decisiones razonables y prudentes es preciso deliberar. Todos deliberamos con nosotros mismos antes de tomar una decisión.

Fernando le dice que él también delibera cuando explora a un enfermo y pondera todos los factores del caso con el objeto de tomar una decisión prudente. La deliberación es el procedimiento, y el término es **la prudencia**. Se delibera para ser prudente, para tomar decisiones prudentes. Eso es lo que hacemos cuando conducimos un coche o en cualquier otra actividad de nuestra vida.

■ La deliberación como gestión razonable de la incertidumbre

Juan se sorprende mucho al oír todo esto. Ahora resulta que él delibera desde siempre, aunque nunca se había parado a pensarlo. Analizando lo que hace antes de decidir cualquier cosa, empieza a entender en qué consiste esto de deliberar. No tiene sentido deliberar sobre lo que es evidente, o sobre lo que puede demostrarse. Sobre el teorema de Pitágoras no se delibera. Donde hay demostración no cabe deliberación. La demostración da certeza total, en tanto que la deliberación es el procedimiento que tenemos para gestionar razonablemente la incertidumbre.

Hay incertidumbre en el orden de los hechos, es decir, en el de las cosas que vemos y tocamos. Por eso el médico tiene que deliberar antes de llegar a un diagnóstico o prescribir un tratamiento. La medicina no es una ciencia exacta, se dice continuamente. Y es verdad. De hecho, ninguna ciencia es exacta. El título de ciencia exacta se ha reservado siempre para la matemática, e incluso en ella el espacio de la inexactitud crece continuamente. Todas las demás ciencias son por definición inexactas.

■ La racionalidad específica de los valores

El problema de Juan es cómo prolongar la deliberación a algo distinto de los hechos, como son los valores. Él tiene claro que valora continuamente. Cuando ve a una persona no puede no valorarla como guapa o fea, y cualquier acción la juzga como buena o mala. Los seres humanos no podemos vivir sin valorar. Pero él ha creído siempre que eso de los valores es completamente subjetivo, que en ello intervienen mucho las emociones, y que por tanto no obedece a razones. Los hechos son racionales y razonables, en tanto que los valores, no. "Sobre gustos no hay nada escrito", decía su abuela, para significar que las preferencias de valor son irracionales.

Fernando le dice que eso no es correcto, que si bien los valores no son racionales al modo de los teoremas matemáticos, sí tienen su propia racionalidad. Sobre los valores se puede razonar, es más, se debe razonar. Solo de ese modo cabe gestionarlos prudentemente. Ese es el objetivo de la deliberación sobre valores. Cuando alguien tiene valores que no son razonables ni por tanto prudentes, decimos de él que es un fanático o un extremista. Y todos tendemos a considerar esas posturas como moralmente negativas.

Sobre los valores no solo se pueden dar razones, y por tanto deliberar, sino que además debemos hacerlo y tenemos que hacerlo. Tenemos que justificar, primero ante nosotros mismos y después ante todos los demás, los valores que asumimos como propios. Somos responsables de nuestros valores. De hecho, todos tenemos obligación de asumir como propios los mejores valores que veamos. En el mundo del valor cualquier cosa distinta de la óptima es mala.

■ El deber de optar por los mejores valores

Esto significa que los valores nos obligan, y que promover los mejores valores posibles es un "deber". Con esto aparece un tercer término, junto a los de "hecho" y de "valor"; el término "deber". Es el más propio de la ética, como ya veremos en otra lección. Ahora podemos determinar con mayor precisión su contenido.

Nuestro deber consiste siempre en optar por los mejores valores y hacerlos realidad en la medida de nuestras fuerzas. El deber se monta siempre sobre el valor, y consiste en la realización de los valores, lo mismo que el valor está soportado siempre por los hechos. De tal modo que la deliberación tiene que seguir un orden: del análisis de los hechos hay que pasar a la identificación de los valores que soportan esos hechos, y de ahí al tercer nivel, a la determinación de nuestros deberes, que consistirá siempre en la realización óptima posible de los valores en juego.

De este modo, la deliberación se nos ha convertido en un método, que nos exige:

- primero deliberar sobre los hechos, a fin de aclararlos en lo que podamos,
- después deliberar sobre los valores que soportan esos hechos,
- y finalmente deliberar sobre los deberes que derivan de la necesidad de realizar esos valores, o de lesionarlos lo menos posible.

■ Aplicación práctica del método

Fernando le dice a Juan que ha llegado el momento de aplicar toda esta teoría al caso que él le presenta, el de su paciente testigo de Jehová.

La deliberación sobre los hechos ya la ha llevado a cabo Juan, al explorar al paciente y establecer el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento. Donde se ha parado ha sido en el segundo punto, la deliberación sobre los valores. Fernando le enseña cómo proceder.

No hay duda de que en ese caso hay unos "valores en juego".

- Uno es, claramente, la vida del enfermo, ya que caso de no ponerle la transfusión de sangre puede morir. Si solo existiera este valor en juego, es obvio cuál sería nuestro deber, proteger ese valor lo más posible, y por tanto actuar a favor de la vida. El problema es que ese valor entra en conflicto con otro.
- Este otro valor es la creencia religiosa del paciente. No hay duda de que la religiosidad es un valor. Y sabemos también que los valores hay, en principio, que respetarlos.

El problema es que no podemos respetar los dos valores en juego a la vez. Si optamos por proteger la vida, lesionaremos el valor religioso del paciente, y viceversa. Esto es lo que se llama técnicamente un "conflicto de valores". De hecho, Juan está inquieto porque tiene claro que en principio debe respetar ambos valores y no sabe cómo hacerlo, habida cuenta que el respeto de uno parece conllevar necesariamente la lesión del otro.

Fernando le explica que esto no es necesariamente así. Hay muchas veces que resulta posible encontrar cursos intermedios que permiten salvar los dos valores en conflicto o lesionarlos lo menos posible. El problema es que estos cursos intermedios no son fáciles de ver. Tendemos siempre a reducir los cursos a dos, que además suelen ser los extremos, aquellos en que se opta por un valor con total detrimento del otro. Nuestra mente tiene una cierta dificultad para identificar los cursos intermedios, que sin embargo suelen ser los óptimos. De ahí el refrán que dice que "la virtud está en el medio". Los cursos óptimos, que por lo general son intermedios, resultan los más difíciles de ver. De ahí la necesidad de la deliberación. No solo hay que deliberar sobre los hechos y sobre los valores, sino también sobre los deberes.

Fernando explica a Juan cómo aplicar esto al caso del Testigo de Jehová. Los "cursos extremos" serían:

- de una parte, hacer caso al paciente sin dar importancia al otro valor en juego, la vida;

- de la otra, optar por la vida haciendo caso omiso de los deseos del paciente.

Ambos son cursos muy agresivos, dado que lesionan por completo uno u otro de los valores. Habrá que intentar, pues, buscar cursos intermedios. Entre ellos estará el hablar con el paciente y conocer con más detalle las razones de su rechazo de la sangre, el ver si es posible hacer una cirugía más laboriosa y lenta, en la que se ponga especial cuidado en evitar cualquier pérdida de sangre, con lo que operaciones muy cruentas pueden hacerse sin el recurso a la transfusión, o utilizando solo expansores del plasma, etc. Si cualquiera de estos métodos funcionara, habríamos conseguido salvar los dos valores en juego, que era nuestra primaria obligación.

■ La deliberación colectiva para problemas complejos

La deliberación puede ser individual, pero cuando los problemas son especialmente complejos o afectan a muchas personas, conviene integrar en ella a otras personas y hacerla colectiva. De hecho, todos preguntamos a quienes nos merecen confianza cuando la decisión que vamos a tomar es compleja y no estamos seguros de nuestro punto de vista.

La deliberación colectiva es fundamental cuando el resultado de nuestra decisión afecta a otras personas. Lo ideal es que en el proceso deliberativo intervengan todos aquellos que resulten afectados por la decisión que vayamos a tomar. Cuando esto no es posible, al menos debe tenérselos en cuenta, de tal modo que no se decida algo que las personas afectadas no puedan aceptar razonablemente y sin coacción. La ética de las relaciones humanas ha de basarse en este principio.

No es posible promover la responsabilidad y la autonomía morales más que a través de la deliberación. La deliberación individual, como ya hemos dicho, es natural y la realizan continuamente todos los seres humanos. La deliberación colectiva, por el contrario, es más moral que natural. Lo que a todos nos pide el cuerpo es imponer nuestro propio punto de vista, que por definición consideramos el óptimo (si conociéramos otro mejor que el nuestro, lo asumiríamos, con lo cual volveríamos a considerar que el nuestro es el óptimo).

Todos queremos, no solo tener razón, sino tener toda la razón y dejar sin posibilidad de réplica o argumento al otro. Es decir, lo que a todos nos pide el cuerpo es utilizar argumentos apodícticos, e incluso hacer pasar por argumentos apodícticos aquellos que no lo son, incluso utilizando para ello la fuerza o el engaño. De ahí que, en vez de deliberar, discutamos. Discutir es más natural que deliberar. Esto hace que la deliberación colectiva sea el resultado de un difícil aprendizaje. El objetivo en la vida no es triunfar compitiendo e imponiendo el propio punto de vista, sino deliberar en orden a la toma de decisiones prudentes. De ahí que el objetivo primario de los programas formativos debería ser educar en la deliberación.

■ Requisitos para una adecuada deliberación

La deliberación así entendida tiene requisitos. Para deliberar es necesario

asumir algo muy difícil, y es que uno no está en posesión de la verdad; al menos, de toda la verdad, y que el otro, pensando de modo distinto al nuestro, puede enriquecer nuestro propio punto de vista y ayudarnos en la búsqueda de la verdad.

Esto requiere el conocimiento bastante profundo de uno mismo. En general, la incertidumbre genera angustia, y la angustia dispara los **mecanismos de defensa**, entre ellos:

- La **negación**, que lleva a no escuchar al otro, anulándole como interlocutor.
- La **agresión**, que trata de imponer el propio punto de vista por la fuerza, o chillando, etc. Una de las leyes atribuidas a Murphy dice: "Si los hechos te dan la razón pero la ley no, apela a los hechos; si la ley te da la razón pero los hechos no, apela a la ley; si ni los hechos ni la ley te dan la razón, grita fuertemente".
- La **proyección**, que intenta disipar la angustia buscando un chivo expiatorio, o descargando en otra persona la causa del conflicto, buscando un culpable, etc.
- La **racionalización**, que busca razones irreales o incorrectas para justificar los propios puntos de vista, o para imponer las propias opiniones, o para excluir del proceso deliberativo a los demás, aduciendo que son demasiado jóvenes, o que están enfermos, o que carecen de cultura, etc.

La deliberación es un procedimiento intelectual, pero que exige un cierto autocontrol psicológico y emocional. Solo de ese modo seremos capaces de escuchar a los demás, de tratar de entenderlos y de no transformar a quienes argumentan de modo distinto o contrario en enemigos; solo así, por tanto, haremos que la deliberación no se convierta en discusión pura y dura. Este autocontrol se expresa en **comportamientos** prácticos:

- Disposición al diálogo.
- Capacidad de escucha y voluntad de comprensión de los puntos de vista distintos o incluso opuestos.
- Humildad intelectual.

■ El resultado del método deliberativo

El resultado de la deliberación es la toma de decisiones prudentes o razonables. Un proceso deliberativo ha funcionado bien cuando al final de proceso vemos mejor la solución óptima del problema o conflicto que al principio (por tanto, cuando hay progreso entre el punto de partida y el de llegada). El rendimiento de la deliberación es siempre la diferencia entre el comienzo y el final del proceso.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

MÉTODO Término procedente de dos palabras griegas: *hodós*, que significa "camino", y *metá*, "de acuerdo con" o "con la ayuda de". Con el método intentamos seguir un camino para no perdernos. El método es como el mapa de carreteras que nos permite ir por caminos desconocidos y llegar con seguridad al punto que deseamos.

PROCEDIMIENTO Conjunto de reglas o normas que es preciso seguir para que el resultado al que lleguemos pueda considerarse correcto. Se usa generalmente como sinónimo de método.

DIÁLOGO Intercambio de opiniones entre dos o varias personas. El diálogo tiene como requisito que aquello que se intercambian sean opiniones, ya que caso de tratarse de verdades demostradas o absolutas, el diálogo resulta de todo punto superfluo en orden a la toma de decisiones.

OPINIÓN El término opinión tiene en la vida corriente el significado de razonamiento subjetivo e infundado, y suele hacérsele sinónimo de ocurrencia. En sentido técnico, que es en el que aquí lo utilizamos, se entiende por opinión un razonamiento plausible o probable que no agota el asunto o tema de que se trate. Son los razonamientos más frecuentes en la vida humana. Cuando alguien argumenta dando una razón, suele suceder que otro argumente también dando otra distinta o incluso opuesta. Ambas pueden albergar parte de la verdad, razón por la cual el intercambio de opiniones puede resultar enriquecedor para ambos.

DEBATE Es un diálogo entre dos o varias personas, en torno a un tema, por lo general fijado de antemano. Añade al simple diálogo su carácter más metódico y monográfico.

DISCUSIÓN El diálogo y el debate son procedimientos de intercambio de razones o argumentos puramente intelectuales. En la discusión se añade un elemento nuevo de tipo emocional, pretendiendo incrementar el valor de los argumentos no con razones sino con emociones. Su extremo es la violencia o la imposición por la fuerza del propio punto de vista. En la actualidad es frecuente utilizar el término discusión, por influencia del idioma inglés, como sinónimo de debate. En inglés, en efecto, debatir se dice *discuss*, en tanto que discutir es *argue*.

DELIBERACIÓN La deliberación es un procedimiento técnico complejo que tiene por objeto la toma de decisiones prudentes, tanto individuales como colectivas. La deliberación puede llevarse a cabo sobre hechos, sobre valores y sobre deberes. Cada una de estas incluye a las anteriores, de modo que la deliberación moral encierra las tres citadas.

PRUDENCIA En el idioma castellano esta palabra tiene dos sentidos distintos y en buena medida contrapuestos. En el lenguaje coloquial, prudente suele identificarse con astuto, precavido, reservado, poco fiable, etc. En sentido técnico, que es el propio de la ética, por decisión prudente se entiende aquella que se toma tras un adecuado proceso de deliberación, que permite identificar la solución más correcta a un problema o conflicto.

CERTEZA Es lo contrario de probabilidad. Una decisión es probable cuando se toma tras analizar los principales elementos que intervienen en ella, pero no todos. Por el contrario, es cierta cuando podemos estar seguros de la afirmación que hacemos. En general, los juicios de experiencia, como son todos los morales, no pueden ser a la vez universales y ciertos.

Es posible afirmar con certeza ciertos fenómenos particulares (por ejemplo, "me estoy mojando porque llueve"); pero cuando se formula algo de modo universal, se afirma algo que va más allá de la experiencia, y que por tanto no puede confirmarse de modo total (esto les sucede, por ejemplo, a todas las proposiciones y teorías científicas, y tal es la razón de que haya que estarlas revisando continuamente).

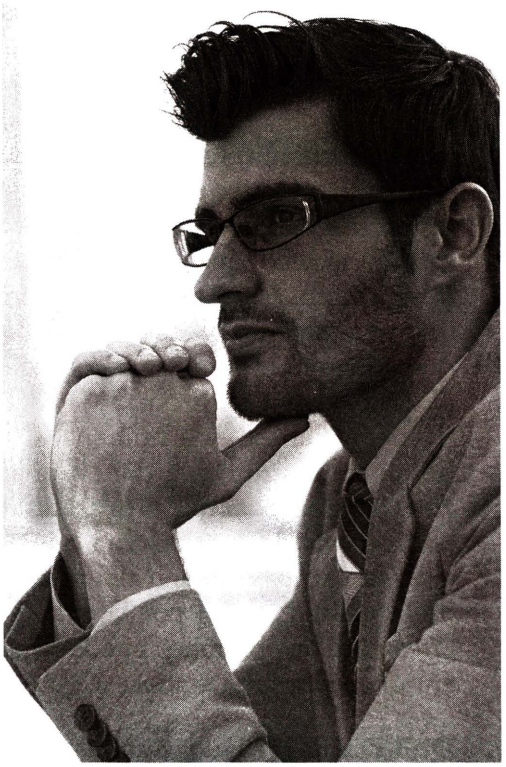
En las proposiciones morales no es nunca posible alcanzar la certeza, porque si se formulan de modo universal vale para ellas lo dicho de las proposiciones propias de la ciencia, y si tienen carácter particular (por ejemplo, qué debo hacer aquí y ahora) nunca se podrán tener en cuenta todos los factores que las determinan, de modo que tales decisiones no podrán ser nunca ciertas sino solo probables, es decir, prudentes.

6. APLICACIONES

1. Diálogo sobre la "deliberación"

▸ Reflexionamos y dialogamos a partir de estas preguntas:

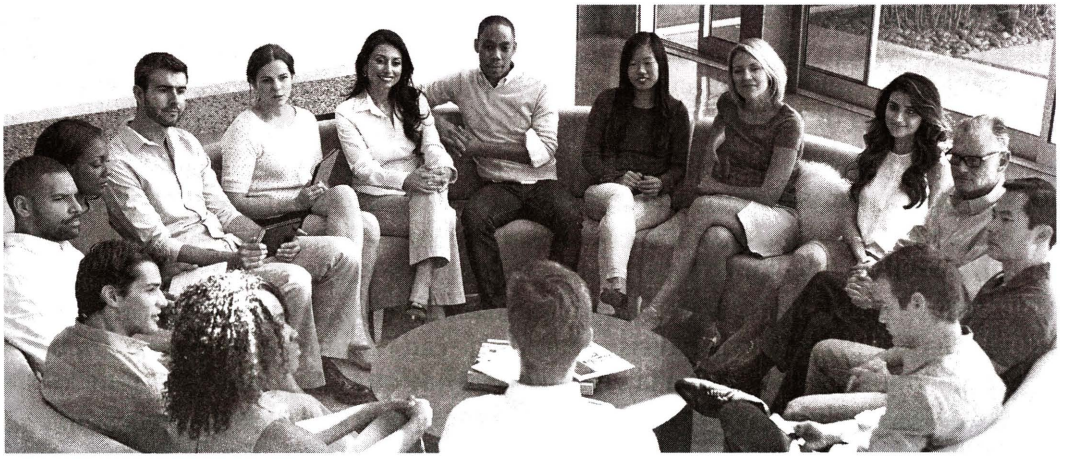
- ¿Has deliberado alguna vez en tu vida? ¿Deliberas antes de tomar una decisión? ¿Por qué? ¿Buscas con ello asegurarte de que la decisión es prudente?
- ¿Cuando tienes algún problema grave, preguntas a alguno de tus familiares o de tus amigos más íntimos? ¿Por qué lo haces? ¿Acaso para conocer otro punto de vista sobre el asunto de que se trate y de ese modo enriquecer tu decisión, a fin de que sea más prudente?
- ¿Crees que los puntos de vista de otras personas te pueden ayudar a tomar mejores decisiones? ¿Qué condiciones ha de tener la deliberación para que pueda considerarse correcta?



- ¿Consideras que es frecuente atender a los que mantienen opiniones distintas a las propias, o que por el contrario lo más frecuente es "hacer oídos sordos" a lo que dicen? ¿Crees que es fácil escuchar a los demás? ¿Y hacer el esfuerzo por entender sus puntos de vista?
- ¿Es lo mismo deliberar que discutir? ¿Qué es más frecuente, lo primero o lo segundo? Se discute para imponer el propio punto de vista, y se delibera para buscar una solución prudente a un problema. ¿Tú que sueles hacer: discutir o deliberar?
- ¿Has visto por televisión algún debate en las Cortes Generales? ¿Crees que los parlamentarios deliberan, o que por el contrario hacen oídos sordos a lo que dicen los otros, y cuando hablan con ellos es más bien para discutir?

2. Ejercicio práctico: deliberación colectiva

- Reúne a varios compañeros tuyos de clase y haz con ellos un ejercicio de deliberación en grupo o colectiva.
- Plantéate un problema, por ejemplo, cómo deben tomar decisiones los parlamentarios en el Congreso de los Diputados.
- Analiza bien los "hechos" relacionados con ese asunto. Podéis ayudaros con algunas escenas que difunde la televisión sobre los debates en el Congreso.
- Plantéate luego el problema de cuáles son los valores principales que los parlamentarios han de tener en cuenta en su tarea de elaborar leyes, y cuáles pueden ser los conflictos de valores más frecuentes con los que se encuentran.
- Elige entre ellos el conflicto que consideres fundamental y explicita cuáles son los valores que están en la base de ese conflicto.
- Tras esto, identifica los cursos extremos de acción, y luego buscad entre todos los cursos intermedios que seáis capaces de identificar.
- Entre ellos, elegid el curso que os parece óptimo. De este modo, habréis llevado a cabo vuestro primer ejercicio metódico de deliberación.



APÉNDICE LA PRÁCTICA DE DELIBERACIÓN EN ÉTICA

1. Introducción

La deliberación no solo es útil en ética sino que resulta imprescindible para la vida. De ahí la necesidad de ejercitarse en ella. En ética resulta fundamental hacer ejercicios de deliberación colectiva. Cuando queremos saber si una decisión es correcta o incorrecta, lo mejor es preguntarse si podría ser aceptada por todos los que vayan a ser afectados por ella en un proceso deliberativo llevado a cabo en condiciones de simetría, es decir, sin manipulación ni coacción. Cuando la respuesta es negativa, hemos de concluir que la decisión no es correcta, porque irá en beneficio de unos y en perjuicio de otros.

A lo largo de este libro iremos analizando distintos temas de ética que pueden y deben dar lugar a otras tantas sesiones de deliberación con los alumnos. Todas ellas, sea cual fuere el tema de estudio, deben llevarse a cabo siguiendo el mismo **procedimiento**, que explicamos a continuación.

■ Deliberar sobre los hechos del caso

Primero es preciso deliberar sobre los hechos del caso. Es frecuente que en los debates sobre ética se vaya directamente a juzgar moralmente los acontecimientos, sin un buen análisis de los hechos. Es un grave error, porque cualquier defecto en el orden de los hechos se arrastra indefectiblemente a los ulteriores niveles del análisis.

Es preciso fijar con la mayor precisión posible los hechos del caso, ya estemos hablando de economía, de política, de ecología o de cualquier otro tema. Fijar los hechos consiste en responder a estas tres preguntas:

- qué sucede (diagnóstico),
- qué pasará si no intervenimos (pronóstico),
- qué podemos hacer para revertir la situación (tratamiento).

■ Deliberar sobre los valores implicado en el caso

El **segundo nivel** de análisis es la deliberación sobre los valores implicados en el caso. Deliberamos cuando resulta difícil saber qué decisión tenemos que tomar. Y esa dificultad se debe siempre a que hay varios valores en juego y no vemos cómo proceder para no lesionarlos.

Dicho en otros términos, en la deliberación es necesario identificar los valores en conflicto, y por tanto los "conflictos de valores" del caso. Tenemos que ser capaces de explicitar cuáles son esos valores y por qué están en conflicto.

En un mismo caso pueden existir varios conflictos de valores. La deliberación sobre valores obliga al análisis separado de cada conflicto. No puede discutirse sobre todos los conflictos a la vez, sino que hay que elegir uno y analizarlo hasta hallar la solución. Solo después podremos pasar a otro, etc.

Es también importante tener en cuenta que los conflictos de valores se dan siempre en una persona. Hemos de identificar siempre el "sujeto" del conflicto. Diferentes personas pueden tener distintos conflictos de valores. El conflicto es siempre personal, porque la decisión ha de tomarla también una persona. Para explicitar del modo más claro posible el conflicto de valores, a veces es útil dibujar este conflicto en la pizarra o en la pantalla del ordenador, como se verá más adelante en este apéndice.

■ Deliberar sobre los deberes

El **tercer nivel** de análisis es el más propiamente moral, la deliberación sobre los **deberes**. De lo que se trata es de saber qué debemos hacer ante un conflicto de valores. Para ello tenemos que identificar todas las salidas posibles que tiene ese conflicto, lo que técnicamente se conocen como "cursos de acción".

Si un conflicto no tiene ninguna salida, no hay nada que deliberar. Estamos ante una "tragedia". Se llama así, porque no tenemos modo de evitar la pérdida de un valor importante. Muchas veces, ese valor es la vida. Así, hablamos de tragedia a propósito de catástrofes naturales, terremotos, etc.

Si un conflicto tiene un solo curso de acción, tampoco hay nada que deliberar. Para esto es necesario que existan, al menos, dos cursos de acción. Es lo que se llama un "dilema". En un conflicto de valores habrá cuando menos dos cursos de acción posibles, según que optemos por proteger uno de los valores en conflicto en detrimento del otro, o viceversa.

Cuando lesionamos completamente uno de los dos valores en conflicto, el curso que hemos elegido tiene la "categoría de extremo". Los dilemas consisten, pues, en reducir todos los cursos de acción posibles a dos que son extremos, ya que consisten en la opción por un valor en detrimento del otro.

Ni que decir tiene que estos "cursos extremos" son muy lesivos y poco recomendables, ya que en ellos perdemos completamente un valor. De ahí la importancia de identificar el mayor número de "cursos intermedios" posibles. Esto es algo que requiere tiempo, imaginación y esfuerzo. La deliberación colectiva o común enriquece mucho el hallazgo de cursos intermedios. Todos ellos tienen la característica de que buscan respetar los dos valores en conflicto, o lesionarlos lo menos posible. De ahí que entre ellos hayamos de buscar el "curso óptimo".

Esta idea se encuentra ya presente en la ética griega, y ha pasado a la sabiduría popular en la sentencia latina: *in medio virtus*, la virtud está en el medio, lo que traducido a nuestro lenguaje significa que el curso óptimo suele estar entre los intermedios. Caso de que estos cursos no resolvieran el conflicto, tendríamos que optar por un curso extremo, pero a los extremos no se puede ir por principio sino solo ante el fracaso de todos los cursos intermedios. Como en el caso anterior, esto conviene a veces representarlo gráficamente. Una representación posible es la que figura más adelante.

■ La búsqueda ética del curso óptimo

La ética busca siempre el curso óptimo. La ética no trata de lo bueno o de lo

malo, sino de lo mejor, de lo óptimo. Cualquier solución peor que la óptima es mala.

Esta es una de las diferencias que tiene respecto del "derecho". Este busca marcar los límites por debajo de los cuales las conductas humanas se consideran incorrectas y deben ser sancionadas. La ética aspira a más, a promover la realización completa del mundo de los valores, y de ese modo la búsqueda de la plenitud, la perfección y la felicidad.

El lenguaje de la ética es el de los valores y los deberes, no el de los derechos. Ello es de la máxima importancia, ya que los derechos son siempre el destilado de los valores de una sociedad. Según los valores que tenga una sociedad, así serán los derechos que promulgue. La educación moral tiene por objeto la promoción de valores, que son los componentes básicos e insustituibles de la vida humana.

2. Objetivos de la lección

El objetivo de esta lección es dotar al participante de los conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para llevar a cabo un proceso deliberativo. La deliberación es un procedimiento de análisis de problemas y de toma de decisiones que requiere un entrenamiento específico. El propósito de esta lección es iniciar a quienes no conocen este procedimiento en su manejo, a fin de que luego puedan utilizarlo en los otros capítulos de este manual.

3. Tipos de actividades

Vamos a desarrollar dos tipos de actividades:

- Sesiones prácticas de deliberación
- Talleres de deliberación.

SESIÓN PRÁCTICA DE DELIBERACIÓN

Duración

– 2 horas.

Objetivos

– *De conocimiento*: Conocer el proceso de toma de decisiones mediante el procedimiento deliberativo.

– *De habilidades*: Aprender a participar activamente en un grupo de deliberación a lo largo de todo el proceso del mismo, desde la presentación del caso hasta la toma de decisiones.

– *De actitudes*: Adquirir los rasgos de comportamiento y carácter que se necesitan para poder formar parte de un grupo de deliberación ética.

Metodología

– Activa.

– Participativa.

Actividades a realizar y tiempos respectivos

Tiempo (*min*)	Claves	Actividades
10	Presentación	1. Presentación de los participantes
10	Exposición caso	2. Presentación del caso
30	Deliberación sobre los hechos	3. Análisis de los hechos del caso
15	Identificación de los problemas éticos	4. Identificación de los problemas éticos del caso
5	Identificación de los valores en conflicto	5. Identificación de los valores en conflicto
5	Deliberación sobre los cursos extremos	6. Identificación de los cursos extremos de acción
30	Deliberación sobre los cursos intermedios	7. Árbol de cursos intermedios de acción
5	Deliberación sobre el o los cursos óptimos	8. Elección del o de los cursos óptimos
5	Toma de decisión	9. Decisión final (o decisiones finales)
5	Comprobación	10. Pruebas de consistencia de la decisión(o decisiones)

Materiales para la sesión

- Distribución del texto escrito del caso.
- Hoja con los pasos a seguir en el proceso de deliberación:

• **Deliberación sobre los "hechos"**

1. *Presentación de los participantes*
2. *Presentación del caso*
3. *Análisis de los hechos relativos al caso*

• **Deliberación sobre los "valores"**

4. *Identificación de los problemas éticos del caso*
5. *Elección del problema ético principal*
6. *Identificación de los valores en conflicto*

• **Deliberación sobre los "deberes"**

7. *Identificación de los cursos extremos de acción*
8. *Árbol de cursos intermedios de acción*
9. *Elección del o de los cursos óptimos*

• **Pruebas de "consistencia" de la decisión (o decisiones)**

10. *Prueba de la legalidad: ¿Es legal la decisión que vas a tomar?*
11. *Prueba de la publicidad: ¿Estarías dispuesto a defenderla públicamente?*
12. *Prueba del tiempo: ¿Tomarías esta misma decisión si pudieras esperar algún tiempo más?*

• **Decisión final**

Instrucciones para el coordinador de la sesión

- Es importante que el coordinador tenga amplia experiencia en sesiones de deliberación, pues solo dominando esta habilidad puede llevarse la reunión de modo adecuado.
- Su función es la de coordinar sin manipular ni dirigir. Para ello lo mejor es que no haga explícito su propio punto de vista.
- Es importante que el coordinador domine el caso. Si no tiene una formación adecuada se encontrará en inferioridad respecto a los participantes y es muy difícil que pueda llevar bien la sesión.
- Es fundamental que controle los tiempos. En las fases en que hay participación masiva, es importante que conceda la palabra a todos, evitando los diálogos cruzados o las explicaciones amplias.
- Un punto debe considerarse agotado y conviene pasar al punto siguiente cuando el debate no añade ya argumentos nuevos y estos comienzan a repetirse. Debe decirse siempre por qué se da por cerrado un debate y se pasa al punto siguiente.
- Al principio conviene que el moderador fomente la participación, ya que los participantes estarán remisos. Siempre hay alguno que inicia el diálogo. Debe aprovecharse su iniciativa para dinamizar el grupo. Las personas más participativas suelen intervenir con mucha frecuencia, sobre todo si se han visto gratificados por el moderador en la primera intervención. Es importante que se limite el número de sus intervenciones, para no monopolizar el debate y dejar tiempo de participación a los demás.
- El moderador tiene que estar muy sobre aviso para exigir respeto cuando hay cualquier tipo de conflicto.
- Su función no es nunca manipular ni imponer. Esto debe ser evitado al máximo.
- Cuando las opiniones son muy dispersas, o cuando el debate se desvía del propósito inicial, es función del moderador orientarlo, haciendo ver la necesidad de centrarse en un punto, etc.
- A veces es conveniente situar entre el público a un observador que no participe activamente en el debate y haga un análisis crítico del desarrollo de la sesión al final de ella.
- Si se hacen muchas sesiones de ética con el mismo grupo, es conveniente que llegado un cierto momento los propios participantes se turnen en la tarea de moderar. Es una habilidad fundamental, que conviene que adquieran, una vez entrenados en la dinámica de la deliberación.
- Los grupos deben tener un tamaño adecuado, evitando ser demasiado grandes o demasiados pequeños. El número ideal es doce personas. Si el número es mucho mayor, será difícil posibilitar el que todos participen en el proceso deliberativo, con lo que habrá personas que adopten una actitud meramente pasiva, algo incompatible con este procedimiento.

Descripción de las distintas actividades

1. Presentación de los participantes

Si el grupo que va a participar en la sesión clínica es nuevo, es conveniente que se presenten todos los participantes, diciendo sus datos de identificación, su actividad profesional y la razón por la que están en este grupo. También conviene que describan brevemente sus conocimientos sobre la materia y si han participado anteriormente en grupos similares.

2. Presentación del caso

La presentación consiste en un breve resumen del contenido del caso. Conviene que la presentación relate los hechos del modo más objetivo posible, sin hacer valoraciones de ningún tipo y menos comentarios éticos. Tampoco conviene que se expongan los problemas éticos como tales. Eso se hará en un momento ulterior del análisis.

3. Análisis de los hechos relevantes del caso

Este es el primer momento en que participa activamente todo el grupo. Se trata de la aclaración de todos los hechos relevantes, es decir, todos los datos objetivos que podamos aportar respecto al asunto en cuestión. Los participantes deben preguntar todas aquellas dudas de hecho que tengan al presentador.

El objetivo de esto es disminuir tanto como sea posible la incertidumbre sobre los hechos relativos al caso y tener de él la idea más clara posible. Es importante no perder de vista que toda la incertidumbre que no seamos capaces de eliminar aquí, nos acompañará en todos los ulteriores momentos del análisis, y que cualquier error en los hechos viciará de raíz el análisis ético ulterior.

4. Identificación de los problemas éticos del caso

El análisis ético es ahora cuando comienza. Y lo hacemos identificando todos los problemas éticos que seamos capaces de hallar en él. No conviene definir muy precisamente lo que es un problema ético. En la práctica, se considera problema ético todo lo que alguien cree que es un problema ético, porque al menos es problema ético para él, y con eso es suficiente.

La identificación de problemas debe hacerse entre todos los participantes. Es conveniente que no intervenga en este proceso la persona que ha presentado el caso, por las razones que luego se dirán. Es importante que los intervinientes vayan adquiriendo la habilidad de identificar problemas éticos y de denominarlos del modo más conciso y preciso posible.

La ética tiene un lenguaje propio, que hay que aprender a manejar con soltura y precisión. Esto no quiere decir, sin embargo, que la denominación de los problemas tenga que hacerse con términos muy abstractos. Los problemas son siempre concretos, y en su denominación deben utilizarse términos también concretos. El paso desde la concreción a la abstracción o generalización vendrá después.

La experiencia demuestra que en cualquier caso suelen encontrarse bastantes problemas. Como la lista no tiene por qué ser exhaustiva, ya que se trata de adquirir una habilidad, no de agotar el tema, debe pararse el proceso de identificación de problemas cuando se pase de la docena.

Es conveniente escribir la lista de problemas en una hoja o en la pizarra, lo que dará lugar a una tabla que tendrá más o menos la siguiente estructura:

Problema	Descripción
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	

5. Elección del problema ético principal

De entre todos los problemas identificados en el momento anterior, ahora hay que elegir uno, que es el que va a someterse a análisis. La experiencia demuestra que no es posible analizar en una sola sesión más que un problema. El problema que debe discutirse es el que tenga la persona que ha traído el asunto a consulta, es decir, el que elija el presentador del caso. Él debe decir qué problema quiere que se discuta y sobre el cual recaba nuestro consejo.

A partir de este momento nos dedicaremos a analizar solo ese problema, de modo que no se discutirá sobre los demás, más que en el caso de que estén relacionados con el problema objeto de estudio. Esto es importante tenerlo en cuenta, pues si no se sigue este procedimiento, en el debate empiezan a mezclarse problemas y cada interviniente habla sobre uno distinto, con lo cual se pierde coherencia y resulta imposible llegar a ninguna conclusión.

6. Identificación de los valores en conflicto

Los problemas son siempre concretos. Por eso en la identificación de los problemas no deben utilizarse términos abstractos, como son los propios de los valores, de los principios, de las virtudes, etc. Un problema es siempre concreto y debe expresarse en un lenguaje también concreto.

Es en este punto, el sexto, donde debemos elevarnos desde la concreción a la generalidad. Ello se hace identificando los valores morales en conflicto. Es evidente que si hay un conflicto moral, si se trata de un problema moral, es porque hay un conflicto de obligaciones o deberes, es decir, de valores que uno se cree obligado a respetar. Es importante que en este momento del análisis debatamos qué valores son los que están en conflicto y que los escribamos en la pizarra.

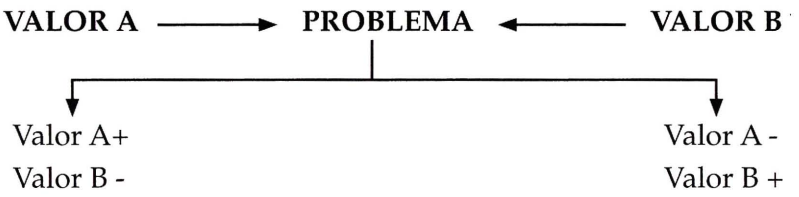
El método consiste en poner el problema en el centro, y después señalar con unas flechas a ambos lados del problema los valores que pugnan por realizarse y que son incompatibles entre sí:

VALOR A ⟶ PROBLEMA ⟵ VALOR B

7. Identificación de los cursos extremos de acción

La identificación de los cursos de acción la iniciamos por los cursos extremos, porque son los más fáciles de ver. La mente humana ve muy rápidamente los cursos extremos, pero le cuesta más identificar las vías intermedias, a pesar de que estas suelen ser las que menos lesionan los valores en conflicto, y por tanto las más prudentes y razonables.

La identificación de los cursos extremos es muy sencilla, una vez que se sabe cuáles son los valores en conflicto. Un curso extremo consiste siempre en la opción por el valor A en perjuicio completo del B, y el otro el contrario. Por tanto, el esquema será el siguiente:

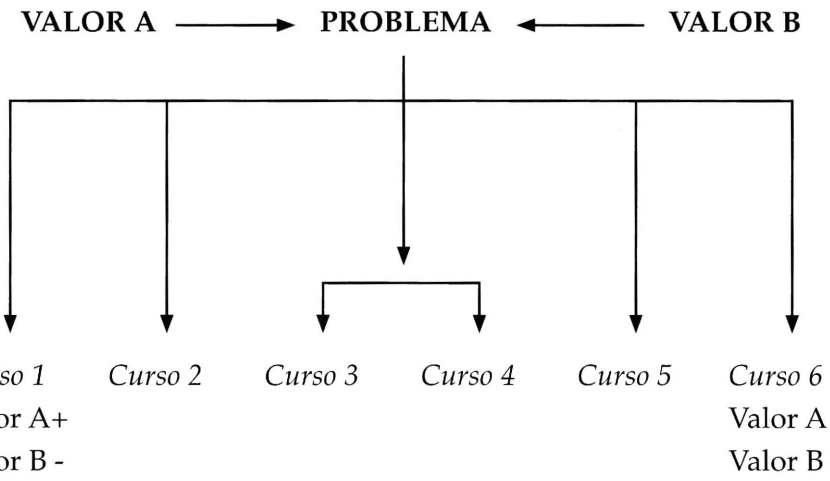


8. Árbol de cursos intermedios de acción

En este punto hay que identificar todos los cursos intermedios que se consideren posibles. Esta es una labor complicada, que requiere tiempo. El debate colectivo es muy útil para encontrar cursos ingeniosos, que en un principio no se le ocurren a uno. Hay cursos que estarán más cerca de respetar "A" y de lesionar "B", y otros a los que les sucederá lo contrario. Eso hace que los cursos puedan ir situándose en ramas sucesivas, más cerca de un extremo o de otro.

Un factor muy importante a la hora de identificar cursos intermedios es el tiempo. Generalmente se tiende a pensar que la solución hay que tomarla ya. Sin embargo, hay muchos casos que permiten esperar un tiempo mayor o menor. En ese caso se debe manejar el factor tiempo a la hora de identificar cursos intermedios, pues el tiempo permite reflexionar a las personas y

ayudar muchas veces a madurar las propias opiniones, de modo que personas que en este momento se niegan firmemente a hacer ciertas cosas, cambian de opinión si se les deja algún tiempo y se les apoya emocionalmente. Se considera que un árbol de cursos de acción no está bien analizado cuando se identifican menos de cinco cursos distintos.



9. Elección del o de los cursos óptimos

Al menos desde el tiempo de Aristóteles se considera que el curso óptimo suele ser intermedio. Esto no tiene por qué ser siempre así, pero es lo más frecuente. De ahí procede el refrán castellano "la virtud está en el medio".

Es obvio que durante el proceso de identificación de los diferentes cursos de acción, cada uno de los intervinientes irá considerando cuál de ellos considera el preferible. Puede suceder que no todos consideren el mismo curso como el óptimo. El procedimiento de la deliberación no es un método de consenso. Su objetivo es tomar decisiones prudentes, no uniformes.

Puede suceder que dos personas distintas lleguen a dos soluciones distintas, que cada uno de ellos considera prudentes. Lo que el procedimiento de la deliberación quiere asegurar es que los cursos elegidos son prudentes, para lo cual es importante analizar en voz alta las razones por las que cada uno considera que su decisión es la más adecuada, y someterlas a discusión.

10. Prueba de la legalidad: ¿Es legal la decisión que vas a tomar?

Toda decisión debe someterse, antes de ser elevada a definitiva, a ciertas pruebas de contraste. La primera es la prueba de la legalidad. Hasta aquí el análisis que se ha realizado es estrictamente ético, hasta el punto de que no se ha tenido en cuenta la normativa jurídica. Esto es importante que sea así, pues en caso contrario el debate se juridifica, perdiéndose lo más específico de la deliberación moral.

Pero una vez finalizado el proceso de análisis ético, es preciso preguntarse por la legalidad de la decisión que se quiere tomar. Hay veces que es posible tomar una decisión moral que sea ilegal, pero lo normal es que eso

solo ocurra en casos excepcionales, e incluso entonces es conveniente hacer explícito el contenido de la norma jurídica, ya que su no cumplimiento puede acarrear sanciones y penas.

11. Prueba de la publicidad: ¿Estarías dispuesto a defenderla públicamente?

Esta segunda prueba es complementaria de la anterior. En general, no nos atrevemos a hacer públicas las decisiones que son ilegales. Pero puede suceder que tampoco queramos que salgan a la luz decisiones que, incluso siendo legales, consideramos poco morales. Es importante preguntarse si uno estaría dispuesto a defender la decisión que piensa tomar públicamente, ya que cada vez es más frecuente que esto suceda, bien porque el caso llega a los tribunales, o porque alguien, incluso el propio interesado, lo hace público.

12. Prueba del tiempo: ¿Tomarías esta misma decisión si pudieras esperar algún tiempo más?

Esta prueba es complementaria de las anteriores. En ella el elemento fundamental es el tiempo. No es fiable una decisión que no resiste el paso del tiempo. Cuando eso sucede, es que estamos muy dominados por las emociones o por nuestro propio inconsciente. En esos casos es importante dejar que pase un poco de tiempo antes de elevar la decisión a definitiva. En momentos de gran turbación no es prudente tomar decisiones importantes, sobre todo si pueden esperar algún tiempo más.

13. Decisión final (o decisiones finales)

Si la decisión identificada en el punto 9 pasa satisfactoriamente las tres pruebas de consistencia, puede elevarse a definitiva, porque tenemos muchas razones para pensar que es prudente.

Conviene no olvidar que las decisiones prudenciales no son ciertas, y que por tanto resulta posible que varias personas lleguen a decisiones distintas. Lo que es necesario es que todas sean razonables, y que todos podamos entender las razones que se aducen en su favor.

Y también conviene tener en cuenta que la decisión final la debe tomar aquel que tenga la responsabilidad del asunto; por ejemplo, la decisión de cómo tratar a un paciente la debe tomar el médico responsable del paciente. El grupo deliberativo tiene por objeto ayudarle a que tome una decisión prudente, pero no puede suplantarle en la toma de decisiones, ya que esa responsabilidad es suya e intransferible.

Esto lleva a otra conclusión no menos importante: al final de un proceso deliberativo, dos personas pueden tomar dos decisiones distintas. El procedimiento de la deliberación no tiene por objeto el que todos acabemos tomando la misma decisión, sino el que todos, aunque tomen decisiones distintas, tomen decisiones prudentes. No puede confundirse la deliberación colectiva con lo que hoy se conoce con el nombre de conferencias de consenso.

TALLERES DE DELIBERACIÓN

Duración

- 4 horas.

Objetivos

- El objetivo principal es aprender *habilidades* prácticas de deliberación.
- Para el logro de ese objetivo principal se requerirá también incorporar *conocimientos* específicos sobre aspectos parciales del proceso deliberativo.
- También será necesario identificar –y modificar en su caso– algunas *actitudes y rasgos de carácter* que dificultan, unas veces, e impiden, otras, participar en un proceso deliberativo.

Metodología

- Activa.
- Participativa.

Actividades a realizar y tiempos respectivos

Tiempo (*min*)	Claves	Actividades
20	Presentación	1. Presentación de los participantes
15	Caos metodológico	2. Análisis del caso "Retirada de diálisis en paciente renal terminal" (Anexo I), con pregunta dilemática y sin instrucciones metodológicas
30	Racionalidad teórica	3. *Philips 66*: "Definid el concepto de Limitación del Esfuerzo Terapéutico"
30	Emocionalidad	4. Técnica de confrontación grupal: Caso "Mª Antonia" en Narración Novelada (Anexo II)
20	Fundamentación y metodología	5. Explicación teórica: el mundo de los valores; valores instrumentales y valores intrínsecos; los valores y la ética
60	Deliberación *in vitro*	6. Caso "Mª Antonia" en Narración Teatral (Anexo III). Metodología de Deliberación Moral
30	Deliberación *in vivo*	7. *Role Playing*: Caso "Mª Antonia", siguiendo el Guión para los dos interlocutores (Anexo IV)
10	Evaluación	8. *Feed back*-evaluación
25		9. Tiempo de descanso-reserva

Material para el taller

- Rotafolios y rotuladores o equivalente, o PowerPoint y proyector.
- Fotocopias para todos los participantes de los anexos I y II.

- 4 fotocopias del anexo III.
- 2 fotocopias del anexo IV.
- Hojas de evaluación del taller para todos los participantes.
- Retroproyector de transparencias, transparencias y rotuladores adecuados (al menos deseable).

Descripción de las distintas actividades

1. *Presentación de los participantes*

Se invita a los participantes a que presenten la siguiente información, dejando 2 minutos aproximadamente para que piensen los puntos 2 y 3.

1. Nombre, profesión, lugar de trabajo.
2. Exposición breve de 1 o 2 experiencias problemáticas en relación a la "Limitación del Esfuerzo Terapeútico" (máximo 1 minuto por persona).
3. Expectativas/objetivos con respecto al taller.

Los puntos 2 y 3 se van recogiendo en rotafolios o PowerPoint por el docente.

El punto 1 ayuda al docente a situar el escenario profesional con el que va a compartir el taller.

El punto 2 posibilita que el docente vaya:

- generando enganche, atención, interés;
- dando *feedback* acerca de los ejes centrales del problema;
- planteando cuestiones acerca del talante práctico del problema y de la necesidad de conceptualización teórica, es decir, de la necesidad de ir fundamentando las opiniones y decisiones ante cuestiones que son problemáticas.

El punto 3 es una oportunidad para que el docente clarifique objetivos y expectativas.

2. *Análisis del caso "Retirada de diálisis en paciente renal terminal", con pregunta dilemática y sin instrucciones metodológicas*

Metodología:

- Pregunta dilemática: ¿Qué es lo éticamente más correcto, mantener o retirar la diálisis en este paciente?
- Sin otra instrucción metodológica que invitarles a que discutan y decidan cuál es la postura éticamente más correcta.
- El docente va dirigiendo el diálogo planteando controversias, en un papel de "abogado del diablo", haciendo lo más evidente posible la dificultad de orientar estos casos sin método, etc.

Caso: Anexo I.

Objetivos:

- Tomar conciencia individual y grupalmente de la pérdida de tiempo y energías al no utilizar ninguna metodología de análisis y deliberación.

- Pulsar la posible emocionalidad, detectar la interacción entre emociones y valores.
- Constatar la utilización polisémica de los vocablos éticos.
- Detectar *grosso modo* la formación en bioética de los discentes.

3. *Philips 66: "Definid el concepto de Limitación del Esfuerzo Terapéutico"*

Esta técnica suele utilizarse más para trabajar actitudes, sentimientos, creencias... aunque también es útil para definir conceptos.

El grupo grande se divide en subgrupos de 6 personas para discutir, durante 6 minutos (un minuto para componente), el tema y llegar a una conclusión. De los informes de todos los subgrupos se extrae luego la conclusión general.

Metodología:

- Primer paso: El animador explica la técnica, formula la pregunta, da normas de cómo actuar en el subgrupo y controla el tiempo (avisa antes de que este expire para que puedan hacer el resumen).
- Segundo paso: Cada subgrupo elige un coordinador y un secretario. Cada miembro expone su parecer, para lo que dispone de un minuto; se discute brevemente y se hace la síntesis, que el secretario escribe y todos aprueban.
- Tercer paso: En el grupo grande los secretarios leen su informe sintetizado y escrito en una pizarra o pantalla de ordenador; el docente aclara los puntos en común, los aspectos diferenciales y hace una síntesis final.
- El docente recalca que la delimitación conceptual de un tema puede ser condición necesaria pero no suficiente para tomar decisiones concretas. (¿Hasta dónde nos facilita la clarificación del concepto de "Limitación del Esfuerzo Terapeútico" para decidir si es correcto mantener o suspender la diálisis al paciente del caso anterior?).

Objetivos:

- Permitir y promover la participación activa de **todos** los miembros del grupo, por grande que sea este.
- Obtener las opiniones de todos los miembros en un tiempo muy breve.
- Desarrollar la capacidad de síntesis y de concentración.
- Ayudar a superar las inhibiciones para hablar ante los otros.

Observaciones para el docente:

- Los subgrupos pueden ser de 4 o 5 miembros, pero no más de 6.
- Se puede ampliar un poco el tiempo de discusión en los subgrupos.
- La pregunta de la discusión debe quedar escrita en una pizarra o papelógrafo, a la vista de todos.
- El docente no debe hacer ninguna evaluación (ni siquiera indirecta) de las aportaciones de los subgrupos.

4. *Técnica de confrontación grupal: Caso "Mª Antonia" en Narración Novelada (Anexo II)*

Metodología:

- Se lee el texto de forma pausada y en voz alta.
- Se forman aleatoriamente dos grupos (A y B).
- Se eligen entre 2 y 4 observadores, a los que posteriormente se les darán instrucciones.
- Se explica la técnica de confrontación grupal:
  - El grupo A tiene como instrucción defender la postura del hijo, Fernando (poner y mantener la sonda nasogástrica). Su objetivo será convencer al grupo B de que es la postura adecuada.
  - El grupo B hace lo mismo que el grupo A, defendiendo la postura del médico (no poner la sonda nasogástrica).
- Se les permite expresar las ideas con la vehemencia que les parezca oportuna.
- Los observadores –uno o dos por grupo– irán anotando en una hoja (aún por diseñar) la confluencia y peso de argumentos, valores y emociones. Señalarán cómo se da *feedback*, identificarán los diferentes cursos de acción que aparecen y sobre todo harán hincapié en los aspectos manipulativos (tanto emocionales como cognitivos) de la discusión-confrontación.
- Los observadores exponen al grupo sus observaciones y el docente hace la síntesis final, conectándolo con los objetivos del ejercicio.

Objetivos:

- Conectar con el condicionamiento de los posicionamientos ideológicos previos.
- Reflexionar acerca de los límites de la confrontación y de los objetivos de "convencer a otros".
- Analizar las dificultades en la autocrítica, en la capacidad de poner en crisis los planteamientos previos.
- Analizar las diferencias entre "diálogo formal" y "diálogo real".
- Reconocer los aspectos potencialmente manipulativos de un pretendido diálogo.

5. ***Explicación teórica: el mundo de los valores; valores instrumentales e intrínsecos; los valores y la ética***

Metodología: exposición magistral.

Objetivos:

- Identificar los principales conceptos y definir los términos relativos al mundo del valor.
- Cobrar conciencia de su importancia para la ética.

6. ***Caso "Mª Antonia" en Narración Teatral (Anexo III). Metodología de Deliberación Moral***

Metodología: la deliberación moral, siguiendo los pasos ya descritos.

Objetivos:

- Incorporar la metodología de análisis moral.
- Reflexionar acerca del papel de los cursos de acción intermedios, en comparación con las posturas dilemáticas del "Caso de retirada de diálisis" o de la "técnica de confrontación grupal".
- Reflexionar acerca de las actitudes y habilidades que se exigen para una adecuada deliberación moral.

7. ***Rol Playing: Caso "Mª Antonia", siguiendo el Guión para los dos interlocutores (Anexo IV)***

- Se preparan dos textos-guiones con las instrucciones acerca de la situación y de los roles de cada cual (médico; hijo...).
- Se asignan los roles y se pide a los voluntarios que lean su parte cuidadosamente y que se atengan al guión.
- El docente permite que el *rol playing* continúe mientras sea productivo y luego pasa la parte del profesional a otro miembro del grupo. Esto se puede hacer de dos a tres veces, en función de la situación.
- Luego se critica y evalúa todo el proceso.
  - Se pide a las diferentes personas que hacen de profesionales que expliquen lo que hicieron y qué es lo que tenían en mente.
  - A los que hacían de pacientes-familiares se les pide que hablen de qué intervenciones, a su juicio, eran útiles y cuáles no.
  - Los observadores del grupo comparten sus opiniones y el docente puede añadir sus propias sugerencias. A los observadores se les puede pedir anoten aspectos como: "lo que dice y es significativo"; "lo que no dice"; "lo que podría haber añadido"...
- Después de la crítica se puede representar la misma situación de nuevo, o el grupo puede continuar con una diferente.
- A los participantes del *rol playing*, sobre todo a los que hacen de profesionales, se les recuerda que no se espera que sean perfectos y que están allí porque quieren ampliar sus habilidades y sus conocimientos.
- También puede hacerse *rol playing* en grupos de 3, en los que se va rotando de papel de médico, paciente y observador.
  - Aquí no se darían instrucciones escritas, sino que se les pediría que hicieran los papeles intentando poner en marcha las estrategias de deliberación. Cada 5-7 m se va cambiando de papel.
  - También se pueden hacer grupos de 4, contando con dos observadores, uno de aspectos positivos y otro de aspectos mejorables.

- Después de terminar cada RP se comparte, por cada uno de los intervinientes, la respuesta a estas dos preguntas: ¿Qué dificultades he encontrado? ¿De qué me doy cuenta?

– También se pueden variar los interlocutores en el *rol playing*: médico-hijo; médico-enfermera; médico-nuera; etc.

Anexo I | Caso: Retirada de diálisis en paciente renal terminal

Manuel es un paciente de 78 años de edad afectado de Insuficiencia Renal Crónica Terminal en hemodiálisis periódica desde hace 11 años, con antecedentes de haber presentado varios accidentes vasculares cerebrales. En los últimos meses presenta un deterioro progresivo de su estado psicológico y neurológico, con trastornos cognitivos y de orientación.

El paciente es llevado a la Unidad de Hemodiálisis cada dos días, con reticencias por su parte; no reconoce a la mayor parte del personal sanitario que le atiende, dirigiéndose a ellos con nombres de otras personas que le trataron en otro Centro al que acudía con anterioridad a estar seguido por nuestra Unidad. Cuando lleva de 1,5 horas a 2 horas de hemodiálisis (tiene que seguirla 3 horas, 3 veces a la semana) inicia un cuadro de ansiedad y agitación psicomotriz, se levanta, en alguna ocasión se desconecta de las líneas sanguíneas del circuito extracorpóreo de hemodiálisis y agrede a algún miembro del personal de enfermería.

Se plantea a la familia y en particular a una hija suya, que es auxiliar de clínica en nuestro Centro Hospitalario, sobre la posibilidad de no proseguir el tratamiento de hemodiálisis dada la evolución y el pronóstico del paciente. La familia es partidaria de seguir tratando al enfermo; en concreto, la hija menciona que en otras unidades del hospital, donde ella ha trabajado, se ha seguido tratando a los enfermos a pesar de tener un peor pronóstico a su criterio.

La familia dice que en su domicilio el paciente está bien, es dócil y se deja manejar sin problemas. Esporádicamente el paciente se niega completamente a acudir a hemodiálisis y se salta alguna sesión; a la siguiente acude con cifras muy elevadas de kaliemia. Últimamente siempre acude obligado por la familia y acompañado de su esposa, que le espera en la antesala de hemodiálisis; cuando se agita, en alguna ocasión se hace entrar a la esposa para que lo tranquilice.

Por distintas razones, no es posible realizar la diálisis en casa.

No hay lista de espera en el hospital ni en otros de la comarca para diálisis.

Anexo II | Caso "Mª Antonia". Narración novelada

Hoy he vuelto a tener una de esas historias para no dormir. He ido a visitar a Mª Antonia, una paciente que llevo desde hace 5 años a la que siempre he conocido demenciada. En estos momentos Mª Antonia, que tiene 86 años, está encamada y en posición fetal. Lleva en esta situación casi medio año. Hoy se ha vuelto a arrancar la sonda nasogástrica. La última vez fue hace un par de meses.

El espectáculo es esperpéntico. Una anciana que está prácticamente desconectada de todo. Es incapaz de señalar algo con un mínimo de sentido que pueda indicar qué quiere, qué desea, qué necesita. No reconoce a nadie, ni reacciona frente a nada, a no ser frente a esa maldita sonda que cuando le molesta se esfuerza en arrancarse. Además, Mª Antonia padece unas úlceras por decúbito de las complicadas, de esas que, entre la nuera –Mamen– y mi enfermera –Pepa– tienen que estar cuidando continuamente y poniéndola en un grito de dolor cada vez que la curan.

Por primera vez he planteado a Fernando, su hijo, el marido de Mamen, que más valía no continuar con esta situación. No tiene sentido. ¿Qué beneficio obtiene la viejilla? ¿Prolongar su vida? ¿Para qué?

Fernando, a quien también tengo en el cupo, se me ha puesto gallito. Que a quién se le ocurría, que si a mí me han enseñado medicina para dejar morirse a la gente, que si su madre es una persona y todas las personas tienen derecho a vivir y a que se les cuide y alimente mientras vivan, que si la quiero matar de hambre... En fin, ha sido muy desagradable. Le he preguntado que si cree que a su madre le hubiera gustado vivir de esa manera; su respuesta ha sido que su madre era una mujer muy creyente y que no cree que hubiera aceptado que se le acortara la vida por no tratarla adecuadamente. Como tantas veces ocurre, se responde a algo que no has preguntado pero que necesitan decir.

Hace cuatro meses les había planteado realizar una gastrostomía endoscópica percutánea, pero Fernando se negó porque no creía conveniente trasladar a su madre al hospital, dado el estado de las úlceras y el deterioro general, ni tampoco admitía hacer ningún tipo de cirugía, aunque se le explicó el bajo riesgo y complejidad de la intervención. ¿No será que es más cómodo que no le rompan la rutina, mientras que es Mamen la que se hace cargo de todo?

Tengo que reconocer que me he enfadado, pero es que uno es humano. Qué fácil es opinar como Fernando mientras que quien le lave el culo sea otro. Mamen es un santa. Lleva años cargando con una suegra enferma, difícil, demenciada. ¿Es que se le puede pedir que siga dando y dando y dando? En fin, había que oír a su marido cuando se me ocurrió decirle que "había que pensar también en Mamen". Ahí a lo mejor me pasé un pelo, pero sentía que tenía que decírselo.

Ahora, la que más me ha alucinado ha sido Pepa –mi enfermera–. Cuando salíamos del domicilio he sacado el tema de la sonda y me dice que no hay razones distintas a las de hace dos meses para dejar ahora de ponerla y que ella en todos los pacientes con Alzheimer que atiende se esfuerza por mantener la hidratación y la nutrición. A mí me da que esta es un poco carpetovetónica. Se podrían ir renovando un poco estas enfermeras. Pepa, a sus 55 años, no tiene edad para pensar que "mientras hay vida, hay esperanza", con todos los kilómetros que tiene recorridos como profesional. Además enfermera, una experta en "cuidar", y las enfermeras son las que habitualmente nos acusan de intervencionistas, de eso que llaman ahora "obstinación terapéutica". Nada, que habrá que seguir luchando para mantener y cuidar "cadáveres calientes" y –eso sí– a cualquier precio. En fin, que entre Fernando y Pepa son capaces de decirme que por qué no la solicitamos diálisis si entra en fracaso renal...

Me da que he tirado la toalla. Para no entrar en conflicto le he dicho a Pepa que le coloque la sonda y le he pedido a Fernando que siga pensando en el asunto, pues esta situación de arrancarse el artilugio puede empezar a presentarse con frecuencia. A no ser que la tengamos atada... Pues ya ves, para qué lo habré dicho... Menos mal que les he convencido, pero Pepa ya empezaba a preparar las vendas para hacer las sujeciones. ¡Eso me pasa por dar ideas!

Anexo III | Caso "Mª Antonia". Narración teatral (dramatización)

El médico y la enfermera de Atención Primaria acuden a ver a una enferma al domicilio en visita programada. La enferma, Mª Antonia, tiene 86 años, padece enfermedad de Alzheimer muy evolucionada y está encamada y en posición fetal; presenta úlceras por decúbito bien cuidadas, pero muy profundas. Además, esa misma mañana ha llamado la nuera de Mª Antonia –Mamen– diciendo que aquella se ha arrancado la sonda nasogástrica por la que recibía alimentación e hidratación, como ocurrió hace dos meses. El médico visita a la paciente desde hace 5 años y siempre la ha conocido demenciada. En el domicilio se encuentra también Fernando, el hijo de Mª Antonia y marido de Mamen.

(**M**: Médico / **H**: Hijo / **N**: Nuera / **E**: Enfermera)

(Después de entrar y saludar, entran todos en la habitación de la paciente, que se encontraba muy adormilada y con algunos rastros de sangre en torno a las fosas nasales. Salen todos de la habitación y se dirigen al cuarto de estar).

M: En fin, qué os voy a contar que no sepáis. Yo la encuentro como en la visita del último mes; las llagas del pompis no se curan, siguen siendo muy profundas, pero tampoco aumentan. Me consta por Pepa y por lo que realmente se ve que la estáis cuidando con todos los medios precisos. En cuanto al estado general, sigue con mucho deterioro y, como ya hemos comentado, el proceso es progresivo y claramente irreversible.

H: Sí, ya nos hemos hecho a la idea de que si hay cambios, van a ser a peor.

M: Pues sí, por eso yo quería plantearos que quizás es el momento de renunciar a volver a colocarle la sonda...

H: ¿A qué se refiere?

M: A eso, a no volver a ponerle la sonda y a dejarla de una vez morir en paz. No tiene demasiado sentido, a mi juicio, que sigamos colaborando en alargar su agonía.

H: Pero, doctor, ¿me está usted diciendo que la dejemos morir cuando podemos evitar que se muera alimentándola? (*En tono más enfadado*). Mire, doctor, el hecho de que mi madre sea muy mayor y esté tan demenciada no significa que no sea una persona ni que deje de tener el derecho a vivir y a que se le cuide y alimente mientras viva.

M: ¡Claro que tiene el derecho a vivir! ¿Pero esto es vida? ¿A usted le gustaría vivir en las condiciones que vive su madre? Porque le garantizo que a mí no me haría ninguna gracia.

H: Y además quiere dejarle sin alimento. Perdone, doctor, pero eso de "matar de hambre" a alguien me parece muy fuerte.

M: Yo no he dicho eso. Creo que usted me está malinterpretando. Pero, de verdad, ¿usted cree que a su madre le hubiera gustado vivir de esta manera?

H: Mire, doctor, mi madre era una mujer muy creyente y no creo que hubiera aceptado que se le acortara la vida por no tratarla adecuadamente.

M: En fin, Mamen, ¿y usted cómo lo ve? Porque, a fin de cuentas, es usted quien la atiende día a día.

N: A mí no es que me cueste seguir cuidándola; de hecho lo llevo haciendo los últimos 6 años, aunque –como todos pueden suponer– renunciando a otras cosas; pero vamos, que sea por Mª Antonia, que es una mujer que siempre me trató muy bien... ¿Qué cómo lo veo? Pues para mí es hacerla sufrir innecesariamente. Porque la abuela sufre, aunque no lo parezca, y mucho, además. No hay más que ver los gestos de dolor que pone cuando la curamos. Y eso que lo hacemos con todo el amor. La *yaya* no puede disfrutar de nada. A mí me parece que deberíamos ya parar de hacer tantas cosas. Pero en fin, no es mi madre, yo creo que es a Fernando a quien le toca tomar las decisiones.

M: Le agradezco sus palabras, que sí que tienen para mí mucho peso, sabiendo con qué generosidad y abnegación cuida usted a su suegra. Usted siempre pensando en Mª Antonia. ¿No es así, Fernando? Pero, en realidad, ¿Quién piensa en Mamen?

H: Pues todos, ¡pero usted qué se piensa! (*tono de mucho enfado*). Mamen cuida con mucho amor a mi madre y el resto de la familia estamos muy pendientes de Mamen, pues sabemos que es la que lleva más carga, pues los demás estamos trabajando.

M: Ya, ya entiendo, disculpe, no quisiera parecer un entrometido, pero la sensación que he tenido la última vez que vine es que Mamen da mucho y que estaba muy agotada.

Pero en fin... Vayamos a lo de la abuela. Me gustaría que supieran que no tengo ningún inconveniente personalmente en poner la sonda, aunque creo que sería preferible no hacerlo. No se preocupen que en 15 m está puesta y punto; ahora bien, me gustaría –Fernando– que se pensara lo que llevamos hablando últimamente y que pudiéramos ser un pelín más operativos.

H: Pobre abuela, ni estando tan pachucha la dejamos un poquito en paz, para que sea su propio organismo el que va tomando decisiones.

(Se coloca la sonda).

M: Muy bien, nos vemos el próximo mes. Si entre tanto ha habido alguna dificultad, no duden en llamarnos. Buenas tardes.

N e H: Adiós, buenas tardes, muchas gracias, doctor.

(Médico y enfermera montan en el coche. El médico se acaba de dar cuenta que Pepa ni ha abierto la boca. Entran en diálogo).

M: ¡Vaya visita hemos tenido! A mí Mª Antonia me produce una tristeza enorme. Creo que nos estamos pasando con esta abuela.

E: A mí también me deja muy triste, pero no veo yo qué ha cambiado desde nuestra última visita que nos lleve a dejar de poner la sonda. Además, tú ya sabes que yo me esfuerzo en mantener la hidratación y la nutrición de todos los pacientes de Alzheimer que tenemos. Es su derecho y nuestra obligación. No son ni menos ni más que nadie...

M: ¡Pero Pepa, no es el caso...! Esta mujer no se entera de nada, estamos manteniendo un "cadáver caliente" y ¿para beneficio de quién?

E: Mira, si vamos a emplear ese tipo de lenguaje, lo mejor es dejarlo. "Cadáveres calientes", ¡Dios mío, a quién se le ocurre...!

M: Lo siento, Pepa, en fin, mejor será dejarlo para otro día...

Anexo IV | Caso "Mª Antonia". Guiones para rol playing

Información que se da al médico por escrito

Ya conoce el planteamiento del médico del "Caso Mª Antonia". Usted es partidario de que no se ponga sonda nasogástrica a la paciente y que se la deje morir en paz garantizando –eso sí– los cuidados de enfermería básicos.

Usted va a intentar persuadir a Fernando, el hijo de la paciente, empleando sus mejores habilidades comunicativas y deliberativas.

Información que se da al "familiar simulado" por escrito

Usted hará el papel de Fernando, de 56 años, hijo de la paciente del "Caso Mª Antonia". Como usted ya conoce, Fernando quiere que se ponga la sonda nasogástrica a la paciente.

Usted tiene a su madre en casa desde hace 6 años. Es hijo único. Trabaja de oficinista en una caja de ahorros. Casado con Mamen, no tienen hijos. Se siente muy orgulloso de tener a su madre en casa, a pesar de las circunstancias, pues cree que cumple así perfectamente como hijo.

Si usted percibe en la entrevista que el médico tiene una actitud dialogante, empática, no impositiva, abierta a sus razones, contemple la posibilidad de flexibilizar su postura...

5 Una ética para la ciudadanía

José Antonio Martínez

1. RELATO

Casos de abuso y servidumbre infantil

Desde que ha terminado la clase de Ética, Inma no ha podido dejar de darle vueltas a lo que en ella se ha conocido y comentado. En parecida situación se encuentra su hermano Pablo, después de la clase de Educación para la ciudadanía. Por eso, les ha resultado inevitable hablar de ello con sus padres durante la comida.

Ha sido Pablo quien ha comenzado diciendo que, con motivo de la celebración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la profesora les ha leído la noticia de un periódico, en la que se decía que la pobreza obliga a trabajar a más de 200 millones de niños y niñas en el mundo. Esto, para Inma, es un palmario e inadmisible abuso de niñas y niños de edades comprendidas entre los 5 y los 15 años que, por haber nacido en un país subdesarrollado o en vías de desarrollo y tener que trabajar para ayudar a sus familias, no pueden asistir a la escuela.

Preguntados por sus padres, Inma y Pablo aportan algunos de los datos de que han tenido conocimiento sobre esa explotación de la infancia:

- En la agricultura trabajan alrededor de 130 millones de niños y niñas, según la *Organización Internacional de Trabajadores*, con sueldos inferiores a los salarios de los adultos o sin cobrar nada; y además, estos menores están expuestos a maquinarias peligrosas y pesticidas, que les pueden causar daños físicos y psíquicos.
- Entre los trabajos que esclavizan a los menores, la ONG *Save the Children* ha destacado el de la minería, en la que trabaja en torno a un millón de niños; por ejemplo, solo en África Occidental, son 200.000 los niños que, en condiciones muchas veces deplorables y sufriendo abusos, se ven obligados a esa servidumbre laboral.
- Otra forma de explotación es la trata infantil, que, conforme a las cifras aportadas por esa misma ONG, mueve más de 23.000 millones de euros al año y afecta a un millón y medio de niños y bebés, pues se incluyen la adopción ilegal y el tráfico de órganos.
- El llamado "turismo sexual" hace que en el mundo haya también más de un millón y medio de víctimas de la explotación sexual con fines comerciales.

Un caso lamentable y vergonzoso de ello es España, que, además de ser un país exportador de turistas sexuales hacia países del Tercer Mundo, es un lugar de paso para redes de trata de menores, así como también productor de pornografía con abusos sexuales a menores para su distribución por Internet. Según han denunciado varias ONG, en estas degradantes prácticas se emplean a cerca de ocho millones y medio de niñas y niños que trabajan en condiciones de esclavitud, sin respeto ninguno a su dignidad.

Expuestos estos hechos, Pablo e Inma comentan lo que han hecho a continuación en sus respectivos grupos: tras expresar distintas opiniones y discutirlas entre todos los compañeros, la profesora les ha propuesto que, a la vista de la situación de esos niños sometidos a explotación laboral, vayan pensando en los problemas que se derivan y se relacionan con la condición ciudadana y la dimensión moral de los seres humanos. De ello se ocuparán en las clases siguientes.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Tenías conocimiento de los datos y las situaciones que aparecen en el relato? ¿Por qué te parece que son o no son suficientemente conocidos en nuestra sociedad?
- ¿Conoces algún otro caso semejante a los expuestos en el relato? Descríbelo.
- ¿Cuáles pueden ser las causas de la explotación laboral de la infancia en el mundo?
- ¿Consideras que son importantes la condición ciudadana y la dimensión moral de las personas? ¿Por qué?
- ¿Qué relación puedes establecer entre ética y ciudadanía? ¿Por qué?
- ¿Qué problemas morales aparecen en el relato? ¿Cuál de ellos consideras más importante? ¿Por qué?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ Unas clases interesantes

Es evidente que a Inma y Pablo les han resultado de interés las clases de *Educación ético-cívica* y *Educación para la ciudadanía*: buena prueba de ello es que, al no haber podido dejar de pensar en lo que han conocido en las mismas, han estado comentándolo con sus padres nada más llegar a casa.

Han descubierto que hay seres humanos en edad infantil que, en países subdesarrollados o en vías de desarrollo, están sometidos a un régimen inhumano de esclavitud o explotación en los trabajos que han de hacer para

asegurar su supervivencia y la de sus familias; al tiempo que, obligados a dedicar la mayor parte del día a unas tareas inapropiadas y perjudiciales para su edad, no pueden asistir a la escuela, añadiéndose así un motivo más de injusticia, cual es el privarles de las posibilidades de formarse humanamente y educarse como personas.

En las situaciones y los casos de abuso y servidumbre infantil que han conocido Pablo e Inma, se olvida que, incluso desde la sola perspectiva socioeconómica, para sus países y familias es una mejor inversión que esos niños y esas niñas tengan la oportunidad de acudir a la escuela que estar solo trabajando; y que es asimismo más rentable para la familia y la sociedad que estén escolarizados, pues con la formación que reciban pueden aspirar a mejorar la situación económica individual y colectiva.

Pues, aun admitiendo que no sea completamente posible que niños y niñas entre los 5 y los 15 años dejen de trabajar en todo el mundo –que sería lo ideal–, hay que tratar de conseguir que quienes deban hacerlo, para ayudar a sus familiares y allegados, trabajen en condiciones dignas, tanto laboral como higiénicamente, y se les garantice la asistencia a los centros de enseñanza y educación.

Por los datos que han conocido en clase y los hechos que han analizado junto a sus compañeros, Inma y Pablo han tomado conciencia de la muy distinta condición y privilegiada situación en que viven niños como ellos, en comparación con los nacidos en países del Tercer Mundo.

Y tras los comentarios sobre esos datos y hechos, en el diálogo mantenido en la clase, a los alumnos participantes –nos adelantamos a lo que verosímilmente sucederá en las clases posteriores– se les han planteado algunos interrogantes, entre los que destacan dos:

- Uno, si esos niños, al vivir en unas condiciones de servidumbre y explotación que les limita sus posibilidades de desarrollo como personas, pueden ser considerados como ciudadanos de sus propios países y del mundo.
- Otro, si no debieran ser los ciudadanos los protagonistas y constructores de una ética que aspire a tener alcance universal.

4. INTERPRETACIÓN

■ El concepto de "ciudadanía"

El *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia, en su 22ª edición, recoge tres acepciones de la palabra "ciudadanía": cualidad y derecho de ciudadano; conjunto de ciudadanos de un pueblo o nación; comportamiento propio de un buen ciudadano. A continuación, entre los significados de "ciudadano", incluye tanto el de ser natural o vecino de una ciudad como el de ser habitante de ciudades antiguas o de Estados modernos como sujeto de derechos políticos y que interviene, ejercitándolos, en el gobierno del país; remite, además, a la expresión "hombre bueno" en la significación ya desusada de pertenencia al estado llano.

A la vista está que resulta difícil ofrecer una definición completamente precisa, unívoca y definitiva de "ciudadanía" y "ciudadano". No obstante, sí pueden indicarse los rasgos propios de lo que constituye la cualidad de ciudadanía y la condición de ciudadano en la actualidad. Cuando menos, son estos:

- Pertenecer a una comunidad política –pueblo, nación, estado o país– que habita con una cierta permanencia un territorio delimitado.
- Formar parte de una comunidad de seres humanos iguales en el reconocimiento y la garantía, el ejercicio y la exigencia de derechos y deberes.
- Tener posibilidad de participar, directa o indirectamente, en la toma de decisiones que afectan a todos los implicados y en las tareas de gobierno de la comunidad política.
- Tomar parte activa en un proyecto común de convivencia que pretende hacer real el ideal de una conducta cívica entre todos los iguales en dignidad, derechos y deberes.
- Potenciar lo que compartimos, es común y asemeja a todos los seres humanos, por encima o por debajo de las inevitables y enriquecedoras diferencias.
- Pertenecer voluntariamente y participar desinteresadamente, de manera individual o a través de grupos, en organizaciones, asociaciones o fundaciones no lucrativas y solidarias, que persiguen un fin positivo, legítimo y justificado, tendente a satisfacer necesidades reales de otras personas.

■ La conquista y la construcción de la ciudadanía

A lo largo de la Historia, los seres humanos se han organizado social y políticamente de diferentes maneras, no siempre coincidentes con el ideal de ciudadanía cuyas características acabamos de indicar. Las situaciones y condiciones que ha sido necesario superar históricamente –y en algunos lugares y ocasiones sigue siéndolo actualmente– para que todo individuo alcance la ciudadanía plena y se convierta en ciudadano autónomo, son las tres siguientes:

- la de esclavo, propia de la Antigüedad grecolatina;
- la de vasallo, correspondiente al sistema feudal de la Edad Media;
- y la de súbdito, establecida por el despotismo ilustrado en la Modernidad.

Situaciones históricas, reproducidas actualmente en distintas versiones, que suponen la dominación y la explotación de personas que, al estar privadas del respeto a sus derechos, tienen limitadas o suprimidas sus posibilidades de desarrollo como seres humanos. Por tanto, es poseedor de la condición ciudadana aquel ser humano que forma parte de una comunidad sociopolítica, que tiene reconocidos unos derechos y le son exigibles unos deberes, que no está sometido al poder de ningún otro para tomar decisiones, y que por todo ello es señor y dueño de sí mismo.

En la idea de ciudadanía, tan importante como la noción de pertenencia a una comunidad es la de justicia, que ha de regular las relaciones mutuas de los integrantes de esa comunidad sobre la base del conjunto de derechos y

deberes que se le reconocen a cada uno. En definitiva, el logro de la ciudadanía significa desprenderse de la sumisión, o liberarse de la obediencia ciega a otros, para poder decidir cada cual qué proyecto de vida humana prefiere realizar sin imposición ni coacción ajena alguna.

La ciudadanía es un concepto que se ha ido construyendo históricamente, a medida que los seres humanos han ido alcanzando mayores cotas de igualdad y ampliando el abanico de sus libertades. De este modo, el concepto de ciudadanía recoge y expresa la aspiración de todos los seres humanos a poder proyectar y lograr una vida plenamente humana en y con libertad, justicia y solidaridad. Es, por tanto, una exigencia moral la que impulsa a los seres humanos a conquistar y construir la ciudadanía.

Ha sido esa exigencia moral la que ha ido configurando y concretando los derechos asociados a la condición de ciudadano en sus diferentes manifestaciones. La progresiva conquista de derechos civiles hacia el siglo XVIII, derechos políticos a partir del siglo XIX y derechos sociales durante el siglo XX, ha dado lugar a diferentes facetas o dimensiones de la ciudadanía:

- la ciudadanía **política** (igualdad de derechos civiles y políticos),
- la ciudadanía **social** (igualdad de oportunidades y de acceso a las prestaciones sociales),
- la ciudadanía **económica** (equidad en las relaciones laborales y comerciales),
- la ciudadanía **civil** (ética de las profesiones, el voluntariado y la opinión pública),
- la ciudadanía **intercultural** (respeto activo y actitud dialógica)
- y la ciudadanía **cosmopolita** (equidad y solidaridad globales).

■ La ciudadanía en la Historia

La idea de ciudadanía hunde sus raíces en los orígenes mismos de nuestra cultura, aunque no siempre haya estado presente y se haya reconocido, haciéndose necesaria en ocasiones la lucha por su recuperación, ligada a la conquista de la igualdad y la libertad.

En la Grecia de los siglos V y IV a. C., la palabra utilizada para referirse al ciudadano era la de *polités*: con ella se designaba a los habitantes de la *pólis* que reunían requisitos tales como ser varón y mayor de edad, haber nacido en una familia de griegos libres y no ser esclavo...

En algunas ciudades griegas, como Atenas, la democracia existente hizo de los ciudadanos los protagonistas de la vida pública y política, puesto que tenían la obligación de participar activamente en el gobierno de la *pólis*. Participación que se concretaba y ejercía acudiendo a la Asamblea y tomando parte en los debates públicos que, a través de la deliberación, trataban de resolver los problemas de la ciudad.

La condición de ciudadano ateniense se regía por los principios de igualdad ante la ley (*isonomía*), igualdad de palabra (*isegoría*) o libertad de expresión y comunidad de cooperación al bien común (*koinonía*). Esta noción griega de ciudadanía tiene como característica principal la participación política

de los ciudadanos, mediante la deliberación, en los asuntos públicos: es una condición que sigue estando presente en nuestra actual idea de ciudadanía.

La palabra "ciudadano" procede del vocablo latino *civis* (de la misma raíz que *civitas*, "ciudad"). Con este término, **el Derecho romano** reconocía y distinguía a aquellos integrantes de la sociedad que cumplían los mismos requisitos que eran exigidos en el mundo griego; por tanto, ni mujeres y niños, ni extranjeros y esclavos tenían la consideración de ciudadanos ni disfrutaban de los mismos derechos que los varones, mayores de edad, hijos de padres romanos.

En la antigua Roma, al consistir la ciudadanía en la condición por la que algunas personas tenían el reconocimiento legal de ser miembros de pleno derecho de la comunidad política, el ciudadano gozaba de la protección jurídica que le otorgaban las leyes y las instituciones, pudiendo por ello reclamar la aplicación y defensa de ciertos derechos. De esta tradición de la antigua Roma, la idea contemporánea de ciudadanía conserva la dimensión jurídica: la protección legal de los derechos subjetivos de las personas.

La caída del Imperio romano hizo que, con la desaparición del Estado, el ciudadano fuese sustituido por el vasallo. Fue lo que sucedió durante la **Edad Media**. El paulatino resurgimiento de la condición de ciudadano se producirá con la progresiva configuración del nuevo Estado.

Será la empresa que, iniciada en el **Renacimiento**, se irá completando en los siglos de la **Edad Moderna**. Como **hitos** significativos de esa fase histórica pueden citarse los siguientes:

- El surgimiento en Italia, durante el Renacimiento, de las ciudades-estado, con Florencia a la cabeza, en las que los miembros de los gremios, por contribuir a los gastos de la ciudad, podían participar en el gobierno de las mismas.
- La instauración de las monarquías absolutas, a partir del siglo XVI, en Estados de la Europa occidental como Francia, Austria, España e Inglaterra, en los cuales, conforme al viejo orden medieval, existía una sociedad estamental y piramidal en cuya cúspide el monarca, situado por encima de todos los habitantes de su reino, los convertía en sus súbditos, a él sometidos y por él gobernados, desapareciendo prácticamente la participación política de los mismos. Los nominalmente considerados "ciudadanos" lo eran de los Estados, a cuyos regentes debían obediencia y lealtad.
- La irrupción e impronta de las revoluciones inglesa (1688), americana (1776) y francesa (1789), como réplica contestataria y rupturista con el absolutismo o el despotismo imperante en el Antiguo Régimen, en las que la reivindicación de la defensa y la protección por parte del Estado de los derechos fundamentales de todos los seres humanos se plasmó en la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano* (1789), en la cual el reconocimiento de la dignidad del ser humano se concreta en la inviolabilidad de los derechos políticos y civiles de los ciudadanos.

Los progresos habidos en los **siglos XIX y XX** han propiciado la construcción y la ampliación de los derechos de la ciudadanía: por medio de los derechos sociales, económicos y culturales se van reconociendo los derechos al sufragio universal, la educación, la salud, la vivienda, el asociacionismo sindical, la seguridad laboral, la igualdad de la mujer..., los cuales han permitido hablar de una "ciudadanía social", indicativa de la necesaria pertenencia del individuo a una sociedad, y de un "Estado social de derecho" como garante de tales derechos.

Acaso la lección más importante que puede extraerse de este breve recorrido histórico es que, sin la existencia de la estructura política de un Estado en el que se declaren y reconozcan unos derechos y unos deberes humanos, por medio de los cuales pueden encarnarse y realizarse valores morales, no hay ciudadanía posible.

■ Ética de la ciudadanía

Ser ciudadano consiste nuclearmente en gozar de autonomía tanto para tomar decisiones como para llevarlas a cabo, y asumir la responsabilidad de los actos realizados autónomamente; pero también implica tener unos **deberes**. Estos deberes pueden ser "legales" y "cívicos": mientras los deberes legales vienen impuestos por las leyes y su incumplimiento puede acarrear una sanción, los deberes cívicos son asumidos voluntariamente y se cumplen por convicción.

Esto significa que una conducta es auténticamente cívica cuando se realiza en conformidad y cumplimiento de aquellos deberes que incorporan y realizan valores cívicos. Son **valores cívicos** los que posibilitan que el mundo sea más habitable y esté mejor habitado por los seres humanos; y se distinguen tanto por ser susceptibles de universalización como por mejorar la vida humana.

Entre los valores cívicos, merecen destacarse como fundamentales: la "autonomía" y la "responsabilidad"; es decir, la libertad entendida sobre todo como autonomía, como independencia, y también como capacidad de participación en la gestión de los asuntos públicos; lo que conlleva la responsabilidad de los proyectos, las decisiones y los actos propios, así como de sus consecuencias.

Son asimismo básicos la "igualdad" y el "respeto", que se derivan de la dignidad humana; la "solidaridad" no solo grupal sino también, y sobre todo, global; la "actitud dialógica y deliberativa" para la resolución de conflictos y la "toma de decisiones" que tenga en cuenta los intereses de todos los afectados.

El conjunto de estos valores cívicos bien podría entenderse y constituir una nueva dimensión o faceta de la ciudadanía, la ciudadanía real y positivamente moral. Son también exigencias que es necesario compartir entre los seres humanos para que sea posible una mejor convivencia humana a escala universal. Son por ello los valores que hemos de ir incorporando a nuestras vidas y realizando en nuestro mundo, para construir juntos una auténtica ética cívica o ética de los ciudadanos.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

DERECHOS (Del latín *dirigere, directum*: "enderezar", "ordenar", "ajustar", "poner en línea recta", "trazar límites"): Conjunto de principios y preceptos de orden legal o moral por los que se determina lo que es y no es debido en los actos y situaciones humanas que afectan a los intereses de los ciudadanos, y mediante los que se regulan los medios para garantizar que prevalezca lo debido y se impida lo indebido.

CÍVICO Comportamiento propio de las personas que, como ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, son respetuosas con las normas de convivencia político-social.

DIGNIDAD Cualidad de las personas por la que todas son merecedoras de respeto y estima por el solo hecho de serlo, contraria a la comisión de actos que las degraden o avergüencen, y que no consiente humillación alguna en su condición de persona.
La dignidad, o cualidad de digno, derivada del adjetivo latino *dignus*, se traduce por "valioso". Hace referencia al valor inherente e intrínseco al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y creatividad. Algo es digno cuando es valioso de por sí, y no por su utilidad para esto o para lo otro. Lo que es digno, porque tiene valor, debe ser siempre respetado y bien tratado. En el caso del ser humano, su dignidad reside en el hecho de que cada uno es no un "qué" sino un "quién", un ser único, insustituible, dotado de intimidad, inteligencia, voluntad, libertad, capacidad de amar y de abrirse a los demás.

IGUALDAD Principio que reconoce a todos los ciudadanos idéntica capacidad para los mismos derechos y deberes, y por el que todas las personas han de ser tratadas de igual manera o proporcionalmente en relación con sus capacidades y posibilidades, oportunidades y obligaciones.

LIBERTAD Atributo de la voluntad de los seres humanos por el que se reconoce a todo ciudadano la posibilidad de actuar sin estar determinado por ningún agente exterior, y dentro de los límites establecidos por las leyes y costumbres ("libertad de", libertad externa o libertad política); así como la capacidad de escoger qué querer y decidir qué hacer por sí mismo, o cómo desarrollar cada cual su proyecto vital conforme a criterios propios ("libertad para", libertad interna o libertad moral).

EQUIDAD Característica de imparcialidad en juicios, repartos, reconocimientos, consideraciones, etc., en que se da a cada quien lo que le corresponde y se trata a cada cual de acuerdo con sus méritos o deméritos, sin que ninguna de las partes o personas obtenga injustamente alguna ventaja o mejora en perjuicio de otra.

COSMOPOLITA Las dos palabras griegas de que deriva (*kósmos*, "orden del universo" y "mundo", y *pólis*, "ciudad" y "patria") revelan el significado del término, con el que se designa la ciudadanía universal propia de la persona que considera como patria suya todos los países y lugares del mundo.

DIALÓGICO Cualidad o actitud referida a la defensa y el uso del diálogo, el intercambio sucesivo y ordenado de pareceres, ideas o sentimientos entre dos o más personas, como procedimiento para la toma de decisiones con repercusión colectiva y la resolución de conflictos con efectos interpersonales.

DELIBERACIÓN Procedimiento técnico complejo que tiene por objeto la toma de decisiones prudentes, tanto individuales como colectivas. La deliberación puede llevarse a cabo sobre hechos, sobre valores y sobre deberes. Cada una de estas fases incluye a las anteriores, de modo que la deliberación moral exige incluir las tres.
Es el procedimiento para tomar decisiones, así como para adoptar acuerdos, por el que se consideran reflexivamente y analizan con precisión los hechos y condicionantes, las circunstancias y consecuencias del asunto planteado, las razones o sinrazones de los argumentos, los pros y contras de las propuestas, los valores y deberes implicados, antes de elegir la vía de resolución del problema que se está abordando.

LEY Norma obligatoria, o precepto dictado por la autoridad competente, en que con carácter general se ordena, manda o prohíbe algo en conformidad con la justicia, el derecho y para el bien de los destinatarios e implicados. En un régimen constitucional y parlamentario, las leyes son elaboradas por el poder legislativo, promulgadas por el ministro correspondiente y, algunas de ellas, sancionadas por el jefe del Estado.

AUTONOMÍA Término compuesto de dos raíces griegas: *autós*, que significa "uno mismo", y *nómos*, que tiene el sentido de "norma" o "ley". Alguien es autónomo cuando se da a sí mismo sus propias leyes, es decir, cuando él es su propia ley y su propio juez. Frente a la heteronomía, propia de quien actúa por obediencia y hace recaer en otros su responsabilidad, la autonomía es la propiedad de quien actúa por deber autoimpuesto o sabiendo lo que ha de hacer para llegar a ser lo que tiene que ser y asume responsablemente las consecuencias de sus decisiones y actos.

6. APLICACIONES

1. Reflexión sobre la ciudadanía

▸ Se puede hacer una reflexión personal y un diálogo en grupo, a partir del siguiente guion de preguntas:

- ¿Qué deberes habría que atender ante la situación que se describe en el relato? ¿Estamos obligados a hacer propios dichos deberes? ¿Por qué? ¿Podríamos dejar de cumplir alguno de esos deberes? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son las posibles soluciones al problema, o los problemas, que se han indicado? ¿Cuál te parece que podría ser la mejor solución? ¿Por qué? ¿Cómo podemos "contribuir a" y "comprometernos con" esas soluciones?
- ¿Te parece que en las sociedades actuales hay una falta de adhesión de los ciudadanos a la comunidad? ¿Por qué? ¿Por qué es necesaria esa adhesión para enfrentarnos individual y colectivamente a los retos que la vida nos plantea?

- ¿Piensas que una teoría de la ciudadanía ha de satisfacer las exigencias de pertenencia y justicia? ¿Por qué? ¿Cómo explicarías que dicha teoría es fundamental para la democracia?
- ¿Por qué la ciudadanía es una relación con el Estado y no con otro individuo o con un grupo?
- ¿Qué preparación han de tener los ciudadanos para la participación cívica en los asuntos públicos de la sociedad? ¿Por qué?
- ¿Por qué es necesario incluir, en la dimensión de la ciudadanía, la autonomía, la igualdad y la participación?
- ¿En qué se distingue la ciudadanía democrática de otras formas de organización social? ¿Cuáles de las características del auténtico ciudadano te parecen más importantes? ¿Por qué?
- ¿Cuándo los individuos de una sociedad se convierten en ciudadanos? ¿Podrían dejar de serlo? ¿Cómo y por qué?
- ¿Compartes la idea de que la ciudadanía se asienta en lo que tenemos en común con los demás, lo que nos asemeja, y no en lo que nos distingue de ellos, lo que nos diferencia? ¿Por qué?
- ¿Te parece que la ética cívica ha de construirse? ¿Por qué?
- ¿Por qué los ciudadanos son insustituibles en la construcción de la moral?
- ¿Pueden los ciudadanos desentenderse de su responsabilidad de ser protagonistas de la ética cívica? ¿Por qué?

2. Discofórum: "Frontera"

▸ Escuchamos la canción titulada "Frontera", de Jorge Drexler, y dialogamos a partir de ella.

Frontera

Yo no sé de dónde soy,
mi casa está en la frontera,
y las fronteras se mueven
como las banderas.

Mi patria es un rinconcito,
el canto de una cigarra.
Los dos primeros acordes
que yo supe en la guitarra.

Soy hijo de un forastero
y de una estrella del alba,
y si hay amor, me dijeron,
y si hay amor, me dijeron,
toda distancia se salva.

No tengo muchas verdades,
prefiero no dar consejos.
Cada cual por su camino,
igual va a aprender de viejo.

Que el mundo está como está
por causa de las certezas.
La guerra y la vanidad
comen en la misma mesa.

Soy hijo de un desterrado
y de una flor de la tierra,
y de chico me enseñaron
las pocas cosas que sé
del amor y de la guerra.

- ¿Qué concepto de ciudadanía aparece en la letra de esta canción? ¿Te parece adecuado? ¿Por qué?

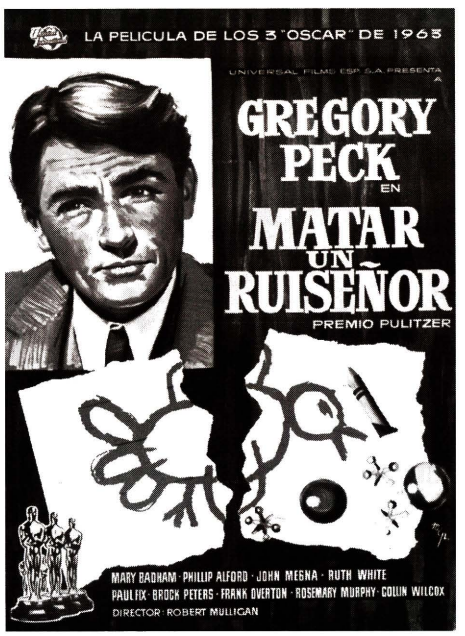
- Comenta la primera estrofa de la canción: "Yo no sé de dónde soy, mi casa está en la frontera, y las fronteras se mueven como las banderas".
- ¿Coincides con el autor en la afirmación de que "el mundo está como está por causa de las certezas"? ¿Por qué?

3. El "Experimento de Milgram"

▸ Busca información sobre el "Experimento de Milgram" (puedes hacerlo en es.wikipedia.org/wiki/Experimento_de_Milgram) y haz una redacción describiendo en qué consiste el experimento.

- ¿Podría una persona que se tiene por normal llegar a maltratar o torturar, e incluso asesinar, a alguien solo por obedecer las órdenes recibidas? ¿Por qué?
- ¿Estamos obligados a obedecer siempre a las autoridades y sus órdenes? Ilustra tu respuesta con un ejemplo.
- ¿Piensas que en los seres humanos hay una tendencia a la heteronomía (hacer lo que ordenan las autoridades, actuar de acuerdo con lo socialmente establecido, ampararse en lo que se dice o se hace, seguir las modas...)? Razona tu respuesta.
- ¿Por qué te parece que son compatibles o incompatibles la obediencia y la autonomía moral?
- ¿Es un "buen ciudadano" quien antepone el cumplimiento de lo ordenado a lo que le dicta su conciencia moral? ¿Por qué?
- ¿Es posible la dimensión de la ciudadanía en una persona que no sea autónoma? Argumenta tu respuesta.

4. Videofórum:"Matar a un ruiseñor"



Película: Matar a un ruiseñor (*To Kill A Mockingbird*)

Año de producción: 1962.

País: EE.UU.

Dirección: Robert Mulligan.

Producción: Alan J. Pakula

Intérpretes: Gregory Peck, MaryBadham, Phillip Alford, Robert Duvall, John Megna, Frank Overton, Brock Peters.

Argumento: Harper Lee

Guion: Horton Foote

Fotografía: Russell Harlan

Música: Elmer Bernstein

Duración: 129 min.

Género: Drama

Sinopsis: En esta adaptación al cine de una novela galardonada con el premio Pulitzer, Gregory Peck hace el papel de un abogado sureño que defiende a un hombre negro acusado de violación. En una ciudad del sur de los Estados Unidos, en la época de la Gran Depresión, una mujer blanca acusa de violación a un hombre negro. Aunque la inocencia del hombre resulta evidente, el resultado del juicio es tan previsible que ningún abogado haría nada para evitarlo..., excepto Atticus Finch, el ciudadano más respetable de la ciudad. Su firme y compasiva defensa le crea muchas enemistades, pero le otorga el respeto y la admiración de sus dos hijos, huérfanos de madre, al tiempo que demuestra tener una insobornable y tenaz conciencia ciudadana.

- Resume el argumento (de qué va la historia que se cuenta en la película):
  - Elabora una lista de problemas o temas que trata la película,
  - selecciona el problema o tema principal o uno de los centrales,
  - y redacta un breve resumen que recoja la idea principal o las ideas principales que desarrolla, así como la argumentación utilizada.
- Haz una descripción psicológica de los personajes principales: cómo son, cuál es su carácter, qué desean y qué rechazan, cuál es su proyecto vital, qué objetivos tienen, cuál y cómo es su relación con los demás personajes, etc.
- Reflexiona:
  - ¿Qué personaje te provoca más simpatía o te resulta más atractivo? ¿Por qué?
  - ¿Qué personaje te provoca más rechazo o te resulta más antipático? ¿Por qué?
- Relaciona:
  - ¿Qué relación has observado entre la historia de la película y lo que sucede a tu alrededor o algún aspecto de nuestra cultura?
  - ¿Qué relación puedes establecer entre el contenido de la película y lo que has estudiando en esta unidad?
- Resuelve la problemática abordada: ¿Cómo se resuelve el problema o el conjunto de problemas que se plantea en la película? ¿Por qué estás de acuerdo o no con cómo se ha resuelto...?
- Analiza los valores que entran en juego:
  - ¿Qué valores aparecen en la película? ¿Cómo se plasman o reflejan? ¿Quién o quiénes los encarnan?
  - ¿Hay algún conflicto entre valores? ¿Cómo se resuelve? ¿Estás de acuerdo con esa resolución? ¿Por qué?
- ¿Cuál es tu valoración de la película? Justifica tu respuesta de manera argumentada.
- ¿Qué otro tema o problemática que, sugerido por el contenido de la película, te parece que puede resultar interesante conocer y tratar?

6 La relación con la sociedad

Miguel Ángel Sánchez González

1. RELATO

¿Por qué pasan esas cosas?

Frente a la pantalla de televisión, Alba está contemplando las noticias del día.

Las primeras imágenes muestran los resultados de un terremoto devastador en un país pobre. Bajo las ruinas se adivinan muchísimos cadáveres. Algunos sobrevivientes lloran y se lamentan por haber perdido todo. Otros corren para apoderarse de lo que queda en las tiendas. Y otros se disputan la escasa ayuda humanitaria que los aviones van arrojando sobre el terreno.

La siguiente noticia que ve Alba en el televisor habla de la crisis económica que está afectando al planeta. Aparecen imágenes de campesinos hambrientos y niños enflaquecidos. Junto a ellos se ven también algunos cooperantes que ofrecen ayuda médica y unos religiosos que ofrecen raciones alimentarias.

Hay otras noticias de guerras, violencia y terrorismo. Alba puede ver la destrucción causada por una bomba que ha hecho explotar un terrorista suicida. Hay soldados de la fuerza internacional, mezclados con soldados y policías locales.

También ve otra noticia sobre dictaduras que encarcelan a sus opositores en países donde no existe libertad de expresión ni voto libre. Y donde hay protestas ciudadanas llevadas a cabo por mujeres y presos políticos en huelga de hambre.

Y abundan las noticias de robos, violencias y corrupciones políticas.

–¡Qué bárbaro! –exclama la chica–. ¿Por qué pasan esas cosas? ¿Cómo es que hay gente tan mala? ¿El mundo está así de mal? ¿Ha estado así siempre? ¿No se puede hacer nada?

Los padres que están con ella se limitan a decirle:

–La verdad es que nunca deja de haber noticias como estas. Afortunadamente, nosotros no hemos tenido que vivir esas cosas nunca. Así que hay que dar gracias por lo que tenemos. Vivir nuestra vida y cumplir con nuestro trabajo lo mejor posible. Y hacer lo que se pueda, cuando se pueda.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Te has hecho alguna vez las preguntas que formula la niña del relato?
- ¿Podría existir menos sufrimiento en el mundo?
- ¿Por qué existe tanta violencia entre los seres humanos?
- ¿Tienen alguna explicación los problemas y las desgracias?
- ¿Podemos echar la culpa de ciertos problemas a algo o a alguien?
- ¿Quiénes son las personas que más han contribuido o contribuyen a que el mundo sea mejor?
- ¿Cómo podríamos imaginar el mejor de los mundos posibles?
- ¿Es cierto que todo está en relación con todo, y que todo puede influir en todo lo demás?
- ¿Debemos sentirnos responsables de alguna manera por las cosas que ocurren en el mundo?
- ¿Podemos hacer algo para aliviar las desgracias de la gente?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ La contemplación del dolor humano

Esta historia habla del encuentro con desgracias y sufrimientos humanos frecuentes en los medios de comunicación. Señala algunos efectos posibles en la conciencia del espectador. Y suscita preguntas básicas sobre los males sociales.

La contemplación del dolor humano puede producir reacciones muy variadas en los espectadores. Y en esas reacciones pueden detectarse distintos niveles de sensibilidad a los problemas.

- El nivel más bajo es el de la insensibilidad total. En este nivel solo puede existir la **indiferencia** y el desinterés característicos de quienes solo se inquietan por lo que les sucede a ellos mismos.
- En el nivel siguiente existe una sensibilidad mínima, que suscita una **curiosidad** superficial. Pero aún no se siente vivamente el sufrimiento ajeno. Y así, en el espectador predomina la tranquilidad de ver que esas cosas no le están pasando a él.
- A medida que la sensibilidad aumenta, llega a predominar la **repulsa** de lo que se ve. Pero esta inquietud dura poco, y la atención se desvía pronto hacia otra parte para procurar olvidar lo que se ha visto.
- En un mayor nivel de sensibilidad, hay también muchos seres humanos que experimentan **simpatía** hacia los desdichados, y, cuando se les presenta una oportunidad, manifiestan su dolor o su indignación solidaria.

- Aún hay otro nivel en el que surge un deseo de **comprender** lo que ocurre para poder emitir juicios constructivos sobre el mundo, la sociedad y los hombres.
- Finalmente están aquellos a quienes la contemplación del sufrimiento ajeno les provoca un anhelo de **ayudar** o contribuir de alguna manera a la solución de los problemas.

■ Nuestra respuesta ante el dolor humano

Lo cierto es que no podemos responder con igual intensidad a todos y cada uno de los problemas del mundo, pero siempre podemos intentar "comprender la sociedad" en que vivimos; porque se pueden descubrir las causas de muchos problemas, conocer las situaciones que los hacen posibles y saber cuáles son las soluciones que se proponen.

También se puede intentar "comprender la vida" y los sentimientos de los seres humanos afectados. Y dejar de verlos como a meros extraños.

Y en cualquier caso, aunque no podamos comprender, podremos al menos ser "testigos sensibles" de lo que ocurre a nuestro alrededor. Lucharemos así contra la indiferencia. Porque tal vez, muchos males del mundo tienen que ver con la suma de muchas indiferencias individuales.

Puede también surgir el anhelo de contribuir directamente al alivio de los problemas. Pero la realización de ese anhelo es un privilegio que solo está al alcance de unos pocos. Efectivamente, la posibilidad de contribuir de manera directa y efectiva es infrecuente y difícil. No obstante, siempre podemos preguntarnos si existe alguna forma de participar o contribuir.

4. INTERPRETACIÓN

■ Importancia de la sociedad

Tenemos que recordar en primer lugar que las imperfecciones y los defectos de la sociedad no puede inducirnos a despreciarla ni a condenarla.

El hecho de que las sociedades humanas ocasionan sufrimientos, no debe hacernos olvidar que la sociedad hace posible la vida humana. De modo que la sociedad puede ser cambiada o alterada pero nunca suprimida.

La sociedad no es un mecanismo artificial que pueda ser desactivado y desechado. Ni una idea abstracta que necesite ser denunciada y reemplazada. Y tampoco es un mero conjunto de leyes que puedan ser abolidas bruscamente, sin ser sustituidas por otras.

La sociedad está para ser aprovechada y mejorada entre todos. Todos debemos apreciarla y considerarla nuestra. Y no podemos limitarnos a condenarla.

Frecuentemente nos quejamos de la sociedad y deseamos que sea distinta. Porque puede haber sistemas sociales más o menos justos, y es necesario reclamar justicia.

Por su parte las autoridades y los poderosos del mundo deben tomar las medidas más justas.

No obstante, es bueno recordar que ningún sistema social tiene capacidad para producir una sociedad mejor si cada ser humano no colabora en ello. Y sin que todos los ciudadanos contribuyan a la realización de la justicia.

Nunca habría policías suficientes para imponer las leyes en un pueblo cuya moral hubiera caído bajo mínimos. Y ningún gobierno podría tomar iniciativas de mejora eficiente si no contara con el respaldo de sus ciudadanos.

Desde un punto de vista ético, es necesario recordar lo mucho que debemos a la sociedad, y que nadie podría vivir sin ella. También es preciso tener presente que todos dependemos de todos hasta en los más mínimos detalles de nuestra vida.

Por tanto, puede afirmarse que todos los individuos deben intentar mejorar su propia relación con la sociedad y contribuir en la medida de lo posible a que exista una sociedad mejor.

■ Actitudes individuales frente a los problemas

Conviene tomar conciencia de cuál es nuestra actitud fundamental hacia la sociedad. Porque las relaciones que un individuo establece con la sociedad están muy condicionadas por su propio estado de conciencia.

En forma esquemática, pueden diferenciarse los siguientes **niveles de conciencia** del individuo en su relación con la sociedad.

- **Antagonismo**

  Los individuos pueden vivir solo para sí mismos, contraponiendo los intereses propios a los de la gran sociedad humana.

  Cuando se tiene esta actitud se extrae de la sociedad todo lo que se puede, sin pensar en dar nada a cambio.

  Solo se busca tener relación con un grupo reducido de personas. Y solo se siente identificación y solidaridad con ese pequeño grupo.

  Y, en general, solo se acatan las normas sociales mínimas por la fuerza de la ley y el temor al castigo.

- **Ambivalencia**

  Cuando despierta el interés y el aprecio por la sociedad, comienzan también los deseos de conocerla y mejorarla.

  En este nivel se reconoce ya a la sociedad como "mi sociedad". Pero se la defiende, se la ataca o se la ignora según los altibajos de los acontecimientos, de las necesidades y de los estados de ánimo.

  Y, por regla general, la habilidad de señalar lo que tienen que hacer los demás suele ser bastante mayor que la capacidad para hacerlo uno mismo.

- **Participación**

  Puede llegar un momento en que se piensa que la sociedad no es algo extraño ni contrapuesto a uno mismo. Entonces se adquiere conciencia de la repercusión social que tiene lo que uno hace. Y se trabaja productiva y eficientemente con el fin de aportar algo a la sociedad.

Además, se suele destinar gustosamente parte de lo que se produce para sostener a quienes no están en condiciones de autoabastecerse.

- **Entrega**

Pueden existir, y han existido siempre, algunas personas que orientan su vida con el objetivo preponderante de servir a otros; y entregan lo mejor de sí mismos en alguna labor de ayuda.

Son personas que no se quejan, no escapan y no buscan privilegios. No establecen diferencias tajantes entre su vida y la vida de los demás. Y más que esperar algo de la sociedad, se sienten en deuda con ella. Quieren devolver al mundo algo de lo mucho que han recibido y pretenden aportar lo más que pueden.

Es cierto, no obstante, que todos los niveles anteriores suelen ser fluctuantes: varían de una situación a otra y están mezcladas en un mismo individuo.

Solo se propone este modelo como un recordatorio esquemático de las diferentes actitudes posibles.

■ La mejora de nuestra relación con la sociedad

Los seres humanos siempre hemos soñado con la sociedad perfecta y hemos imaginado innumerables utopías. Pero ningún cambio de organización, por sí mismo, puede producir una sociedad mejor si no aprendemos a generar relaciones conscientes y armónicas con quienes nos rodean.

Así pues, el individuo debe perfeccionar su propio nivel de relación con la sociedad.

La ética nos recuerda que podemos hacer que nuestras relaciones sean cada vez más conscientes y mejores; cada vez más adecuadas para una convivencia armónica y fructífera, donde el sufrimiento humano quede reducido al mínimo.

La convivencia es un arte que necesita ser cultivado.

- Los primeros pasos para lograr un mínimo grado de relación humana consisten en no causar daño a otros.
- Podemos mejorar aún más nuestras relaciones si intentamos aceptar al vecino y cultivamos cualidades positivas de ayuda, compasión, tolerancia o paciencia.
- Y después de haber dado esos pasos podríamos intentar asumir relaciones excelentes de solidaridad y amor cada vez más universales.

Ahora bien, mejorar la relación que cada individuo tiene con la sociedad es un proceso que abarca casi todas las facetas de la vida. Y dura toda la vida. No pueden darse recetas. Pero pueden hacerse algunas consideraciones para que sirvan de guía y estímulo.

- En primer lugar, el individuo debe hacerse consciente de la existencia de la gran sociedad humana y del lugar que ocupa en ella. Es necesario desprenderse de la miseria de una vida interesada exclusivamente en sí misma.

- Hay que reconocer y valorar la existencia de una multitud de seres humanos, pasados, presentes y futuros. Pensar que somos eslabones de una cadena que no empieza ni termina en nosotros.
- También debemos tener en cuenta todo lo que nos ha legado el esfuerzo de las generaciones pasadas (conocimiento, belleza, tradiciones valiosas, recursos útiles...):
  - para sentir agradecimiento por todo ello, y aprecio del trabajo y del ingenio humano acumulado;
  - y para querer conservar ese patrimonio, aspirando si fuera posible a enriquecerlo y aumentarlo.

Por un lado hay que reconocer la propia pequeñez frente a la historia humana y los fenómenos sociales de masas. Porque un individuo nunca es el centro del mundo, ni es más importante que nadie. Y la mejora de la sociedad no puede realizarla solo.

Sin embargo, por otro lado, hay que atribuir un valor extraordinario a la propia vida y a la experiencia que realiza cada uno. Porque cada ser humano tiene un lugar único e irreemplazable en el mundo. Y puede influir de múltiples maneras, directas o indirectas, en la vida de sus semejantes.

En toda situación, el individuo debe ser consciente de la relevancia que tiene su vida para el conjunto de la sociedad, su familia, sus amigos y todos los que dependen de él; y asumir la responsabilidad que tiene de participar en la sociedad.

■ Lo que podemos hacer por la sociedad

Nos preguntamos ahora cuál debe ser nuestra reacción cuando contemplamos los males y las desgracias de la humanidad.

Evidentemente, la reacción más inmediata es señalar culpables e imaginar soluciones fáciles. Ahora bien, existen dos formas de reaccionar que pueden influir en los acontecimientos sociales: la comprensión y la ayuda más o menos directa.

- **El intento de comprender los acontecimientos cada vez mejor**

  Es bueno que nuestra comprensión de los acontecimientos sea cada vez más amplia. Cuando cambiamos el modo en que comprendemos la realidad por otro más amplio, cambiamos también el modo en que nos comprendemos a nosotros mismos y encontramos posibilidades nuevas. Por el contrario, cuando llegamos a sentirnos seguros de lo que sabemos, nos volvemos menos abiertos y más dispuestos a luchar por nuestra verdad particular.

  Sin embargo, la tendencia a imponer por todos los medios unos puntos de vista particulares puede llegar a ser una causa importante de sufrimiento.

  Es un hecho que, a pesar de la tremenda determinación con la que cada grupo humano ha luchado durante toda la historia para imponer su visión de la vida, ninguno ha alcanzado su objetivo. Ninguna doctrina ha sido compartida y aceptada por todos los seres humanos.

  Es necesario entonces que cada uno reconozca las limitaciones de su punto de vista y que intente ampliarlo cada vez más. La mejor manera

de hacerlo sería cambiar nuestra actitud de "estar en lo cierto" por la de creer que "tengo algo que aprender y comprender".

- **El intento de ayudar**

Cuando queremos ayudar directamente a disminuir las desgracias del mundo tenemos que distinguir entre los padecimientos causados por las leyes de la naturaleza y los que son causados por otras personas.

Los primeros solo pueden ser aliviados por la ayuda solidaria de quienes estén en posición de ofrecerla.

Sin embargo, una gran parte del sufrimiento humano no está producido de forma ineludible por las leyes de la naturaleza, sino por luchas y violencias sociales. Hasta el punto de que los sufrimientos humanos más injustos e intolerables son los que están causados por otras personas. Y son sobre todo estos últimos sufrimientos los que debemos intentar reducir.

En la esfera privada siempre podremos hacer lo que esté a nuestro alcance para ir en contra de la corriente negativa de la indiferencia, la crueldad o la explotación. E ir construyendo permanentemente puentes de solidaridad y amor hacia nuestros semejantes.

Además, en la esfera pública existe la opción de la participación política ciudadana.

■ La participación política ciudadana

Desde el punto de vista político, la relación de los individuos con el estado ha cambiado mucho durante la Edad Moderna.

Los sistemas sociales **premodernos** intentaban mantener al individuo en un estado de sumisión y aceptación de unas normas impuestas. Y la principal virtud social era la obediencia ciega a esas normas. Así se obtenían esclavos, vasallos o siervos; y en el mejor de los casos, súbditos.

Pero durante el período llamado de la **Ilustración**, se luchó por fomentar la mayoría de edad social de las personas. **Kant** dijo:

> "La ilustración es la salida del hombre de su minoría de edad... *¡Sapere aude!* ¡Ten valor de servirte de tu propio entendimiento! He aquí la divisa de la ilustración.
>
> ¡Es tan cómodo ser menor de edad! Si tengo un libro que piensa por mí, un pastor que reemplaza mi conciencia moral, un médico que juzga acerca de mi dieta, y así sucesivamente, no necesitaré del propio esfuerzo.
>
> ...Pero, en cambio, es posible que el público se ilustre a sí mismo, siempre que se le deje en libertad".

Y las **revoluciones liberales** modernas reconocieron la autonomía de los individuos y el derecho a la participación política.

En la **Edad Moderna** los estados han renunciado a imponer un código moral único de ideales morales. La sociedad respeta el pluralismo. Y ya no se intenta obligar a los individuos a que vivan de una manera determinada, o a

que crean en ciertos dogmas. Se les permite que sigan sus propias metas por su camino propio, siempre que no impidan que los demás hagan lo mismo. La consigna fue formulada claramente por **John Stuart Mill**:

> "La única libertad que merece este nombre es la de buscar nuestro propio bien, por nuestro camino propio, en tanto no privemos a los demás del suyo.
>
> La única finalidad que justifica el ejercicio del poder sobre cualquier miembro de una comunidad civilizada contra su voluntad, es evitar el daño a otros. Su propio bien, ya sea físico o moral, no es justificación suficiente.
>
> (...) Sobre sí mismo, sobre su propio cuerpo y espíritu, el individuo es soberano".

La aplicación sistemática de esta idea liberal en todos los ámbitos de la convivencia humana supuso el abandono del paternalismo y la instauración del autonomismo como nuevo ideal social al que tender.

En el **momento actual**, los sujetos sociales ya no pueden ser considerados meros súbditos: han llegado a ser ciudadanos de derecho. Y se pretende que el ciudadano sea el verdadero protagonista de la historia. Por eso la opinión pública y las iniciativas ciudadanas han llegado a tener una importancia que nunca antes habían tenido. Importa mucho, entonces, que el ciudadano sepa cómo participar de esa opinión pública y cuáles son las iniciativas particulares posibles.

La **opinión pública** es una nueva fuerza que ningún gobierno puede ya desatender. Debemos, por tanto, mantenernos informados de lo que pasa en el mundo. Participar y contribuir a esa misma opinión pública con todo lo que pensamos y decimos.

Además, en el mundo actual, el ciudadano es respetado en su conciencia. De modo que las leyes de las autoridades legítimas solo pueden imponer los mínimos morales indispensables para la convivencia; pero deben dejar a los individuos libres para realizar los ideales morales máximos que elija cada uno.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, vemos que la lucha política por mejorar la sociedad puede realizarse a dos niveles:

- Hay un primer nivel de lucha por implantar los **mínimos morales** indispensables para la convivencia. En este primer nivel se encuentran, por ejemplo, los derechos humanos más básicos: libertad, vida, salud y propiedad. El conjunto de estos valores mínimos constituye la llamada ética civil. Y este nivel es el que procuran hacer respetar las leyes, con toda la fuerza legítima del estado.
- Hay un segundo nivel en el que se sitúan todos los ideales morales que intentan perfeccionar y mejorar la vida, o dotarla de metas y realizaciones más altas. A este nivel podemos llamarle el de los **máximos morales**.

  En este nivel existen diferentes valores dignos de ser realizados y cuya realización beneficia a todos, o al menos no perjudica a nadie.

  Cada individuo o grupo puede ser más sensible a unos valores ideales que a otros. Y puede elegir aquellos con los que quiera comprometerse. Pero esos valores ideales no pueden ser obligatorios para nadie.

  Por eso se dice que hay que tolerar el pluralismo de valores existente en las sociedades. La función del estado en este nivel consiste en instaurar la

tolerancia, y amparar las iniciativas individuales o sociales que sean consecuencia de ese pluralismo.

Podemos comprender ahora que el afán de mejorar la sociedad puede también desvirtuarse. Porque se puede llegar a creer que alguien tiene el derecho de obligar a otros a que vivan de acuerdo con ciertos ideales máximos, o a que crean en cierto dogma. Esta forma de entender la mejora de la sociedad sería abusiva y arrogante, ya que no reconoce la libertad de otros seres humanos. Y no puede haber una sociedad ideal que no respete la libertad del ser humano.

De modo que, en una sociedad democrática, los individuos deben asumir su condición de ciudadanos libres y participar democráticamente en la vida de la sociedad.

Los ciudadanos están capacitados –y, en cierto sentido, obligados– a participar en la vida político-social por medio del ejercicio electoral y el activismo social no violento.

En la lucha por mantener los mínimos morales, los propios ciudadanos deben conocer, evaluar, denunciar y controlar por medio de sus representantes las posibles violaciones de los derechos humanos y demás injusticias.

Y para conseguir los ideales morales a los que los ciudadanos sean sensibles se puede colaborar activamente en proyectos de ayuda social y de ayuda al desarrollo dentro y fuera del propio país. Esta es precisamente la labor que realizan las llamadas Organizaciones no gubernamentales (ONG).

La política moderna queda entonces como espacio de vigilancia de los derechos humanos y marco posibilitador de las iniciativas ciudadanas solidarias.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

MAL FÍSICO Daño o perjuicio causado a los seres humanos por acontecimientos y leyes físicos.

MAL MORAL Destrucción o no realización de valores producida por la acción voluntaria del ser humano.

SOCIEDAD UNIVERSAL Conjunto de todos los seres humanos, que están ligados por relaciones de interdependencia y de influencia mutua.

SOCIEDAD POLÍTICA Grupo de seres humanos organizados en un estado independiente o comunidad regida por leyes y autoridades establecidas.

GLOBALIZACIÓN Es un proceso de integración e intensificación de las interdependencias económicas políticas y sociales que ha tenido lugar en el mundo durante las últimas décadas.

JUSTICIA Estado de cosas en el que cada uno recibe o entrega lo que le corresponde según algún criterio material de justicia, como el mérito, la necesidad, la igualdad, la utilidad, la contribución a la sociedad...

SOLIDARIDAD Atención a las necesidades ajenas llevada a cabo por razones de humanidad, compasión, generosidad o justicia social compensatoria.

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES (ONG) Grupos o asociaciones que, por iniciativa ciudadana y con independencia de las autoridades políticas, llevan a cabo alguna labor solidaria social o ambiental.

LIBERTAD POLÍTICA Puede hablarse de una libertad política negativa (o libertad civil) como ausencia de impedimentos legales para realizar algo. Y también puede hablarse de una libertad política positiva (o libertad económica, social o cultural) como la posibilidad de realizar lo que uno quiere porque dispone de los medios necesarios.

CIUDADANÍA Estado del individuo que es considerado autónomo para obrar según su propia conciencia, y capacitado para participar en la sociedad política en condiciones de igualdad y no discriminación.

PLURALISMO Estado de una sociedad en la que hay individuos o grupos que mantienen valores, aspiraciones, creencias o tradiciones que son distintos a los que mantiene el resto de la sociedad. El pluralismo debe ser tolerado siempre que sea compatible con aquellos otros valores y leyes que constituyen los requisitos mínimos indispensables para una convivencia pacífica.

6. APLICACIONES

- Busca noticias sobre algún conflicto bélico y haz un pequeño escrito que lo describa y lo explique. Como conclusión de ese trabajo opina sobre:
  - lo que podría hacerse para evitar ese conflicto:
  - cómo tendrían que ser las cosas para que no se hubiera producido.
- Infórmate sobre la biografía de alguien que haya contribuido a que el mundo sea mejor, y explica lo que tuvo de extraordinario esa persona.
- Enumera una lista de cosas del mundo que hacen posible nuestra vida y que nos han sido legadas por seres humanos del pasado.
- Comenta el siguiente poema de Pablo Neruda.

En mi patria hay un monte.
En mi patria hay un río.
Ven conmigo.

La noche al monte sube.
El hambre baja al río.
Ven conmigo.

¿Quiénes son los que sufren?
No sé, pero son míos.
Ven conmigo.

No sé, pero me llaman
y me dicen: "Sufrimos".
Ven conmigo.

Y me dicen: "Tu pueblo,
tu pueblo desdichado,
entre el monte y el río,

con hambre y con dolores,
no quiere luchar solo,
te está esperando, amigo".

  - ¿Cómo piensas tú que podrás ayudar a la humanidad durante el resto de tu vida?
  - ¿Qué organizaciones no gubernamentales (ONG) conoces? Describe las actividades de alguna de ellas.
  - ¿En qué tipo de ONG te gustaría participar?

BLOQUE

2

La construcción de la moralidad

"La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar."

Eduardo Galeano

Las personas tienen la posibilidad de elegir y tomar decisiones. Este es uno de los rasgos que las caracterizan. Tienen libertad para seleccionar cómo quieren vivir y no pueden dejar de hacerlo. Esa capacidad es lo que denominamos "conciencia moral". Con ella los seres humanos generan una identidad, que se va desarrollando a lo largo de su vida.

Ese desarrollo supone el paso de la heteronomía a la "autonomía moral", esto es, de la actuación conforme a patrones establecidos, por obediencia o por seguir modas o convenciones, a una elección en conciencia de valores con los que actuar y vivir.

Este es el objetivo de la ética: alcanzar una "mayoría de edad moral" que permita ser responsable de los actos propios. Por eso es esencial comprender el compromiso que exige este inexcusable proceso de maduración. Ser autónomo supone la valentía de elegir enconciencia, de optar por valores que puedan universalizarse, que promuevan la humanidad, no dejarse influir o dominar por lo convencional, y ser capaz de responsabilizarse de las decisiones, asumiendo las consecuencias.

7. El espacio de la ética: de los hechos a los deberes
[Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito]

8. La construcción de los valores
[Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito]

9. El mundo de los valores
[Miguel Ángel Sánchez González]

10. El "debería"
[Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito]

11. El deber moral
[José Antonio Martínez]

12. El lenguaje moral
[José Antonio Martínez y Miguel Ángel Sánchez González]

13. La conciencia moral
[Tomás Domingo Moratalla]

14. El sujeto moral y su desarrollo
[Lydia Feito]

15. De la heteronomía a la autonomía
[Diego Gracia]

7 El espacio de la ética: de los hechos a los deberes

Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito

1. RELATO

¿Las cosas son como son?

Alberto está viendo la televisión. En las noticias dicen que los jóvenes dedican más del 80% de su tiempo de ocio a navegar por internet, chatear con los amigos y enviar mensajes.

Su hermana mayor Maribel, que está a su lado, comenta:

–Pues no deberían hacerlo, así les va de mal en los estudios.

Alberto no está de acuerdo e inicia una discusión con ella:

–Pues es así. Es que si no ves internet, no estás en el mundo.

–Eso es una tontería replica Maribel–, antes de que hubiera internet, la gente hacía otras cosas. Esto es una imposición de las empresas.

A Alberto le fastidia que su hermana siempre hable de las empresas:

–Ya estamos. Que no. Es que es así. Hay internet y hay que usarlo. Las empresas no tienen nada que ver.

–Eres un ingenuo contesta Maribel–, las cosas no son de una manera, sino que nosotros elegimos si queremos que sean así o de otro modo. Y lo que os pasa a los adolescentes es que os habéis creído que internet es lo mejor del mundo, y que no hay otras posibilidades.

–Alberto decide no contestar, pero piensa que su hermana está diciendo tonterías. Al fin y al cabo, las cosas son como son, y no verlas es estar ciego.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Se puede decir que lo que Alberto escucha en la televisión es un dato real? ¿Qué importancia tienen los datos? ¿Se puede considerar que es un hecho?
- ¿Qué es lo que Maribel considera inadecuado? ¿Por qué?
- ¿Crees que la actitud de Alberto es la adecuada?
- ¿Qué te parece lo que dice Maribel? ¿Tiene razón?

- Todos manejamos datos para conocer la realidad y para poder describirla. ¿De dónde obtenemos estos datos? ¿Es lo mismo un dato que un hecho científico?
- Si te pidieran explicar qué es un hecho, ¿cómo lo harías? ¿Qué dirías?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

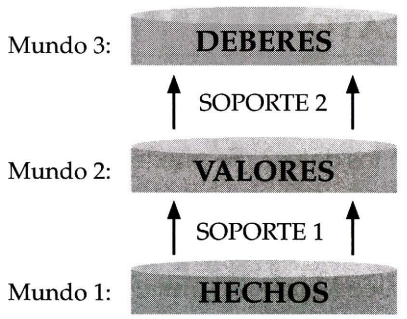
■ Los datos y las valoraciones

Los datos de la realidad nos aportan una información muy valiosa, que sirve para que podamos conocer mejor el mundo y a nosotros mismos. Alberto, al escuchar y ver las noticias de la televisión, está adquiriendo esa información. Sin embargo, es capaz de darse cuenta de que no es lo mismo que le ofrezcan un dato –como en este caso, un porcentaje de jóvenes que navega por internet– que cuando se expresan opiniones.

Maribel, sin embargo, toma ese hecho como algo que hay que analizar. El dato es algo que permite describir lo que ocurre, pero ella va más lejos y hace una valoración sobre ese hecho: dice que le parece mal. Alberto se acomoda a lo que hay, afirma que la realidad es como es, toma el hecho como una verdad incuestionable que hay que asumir.

Son dos actitudes que revelan que los seres humanos nos movemos en diferentes niveles a la hora de tomar decisiones.

- Hay un nivel descriptivo, en el que lo importante es disponer de buenos datos para conocer la realidad. Este es el **nivel de los hechos**.
- Pero los hechos solo aportan información, es necesario después evaluarlos. Las personas hacen esto continuamente: ante un cierto hecho, valoran si les parece bueno o malo, adecuado o inadecuado, bonito o feo, etc. Este es el **nivel de los valores**.
- Y finalmente, tenemos que tomar decisiones, a la vista de esas valoraciones, es decir, establecemos cuáles son nuestras obligaciones. Por ejemplo, si Maribel valora negativamente el hecho de que los jóvenes dedican mucho tiempo a internet, porque considera que es preferible estudiar más, lo que ella piensa que se debería hacer es estudiar más tiempo y estar menos horas navegando por internet. Este es el **nivel de los deberes**.



Como se ve, los tres niveles están conectados. Para poder tomar decisiones, para poder ir eligiendo cómo actuar en el mundo, es preciso conocer los hechos, realizar juicios de valor o evaluaciones y proponer modos de actuación, obligaciones o deberes, en orden a llevar a efecto esos valores que hemos considerado importantes.

El punto de partida son los hechos, los datos de la realidad. Pero ¿qué son los hechos? Y ¿cómo se llega a ellos?

4. INTERPRETACIÓN

■ La construcción de los hechos

Los hechos son datos, elementos que pueden describirse y conocerse, por ejemplo, por medio del conocimiento científico. En ellos, el objetivo es alcanzar la mejor descripción posible, aunque sepamos que es incompleta. Se trata de explicar adecuadamente qué es algo o qué características tiene.

Es un hecho que la madera flota en el agua. Para comprobarlo basta con arrojar un trozo de madera a un río y observar que no se hunde. El problema de este dato es que resulta incompleto: lo único que podemos afirmar es que, hasta ahora, en todos los experimentos realizados, siempre se ha observado que la madera flotaba en el agua. Como no es posible hacer experimentos infinitos, tendremos que asumir una generalización: que "todas" las maderas flotan, si bien sabemos que es tan solo una hipótesis, un hecho probable. Quizá un día encontremos un tipo especial de madera que tenga características diferentes y no flote.

En cualquier caso, pensamos que los hechos son algo firme, datos de los que podemos fiarnos porque expresan lo que ocurre en la realidad. Buena parte de nuestra investigación científica trata de lograr nuevos hechos. Es el único modo de conocer el mundo y poder transformarlo.

Pero resulta difícil creer que los hechos son tan objetivos y sólidos como creemos. Los hechos se construyen culturalmente. Y por ello varían a lo largo de la historia. El mismo concepto de hecho se ha entendido de modos diversos:

- **Concepción clásica**

  El hecho se entiende como hazaña, gesta, acción relevante, que merece ser recordada. No tiene que ser objetivo, sino que es algo relevante que ha sucedido, y por ello merece ser admirado.

  Es algo sobresaliente, llamativo e importante. Lo menos relevante es el dato mismo, lo que vale la pena es su carácter único y por ello ha de ser resaltado, y no tanto si es verificable en el sentido moderno y científico de esta palabra. Así se habla de hechos como sinónimo de hazañas, proezas o aventura; algo digno de contar y recordar, es decir, memorable.

- **Concepción "positivista"**

  El hecho se entiende como algo objetivo, que podría ser comprobado por cualquier persona, de modo directo o indirecto (a través de instrumentos complejos, como hace frecuentemente la ciencia).

  El hecho aquí no puede ser algo exagerado, ni debe modificarse o ensalzarse. Más bien lo relevante es que describe la realidad. Es muy distinto de lo que se entendía en la concepción clásica. En esta concepción, por ejemplo, la expresión "esto es un hecho" suele equivaler la mayor parte de las veces a "esta es la realidad".

Esta concepción de los hechos se ha solido identificar con el **positivismo**. El positivismo es una corriente filosófica, científica y cultural incluso, que basaba el progreso de una sociedad en el primado de los hechos. El creador de esta corriente fue **Auguste Comte** (1798-1857).

Se habla de positivismo, no en el sentido de lo contrario a negativo, sino en alusión a lo real, lo dado, lo que no es construido por el sujeto; lo "positivo" es, en este contexto, lo cierto, lo efectivo, lo verdadero y que no ofrece duda.

Comte llegó a plantear que la humanidad pasaba por tres estadios o fases: la primera era la fase religiosa o mítica, después una segunda etapa marcada por la filosofía y, por último, una tercera era la orientada por la ciencia, la ciencia positiva.

La ciencia pasó a denominarse "positiva" cuando se basaba en hechos experimentales. El positivismo no solo es una explicación del conocimiento o de la ciencia, sino también toda una mentalidad y actitud. El positivismo quiere ordenar el mundo y la vida desde lo que Comte llamó el "régimen de los hechos", lo objetivo, lo útil, la ciencia.

Buena muestra de esta actitud positivista (todavía muy presente hoy en día) es el comienzo de la novela *Tiempos difíciles* de **Charles Dickens** (1812-1870):

> "Pues bien; lo que yo quiero son hechos. No les enseñéis a estos muchachos y muchachas otra cosa que hechos. En la vida solo son necesarios los hechos. No planteéis otra cosa y arrancad de raíz todo lo demás. Las inteligencias de los animales racionales se moldean únicamente a base de hechos; todo lo que no sea esto, no les servirá jamás de nada. De acuerdo con esa norma educo yo a mis hijos, y de acuerdo con esta norma hago educar a estos muchachos. ¡Ateneos a los hechos, caballero!"

A la altura de nuestro tiempo, los hechos, entendidos como datos de percepción, como algo que todo el mundo debe ver de igual modo y puede comprobar, han perdido esa pretendida condición de objetividad. La misma física cuántica ha venido a poner en cuestión esa creencia, pues ha demostrado que el observador influye en aquello que observa, de modo que es imposible alcanzar una descripción absolutamente válida, evidente e incuestionable. En primer lugar porque la realidad se nos escapa. En segundo lugar, y más importante, porque el sentido que tengan los datos obtenidos implica una opción de valor, un marco de interpretación.

Elegir una cierta teoría científica o un paradigma conceptual desde el que se pueda interpretar un dato, supone que los hechos se construyen. Es decir, para afirmar un hecho, es necesario partir de un contexto, de unos conocimientos previos, de unas matrices culturales desde las que ese hecho cobra significación. Sin ellos, el mero dato no es más que un número, una medida, un resultado, pero no tiene significado.

El concepto de hecho es, pues, una construcción. Actualmente, que los hechos sean considerados totalmente objetivos, o expresión clara de lo que es la realidad, no puede menos que ser cuestionado. De igual manera es cuestionable la creencia de que los hechos son lo único de lo que cabe conocimiento, lo único lógico o racional, y que los valores o deberes carecen de racionalidad. Esto no nos debe llevar a suprimir los hechos en nuestra reflexión, o a no contar con ellos, muy al contrario: hay que partir de ellos, analizarlos, pero sin idolatrarlos.

■ Los hechos y la ética

Esto es precisamente lo importante de los hechos en ética. Los hechos son el primer nivel, la base para cualquier proceso de toma de decisiones; y por ello son esenciales. Sin unos buenos datos, seguramente se cometerán muchos errores.

El objetivo de la ética es la toma de decisiones. Y para tomar buenas decisiones no podemos prescindir de los hechos; los hechos son un momento importante del razonamiento moral. La decisión moral no se toma solo desde los hechos, pero siempre necesita de ellos. Son necesarios, aunque insuficientes. Sin analizar bien el nivel de los hechos todo el proceso posterior va a ser muy deficitario y viciado.

Son frecuentes, por ejemplo, tertulias de televisión, radio o blogs de internet en los que se opina y valora sobre las cuestiones más variadas, pero sin un conocimiento adecuado de los hechos implicados. Se va directamente a los valores en juego desatendiendo los hechos.

Una buena imagen puede ser la de un edificio; quizás nos gusta subir al piso más alto, a la terraza, al mirador y gozar de las mejores vistas, pero esto no lo podríamos hacer, ni el edificio mantenerse en pie, si los cimientos del edificio no están bien asentados y son sólidos. Lo mismo sucede en ética: sin un buen análisis de los hechos, el edificio de la deliberación moral... ¡puede amenazar ruina!

Hemos de evitar dos errores frecuentes con respecto al lugar o papel que desempeñan los hechos en la reflexión ética:

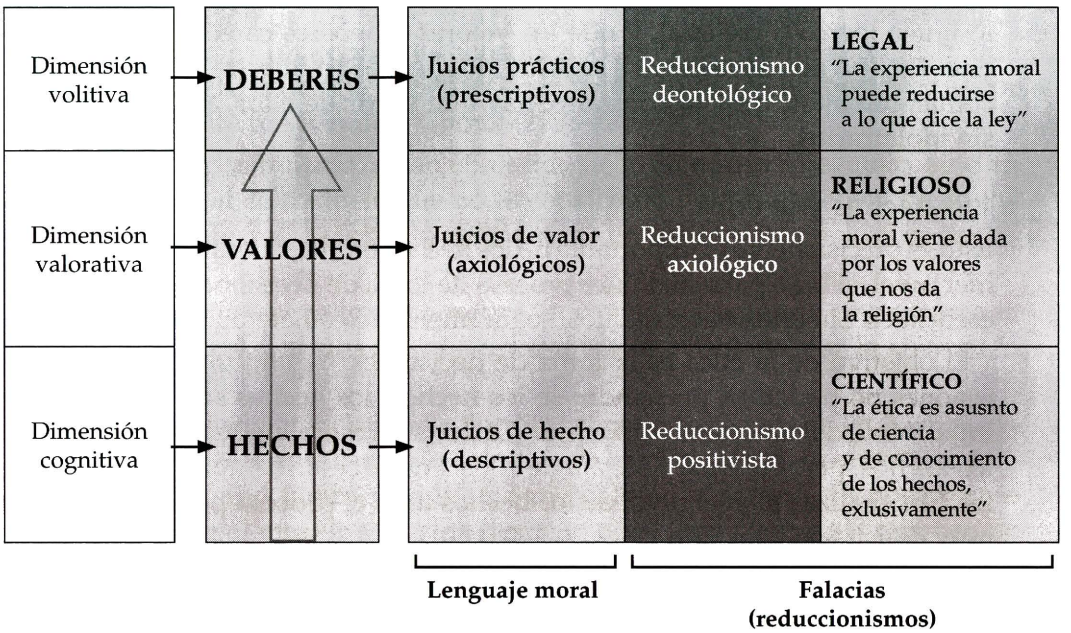
- El primero es pensar que no necesitamos los hechos para hacer ética; es el error "idealista".
- Y el segundo, contrario al anterior, es pensar que con solo los hechos ya podemos hacer ética; error denominado "naturalista".

Este segundo error también ha recibido el nombre de falacia naturalista. Es una falacia, es decir, un mal argumento, que pretende reducir las cuestiones relativas a los deberes –el mundo de la ética– a los hechos.

La toma de decisiones autónomas y responsables necesita que sepamos movernos por estos tres niveles o mundos. Cada uno tiene su papel, su importancia, su lenguaje y, también –no podemos olvidarlo– sus peligros, pues muchas veces nos anclamos y queremos reducirlo todo a un nivel.

Reducir todo a un nivel, a un mundo, es una forma de argumentar mal en moral ("falacia", lo hemos llamado) y es, sobre todo, no dar cuenta de la complejidad de la vida moral.

HECHOS, VALORES Y DEBERES



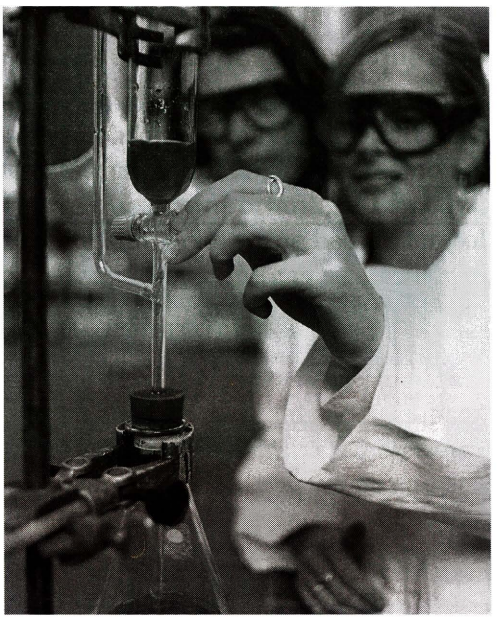
5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

HECHO Dato o información sobre lo que sucede, y por tanto algo que ha de ser descrito. Sobre él se centra el conocimiento científico. Los hechos también son fruto de construcción social y cultural.

DESCRIPCIÓN Dar cuenta discursivamente de una determinada realidad mediante una serie de rasgos y caracterizaciones.

OBJETIVIDAD Característica de un conocimiento o de una realidad que se define como independiente de la perspectiva subjetiva.

6. APLICACIONES



- Busca algún ejemplo de obtención de nuevos datos o hechos: investigaciones científicas, descubrimientos, etc.
- ¿Hay algún método eficaz para encontrar o construir nuevos hechos?
- ¿Qué continuación (o continuaciones) de la frase te parece más adecuada y por qué?

"Los hechos son...
...lo más importante."
...lo más básico."
...aquello que no podemos dejar de tener en cuenta."
...lo más urgente."
...lo más necesario."

- Vuelve a leer con detenimiento el texto de Charles Dickens:
  - ¿Qué se está entendiendo ahí por "hechos"?
  - ¿Piensas que en la vida solo son necesarios los hechos? ¿Por qué?
  - Reflexiona un momento sobre las clases que recibes en este curso: ¿Te educan a ti también a base de hechos?

- Lee atentamente el siguiente texto:

"La exclusividad con la que, en la segunda mitad del siglo XIX, toda cosmovisión del hombre moderno se dejó determinar por la ciencias positivas (...) significó un alejamiento indiferente de los problemas que son decisivos para un auténtico humanismo. Meras ciencias de hecho hacen meros hombres de hechos."

E. Husserl, *Crisis de las ciencias europeas*

  - ¿Qué crees que significa la última frase? Explícalo con tus propias palabras.
  - Pon algún ejemplo de una persona, o una actividad, determinada por hechos.

8 La construcción de los valores

Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito

1. RELATO

VALORAR QUÉ ES LO MÁS IMPORTANTE

Estefanía se siente mal desde hace unos días: sabe que tendría que contarle a sus padres lo que hizo el otro día, pero teme que la castiguen. ¡Justo ahora que tiene previsto pasar un fin de semana con sus amigas en la casa que tienen los padres de una de ellas en la sierra! Le ha costado mucho convencer a sus padres de que le dejen ir, porque es la primera vez que va a estar sola con otras chicas, sin adultos.

Después de todos los argumentos que ha empleado para convencerles, asegurándoles que es una chica seria y responsable, si ahora les dice que la pillaron haciéndose pasar por mayor de edad para comprar bebidas alcohólicas, seguro que no le dejan ir a la sierra.

Estefanía nunca hubiera pensado que esto le iba a pasar a ella. Al fin y al cabo, suele portarse bien. Sus amigas le dicen que es una bobada, que todo el mundo lo hace, y que al fin y al cabo sus padres nunca se van a enterar; así que ¿para qué contarlo? Ella siente que está engañando a sus padres, que está traicionando su confianza y mintiendo, pero, por otro lado, también valora la relación con sus amigas. Parece que tiene que elegir entre los padres o sus amigas. No sabe qué hacer.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Por qué te parece que esta es una situación problemática?
- ¿Qué es lo que Estefanía está valorando para tomar su decisión?
- ¿Qué debería hacer Estefanía? ¿Qué harías tú en su situación?
- ¿Qué te parecen los argumentos de las amigas?
- ¿Qué queremos expresar al decir que algo es "valioso"?
- En la vida, con la familia, los amigos, los estudios, etc., vamos decidiendo en función de determinados criterios, pautas o preferencias, es decir, de "criterios de evaluación": ¿De dónde crees que proceden? ¿Nos los enseñan? ¿Los inventamos cada uno de nosotros?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ Lo más importante para Estefanía

Estefanía se encuentra con una situación en la que tiene que valorar qué es lo más importante para ella.

Por un lado sabe perfectamente que hacerse pasar por mayor de edad para comprar bebidas alcohólicas es algo que está mal, y que a sus padres no les gustaría. De hecho, le han enseñado siempre que es importante ser sincera, que no se debe engañar, incluso aunque eso te beneficie, y que beber alcohol es perjudicial. Todo esto ya lo sabía. Pero cuando sus amigas se lo dijeron le pareció que no era tan grave, y además todas lo hacen, y no quería ser la única que no se atreviera.

Por otro lado, decírselo a sus padres le puede costar que no le dejen ir a la sierra. Y le hace mucha ilusión. Lleva un montón de tiempo tratando de convencerles y, precisamente, su gran argumento ha sido que es una chica responsable, que sabe lo que hace, que tiene claro lo que está bien y lo que está mal, y que se puede confiar en ella. Al final, ellos están de acuerdo. Pero ahora, si les cuenta lo de las bebidas, seguro que van a pensar que todo eso no era verdad y que no es tan adulta como dice.

Puede callarse y no decir nada. Al fin y al cabo, sus padres no se van a enterar. Pero ¿cómo puede decirles que confíen en ella y luego ocultarles lo que hace realmente? ¿No es eso una mentira? Y en realidad ella se siente mal por esto. Últimamente no quiere hablar mucho con sus padres porque le parece que está haciendo algo mal. Aunque, por otro lado, tampoco le parece algo demasiado grave. Al fin y al cabo no le ha hecho mal a nadie…

Estefanía está valorando las distintas opciones, analizando qué es lo que gana o pierde si hace una cosa u otra. Si se calla podrá ir a la sierra, pero sentirá que está mintiendo. Si lo cuenta, la castigarán sin ir a la sierra. Esto le ocurre a todas las personas: hay que tomar decisiones sobre cosas que nos parecen valiosas, que nos importan, que no queremos perder. Y no siempre es fácil.

4. INTERPRETACIÓN

■ Vivimos evaluando

Todo el mundo hace valoraciones. Cada cosa que uno conoce o hace, supone inmediatamente una evaluación, asignarle un contenido positivo o negativo. Continuamente decimos que algo nos parece bueno, feo, caro, injusto, divertido, etc. Es decir, establecemos si nos parece acorde con nuestro modo de ver las cosas o no. Apreciamos o despreciamos lo que nos vamos encontrando. No se puede vivir sin valorar. Es algo que hacen todas las personas.

Valorar es una necesidad biológica. Es algo que hacemos para poder sobrevivir. Si no pudiéramos evaluar, no sabríamos cómo elegir y, por tanto, nos quedaríamos paralizados ante las opciones posibles. Para actuar es necesario valorar. Si una persona tiene hambre, debe valorar qué cosas son comestibles, cuáles son las que le pueden aportar nutrientes, si le compensa el esfuerzo que le cuesta conseguir la comida (por ejemplo, si hay que cazar un animal o si se conforma con comer unas plantas), etc. Su evaluación le permitirá sobrevivir mejor o peor.

Pero, además, las evaluaciones le permiten imaginar modos alternativos y mejores para vivir. Así, se puede pensar que sería mejor disponer de una comunicación rápida y eficaz, por lo cual se pone en marcha el ingenio y la capacidad de invención para modificar el medio en que vivimos: no nos conformamos con escribir cartas y enviarlas por correo postal, nos parece "mejor" tener correo electrónico. Mejor o peor son contenidos de valoración. Pero ha sido necesaria esa evaluación para poner en marcha el proceso de modificación, es decir, la invención que no se queda en el mero uso de la naturaleza, sino que la transforma. Esta modificación es lo que llamamos "cultura". Y para ella es necesaria la valoración.

■ No vivimos solo de hechos, sino también de valores

Los valores son, por tanto, elementos esenciales para la vida humana. Se podría decir que el proceso de humanización tiene mucho que ver con la capacidad de valorar.

Pero los valores no están en el aire, sino que se apoyan en los hechos. Si decimos que un cuadro es bonito, el cuadro es el soporte material del valor "belleza". La atribución de valor, el decir que algo es bonito o feo, no depende directamente del objeto, pues a algunos les puede parecer que es precioso y a otros que es horrible. Por tanto, el cuadro no "tiene" un valor, sino que los seres humanos le "atribuimos" un valor. Pero está claro que si no hubiera cuadro, no habría valor; tenemos que valorar algo, ese algo es el soporte del valor.

Es importante distinguir entre "hechos" y "valores":

- Los hechos son datos, elementos que pueden describirse y conocerse, por ejemplo, por medio del conocimiento científico. En ellos, el objetivo es alcanzar la mejor descripción posible, aunque sepamos que es incompleta. Se trata de explicar adecuadamente qué es algo, o qué características tiene. Es un hecho, por ejemplo, que el agua hierve a 100º y que se congela a 0º (en determinadas condiciones de presión atmosférica). También es un hecho que las diferencias de presión en la atmósfera producen viento; y que, cuando esas diferencias son muy grandes, los vientos alcanzan una gran velocidad, produciendo huracanes.
- Los valores son algo diferente. En ellos no se busca una descripción perfecta. Sencillamente porque su objetivo no es ese, sino evaluar, estimar si algo es bueno o malo, si tiene contenido positivo o negativo. Solo con

los hechos, los seres humanos no podríamos vivir. Porque lo realmente importante es cómo valoramos los hechos y, por tanto, cómo nos ayudan, más o menos, a construir un mundo humano que nos parezca bueno. El viento a gran velocidad, que llamamos huracán, nos parece tremendamente malo cuando arranca casas, destruye ciudades y mata a personas. Y lo importante es justificar por qué consideramos negativo o incluso trágico (estimamos como terrible que la gente pierda sus casas o salga herida, porque consideramos que la vida humana es un valor importante) algo que podríamos describir como un hecho: que los vientos huracanados tienen fuerza suficiente para derribar edificios.

■ ¿Qué son los valores? ¿Dónde están?

Ya sabemos que los valores no son hechos, pero, ¿qué son? Podríamos decir que tienen una realidad muy peculiar: la propia de las creaciones culturales. Los valores son productos complejos de la mente humana, resultado de un proceso de construcción.

Toda realidad o situación puede producir en nosotros sentimientos, los cuales revestidos con otros elementos procedentes de la tradición, la cultura o las ideas constituyen valoraciones. Los valores, por tanto, no son realidades independientes de los seres humanos, ni tampoco meras emociones personales arbitrarias, sino construcciones humanas, interhumanas, a partir de nuestra peculiar forma de existir, una forma de vida basada en la libertad, como hemos visto en temas anteriores.

Según lo que acabamos de decir podemos señalar que hay **tres teorías** que han intentado explicar los valores.

- La primera teoría afirma que los valores son realidades independientes de los seres humanos; es la que se ha llamado **"objetiva"**.

  La pregunta que podríamos hacer a los defensores de esta teoría es muy sencilla y directa: ¿Dónde están los valores? O, también: ¿Quién los ha visto?

  Esta teoría, propia del mundo antiguo, tendía a pensar que hay unos valores fijos, inmutables y que han de ser reconocidos y respetados por todos. Esta forma de pensar ha conducido al despotismo y al paternalismo, es decir, a pensar que unas cuantas personas, normalmente los más poderosos, pueden imponerlos a todos argumentando, además, que "es por su bien".

- Frente a esta teoría, la época moderna, tras cruentas guerras y enfrentamientos, pensó que quizás lo mejor era considerar que los valores eran algo personal, algo de cada uno, y desarrolló una **teoría "subjetivista"**.

  Los valores son personales y lo que debemos hacer es respetarlos todos, pues cada uno tiene los suyos. Pero, si es así, ¿cómo es posible la convivencia de todos cuando cada uno tiene sus propios valores? ¿No hay valores comunes?

- Ni una ni otra es la teoría más defendida en la actualidad. La primera

nos puede llevar al dogmatismo y la segunda a una arbitrariedad individualista que haría difícil, por no decir imposible, la convivencia. Estas consecuencias se derivan de no haber captado adecuadamente lo que son los valores.

Por eso frente a una y otra se defiende en la actualidad una **teoría "intersubjetiva"**, que afirma, como se ha dicho antes, que los valores se construyen individual y socialmente, a través del diálogo y la deliberación. Las otras teorías niegan el diálogo, pues ¿para qué vamos a dialogar si unos cuantos ya saben cuáles son los valores "de verdad" y además son aquellos que necesitamos el resto de personas? Y, por otro lado, ¿para qué vamos a dialogar –ni tan siquiera intentarlo– si los valores son meramente subjetivos?

Para no olvidar qué es un valor, y cómo nace, conviene que dejemos de verlo como algo absoluto, como algo sustantivo, y pasemos a verlo como el resultado de valoraciones concretas que vamos haciendo los seres humanos. Partimos de adjetivos ("esto es bueno", "esto es justo"...), que son el resultado de una evaluación, para acabar hablando de valores en forma sustantiva ("la bondad", "la justicia"). La fuerza de los sustantivos no puede hacernos perder de vista el origen cercano de los valores, que no es otro que la vida humana, la de cada uno.

■ ¿Cómo conocemos los valores?

Nos podemos preguntar cómo conocemos los valores, si se pueden aprender o, simplemente, si podemos cambiarlos. Ya hemos visto brevemente qué son los valores y en función de la aproximación ofrecida podemos decir también cómo los podemos conocer, cambiar o transformar.

Hemos dicho que los valores no son hechos, cosas del mundo, que podamos simplemente describir. Hemos visto que no son objetivos, y no se conocen, por tanto, como se conocen los colores, los árboles o las mesas. También hemos visto que no son meras emociones, impresiones o estados de ánimo que cada uno de nosotros tenga. Si afirmáramos que son emociones completamente subjetivas no podríamos argumentar sobre ellos, discutir o buscar la manera correcta de tomar una decisión en la que estén implicados valores.

Los valores son intersubjetivos; por tanto, la forma de conocerlos, transmitirlos, cambiarlos o construirlos no será otra que la intersubjetividad. ¿Qué quiere decir "intersubjetividad"? La palabra es difícil, pero lo que quiere decir es muy sencillo.

Intersubjetividad expresa "relación". *Objetividad* hace referencia al mundo, a algo real, independiente del ser humano; *subjetividad* remite a cada uno de nosotros, nuestro interior, por así decir. Pues bien, *intersubjetividad* es encuentro de subjetividades, lo que se da o se construye en el encuentro de subjetividades.

Así, por ejemplo, una "clase" es también intersubjetividad, pues no es solo el mobiliario físico (algo objetivo), ni la presencia del alumno (subjetividad),

ni la del profesor (otra subjetividad), ni la de una materia que transmitir, ni unas normas que posibilitan el funcionamiento. Es todo eso, y lo es a la vez: es básicamente el encuentro de intersubjetividades (profesor y alumnos).

Otro buen ejemplo de intersubjetividad es el lenguaje. La lengua que hablamos cada uno de nosotros nos la han enseñado y la utilizamos para decir algo a alguien, a otras personas. Intersubjetividad es, pues, comunicación.

Esto es muy importante ya que al reconocer el carácter intersubjetivo de los valores podemos afirmar que estos no son independientes de las personas, de cada uno de nosotros y, por otra parte, que estos no son tampoco puramente subjetivos. Tienen consistencia, sin ser cosas. Remiten a las personas, sin ser arbitrarios.

Esto nos lleva a afirmar algo crucial: los valores los conocemos en la relación con otras personas, así también se transmiten y así también se construyen. Sobre las valoraciones que hacemos, los criterios en función de los cuales actuamos, la toma de decisiones que llevamos a cabo, podemos dialogar, hablar, argumentar, es decir, deliberar.

Defender los valores no es simplemente "apuntarme" a ellos, y ya está, y decir: "yo defiendo la paz", "mi valor fundamental es la libertad".

Hemos de dar razones de por qué los defendemos, y qué estamos entendiendo por ese valor (bajo el valor "paz", por ejemplo, se han defendido muchas cosas, incluso la guerra).

También hemos de estar dispuestos a escuchar las propuestas de los demás, las razones de los demás, y admitir, llegado el caso, que los otros puedan tener razón y yo estar equivocado, o que al menos no poseo toda la verdad.

En este intercambio de argumentaciones en torno al mundo de los valores (proceso intersubjetivo), iremos construyendo valores, que ya no serán los míos ni los del otro, sino los de todos, en un proceso de universalización y, sobre todo, de aprendizaje compartido.

■ Características del mundo de los valores

Los valores tienen una serie de características:

- **Universalidad**

  Los seres humanos valoran; no podemos vivir sin valorar. La valoración es un fenómeno universal. Lo cual no significa que tengamos los mismos valores o que el contenido de los valores sea el mismo.

- **Diversidad**

  Los valores son muchos y diversos, tanto en lo que respecta a los contenidos como a los diversos ámbitos de valoración (lo estético, lo moral, lo religioso, etc.).

- **Polaridad**

  Los valores son polares. Esto quiere decir que todo valor presenta un contravalor; un valor positivo tiene uno negativo y viceversa. Por ejemplo: justo-injusto, libertad-esclavitud...

- **Rango o jerarquía**

  No todos los valores son igualmente importantes para las personas. Los valores se organizan de manera jerárquica; y así decimos que hay unos más importantes o fundamentales que otros, y que unos se pueden sacrificar para realizar otros.

  Hay valores más "básicos" (los que tienen que ver, por ejemplo, con la vida) que son necesarios para poder realizar valores más "elevados", superiores, como la belleza o la realización personal.

- **Fortaleza**

  Los valores elevados o superiores son más débiles que los valores inferiores o básicos. Esto es debido a que hay determinados valores (vitales, biológicos) que son condición de posibilidad de los valores considerados superiores. Hay, por tanto, valores que son más débiles que otros pero son más urgentes en su realización.

- **Conflictividad**

  Los distintos valores pueden entrar en conflicto. Así, por ejemplo, en una determinada situación me puedo encontrar entre dos valores: por un lado tengo que ayudar a un amigo que tiene problemas, pero al mismo tiempo tengo que atender a mi padre enfermo.

  Las situaciones de conflicto de valor son muy frecuentes. El objetivo de la ética no es resolver los conflictos de valor, sino ayudarnos a plantearlos adecuadamente para poder tomar autónomamente la decisión más prudente y responsable.

■ Conflictos de valores

Tomar decisiones no es nada fácil. Todos valoramos las acciones, los comportamientos, lo que conocemos, etc., pero eso no nos dice cuál es la opción más adecuada, la mejor, la que nos conviene más.

Estefanía sabe que lo que ha hecho está mal, que no decírselo a sus padres tampoco está bien (ella misma considera que hay algo criticable en esa conducta). Pero también le apetece mucho ir a la sierra con sus amigas, y en el fondo piensa que su acción no revela su madurez: ha sido una cosa puntual y aislada, tampoco merece un castigo tan duro. Todo esto es lo que le da vueltas en la cabeza, es ella misma la que está evaluando pros y contras, quien se dice a sí misma que debe hacer esto o lo otro; es como si tuviera dos personas dentro que le estuvieran diciendo cosas distintas. Esto que está viviendo Estefanía es un conflicto de valores.

Un "conflicto de valores" es una situación en la que hay ciertas cosas importantes que se quieren defender, pero que no parece posible hacerlo sin perjudicar, perder o dañar otra cosa importante. Por ejemplo, Estefanía considera importante la sinceridad, pero también su lealtad a sus amigas y al proyecto de excursión que han planeado juntas. Se enfrenta ante dos valores que parecen enfrentados: si dice la verdad, no protege la amistad; si es fiel a sus amigas, no es sincera con sus padres.

Este tipo de situaciones son muy frecuentes en la vida de las personas. Y no es fácil encontrar una salida, pues no queremos perder ninguno de los valores en juego, y salvarlos todos no parece posible. Hay que decidir. De ello depende que obtengamos las consecuencias que esperamos, y ello nos permite o nos limita otras opciones en el futuro. Además, con ello mostramos quiénes somos: expresamos nuestra identidad, los valores que consideramos más importantes o los objetivos que perseguimos en la vida. Y esas decisiones también nos van configurando como personas.

■ Estrategias para afrontar un conflicto de valores

Para poder tomar estas decisiones tan complejas, se pueden utilizar algunas "estrategias". En todas ellas se trata de clarificar cuáles son los elementos en juego.

Un buen modo de plantearlo es el siguiente:

Clarificar valores para deliberar	El conflicto de Estefanía
1. Analizar bien la situación para conocer cuáles son sus características, "qué datos son relevantes".	En la situación de Estefanía, ya conocemos los datos relevantes: quiere ir a la sierra para no defraudar a sus amigas; considera que ella es responsable, ha hecho algo que valora como malo, pero que no ha tenido consecuencias dañinas; no se lo ha dicho a sus padres y piensa que ellos también pensarán que es malo y que merece un castigo.
2. Determinar cuáles son "los valores en conflicto", es decir, qué cosas importantes están chocando de modo que no parece posible salvarlas todas.	Los valores en conflicto son: • la lealtad a sus amigas • y la sinceridad con sus padres.
3. Imaginar "todas las posibilidades de acción". Lo más frecuente es que solo se nos ocurran opciones que permiten salvar uno de los valores, y por tanto perdemos el otro. Lo interesante, y lo difícil, es ser capaces de encontrar alguna acción que salve todos los valores, es decir, que no renuncie a ninguna de las cosas importantes que están en juego.	• Puede decírselo a sus padres (esta es una acción que pone en peligro el otro valor: amistad). • Puede callar (esta acción pone en peligro el otro valor: sinceridad). • Puede ofrecerle al dueño de la tienda trabajar gratis durante una semana para "autocastigarse" por su acción. • Puede decírselo a sus padres, pero después de haber ido a la sierra con sus amigas • Puede decirle a sus amigas que no se queda tranquila si se va a la sierra sin decir nada a sus padres, y acordar con ellas que vayan a su casa para sincerarse, explicar que están arrepentidas, que es importante para ellas pasar el fin de semana juntas, y prometer que nunca más harán algo similar.

4. La acción elegida no solo debe "proteger todo lo importante", también debe tener " consecuencias que seamos capaces de asumir responsablemente".	La acción (la última de las anteriores) trata de proteger los dos valores en conflicto: es posible que la consecuencia sea que los padres castiguen a Estefanía sin fin de semana, pero ella piensa que, si es sincera, ellos van a entender que su acción está mostrando que es una persona responsable y madura, así que no la castigarán.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

INTERSUBJETIVIDAD Hace referencia a la comunicación humana en los ámbitos intelectual, afectivo o práctico. Con la noción de intersubjetividad describimos la vida humana en su aspecto relacional. Nos remitimos también a lo que sucede o acontece entre las personas, así como a lo creado en este proceso de interacción.

VALOR Los valores son cualidades que aplicamos al mundo (cosas, acciones, situaciones, etc.). Estas cualidades, los valores, son productos complejos de la mente humana, resultado de un proceso de construcción; gracias a los valores apreciamos, distinguimos o estimamos la realidad.

CONFLICTO DE VALORES Es aquella situación en la que dos o más valores aparecen enfrentados y se ve con dificultad la posibilidad de realizarlos todos.

6. APLICACIONES

- Tus profesores al comienzo de curso te informan de los "criterios de evaluación" de la asignatura:
  - ¿Qué es un "criterio de evaluación"? ¿Para qué sirve?
  - ¿Te resultan útiles?
- "Evaluar", "preferir", "estimar", "querer" o "valorar" son verbos que tienen que ver con el mundo de los valores.
  - Define cada uno de ellos. ¿Qué matiz diferente crees que aporta cada uno?
  - Busca, o inventa, frases en las que se subraye el matiz que cada uno aporta.
- Leemos una noticia. Por ejemplo: "El 80% de los jóvenes ve mucho la TV (más de 3 horas al día)" y algunos argumentarán que, por tanto, ver la TV es bueno.
  - ¿Te parece correcto este argumento? ¿Por qué?

- Ejemplos de valores son la paz, la solidaridad, la justicia, la belleza, etc.
  - ¿Piensas que "valen" y por eso los apreciamos, o porque los apreciamos valen?
  - ¿Existen los valores independientemente de nuestras apreciaciones?
  - Un cuadro está en un museo porque lo consideramos bello. Cumple un criterio de evaluación estético. ¿Quién lo establece? ¿Los críticos de arte? Picasso, Velázquez, etc., ¿son también grandes pintores porque lo dicen los críticos?
- Los conflictos de valor son frecuentes. Seguro que tú te has encontrado en uno. Descríbelo brevemente y analízalo según el modelo que te proponemos.
- Elige un valor y descríbelo utilizando para ello las características de los valores presentadas en el tema.
- Hace unos años un cantautor, Silvio Rodríguez, decía en una canción:

  "Compañeros de historia,
  tomando en cuenta lo implacable
  que debe ser la verdad,
  quisiera preguntar –me urge tanto–,
  qué debiera decir, qué fronteras debo respetar.
  Si alguien roba comida y, después da la vida,
  ¿qué hacer?
  ¿Hasta dónde debemos practicar las verdades?
  ¿Hasta dónde sabemos?..."

  Como has podido ver se trata de un conflicto de valores (robar comida / poco respeto por la propiedad ajena; dar la vida / generosidad). Seguro que no te será difícil encontrar alguna canción actual donde se plantee un conflicto de valores. Cópiala, tráela a clase y analízala con tus compañeros.
- Completa el siguiente cuadro:

Perspectivas sobre los valores	Los valores son...	Los valores se aprenden o se captan...	El lugar que desempeña el diálogo es...	El conflicto de valores se entiende como...	La convivencia se define como...
Objetivista					
Subjetivista					
Intersubjetiva					

9 El mundo de los valores

Miguel Ángel Sánchez González

1. RELATO

QUÉ VOY A SER DE MAYOR

En el colegio ha llegado el momento de elegir las asignaturas y las modalidades del bachillerato a cursar.

Miguel tiene muchas dudas. Aún no sabe qué quiere ser de mayor, y por su cabeza circulan ideas y orientaciones contradictorias.

A veces lo que piensa es: "Yo no quiero emprender carreras que sean muy largas y que me exijan estudiar mucho. Porque me gusta tener tiempo libre, salir con mis amigos y poder hacer un poco de todo".

Pero otras veces reflexiona y se dice a sí mismo: "Si puedo hacer algo importante en la vida, seguramente merece la pena la pena estudiar mucho; pero ¿qué es lo que puede ser tan importante?".

Sus padres le dicen que tiene que descubrir lo que él va a poder hacer mejor y lo que le va a hacer más feliz. Lo cual le lleva a preguntarse: "¿Será que hay algo que yo puedo llegar a hacer muy bien, hasta el punto de ser famoso y admirado por todos? ¿Tengo yo algo que hacer por el mundo? ¿Cómo voy a ser más feliz?".

Algunos familiares le aconsejan estudiar carreras que den dinero y una buena posición en la vida; otros le dicen que escoja estudios con los que sea fácil encontrar trabajo.

Los maestros dicen que cada uno debe saber lo que le gusta y para qué trabajos es más capaz. Pero Miguel se preocupa porque ni siquiera sabe qué es lo que puede gustarle más.

A veces también le han hablado de la vocación de cada uno, pero piensa: "¿Qué es la vocación? ¿Y cómo se descubre?".

Finalmente, Miguel encuentra que todas las informaciones y reflexiones racionales no le han servido para sacarle de dudas ni para entusiasmarle con ninguna alternativa. Incluso en algunos momentos le parece que está más confundido que antes, y que tiene más miedo a equivocarse. ¿Hay algún otro tipo de consideración al que Miguel pueda recurrir?

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Qué queremos hacer con nuestra vida en un futuro? ¿Qué aspiraciones podemos tener para nuestra vida?
- ¿En la elección profesional crees que solo hay que tener en cuenta el dinero que se gana? ¿Hay algún otro valor que tener en cuenta? ¿Qué importancia tiene el valor de lo que se hace, el servicio que se presta o la obra que se realiza?
- ¿Crees que estamos llamados a ser algo en particular, es decir: tenemos alguna vocación que debemos descubrir y realizar?
  - ¿Hay que elegir los estudios que den más dinero?
  - ¿Los que den menos trabajo?
  - ¿Los que requieran menos esfuerzo de estudio?
  - ¿Aquellos para los que tengo más capacidades?
  - ¿Solo se trata de realizar lo que a uno le gusta más?
  - ¿Qué relación tiene la profesión con la felicidad personal?
- ¿Para qué quieres tu tiempo libre? ¿Con qué actividades esperas llenarlo?
- ¿En qué consiste una vida plena y auténtica?
- ¿Qué es ser bueno moralmente? ¿Qué tiene de atractivo?
- ¿Hay valores que valen por sí mismos, o todo lo que tiene valor no es más que un instrumento para conseguir otra cosa?
- ¿Son solo los razonamientos y los argumentos lógicos los que nos hacen estimar los valores?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ Decisión sobre los valores desde los que quiero vivir

Miguel tiene que tomar decisiones que van a afectar a su futuro. Para tomar una buena decisión se está informando de todas las posibilidades. Además pregunta a todo el mundo para que le aconsejen o le digan qué criterio debe aplicar. En suma, se trata de una decisión sobre los valores que quiere incorporar a su vida.

En cada profesión se realizan valores distintos. Lo que un trabajo tiene de bueno o de malo es precisamente su propio conjunto de valores positivos o negativos. Y la realización de esos valores afecta tanto al que trabaja como a los que reciben los resultados de ese trabajo.

La decisión de Miguel es importante porque, al elegir los valores que quiere realizar en su vida, se va a elegir también a sí mismo. Puesto que lo que más

define a un ser humano es el conjunto de valores que tiene, o que intenta realizar. Y con respecto a los valores que se asumen, ningún ser humano es totalmente igual a otro. Hasta el punto que podría decirse: "Dime qué valores tienes y te diré quién eres".

■ Elección de ideales morales opcionales

Así pues, Miguel, con su elección, va a realizar una especie de compromiso con ciertos valores. Y se encuentra frente a ciertas alternativas sin estar previamente obligado a preferir los valores de alguna de esas alternativas sobre los de otras. Es decir: se encuentra en una situación de elección de ideales morales opcionales.

En esta situación no se trata de elegir entre aquellos **valores de mínimos** que tienen que ser acatados por todos porque son imprescindibles para la convivencia. Ejemplos de estos valores mínimos son: la veracidad, la honradez o el respeto a los ancianos.

Miguel, por el contrario, está eligiendo valores que han sido llamados valores "ideales" o **valores de "máximos"**. Estos valores se pueden asumir o no asumir. Porque, aunque tenemos que elegir alguno de ellos para vivir una vida plenamente humana, no es moralmente obligatorio elegir ninguno en particular. Ejemplos de estos valores ideales son: la cooperación internacional, el aumento del conocimiento, el embellecimiento del ambiente o el culto religioso.

Y Miguel tiene que tener en cuenta que cada profesión permite, mejor o peor, realizar algún valor ideal, muchas veces a costa de no poder realizar otros.

Es en ese conjunto de valores ideales que cada uno escoge, donde existe un **pluralismo** que debemos respetar. Puesto que no hay un único conjunto de valores máximos que todos tengan obligatoriamente que realizar de igual modo. Este respeto mutuo de la pluralidad de valores elegidos es, precisamente, la **tolerancia**.

■ Factores que intervienen en la elección de valores ideales

La elección de valores ideales de vida depende de múltiples factores. Tradicionalmente se ha dicho que depende sobre todo de la "vocación", un llamado especial que cada ser humano se supone que tiene para vivir una vida auténticamente propia y distinta. La vocación nos haría "tener que ser" de una determinada manera. Puede discutirse, desde luego, el origen y la naturaleza de esa vocación; y si esa vocación existe o no en todas las personas. Pero, en cualquier caso, la elección final tiene siempre algo de un compromiso y una apuesta libres, que generan, naturalmente, responsabilidades.

También existe la posibilidad de que se elijan los ideales de vida que promuevan una mayor proporción de los valores llamados "intrínsecos". Y que la final elección no persiga solo valores meramente "instrumentales", como pueden ser el dinero, el poder o la fama. O dicho en otras palabras, que se prefiera el "ser" antes que el "tener".

La finalidad de la reflexión de Miguel es elegir voluntariamente su vida futura. Pero esta elección no puede hacerla sin un conjunto de supuestos, conocimientos y valores previos. Antes de determinar lo que quiere hacer tendrá que informarse bien de todas las posibilidades reales.

- Es decir, tendrá que adentrarse primeramente en el nivel de los **hechos**.
- Luego tendrá que valorar esos hechos, y con ello se adentrará en un segundo nivel, que es el de los **valores**.
- Y por último, tendrá que tomar una decisión. Habrá llegado así al nivel de la voluntad y el **deber**, que es el más propiamente moral.

Para elegir y cultivar el conjunto necesariamente limitado de valores ideales que queremos realizar, tenemos que apelar a todos nuestros recursos interiores emocionales y afectivos, y no solamente a los recursos puramente intelectuales.

4. INTERPRETACIÓN

■ El problema de lograr una vida buena

Para elegir nuestros ideales de vida tenemos que descubrir cuál es la vida que consideramos buena para nosotros.

La vida buena ideal no tiene que ver tanto con lo que estamos obligados a hacer, sino con lo que queremos ser. O, dicho en otras palabras: con la persona que sentimos que tenemos que ser. Por eso debemos preguntarnos: ¿Qué es una vida buena o mejor?

La ética comenzó, precisamente, en la Antigua Grecia como una indagación sobre la vida buena más deseable para el hombre.

A lo largo de la historia se han formulado respuestas diferentes, y se ha denominado a la vida buena con distintos nombres: "vida feliz", "plena", "valiosa", "significativa", "auténtica", "satisfactoria", "realizadora de valores", "autorrealizada".

Nosotros, con el fin de aclarar la pregunta sobre qué es una vida buena vamos a comenzar formulando una pregunta aún más básica: ¿Qué es lo que hace que un ser humano quiera vivir?

Proponemos la siguiente respuesta: Un ser humano desea la vida en la medida en que la valora positivamente; es decir, en la medida en que la afirma, y la declara buena, frente a todos los inconvenientes.

Esta afirmación de la vida es la que abre al ser humano todas sus posibilidades. Por más que en ciertas situaciones difíciles la afirmación pueda llegar a ser heroica.

La respuesta anterior implica que para un ser humano, **vivir es**:

- Decir sí a la vida, a pesar de todo.
- Querer estar vivo.
- Tener voluntad de vivir y realizar nuestras posibilidades.

Pues bien, para que esa voluntad afirmadora de la vida tenga fuerza, justificación y sentido, se necesita vivir "auténtica" y "plenamente". Y **vivir auténticamente** es:

- Tener unos motivos propios para querer vivir, y procurar no olvidar ni traicionar esos motivos.
- Realizar y desenvolver lo que podemos llegar a ser.

El impulso hacia la realización de una vida auténtica sería, precisamente, lo que podríamos llamar **"vocación"**.

Mientras que **vivir plenamente** sería:

- Incorporar al máximo todo lo que da valor a la vida: alegría, amor, belleza, conocimiento, comprensión, amistad, gozo...
- Vivir en contacto con la inmensidad; darse cuenta de que la vida es sagrada y misteriosa.

Resumiendo, podemos decir que **vivir mejor es vivir auténtica y plenamente.**

Por todo ello, podemos concluir que es moralmente bueno todo lo que nos hace vivir mejor a nosotros mismos, a los demás y a todo lo que existe o puede existir.

La ética pretende orientar nuestra libertad de elección hacia lo mejor. Y un objetivo irrenunciable de la ética es lograr que todos los implicados puedan vivir una vida buena, o al menos, la mejor vida posible. La ética, entonces, debe contestar estas preguntas: ¿Qué podemos introducir de bueno en la vida? ¿Qué podemos hacer para vivir mejor?

Cumpliendo esta función, la ética nos hace ir en la dirección en que queremos ir; nos permite vivir con un propósito. Y, en general, sirve para vivir una vida más plena y más auténtica; buena y satisfactoria.

Por eso es importante la reflexión de Miguel que describimos al principio. Porque, de alguna manera, Miguel vislumbra que lo que está decidiendo tiene que ver con sus posibilidades de vivir una vida buena, plena y auténtica.

■ Valores instrumentales y valores intrínsecos

Existe otra pregunta relacionada con la búsqueda de la vida buena. Nos referimos a la pregunta sobre cómo descubrir aquellos valores que "valen por sí mismos" y cuyo valor no es meramente instrumental para conseguir otros valores.

Porque hay valores que solo valen para conseguir otras cosas: **valores "instrumentales"**. El ejemplo paradigmático es el dinero, con el que se pueden comprar muchas otras cosas, pero no sirve de nada cuando no hay nada que comprar o si lo que se quiere no se puede comprar con dinero.

Hay, en cambio, valores que por sí mismos son deseables, de modo que, si desaparecieran, consideraríamos que el mundo ha perdido algo importante. Estos últimos valores han sido llamados **valores "intrínsecos"** o valores "esenciales". Y entre ellos podemos citar: la belleza, la verdad, el amor o el placer.

- Su diferencia con los valores instrumentales es que, mientras que estos pueden ser sustituidos por otros sin que se pierda nada en el cambio, los valores intrínsecos son intransferibles e irrepetibles. Así por ejemplo, cuan-

do se destruye un cuadro, su belleza desaparece y se empobrece el mundo.

- Además, los valores instrumentales pueden ser medidos en términos monetarios. Pero los valores intrínsecos tienen un valor que supera cualquier valor comercial que quiera asignárseles. De ahí que se diga que hay ciertas realidades que tienen dignidad y no precio.

Naturalmente, en la realidad los valores instrumentales y los valores intrínsecos están mezclados, aunque en distintas proporciones. Incluso las personas, que son el arquetipo de los valores intrínsecos, suelen tener también un valor instrumental para la realización de otros valores. Indudablemente, todo ser humano es un **fin en sí mismo**. Por eso es inaceptable utilizar a un ser humano solamente como medio o instrumento, sin tener en cuenta simultáneamente su inexcusable carácter de "fin en sí mismo".

Durante toda la historia de la filosofía moral se ha reconocido la diferencia entre unos y otros valores. Recordemos las especulaciones platónicas sobre el concepto de valor en sí. Y la distinción que estableció Aristóteles entre las actividades que son necesarias pero se escogen por causa de otras, y las actividades que son deseables en sí mismas, poniendo a la felicidad como ejemplo de estas últimas.

Sin embargo, el desarrollo propio del concepto de valor intrínseco ha sido obra de la **filosofía moral del siglo XX**.

- Las escuelas de inspiración **fenomenológica** (con **Husserl**, **Hartmann** y **Scheler** como representantes) postularon la existencia de unos valores intrínsecos que se podían captar en la llamada "intuición fenomenológica", como esencias necesarias e inmutables.
- Por su parte, las filosofías **anglosajonas** (con **Moore** a la cabeza) hablaron de valores "por sí mismos" (*for its own sake*), postulando también la necesidad de una especie de intuición moral para detectarlos.
- Posteriormente la tesis intuicionista fue perdiendo partidarios, para dar lugar a un concepto **constructivista** del valor. Un constructivismo en el que intervienen factores intersubjetivos como son: el lenguaje, la cultura, las necesidades y aspiraciones de todos los seres humanos, y las tradiciones históricas. Y que, por tanto, no depende solo de la arbitrariedad subjetiva individual.

  Este constructivismo actual que universaliza valores mediante procesos de deliberación y consenso permite, indudablemente, afirmar la existencia de valores intrínsecos relacionalmente construidos.

Vemos, pues, que bajo diferentes terminologías y métodos de abordaje, la distinción entre valores instrumentales e intrínsecos ha estado en la base de todas las teorías éticas. Y se ha dicho que los seres humanos pueden dedicar su vida a la promoción de uno u otro de estos tipos de valores.

Ha habido otras épocas en que la preferencia explícita de la opinión pública se ha inclinado más hacia los valores intrínsecos, tal parece ser el caso de la Grecia Clásica. Mientras que nuestra época, según todos los análisis, está más volcada hacia la acumulación de valores instrumentales.

En este sentido se ha dicho que nuestra época está más volcada hacia el tener y el consumir que hacia el ser y el contemplar. Y esto ocurre tanto en el ámbito individual como en el colectivo. Porque nunca antes una cultura había estado tan basada en los valores económicos ni había tenido más objetivo que el crecimiento económico. Tenemos actualmente poderes técnicos asombrosos y los usamos con una racionalidad exclusivamente estratégica, para producir cualquier cosa y para proseguir el crecimiento a cualquier coste, pero sin tener ideas claras sobre los valores intrínsecos que debemos promover ni sobre los fines auténticamente deseables de la técnica.

Todos nosotros, como seres humanos, a la hora de elegir y de orientar nuestra vida deberíamos introducir, de alguna manera, la búsqueda de los valores intrínsecos, esto es: de los auténticos fines de la vida humana.

El ser humano construye los mejores valores junto con todos los demás seres humanos. Y gracias a ello puede contribuir a una vida mejor para sí mismo y para el mundo.

■ Nuestros recursos emocionales y afectivos

Preguntémonos ahora cómo capta el ser humano los valores: ¿por la vía de la razón o por la vía de la emoción?

- Por una parte es cierto que para captar valores necesitamos nuestros recursos intelectuales. Y saber, por ejemplo, qué ideas y qué teorías pueden ayudarnos, qué métodos de diálogo y deliberación existen, y cuáles son los procedimientos de toma de decisiones.
- Pero, por otra parte, también son imprescindibles nuestros recursos emotivos. Porque las emociones y los sentimientos juegan un papel importante en la vida moral.

Las teorías éticas modernas han reconocido la importancia de los sentimientos en la moralidad. Y se ha llegado a decir que lo más necesario es conseguir una adecuada "educación sentimental". Porque los buenos sentimientos son los que caracterizan a las buenas personas.

Por el contrario, las éticas antiguas habían desconfiado de las pasiones. Y las habían considerado inconvenientes para la vida moral. Algunas escuelas, como el estoicismo, llegaron incluso a recomendar como ideal moral la anulación de las pasiones.

No obstante, el racionalismo moral moderno llegó a pensar que las pasiones no son buenas ni malas. Que su bondad o maldad dependen de su uso ordenado o desordenado según la razón. Y que pueden ser móviles y alicientes imprescindibles para la vida.

Por su parte, el empirismo filosófico afirmó que los sentimientos son el origen y el fundamento de la moralidad. Y que las normas morales solo son expresión de nuestros sentimientos de agrado y repugnancia.

En cualquier caso, aunque la ética no se pueda reducir a los sentimientos, el cultivo y el aprovechamiento de los sentimientos forman parte indispensable de la vida moral.

Examinaremos a continuación algunos sentimientos y actitudes que son valores en sí, y que además permiten descubrir y profundizar en otros valores. Así nos podremos preguntar, después, qué actitudes y sentimientos podemos y queremos cultivar.

• Curiosidad y asombro

Antes de ver algo podemos sentir curiosidad. Y después de haberlo visto podemos sentir asombro.

El asombro, como decían los antiguos griegos, es el comienzo de la sabiduría. Pero el asombro no es solo el comienzo de la sabiduría; también es su complemento y su culminación.

Carecer de interés por las cosas, verlo siempre todo de la misma manera, o ser incapaz de ver más allá, son síntomas de parálisis interior.

Albert Einstein dijo: "El misterio es lo más hermoso que nos es dado sentir. Es la sensación fundamental, la cuna del arte y de la ciencia verdaderos. Quien no la conoce, quien no puede asombrarse ni maravillarse, está muerto. Sus ojos se han extinguido".

Para cultivar la curiosidad y el asombro es recomendable:

- Mirar las cosas como si fuera la primera vez.
- Darse cuenta de que no sabemos, pero queremos saber.
- Hacerse preguntas sobre cualquier cosa.
- Obtener información por todos los medios posibles.
- Disfrutar, admirar y agradecer el espectáculo.

• Respeto y reverencia

Existen muchas cosas que podemos respetar. Y, sobre todo, son dignos de respeto los seres humanos.

El respeto no es miedo ni sumisión arbitraria. El respeto no es frialdad, ni se consigue manteniendo distancias.

Respetar algo no es dejarlo intacto, como estaba antes. Respetar no es no tocar. Respetar es asumir y hacernos responsables de lo que respetamos.

El respeto es una relación en la que no se manipula ni se utiliza al otro. El respeto hace posible la ayuda mutua.

Para cultivar el respeto es recomendable:

- Contemplar el valor que tienen las personas o las cosas en sí mismas, con independencia de nuestras conveniencias.
- Aceptar y estimar lo que vemos en ellas
- Asumir la responsabilidad de ayudarlas y potenciarlas.

La reverencia es el respeto llevado a su máxima expresión.

Vivir con reverencia es haber descubierto la dimensión sagrada que existe en las personas y en las cosas.

• Iniciativa y responsabilidad

Gran parte de nuestra vida parece consistir en reacciones y repeticiones automáticas; y otra parte de la vida parece transcurrir en la pasividad, la indolencia o la simple pérdida del tiempo.

Frente a todo eso, tener iniciativa es querer vencer la inercia de vivir instintiva, rutinaria o pasivamente. Es tener voluntad para elegir y tomar decisiones propias y auténticas.

Naturalmente, los seres humanos nunca podemos ser totalmente dueños de nuestro destino, y nuestra capacidad de elección es limitada. Pero solo quien intenta ser libre puede saber hasta dónde llega la libertad.

Quien maneja un vehículo siempre necesita ir por algún camino trazado. De un modo semejante, en la vida no se es libre para ir por cualquier parte. Pero el conductor siempre lleva un volante. El arte de vivir consiste en manejar sabiamente el volante de nuestra vida.

Para tener iniciativa es preciso cultivar la imaginación y la voluntad. Asumir iniciativas no significa hacer cosas raras o inhabituales. Significa comenzar a ser consciente de lo que se hace. Y, sobre todo, significa comenzar a ser libre.

La iniciativa libre debe estar acompañada de responsabilidad.

- Responsabilidad es tomar decisiones sabiendo lo que hacemos; y es asumir las consecuencias de nuestros actos.
- También puede implicar un compromiso con las necesidades de otros seres.
- Responsabilidad es dejar de echar la culpa a otros de lo que nos pasa.

• Eficiencia y excelencia

Cuando el ser humano se entrega verdaderamente a lo que hace, actúa con eficiencia. No actuar con eficiencia es estar perdiendo o malgastando algo.

Y para tener eficiencia es preciso:

- Detectar lo que se necesita, o es más conveniente, en cada situación.
- Prestar atención a lo que estamos haciendo.

La eficiencia nos da satisfacción; y podemos lograrla sin experimentar por ello una ansiedad excesiva. Cuando la eficiencia se acompaña de ansiedad suele ser debido a un temor al fracaso, o a un rechazo del esfuerzo.

Incorporar el hábito de actuar con eficiencia es conquistar la excelencia.

Excelencia es la perfección que nos es posible alcanzar en todo lo que hacemos o somos. La excelencia es perfección, belleza y entrega. Es la perfección de la vida moral. Recordemos que en la Antigüedad Clásica tener una virtud era tener fuerza y capacidad para hacer algo bien.

Un trabajo excelente, por ejemplo, es un regalo al mundo. Y no hay orgullo más legítimo que el de haber hecho algo bueno en el mundo.

• Confianza y valentía

En la vida humana son muchos y muy frecuentes los temores. Temor a los enemigos, al sufrimiento, a perder lo que poseemos, a ser rechazados por

los demás, a ver frustradas nuestras esperanzas, a lo que nos depara el futuro, a los cambios y también a la falta de cambios, y finalmente a la muerte.

Ahora bien, ninguna felicidad es posible si no se consigue alguna victoria sobre el miedo. De hecho, todas las culturas han enseñado al hombre cómo superar el temor. Todos los pueblos han estimado la valentía como la cualidad más noble, y han considerado la cobardía como el peor insulto.

Solo recientemente, en la civilización del bienestar y de los analgésicos de todo tipo, se ha comenzado a desestimar la valentía y a olvidar su absoluta necesidad. En el momento actual, muchos individuos alimentan en soledad sus temores y buscan una seguridad total en el exterior; olvidando fortalecer su propio ánimo.

Para superar el temor y vivir con serenidad, es preciso cultivar la confianza y la valentía.

Confianza es contemplar esperanzadamente el curso de la vida, aceptando sus cambios inevitables.

- Confiar es tener la certeza de que la vida merece la pena, a pesar de todo.
- Confiar es pensar que podemos asumir nuestra vida y darle sentido en cualquier circunstancia.

Valentía es hacer frente a los acontecimientos de nuestra vida sin negarlos, sin huir de ellos y sin dejar que nos domine el temor.

- Ser valiente es mantener a raya el temor excesivo y ejercer control sobre sí mismo.
- Ser valiente es tomar las oportunidades de la vida como un reto a nuestra capacidad, y no solo como una amenaza.
- Ser valiente es no consentir que nos dominen las dificultades y no sentirse vencido por los problemas.

La valentía y la confianza en uno mismo son indispensables para lograr una clase de felicidad o serenidad que solo depende de nosotros mismos.

• Aceptación y alegría

Muchos acontecimientos de la vida pueden darnos tristezas. Pero la alegría más básica es la que proviene del mero hecho de estar vivo.

Para experimentar esa alegría es preciso aceptar la vida incondicionalmente, sin hacer balances negativos sobre sus beneficios y perjuicios.

La aceptación de la vida no tiene un "por qué". Es un sentimiento básico que antecede a todas las razones. Y puede existir a pesar de las razones en contra. Podemos aceptar lo que vemos aunque no nos guste. Así, deseamos que un enfermo se cure, pero no rechazamos al enfermo, ni deseamos que muera para que no exista la enfermedad.

Aceptar la vida es abrazar nuestra realidad, sin imponerle condiciones. Aceptar la vida es querer vivir en cada momento. Esta aceptación es una virtud moral fundamental. Y el rechazo definitivo de la vida, que conduciría lógicamente al suicidio, es el único error sin arreglo posible.

La aceptación, además, puede conducir a la alegría.

La alegría es un sentimiento de satisfacción y afirmación de lo que estamos viviendo en algún momento, aliviados de rencores, frustraciones y agobios.

- La alegría nos da plenitud y nos reconcilia con la vida, a pesar de las dificultades y los problemas.
- En el fondo, toda alegría es alegría de vivir; sin más requisitos.

La alegría es una victoria de la vida humana sobre la realidad. Es un fin en sí misma, como el placer y la felicidad. Provocar y mantener la alegría es uno de los fines más estimables de la vida moral.

• Autoestima y compasión

Los juicios que hacemos sobre nosotros mismos, conscientes o inconscientes, determinan nuestros estados de ánimo y también, en alguna medida, nuestro comportamiento. En esos juicios debemos lograr un buen nivel de autoestima, esto es, de aprecio, comprensión y respeto hacia nosotros mismos.

La autoestima se logra en la medida en que apreciamos y aceptamos lo que somos. Pero la autoestima, además, tiene que sustentarse en alguna característica de nuestra vida que nosotros mismos podamos estimar. Por eso la autoestima solo puede ser sólida cuando conseguimos vivir con un propósito y mantenemos alguna integridad ética que nos hace estimables ante nuestros propios ojos.

También es necesario extender la estima a las demás personas. El instrumento de esa extensión es la compasión.

La compasión es una comprensión de los sentimientos y necesidades ajenos, que nos lleva a sentirlos como propios, y que nos mueve a hacer algo por ellos.

La compasión enseña que los sentimientos y necesidades de los demás tienen la misma existencia y valor que los míos propios.

La compasión es el cemento que mantiene unida a la comunidad humana. La simpatía y la estimación que se experimenta por otros seres nos hacen comprender que vivimos en comunidad; que el individuo no está aislado y que nos necesitamos unos a otros. Por esta vía podemos llegar a comprender que los demás individuos son fines en sí mismos, y que no pueden ser solamente medios para nuestros propios fines.

• Amor y solidaridad

Existen distintas formas y niveles de amor: desde el amor más egoísta e instintivo, hasta el más universal y sublime. Pero no debemos conformarnos con las formas de amor más inferiores.

La vida del ser humano está motivada por la suma de sus amores y sus odios. Esa suma determina nuestra vida y la hace mejor o peor.

El amor es capaz no solo de intensificar el valor de las cosas, sino de "poner en valor" todo aquello que pasaría desapercibido o menospreciado.

La mirada de un monstruo mitológico llamado "gorgona" petrificaba y

reducía a polvo todo lo que miraba. Lo que se necesita, por el contrario, es una mirada que redima y embellezca lo que ve. Cuentan los evangelios apócrifos que Jesús y sus apóstoles tropezaron cierta vez con la calavera de un caballo en estado de putrefacción; mientras los apóstoles retrocedían con repugnancia, Jesucristo exclamó: "¡Mirad qué hermosos dientes!".

Solidaridad es amor expresado en las obras que los otros requieren. La solidaridad más excelente es la que hace el bien al otro, pero tal y como el otro lo entiende y necesita.

La solidaridad, como el amor, tiene también múltiples formas, que es preciso descubrir en cada caso. No consiste solamente en dar dinero o cosas externas. Puede impregnar y colorear todos nuestros actos.

Nadie puede imponer a otro la forma ni la cuantía de su solidaridad. La solidaridad es siempre un acto voluntario y generoso. Cada uno debe descubrir de qué forma y en qué grado puede solidarizarse con los demás.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

AUTORREALIZACIÓN Llegar a ser lo que cada uno siente íntimamente que tiene que ser. Esta posibilidad se relaciona con el concepto de vida auténtica, con un destino, unas motivaciones y unas aspiraciones propias.

DESARROLLO HUMANO Proceso de descubrimiento y realización de todo lo que podemos llegar a ser como personas, en comunidad con otras personas. Este proceso se relaciona con el concepto de una vida plena, capaz de incorporar todo lo que da valor a la vida, como: alegría, amor, belleza, comprensión, amistad, grandeza, gozo...

VALORES INSTRUMENTALES Aquellos valores que solo se buscan porque sirven para conseguir otros valores. Tienen la característica de que pueden ser sustituidos por otros sin que se pierda nada en el cambio. Y pueden ser medidos íntegramente en términos monetarios.

VALORES INTRÍNSECOS Aquellos valores que son estimados por sí mismos. Son intransferibles e irrepetibles. Si desaparecieran, consideraríamos que el mundo ha perdido algo importante. Y aunque se les asigne un valor comercial, su auténtico valor no puede reducirse al dinero.

VIDA AUTÉNTICA Aquella vida humana que realiza y desenvuelve los valores más propios, los más distintivos, o los más cabalmente asumidos. En otras palabras también podría decirse que es la vida que desarrolla lo que cada individuo está llamado a ser, o lo que ha elegido ser.

VIDA PLENA Aquella vida que incorpora al máximo todo lo que da valor, intensidad y altura a la vida humana: alegría, amor, belleza, conocimiento, comprensión, amistad, gozo...

CULTIVO DE LAS EMOCIONES Desarrollo consciente de nuestras posibilidades emocionales y pasionales, sentimentales y afectivas.

Los ingredientes que se necesitan para cultivar los sentimientos son: consciencia, voluntad dirigida, esfuerzo y perseverancia.

Y en este sentido, hay cuatro pasos que pueden darse:

- Darse cuenta de lo que hacemos y cómo reaccionamos (conocerse a sí mismo).
- Elegir nuestra meta y querer sinceramente llegar a ella.
- Decidirse voluntariamente a realizar un esfuerzo.
- Persistir en el empeño, a pesar de la lentitud o los fracasos.

6. APLICACIONES

▸ Redacta un escrito imaginando cómo es probable que sea tu vida en periodos futuros de 10 en 10 años.
  - ¿Coincide lo que imaginas que pasará con lo que te a ti te gustaría que sucediese?
  - ¿De qué depende que la realidad se aproxime lo más posible a tus deseos?
  - ¿Qué metas o qué estados de cosas futuros te resultan más atractivos?
  - ¿Qué precio (no monetario) estoy dispuesto a pagar para realizar mis sueños?
  - ¿Ocupa la ética algún lugar en tus proyectos?

▸ Haz algún comentario, o pon algún ejemplo, de las actitudes morales siguientes:
  - Tener un proyecto de vida y procurar realizar mis sueños auténticos.
  - Intentar ser mejor como persona y desarrollarme humanamente.
  - Experimentar la alegría y el asombro de estar vivo.
  - Aspirar a expandir la bondad, la verdad o la belleza.
  - Perseguir la excelencia en lo que hacemos.
  - Respetar y cuidar todo lo que existe.
  - No querer que nos llegue la muerte sin haber realizado algo que merezca la pena.
  - Cultivar la empatía y la compasión hacia los demás.
  - Sentirnos responsables de nuestra vida y de la vida de otras personas.
  - No resignarnos a que existan ciertos males en el mundo.
  - Procurar que las generaciones futuras reciban un mundo mejor que el que hemos recibido nosotros.
  - Desear que los seres humanos se desenvuelvan y sean más felices.

▸ Expresa tu aprecio por algo especial que alguien haya hecho o aportado al mundo. Puede ser alguien famoso y conocido por mucha gente o alguien cuyo valor sea conocido solamente por ti.

▸ Existen muchos otros sentimientos, aparte de los señalados en este capítulo, que también son capaces de "poner en valor" las cosas. ¿Podrías tú indicar algún otro?

10 El "debería"

Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito

1. RELATO

LAS COSAS DEBERÍAN SER DE OTRO MODO

Marcela está pensando en su futuro. En el instituto les han propuesto que elaboren una redacción sobre cómo se imaginan a sí mismos dentro de diez o quince años, quiénes creen que serán, qué estarán haciendo y cómo les gustaría que fuera su vida. Curiosamente, esto ha generado mucho interés en los alumnos.

Marcela les ha comentado a sus amigas que ella se imagina en algún lugar pobre, colaborando con las personas que necesitan ayuda. Y se han reído de ella. Le han dicho que ella estudiará una carrera y tendrá un trabajo, como las demás. Y que no se crea mejor que las demás, por tener pensamientos nobles. Le han acusado de querer agradar al profesor y de ser una hipócrita.

Después Marcela se lo ha comentado a sus padres, y ellos le han dicho que sería una pena que desperdiciara su talento en una tarea inútil. Le han advertido de que unas pocas personas no pueden luchar contra la pobreza en el mundo, y que más le vale hacer algo que le permita tener un buen sueldo y una buena vida. Así que debe concentrarse en sus estudios.

Ahora Marcela, a solas, piensa en todo esto. Está sorprendida de la reacción de sus amigas y de sus padres. A ella le parece que las cosas deberían ser de otro modo, y que ella debería hacer aquello que considera que es bueno y que le hará sentirse bien consigo misma. Aunque sea difícil o los demás no lo entiendan. Piensa que al mundo le hace falta gente que crea que se pueden cambiar las cosas, y a ella le gustaría ser una de esas personas.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Es Marcela una ilusa? ¿Te parece que dice tonterías? ¿Por qué?
- Los consejos de los padres de Marcela parecen muy razonables. ¿Son adecuados? ¿Qué es lo que pretenden?
- ¿Es posible defender un ideal en la sociedad actual?

- ¿Por qué crees que las amigas de Marcela la consideran una hipócrita? ¿Compartes su opinión?
- ¿Qué es mejor: conformarse con el mundo tal como es, o intentar cambiarlo conforme a un modelo alternativo?
- ¿Alguna vez has pensado que las cosas deberían ser de otro modo? Pon algún ejemplo.

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ "El mundo debería ser de otro modo"

El mundo debería ser de otro modo: esta es una constatación muy frecuente en la vida cotidiana. Probablemente todas las personas dicen en algún momento de su vida que las cosas deberían ser diferentes. Injusticias, desigualdades, discriminaciones, sufrimiento, etc., son acontecimientos o situaciones que consideramos indeseables y que no deberían producirse. Aunque tenemos constancia clara de que se dan todos los días, que han estado presentes en la historia de la humanidad y que, probablemente, nos seguirán acompañando en el futuro.

Y también en la vida cotidiana, la de cada uno de nosotros, tenemos esta misma experiencia de darnos cuenta de que algo debería ser diferente, por más que la realidad sea del modo contrario. O bien pensamos que algo que no ocurre, debería ocurrir.

A Marcela le ocurre esto mismo. Considera que las cosas deberían ser de otro modo. Piensa que el mundo no va bien, que hay personas que están en una situación menos favorable que la suya y que debería implicarse personalmente en la tarea de hacer algo por cambiar sus circunstancias.

Sus amigas sospechan que esos elevados ideales de solidaridad y de querer ser una heroína que va a cambiar el mundo son tan solo una pose para quedar bien ante el profesor. Posiblemente, en el fondo estén de acuerdo con Marcela, pero creen que al final harán lo que todo el mundo, porque no hay otra opción.

Algo parecido ocurre con sus padres. Preocupados por las ensoñaciones fantasiosas de su hija, le recuerdan que su obligación primera es estudiar y abrirse camino en su sociedad, donde no es fácil encontrar un trabajo y tener una vida cómoda. Concentrarse en esto es lo más recomendable, pues consideran que lo demás son ilusiones vanas que conducirían a Marcela a la desesperación o la tristeza, por no poder cambiar la realidad. Los ideales muy ambiciosos pueden llevar a entorpecer la propia vida.

Sin embargo, Marcela percibe que así se pierde algo importante. Está dándose cuenta de que sin ideales, sin objetivos que traten de transformar la realidad y que no se conformen con lo que sucede, la vida se queda corta y pequeña, y el mundo seguirá siendo injusto y doloroso. Marcela está com-

prendiendo la diferencia entre lo que es y lo que debería ser, entre lo que sucede, de hecho, y lo que sería deseable que sucediera.

Y tiene que tomar una decisión importante para su vida y su futuro: asumir lo que es, resignarse y cumplir con las obligaciones que la sociedad y su entorno le imponen, o aspirar a cambiar las cosas, luchar por sus ideales e intentar realizar lo que debería ser. Aunque, ahora, Marcela también puede estar pensando que ambas cosas podrían ser compatibles...

4. INTERPRETACIÓN

■ Lo que "debería ser

La distinción entre lo real y lo ideal permite diferenciar **dos niveles** en la ética:

- **El nivel del "debería"** (lo llamaremos la "obligación ideal")
  Hace referencia a los deberes ideales, a lo que tendría que ser de un cierto modo, aunque sepamos que no es así.

  Este es un elemento clave de la ética: no nos conformamos con la realidad, tal como es, por más que sea necesario conocerla y comprenderla. Apuntamos a un ideal, a algo que no se ha llevado a cabo, que no está realizado, pero que es el objetivo al que deberíamos intentar llegar.

  Es algo que debería ser, la búsqueda de una utopía o, sencillamente, de una situación que consideramos mejor, deseable, más perfecta, y que, por ahora, es irreal.
- **El nivel del "debe"** (lo llamaremos la "obligación real")
  Alude a lo que debe ser, las obligaciones reales que todos tenemos, por razón de la sociedad en la que vivimos, el contexto en el que nos movemos, el papel que desempeñamos, las responsabilidades que asumimos.

  Estamos forzados a realizar una serie de deberes, de los que no podemos escapar: es lo que debe hacerse.

Las obligaciones reales pueden ser la concreción de un ideal, pero necesitan concretarse en un contexto, en unas circunstancias, con unas condiciones, que están determinadas por la realidad. Por ello, aunque los deberes sean asumidos libre y conscientemente por un individuo, que los acepta como propios por ser conformes a sus ideales, decimos que obligan y se imponen. Es lo que debemos hacer.

A lo largo de la historia, este elemento del "debería" ha estado siempre presente, porque el ser humano aspira a más, tiene ideales y propone objetivos, que se convierten en motores para su acción. Las personas no se conforman con lo que hay. Prueba de ello es el avance del conocimiento, el afán de mejorar, de innovar, de crear, de construir. Y, en el mundo de la ética, siempre ha estado presente esa aspiración de lograr un mundo mejor, más justo, en paz, más solidario o más libre.

■ El "debería" y la felicidad

La articulación de los niveles del "debe" y del "debería", las obligaciones reales e ideales, no siempre es fácil. Todos experimentamos en ocasiones una fricción o un choque entre lo que debemos hacer y lo que deberíamos hacer. Por ejemplo, hay acuerdo en que no se debería mentir, sin embargo, en ocasiones consideramos que debemos mentir. Es lo que denominamos "mentira piadosa". Creemos que debemos mentir en este caso, aunque, al mismo tiempo, pensamos que no se debería mentir. Y el hecho de que haya buenas razones para haber hecho una excepción, y haber pensado que teníamos la obligación de mentir en esas circunstancias, no le resta fuerza ni validez a la obligación ideal de no mentir nunca.

Las obligaciones ideales, el mundo de lo que debería ser, establecen un objetivo, un horizonte hacia el que habría que dirigirse lo más posible. Esa búsqueda es la de la realización de los valores que consideramos más válidos para lograr un mundo mejor y, por tanto, es lo que nos permitirá alcanzar la felicidad.

No hay un único modo de entender la felicidad, sino muchos. Probablemente tantos como individuos sobre la Tierra. Cada uno considera que la felicidad es una cosa diferente, es decir, le dará distintos contenidos. Pero lo que sí es común es que todas las personas aspiramos a lograr la felicidad. Todos creemos que deberíamos lograr ser felices en nuestra vida. De algún modo, todos estamos de acuerdo en que deberíamos alcanzar una realización plena de nuestras aspiraciones, que deberíamos llegar a nuestro ideal.

Esto nos permite distinguir entre la dimensión formal y la dimensión material de la felicidad:

- la **dimensión formal** es esta aspiración propia del ser humano: la búsqueda de un ideal;
- la **dimensión material** es el contenido concreto y específico que cada uno elige para realizar ese ideal.

Podríamos decir que todos buscamos la felicidad, aunque cada uno la busca de un modo diferente. Y nos estamos refiriendo a la felicidad no como un mero estar contento, o sentirse alegre, sino como aquello que permite al ser humano alcanzar su plenitud vital. La felicidad sería un modo de realización, una manera de llevar a cabo el ideal de ser persona. Y, obviamente, hay muchos modos posibles de serlo, pero, sea cual sea, todos tratamos de alcanzarlo. La búsqueda del ideal es intrínseca y consustancial al ser humano. Aunque sea imposible lograrlo en su máxima expresión. Es un quehacer, una tarea continua, en la que todo ser humano empeña la vida.

Así, la felicidad, que también puede llamarse plenitud, perfección, vida plena o a tope, tiene un sentido formal. Establece un ideal: deberíamos ser felices. Pero no nos dice nada de los contenidos concretos, de cuáles pueden ser los deberes específicos, las obligaciones reales que puedan conducirnos al ideal. Cada persona, y cada sociedad o grupo, tiene que establecer un proyecto de vida, conforme al cual será posible dotar de contenidos ese ideal abstracto de la felicidad.

Marcela ha sido capaz de comprender que ella sería feliz si pudiera llevar a cabo una labor en proyectos de cooperación al desarrollo. Su ideal de realización se ha concretado en un contenido específico. Es lo que ella considera bueno, conforme a su proyecto de vida, sus convicciones y valores personales, y su modo de entender el mundo. La realidad debería ser de otro modo (más justa, más equitativa) y ella ha traducido esa obligación ideal en un deber real: debe ser cooperante.

■ El "debería" y la sociedad

Todos los seres humanos proyectan un mundo que debería ser y no es. Esto lo hacen los individuos concretos, pero también las sociedades y las culturas. La ética siempre tiene este momento de idealidad en el que se proyecta un mundo mejor, que debería ser. Y a pesar de ser ideal, tiene efectos muy poderosos sobre las personas porque nos exige su cumplimiento, su realización. No es tan solo un ideal que se pueda pensar o imaginar, es algo que se impone, que nos obliga y que nos empuja a lograrlo.

Ese proyecto de un fin que perseguir, de un objetivo u horizonte hacia el que nos debemos aproximar, se ha planteado de diversos modos a lo largo de la historia. Es decir, los contenidos específicos del "debería" han sido formulados de distintas maneras. En los mitos, por ejemplo, se exponen situaciones ideales, mundos perfectos en los que todas las personas son felices. Son las utopías, las propuestas que han servido como acicate para las revoluciones, los cambios, y también las acciones heroicas y las gestas nobles que se han relatado en la literatura, en las canciones o en el cine.

Lograr un ideal no es tarea solo individual sino, en la mayor parte de los casos, colectiva. Los ideales personales son compatibles con la búsqueda de un mundo mejor para todos. Esto es, probablemente, lo que todos pensamos al hablar de un mundo más justo o de una sociedad mejor: la sociedad bien ordenada, aquel modelo de vida que posibilita la realización más plena de los individuos y los grupos, promoviendo valores posibilitantes, que promocionan, ayudan o estimulan a la vida de todos. Esto quiere decir que las obligaciones ideales, el nivel del "debería", han de realizarse en comunidad.

Para ello se han realizado diferentes propuestas que han enfatizado distintos aspectos y valores importantes para las personas. La sociedad bien ordenada ha sido considerada aquella que promueve el bien común, la que realiza valores religiosos o espirituales, la que defiende la igualdad de todas las personas, la que estimula el progreso científico y tecnológico; o, como piensa Marcela, la que se inspira en la ayuda mutua, la que entiende que sin solidaridad y cooperación no es posible un mundo justo.

■ El modo de llevar a cabo el "debería"

La realización de la obligación ideal, del "debería", exige reflexionar también sobre el método para darle contenido y hacerla efectiva en el mundo real. También aquí ha habido diferentes propuestas. Por ejemplo:

- **I. Kant**, en el siglo XVIII, hablaba del logro de un **"Reino de los Fines"**, es decir, de una sociedad en la que las personas, que son fines en sí, es decir, valiosas por sí mismas, pudieran vivir en paz. Para ello era necesario atender a la capacidad racional de los seres humanos. Con ella se pueden establecer ideales morales que han de cumplir el requisito de ser "universalizables" (es decir, que se pudiera pretender que todos los seres humanos quisieran cumplirlos). Esos ideales universalizables serían valores como la veracidad, la justicia o la paz.
- Propuestas más actuales, como las de **J. Habermas** o **K.-O. Apel** (autores de lo que se llama la **"ética del discurso"**), también han propuesto un método para dotar de contenido al "debería", a las obligaciones ideales. En su opinión, el horizonte hacia el que hay que tender, el ideal a perseguir, es el logro de una comunidad en la que todos los individuos puedan expresar sus opiniones e intereses y lograr acuerdos o consensos, también universales, sobre las normas a establecer. Dado que la situación real no es precisamente la de un diálogo razonable y auténtico para encontrar esos acuerdos, la obligación reside en hacer lo posible por lograrlo.
- Más interesante resulta la **apuesta por la deliberación**. En este caso también se trata de lograr acuerdos, pero no tanto sobre normas que expresen o permitan la realización de intereses en favor de la convivencia, sino sobre los valores que es preciso defender. El método se basa en la expresión de razones que justifican una opción o un valor, y hay que someter a prueba dichas razones, en un diálogo en el que el objetivo a alcanzar es la prudencia, esto es, la búsqueda de un mundo mejor, sobre la base de unos valores compartidos, que se van descubriendo como universalizables.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

FELICIDAD Desde un punto de vista ético, es sinónimo de plenitud, perfección o vida plena. Aquello que permite al ser humano alcanzar su plenitud vital. La felicidad sería un modo de realización, una manera de llevar a cabo el ideal de ser persona. No tiene que ver con un estado de ánimo de alegría o contento.

IDEAL Lo que no es real. No existe sino en el pensamiento. Apunta a un horizonte, un objetivo, una finalidad que orienta y guía en las acciones y proyectos. Se plantea como una utopía, como un modelo perfecto o excelente.

REALIZACIÓN Ejecución del ideal en la realidad. Llevar a cabo el "debería". Y también, sentirse satisfecho por haber logrado cumplir aquello a lo que se aspiraba.

6. APLICACIONES

1. Proyectos para promover la paz

En 2005 se puso en marcha *Playing For Change, Peace through music*, un movimiento multimedia creado para inspirar, conectar y promover la paz en el mundo. La idea del proyecto surgió de la convicción de que la música desarma las fronteras y nos ayuda a superar nuestras diferencias. Sus promotores afirmaban que no importa cuáles sean nuestros orígenes geográficos, políticos, económicos, espirituales o ideológicos, pues la música tiene el poder universal de trascenderlos y de unirnos como habitantes de un mismo planeta.

Con esa idea pusieron en marcha un estudio de grabación móvil para viajar por el mundo. Fueron grabando a músicos desconocidos, callejeros, profesionales o consagrados, en muchos lugares del mundo, cantando canciones como "Stand by me" de Ben E. King.

Para compartir la música con el mundo, las canciones estaban disponibles en la página web del proyecto, en YouTube, en Facebook, etc. La tecnología fue mejorando, adaptándose a los cambios técnicos y a las posibilidades de ahorro de energía disponibles. El objetivo era instaurar las condiciones ideales para que los músicos pudieran crear libremente, en un entorno sin barreras entre ellos y su público potencial.

Poco a poco, el proyecto se fue ampliando. En 2007 se creó la **Fundación *Playing For Change***, una entidad autónoma y sin ánimo de lucro, destinada a ayudar a las comunidades que iban conociendo a lo largo de los viajes.

El objetivo de dar a conocer la música, los videos y el mensaje de *Playing For Change* al máximo de gente posible, les llevó a reunir a músicos de distintos lugares del mundo para dar conciertos solidarios destinados a la construcción de escuelas de música y de arte en comunidades que precisan inspiración y esperanza. Además de los conciertos solidarios, el ***Playing For Change Band*** ha ofrecido conciertos a través del mundo, observando que cuando el público ve y escucha a estos músicos que han viajado miles de kilómetros para encontrarse y tocar juntos, todos se conmueven por el poder de unión de la música.

En 2009 publicaron un CD/DVD y continúan su andadura. El propósito del *Playing For Change Band* es el encuentro de músicos procedentes de distintas culturas, uniéndose por la paz a través de la música.

▸ ¿Conoces otras experiencias o proyectos de características similares? Explora este tipo de iniciativas y elabora un listado de las mismas, describiendo cuáles son sus objetivos.

2. Aplicaciones concretas

▸ Haz una propuesta de un proyecto para realizar un ideal: piensa en algo que "debería ser" e imagina cómo podría llevarse a cabo.

▸ Haz la tarea de Marcela: redacta un breve ensayo contando cómo imaginas que será tu vida dentro de diez o quince años, quién te gustaría ser.

3. Discofórum: "Imagine"

▸ Esta canción de **John Lennon**, "Imagine", es casi un himno a los ideales que pueden promover un mundo mejor. Analiza su letra y comenta qué te parecen sus propuestas.

Imagine

Imagina que no hay cielo,
es fácil si lo intentas;
ningún infierno bajo nosotros,
sobre nosotros solo cielo;
imagina a toda la gente
viviendo para hoy...

Imagina que no hay países;
no es difícil de hacer,
nada por qué matar o morir,
ni tampoco religión;
imagina a toda la gente
viviendo la vida en paz...

Puedes decir que soy un soñador,
pero no soy el único;
espero que algún día te nos unas
y el mundo será uno.

Imagina nada de posesiones,
me pregunto si puedes,
ninguna necesidad de avaricia o ansias,
una hermandad del hombre;
imagina a toda la gente,
compartiendo todo el mundo...

▸ Busca otras canciones que promuevan un "mundo ideal".

4. Videofórum: "Cadena de favores"



Película: "Cadena de favores"

Dirección: Mimi Leder.

Producción: Peter Abrams, Robert L. Levy y Steven Reuther.

País: USA.

Año: 2000.

Duración: 122 min.

Interpretación: Kevin Spacey (Eugene Simonet), Helen Hunt (Arlene McKinney), Jaley Joel Osment (Trevor McKinney), Jay Mohr (Chris Chandler), James Caviezel (Jerry), Jon Bon Jovi (Ricky), Angie Dickinson (Grace), David Ramsey (Sidney), Gary Werntz (Thorsen).

Guion: Leslie Dixon; basado en la novela de Catherine Ryan Hyde.

Música: Thomas Newman.

Fotografía: Oliver Stapleton.

Montaje: David Rosenbloom.

Diseño de producción: Leslie Dilley.

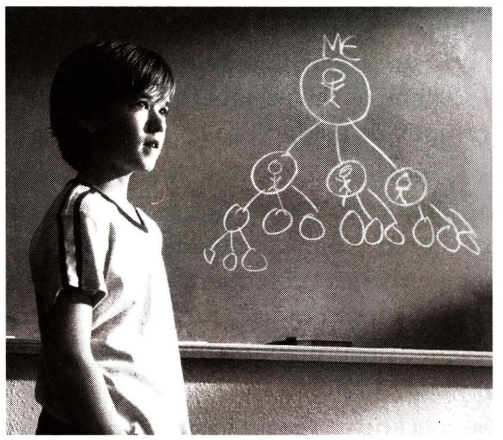
Dirección artística: Lawrence A. Hubbs.

Vestuario: Renee Ehrlich Kalfus.

Decorados: Peg Cummings.

Dirección de producción: Scott Elias y Mary McLaglen.

▸ ¿De qué va la película?



Trevor es un niño que vive con su madre, y vive solo la mayor parte del tiempo, pues su madre no tiene más remedio que tener varios trabajos para salir adelante. Comienza el curso y su nuevo profesor de "Estudios sociales" les propone un trabajo sorprendente y original: pensar algo que pueda cambiar el mundo, ¡y que lo pongan en práctica! El pequeño Trevor no hará un trabajo para salir del paso; supone un reto y una ocasión única. Su proyecto es sencillo, original y ambicioso: iniciar una cadena de ayuda a tres personas haciendo algo por ellas que ellas no puedan hacer por sí mismas, y que a cambio hagan lo mismo por otras tres personas, y así sucesivamente.

▸ Nos ponemos a pensar

- ¿Qué quiere transmitirnos esta historia? ¿Cuál es su "idea" central?
- ¿Qué realidades se muestran en la película? ¿Las encontramos de verdad en nuestra sociedad?
- Buscamos el significado de estas tres palabras: altruismo, utopía y prejuicios. Pensamos su relación con situaciones de la película y con la realidad social en que vivimos: el instituto, la familia, la calle...
- ¿Conocemos problemas como los que aparecen en la película: alcoholismo, drogadicción, rechazo social, violencia...? ¿Cuáles son las reacciones más frecuentes por parte de la gente?
- ¿Creemos que es una obligación de la vida en ciudadanía el tratar de mejorar la convivencia? ¿Por qué?

11 El deber moral

José Antonio Martínez

1. RELATO

¿TÚ SIEMPRE CUMPLES CON TU DEBER?

Su padre le estaba recordando seriamente a Samuel que su "deber era aprobar el curso, independientemente de la recompensa que obtuviese por ello. Así pues –sentenció–, al no haber aprobado todas las asignaturas, te quedas sin acudir al campus de baloncesto este verano".

Samuel replicaba y se defendía diciendo que había hecho todo lo posible por aprobar, pero que algunos problemas que había tenido en las últimas semanas del curso le habían impedido lograrlo: "Lo conseguiré –aseguraba y prometía– en los exámenes de septiembre. Creo que haber suspendido solo dos asignaturas, junto al compromiso que acabo de adquirir, me hacen merecedor del premio que me habíais prometido tú y mamá".

Preguntado por esas dificultades a que aludía, Samuel argumentaba en su defensa que haberle apartado del equipo al final de la temporada, "a causa de la ausencia en dos entrenamientos precisamente por tener que preparar unos exámenes", le había deprimido bastante. También su madre recordaba que Samuel era propenso a padecer astenia primaveral, y que "este año le ha afectado mucho".

Su hermana intervino comentando que uno de los problemas que había tenido Samuel, en esas últimas semanas, había sido que la chica que le gustaba le había dado calabazas y había empezado a salir con un compañero que, desde hacía tiempo, no contaba con la simpatía de su hermano. "Tales adversidades le han impedido a Samuel centrarse en sus estudios. Yo llegué a pensar –concluyó Patricia– que iba a suspender más asignaturas". Esta aclaración de la hija, lejos de calmar a su padre, le enfadó mucho más, reafirmándolo en su decisión.

A continuación, la madre quiso hacer ver a su marido que castigar a su hijo impidiéndole asistir al campus podía tener efectos contraproducentes: "podría desanimarle, desmotivarle y hacerle bajar su autoestima"; mientras que, si se lo permitían, las consecuencias serían beneficiosas: "como poco, hará que no olvide la promesa que acaba de hacernos y que, dispuestos a ayudarle como estamos, vea reforzada su motivación para cumplirla".

Un último intento de hacer modificar la decisión paterna lo realizó Samuel en los siguientes términos: "Ya habéis abonado buena parte del importe de mi

estancia de quince días en el campus y, aunque no asistá, no vais a recuperar ni un céntimo de lo pagado". Pero, viendo Samuel que su padre seguía mostrándose inflexible, sin atender a los motivos de lo sucedido ni a las explicaciones que se le habían dado, y que no estaba dispuesto a cambiar su resolución, le espetó: "¿Acaso tú siempre has cumplido con tu deber?".

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Te parece que es un deber de Samuel aprobar el curso? ¿Es un deber moral? ¿Por qué?
- ¿Qué otros deberes morales tiene Samuel y cualquier otro muchacho entre 12 y 16 años? Razona tu respuesta, acompañándola de algunos ejemplos.
- ¿Por qué estás de acuerdo, o no lo estás, con los argumentos que da Samuel para justificar el no haber aprobado todo el curso? ¿Y con los que ofrecen su madre y su hermana?
- ¿Consideras correcta la decisión que ha tomado el padre de Samuel de impedirle asistir al campus de baloncesto? ¿Por qué?
- ¿Cuáles pueden ser los motivos por los que el padre no tiene en cuenta ni las circunstancias de los suspensos de Samuel ni las consecuencias de castigarle con no ir al campus? ¿Debiera atender esas circunstancias y consecuencias? ¿Por qué?
- ¿Tenemos deberes absolutos e incondicionados? Justifica tu respuesta.
- ¿Estamos obligados a cumplir siempre, sin excepción alguna, nuestros deberes morales o caben excepciones al cumplimiento de los mismos? Argumenta tu contestación y aporta algún ejemplo.
- ¿Tenemos la obligación moral de contar con las circunstancias concretas en que se producen nuestros actos y las consecuencias previsibles que se siguen de ellos? ¿Con qué argumentos defenderías el sí o el no?
- ¿Qué te parece la última pregunta que Samuel hace a su padre? ¿Por qué?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ ¿Tenemos en cuenta las circunstancias y las consecuencias?

Al recibir el boletín con las calificaciones finales del curso, Samuel empezó a temer que habría de olvidarse de la prometida y esperada estancia en el campus de baloncesto, durante quince días de julio.

La duda inicial se convirtió en certeza nada más informar a sus padres de los resultados académicos obtenidos. Las esperanzas de Samuel se le habían convertido en un problema que iba a dar al traste con sus ilusiones. Un problema en el que estaba implicada toda su familia, pues a todos afectaba directa o indirectamente.

Por eso decidieron resolver el problema entre todos mediante el procedimiento más adecuado para ello: un diálogo sincero y claro, donde cada cual expondría sus argumentos en defensa y como justificación de alguna de las opciones posibles.

Los desacuerdos de los miembros de la familia giraban en torno a la concepción del deber y su cumplimiento.

- Para el padre, el deber es algo absoluto que se nos impone necesaria e incondicionalmente, y cuya expresión, "tu deber es aprobar el curso", se asemeja a la formulación de una verdad matemática del tipo "los tres ángulos de un triángulo suman 180º".
- Por el contrario, la madre, la hermana y el propio Samuel piensan que los deberes siempre se dan en un contexto concreto, y la exigencia de su cumplimiento ha de tener en cuenta tanto las circunstancias en que se producen como las consecuencias que se derivan. Circunstancias y consecuencias que tienen cabida y se manifiestan en los razonamientos que se ofrecen para resolver cualquier conflicto tomando la decisión más prudente.

En el caso que estamos considerando, hay, de una parte, un conjunto de circunstancias que han podido impedir a Samuel aprobar todas las asignaturas: la astenia primaveral, el desaire amoroso, la exclusión del equipo; y, de otra, unas previsibles consecuencias perjudiciales, según advierte la madre: castigarlo con la prohibición de acudir al campus podría aumentar el desánimo de Samuel, ahondar su desmotivación y dañar su autoestima.

Puesto que no estamos ante un problema teórico, sino práctico, no puede resolverse echando mano de argumentos "apodícticos o demostrativos", que nos proporcionan certezas –como parece pensar el padre de Samuel–, sino que hemos de emplear argumentos "prácticos o dialécticos", los cuales, al tener en cuenta las circunstancias y las consecuencias, dan resultados probables, que lejos de estar sometidos a la lógica de la certeza se rigen por la "lógica de la opinión"; lo que significa que un mismo problema puede tener más de una solución correcta, entre las que habrá que buscar y adoptar la más prudente, que suele ser generalmente la que cuenta con mayor aceptación: Samuel tiene de su parte a su madre y a su hermana.

Porque, además, en los juicios morales intervienen los sentimientos, las creencias, los valores... Lo que, sin embargo, no autoriza ni permite la perversión de los razonamientos prácticos convirtiéndolos en argumentos falaces o sofismas, como parece hacer Samuel con la pregunta que le formula a su padre al final, en un último intento por que modifique a su favor la decisión inicial. Hay una variedad de la falacia denominada *argumentum ad hominem*

("contra el hombre"), el conocido como *argumentum tu quoque* ("tú también"), que se basa en lanzar contra el interlocutor la misma acusación por él empleada, en vez de replicarle con argumentos. Ejemplo: ¿Por qué tengo que apagar el teléfono móvil mientras estoy estudiando, si tú lo tienes encendido desde que te levantas hasta que te acuestas?

4. INTERPRETACIÓN

■ La obligación: del "debería" al "deber"

Ya hemos visto que la experiencia moral originaria, universal e irreductible a cualquier otra es la experiencia de la obligación, el hecho de que los seres humanos nos consideramos obligados a hacer ciertas cosas y a evitar otras. Pero la obligación es una de las dimensiones de la experiencia moral, la formal o estructural; la otra dimensión es la material, la consistente en dotar de contenido a la obligación, y esta otra dimensión es la del deber.

Además del **deber moral**, el único de que vamos a ocuparnos aquí, hay otros tipos de deberes. Una posible clasificación de los mismos permite distinguir entre **legales o jurídicos**, que son los establecidos por el Estado mediante leyes objetivas y coercitivas; **sociales**, que se expresan en normas convencionales basadas en las costumbres; **cívicos**, que son aquellas obligaciones que como ciudadanos tenemos para con nosotros mismos y hacia los demás; **profesionales**, que guían y regulan la actividad de los integrantes de un colectivo profesional; y **religiosos**, que están recogidos en los textos sagrados de cada religión y fijados en sus preceptos.

Siendo el objetivo de la ética proyectar y construir el mundo que debería ser y no es, sucede que en ocasiones se debe hacer lo contrario de lo que se debería: frente al lema "Hágase justicia aunque perezca el mundo", un proverbio popular afirma que "Lo mejor es enemigo de lo bueno". Por eso, como se ha explicado en el tema anterior, en ética pueden distinguirse dos niveles: el del "debería", en el que la realización de valores absolutos es imperativa y categórica porque los valores ideales se nos imponen en nuestras decisiones y acciones, y el del "deber", en el que es necesario tener en cuenta las condiciones reales en que se desenvuelven nuestras vidas: hay que evaluar tanto las circunstancias concretas de nuestras opciones como las consecuencias derivadas de nuestros actos.

Son dos momentos que, como se advierte, dependen de la distinción entre lo ideal y lo real: mientras el nivel del "debería" se refiere a nuestros ideales, a los proyectos y las aspiraciones por un mundo mejor que el existente, el nivel del "deber" se atiene a nuestras condiciones y circunstancias reales, a la concreción y plasmación de los objetivos y las metas ideales en el contexto del mundo en que nos ha tocado vivir. Nuestro deber es el de hacer real el ideal o la parte ideal del valor.

Puede afirmarse que el "deber" viene a ser frecuentemente una excepción del "debería", pues nada de extraño tiene el que se produzca una colisión entre lo que debería hacerse y lo que debe hacerse. Así, por ejemplo, de acuerdo con el mandato que prohíbe la mentira, aceptamos que no se debería mentir; sin embargo, no es infrecuente considerar que ocasionalmente se debe mentir, admitiendo la que se conoce como "mentira piadosa". Bien entendido que, primero, el "deber de la mentira piadosa", como excepción que es, no le quita validez al principio de "no se debería mentir"; y, segundo, la carga de la prueba a favor de la excepción corre a cargo de quien considera que, en unas determinadas circunstancias y ante unas previsibles consecuencias, se debe mentir.

El carácter de excepcionalidad del "debería" que tiene el "deber", por la necesidad de evaluar el contexto de su cumplimiento y emplear el procedimiento de la deliberación para su determinación, hace que los deberes se construyan. Construimos los deberes, al igual que los hechos y los valores, según hemos visto en temas precedentes.

La construcción es una cualidad o propiedad del mundo del deber que le viene dada por exigencia de la dimensión proyectiva humana: hay que partir de unos hechos, realizar unos valores y decidir unos deberes. Son las fases cognitiva, estimativa y práctica de todo proyecto humano, que llevan a cabo la inteligencia sentiente, el sentimiento afectante y la voluntad tendente, dicho en la terminología de **Xavier Zubiri**.

Fue **Max Weber** quien, al ocuparse de las relaciones entre ética y política, habló de la existencia de una ética absoluta que se impone de manera incondicional y sin reparar en las consecuencias.

- A partir de ahí, y basándose en los dos diferentes ámbitos de la ética apuntados, pudo distinguir con claridad que toda acción que se oriente éticamente puede ajustarse a dos máximas fundamentales, distintas entre sí y en contraposición irresoluble: puede estar guiada por la "ética de la convicción" o por la "ética de la responsabilidad".
- Las diferencia que, según la máxima de una ética de la convicción, la vida moral está regida por valores absolutos, que se nos imponen ineludible e incondicionalmente, dictando lo que debemos de hacer en forma de imperativos categóricos; mientras que, conforme a la máxima de una ética de la responsabilidad, la vida moral está atenta a la situación concreta de cada caso, a sus circunstancias y consecuencias, presentando lo que hemos de hacer bajo la forma de imperativos hipotéticos.
- Ejemplo del primer tipo de imperativos es la afirmación: "No hagas a los otros lo que no quieres que te hagan a ti"; en tanto que decir: "Si quieres ser feliz, modera tus pasiones y deseos", es ejemplo del segundo.

Esa distinción no implica, como reconoce el mismo Max Weber, que en la ética de la convicción falte la responsabilidad y que la ética de la responsabilidad carezca de convicciones. La diferencia entre ellas radica en responder o no de las consecuencias previsibles de las propias acciones:

- Si las consecuencias de una acción son malas, quien la ejecuta conforme a una ética de la convicción descarga la responsabilidad sobre el mundo, los demás o la voluntad divina.
- Por el contrario, quien la realiza desde una ética de la responsabilidad asume las consecuencias de su acción que pudo prever.

Dado que todo razonamiento moral se ve influido por la evaluación de las condiciones en que se toma una decisión, las circunstancias que la rodean y las consecuencias que de ella se siguen, es preciso describir cómo pueden hacerse juicios de deber concreto. Necesitamos considerar la influencia de esas circunstancias y consecuencias en los juicios morales de "deber" como juicios de experiencia: para saber cuál es nuestro deber aquí y ahora, tenemos que recurrir a nuestra experiencia. Por eso vamos a comenzar analizando las características lógicas de ese tipo de juicios morales, a diferencia de cualesquiera otros.

■ Los juicios de experiencia

Los juicios de experiencia o empíricos son juicios que tienen su fundamento en la experiencia. Son juicios que formulamos a partir de la información que de la realidad nos proporcionan los sentidos. Por depender de la experiencia se les llama juicios *a posteriori*. También reciben el nombre de juicios sintéticos porque surgen de la síntesis, de la unión entre lo procedente de la experiencia, que son los datos de la realidad, y lo puesto por el sujeto, que es la inteligencia. Un ejemplo de juicio empírico, sintético o *a posteriori* es "el calor dilata los cuerpos".

Distintos de los juicios empíricos, *a posteriori* o sintéticos, son los juicios puramente racionales, *a priori* o analíticos. Estos tienen su origen en el ejercicio de la razón pura y se fundamentan en el principio de identidad. Por eso son tautológicos. Un ejemplo de juicio tautológico, analítico o *a priori* es "el triángulo tiene tres ángulos".

Como se puede advertir, en los juicios analíticos el predicado está incluido en el sujeto, mientras que en los juicios sintéticos el predicado no está incluido en el sujeto. Esto significa que los juicios analíticos son meramente explicativos, puesto que no aportan información nueva ni amplían nuestro conocimiento, y que los juicios sintéticos son más informativos o extensivos que explicativos, ya que añaden información y aumentan nuestro conocimiento.

También distintas son las propiedades o características de su validez:

- Los juicios analíticos son necesarios y universales, pues su contrario es imposible, al no poder dejar de ser como son, y tienen validez en todo tiempo y lugar.
- Los juicios sintéticos son contingentes y particulares, dado que es posible su contrario, pudiendo ser de otro modo de como son, y su validez está restringida al aquí y ahora de la experiencia concreta que lo avala.

Los "juicios morales" son un claro ejemplo o caso de **juicios de experiencia**.

- Estos juicios de experiencia no son nunca exhaustivos, pues en ningún momento conocemos del todo cualquier realidad, la cual siempre es más de lo que podemos saber y decir de ella.
- Tampoco son completamente ciertos, ya que están basados en la creencia, en la probabilidad, que, cuando es muy alta, se conoce como "certeza estadística".

Ya **Aristóteles** distinguió entre razonamientos teóricos y razonamientos prácticos. Los primeros proporcionan conocimientos universales y ciertos, originando la *epistéme* o ciencia, en tanto que los segundos se limitan a darnos conocimientos particulares y probables, constituyendo la *dóxa* u opinión.

Los primeros se conocen también como argumentos apodícticos o demostrativos, los cuales demuestran la conclusión a partir de las premisas, como sucede en las matemáticas: si la demostración está bien hecha, el resultado obtenido es verdadero, siendo falso cualquier otro resultado. Estos argumentos están sujetos a la "lógica de la certeza".

Los argumentos prácticos o dialécticos, cuyo modelo es el razonamiento clínico, se emplean a la hora de tomar decisiones prácticas, las cuales, al tener en cuenta las circunstancias y las consecuencias, no son ciertas sino probables: esto significa que un mismo problema puede tener más de una solución correcta. En tales argumentos se sigue la "lógica de la opinión".

Una opinión, al ser resultado de un proceso de razonamiento, no es necesariamente arbitraria, sino que tiene un valor de verdad que puede expresarse según distintos argumentos, alternativos y complementarios: a la opinión mayoritaria y comúnmente admitida se le puede oponer una opinión distinta.

Por eso los juicios de opinión, sin necesidad de ser racionales, son razonables. Conviene distinguir entre unos y otros.

- Los juicios "racionales" son apodícticos, lógicamente puros, y se expresan o manifiestan en argumentos puramente intelectuales.
- Los juicios "razonables" son impuros, pues están mezclados con emociones, sentimientos, creencias, valores..., y se formulan en argumentos no solo ni del todo intelectualmente puros.

Los juicios morales obedecen a la lógica del razonamiento práctico. Como sostenía Aristóteles, estos argumentos dialécticos o de opinión dan incertidumbre, probabilidad, y permiten tomar decisiones razonables, prudenciales, tanto más prudentes cuanto más aceptadas están, las cuales se basan en la "lógica de la deliberación".

A lo largo de la historia se ha intentado aplicar la racionalidad apodíctica a la ética, siguiendo el método deductivo, para hacer de ella un saber seguro e infalible. Así trataron de hacerlo, entre otros, los estoicos y los racionalistas: buena prueba de ello es la *Ética demostrada según el orden geométrico*, de **Spinoza**. Habrá de reconocerse que ha sido uno de los grandes errores en la historia de la ética.

■ Las emociones, los valores, las creencias... en los juicios morales

Además de los "juicios apodícticos" y los "juicios dialécticos", **Aristóteles** establece un tercer tipo que denomina "juicios retóricos". Estos juicios son persuasivos porque intentan persuadir utilizando argumentos no absolutos, y suelen utilizarse en la oratoria, la política y la ética (no olvidemos que para Aristóteles la ética es parte de la política); por eso juegan en ellos un papel muy importante los sentimientos. De ahí que no sea siempre fácil distinguirlos de los dialécticos, pues opiniones y emociones o sentimientos están unidos en los también llamados argumentos suasorios.

Los sentimientos son nuestra primera brújula moral. Así lo supo ver el **emotivismo moral**, que considera más importantes las emociones que los razonamientos en la vida moral. El mismo **Hume** afirma que la emoción tiene mayor fuerza que la razón. Por tanto, la inteligencia sin la emoción podría contribuir a que se perdiera el tino moral.

Lo mismo que le sucede a **las emociones** sin el concurso de la inteligencia: las emociones suelen ser extremas, tienden a los extremos. Por eso hay que ahormarlas con criterios racionales, ya que la razón, al ser menos variable y matizar mucho más que las emociones, tiende a posturas intermedias, que es donde se encuentran los cursos de acción óptimos, los más prudentes.

Por otra parte, el carácter polar de la emoción la acerca al mundo de los valores, los cuales, siendo fundamentales en la vida moral y debiendo incluirlos en la toma de decisiones, están influidos por las emociones y los sentimientos. De aquí que en los juicios de valor, que no son puramente intelectuales ni apodícticos, haya que contar con los sentimientos y las emociones.

Los juicios morales también están influidos por **las creencias**, que no son totalmente racionales, aunque deben ser razonables.

Ortega y Gasset distinguió entre ideas y creencias: las primeras se tienen, en las segundas se está; de las ideas se discute, sobre las creencias no cabe discusión. Las creencias constituyen el suelo firme en que nos apoyamos, son el sustento básico de nuestra vida. Por eso, cuando las creencias entran en crisis, se produce una conmoción, una auténtica "crisis histórica".

Dado el importante papel que en los juicios morales juegan tanto los valores como las creencias, existe la obligación moral de respetar, salvo excepciones, los valores y las creencias de los demás, aunque no coincidan con los nuestros: es así como se reconoce el derecho a la libertad de conciencia y se practica la tolerancia.

■ Las perversiones del razonamiento práctico

Aristóteles habla asimismo de otro tipo de argumentos a los que llama "sofismas". Son argumentos que, lejos de buscar la verdad o la verosimilitud, hacen uso de las opiniones y las emociones para defender intereses particulares perjudicando a otros. Es, por tanto, un tipo de argumentos que surge de la perversión de los otros tipos de argumentos; y esta es la razón de que por sofisma se entienda argumento falso.

Casos bien conocidos en que se utilizan incorrectamente los argumentos dialécticos y retóricos, convirtiéndolos en sofísticos, son: la política, la publicidad y la propaganda.

Los sofismas comparten con los argumentos dialécticos y retóricos su "debilidad", frente a la "fortaleza" de los argumentos apodícticos o demostrativos; siendo esa debilidad la que facilita la perversión de los razonamientos dialécticos y retóricos, y su conversión en falacias. Los argumentos falaces son o erróneos o engañosos, y todos los sofismas son falacias.

En los libros de lógica se exponen como sofismas aquellos razonamientos en los que, en lugar de utilizar argumentos o atender a las razones expuestas, se descalifica al interlocutor, se apela a la autoridad o a la fuerza, se recurre al miedo o a la compasión...

Al objeto de evitar las falacias ha de utilizarse el método propio de la racionalidad práctica, que es la "deliberación". Con su empleo se podrá asimismo distinguir entre el nivel universal e ideal del "debería" y el nivel particular y concreto del "debe", articular el uno con el otro y tomar decisiones prudentes.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

RAZONAMIENTO Proceso por el que se extrae una conclusión a partir de unas premisas. Es una operación lógica mediante la cual, partiendo de uno o más juicios, se deriva la posibilidad, la validez o la incorrección de otro juicio distinto.

ARGUMENTO APODÍCTICO Razonamiento lógicamente necesario, que expresa una necesidad, es demostrativo, convincente y no admite contradicción. Demuestra la conclusión a partir de las premisas, asegurando la verdad de la misma, sin que haya posibilidad de otra alternativa o un resultado distinto. Se conoce también como *filosofema*. Como ejemplo tenemos el teorema de Pitágoras: "En todo triángulo rectángulo, el cuadrado de la hipotenusa es igual a la suma de los cuadrados de los catetos".

ARGUMENTO DIALÉCTICO Razonamiento práctico, una de cuyas premisas es una opinión, o un argumento silogístico compacto o breve que incluye en su estructura la demostración o prueba de una o de las dos premisas, sin que proporcione certeza sino probabilidad incierta u opinable. También se denomina *epiquerema*. Un ejemplo: "Los seres humanos piensan por poseer sistema nervioso central; los esquimales son seres humanos; luego los esquimales piensan".

ARGUMENTO RETÓRICO Nombre que recibe un silogismo en el que se ha suprimido alguna de las premisas o la conclusión, por considerarse obvias o implícitas en el enunciado. Es un silogismo basado en semejanzas o signos. En retórica, suele ser un recurso para dotar de agilidad y claridad expositiva al discurso, por tratarse de la demostración más efectiva al recurrir a emociones, sentimientos, creencias...,

aunque con frecuencia sirva también para disfrazar una falacia. Recibe también el nombre de *entimema*. Ejemplos del mismo son: "Como hombre que es, Sócrates es mortal" y "El poder judicial aplica la justicia; luego la justicia se equivoca".

PROBABILIDAD Hace referencia a la posibilidad mayor o menor de que algo suceda o se verifique, fundada en una razón prudente, por no estar considerados todos los elementos que intervienen en el mismo. La probabilidad mide la frecuencia con la que se obtiene un resultado, o conjunto de resultados, al llevar a cabo un experimento aleatorio, del que se conocen todos los resultados posibles, bajo condiciones suficientemente estables.

FALACIA Un mal razonamiento que aparenta ser bueno. Un razonamiento falaz no necesariamente llega a una conclusión falsa, así como un razonamiento correcto o válido no necesariamente llega a una conclusión verdadera. Un razonamiento es falaz no por llegar a una conclusión falsa, sino por contener un error en el razonamiento mismo. Una falacia o sofisma es una argumentación mediante la que se intenta demostrar o defender una falsedad, con la intención de convencer de ello. Suele elaborarse de acuerdo con las reglas de la argumentación lógica, pero siempre lleva a una conclusión inaceptable porque es absurda o porque se emplean de un modo intencionadamente erróneo las reglas de deducción. Los sofismas se basan en un empleo incorrecto de las reglas de la deducción lógica: por ejemplo, confundir lo relativo y lo absoluto, reunir varias cuestiones diferentes en una sola, ignorar las consecuencias...

ÉTICA DE LA CONVICCIÓN Ética en la cual nos aferramos a nuestros sistemas de valores y principios, sin reparar en las circunstancias en que tienen lugar nuestros actos ni en sus consecuencias. La expresión fue introducida por Max Weber para designar aquellos tipos de razonamiento moral que buscan defender una idea o un valor, abstracción hecha de las consecuencias negativas que puedan seguirse. Según este autor, una ética de la convicción es la que está animada por la obligación moral y la intransigencia absoluta en el servicio a los principios. Los partidarios de las éticas de la convicción suelen caer en el fanatismo, el fundamentalismo o el sectarismo. Ni que decir tiene que las éticas de la convicción son el resultado de la denominada "tiranía de los valores".

ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD Ética que, sin carecer de principios y convicciones, tiene que ver con un comportamiento que toma en cuenta y asume las consecuencias de nuestras decisiones y acciones. Max Weber bautizó con esta expresión un tipo ideal de ética que se encuentra entre la ética de la convicción y la ética del éxito. Una ética de la responsabilidad es, según Weber, la que valora las consecuencias de los actos y confronta los medios con los fines, las circunstancias y las diversas opciones o posibilidades ante una determinada situación. La persona responsable intenta tener en cuenta todos los valores en conflicto y busca maximizarlos, pero teniendo también en cuenta los límites que marcan las circunstancias del caso concreto y las consecuencias previsibles. Solo actuando así, un acto moral puede considerarse responsable.

IMPERATIVO CATEGÓRICO También conocido como imperativo apodíctico, pretende ser un mandamiento autónomo y autosuficiente, capaz de regir el comportamiento humano en todas sus manifestaciones morales. Es un mandato absoluto, necesario y universal, que manda sin restricción alguna, que prescribe una acción como buena de forma incondicionada, porque lo que ordena hacer no está sometido a condición alguna.

IMPERATIVO HIPOTÉTICO Mandato que prescribe una acción como buena porque es necesaria para conseguir algún otro propósito o fin. Manda con alguna restricción u ordena realizar una acción de forma heterónoma o condicionada, porque lo que manda hacer está sujeto a una condición.

JUICIO ANALÍTICO Juicio en el que el sujeto contiene al predicado, es meramente explicativo, universal y necesario. Ejemplo: "El triángulo tiene tres ángulos".

JUICIO SINTÉTICO Juicio en el que el sujeto no contiene al predicado, es informativo o extensivo, particular y contingente. Ejemplo: "El calor dilata los cuerpos".

INCERTIDUMBRE Estado de duda, cuestionamiento, sorpresa o perplejidad que se experimenta en relación con un determinado tema, asunto, cuestión o situación. La incertidumbre puede alcanzar a la toma de decisiones y a la realización de acciones o afectar a la creencia en algo y a la validez de un determinado conocimiento.

RACIONALIDAD Ejercicio de la capacidad racional, de la razón, el despliegue que la razón lleva a cabo en su ejercicio, o designa la cualidad de aquello que es obra de la razón y la actitud de la persona que actúa de acuerdo con la razón y no se deja llevar por sus impulsos.

RAZONABILIDAD Cualidad de razonable que tiene, o puede tener, el ejercicio de la razón y manifiesta el hecho de la apertura en los argumentos de la razón a elementos no del todo racionales, como son los sentimientos, las emociones, los valores, las creencias...

EMOTIVISMO Corriente ética que afirma que los juicios de valor emanan de las emociones individuales, las cuales tienen por objeto persuadir a los demás para que sientan lo mismo, intentando lograr que personas distintas valoren de forma idéntica lo que observan. Las acciones han de juzgarse por las emociones que nos producen. El fundamento de la experiencia moral no lo encontramos en la razón sino en el sentimiento que las cualidades y acciones de las personas despiertan en nosotros.

CREENCIA Sentimiento de completa certeza que una persona tiene sobre el significado de algo que le lleva a una afirmación que se considera verdadera, sin que esa veracidad haya sido demostrada. Por lo general, las creencias afectan a la percepción que tenemos de nosotros mismos, de los demás y de las cosas y situaciones que nos rodean.

6. APLICACIONES

1. Diálogo a partir del relato.

▸ Comenta:

- ¿Te parece que la mejor resolución del problema que se trata en el relato es la que propone el padre? ¿Por qué?
- ¿Consideras que se resolvería mejor si se adoptara la solución que sugieren Samuel, su madre y su hermana? ¿Por qué?
- ¿Cuál es la decisión que tú aconsejarías que se tomara? ¿Por qué consideras que es la más prudente?
- ¿Piensas que el procedimiento que están empleando Samuel y su familia es el más adecuado y correcto para solucionar el conflicto que se les ha planteado? Argumenta tu respuesta.
- ¿Recuerdas haberte visto en una situación parecida a la de Samuel? Descríbela. ¿Cuál fue la solución adoptada? ¿Cómo se llegó a esa resolución?

2. Aplicación práctica

▸ Busca en el *Reglamento de régimen interno* del Centro educativo los deberes de los alumnos y haz una lista de los mismos.

- ¿Son todos esos deberes del mismo tipo o hay diferencias entre ellos? En caso de que haya deberes de diferentes tipos, pon nombre a cada uno de esos tipos y clasifícalos de acuerdo con sus diferencias.
- ¿Hay entre ellos deberes morales? ¿En qué se distinguen estos deberes morales de los demás?
- ¿Obligan por igual todos los deberes de los alumnos recogidos en el *Reglamento de régimen interno*? Argumenta tu respuesta.
- ¿Quitarías alguno de esos deberes?, ¿por qué? ¿Añadirías algún otro?, ¿por qué?
- ¿Cuál ha sido el procedimiento que se ha seguido para decidir y acordar que son esos los deberes de los alumnos? ¿Te parece que ha sido el más adecuado o piensas que hay un procedimiento mejor? Justifica tu respuesta.



3. Aplicación de contenidos en nuestra vida.

▸ Completa la tabla que aparece a continuación, enunciando los deberes morales que tenemos en cada uno de los ámbitos indicados y explicando el modo de cumplirlos.

PARA CON...	TENEMOS LOS DEBERES...	QUE PUEDEN CUMPLIRSE...
• Uno mismo		
• La familia		
• Amigos y compañeros		
• El centro educativo		
• La localidad		
• El país		
• El mundo		
• La naturaleza		
• La cultura		
• La sociedad		

▸ Pon ejemplos de imperativos categóricos e imperativos hipotéticos; juicios de experiencia o empíricos; juicios apodícticos, juicios dialécticos y juicios retóricos; sofismas o falacias.

12 El lenguaje moral

José Antonio Martínez y Miguel Ángel Sánchez González

1. RELATO

SER COMO QUIERAS SER

–Todas las tías sois iguales –se quejó Miguel ante su hermana Alba.
–¿Qué te han hecho ahora? –preguntó su hermana.
–Nada que te importe –contestó Miguel–, pero reconocerás que algunas chicas son bastante falsas.
–¿Falsas? ¡Pues anda que vosotros! –replicó Alba–. ¿Qué pasa... que no te gustan las chicas?
–Yo no he dicho que no me gusten –aclaró Miguel–. Es natural que a los chicos les gusten. Y supongo que es igual de natural que los chicos les gusten a las chicas.
–Ya –pensó la chica–. Pues entonces también es natural que los hombres y las mujeres hagan ciertas cosas. Y luego no puedes quejarte.
–Sí –continuó Miguel–. Pero algunas de esas cosas no está bien que se hagan. Y, sobre todo, lo que a mí no me gusta es la forma de ser que tienen algunas chicas. Que vayan por ahí diciendo chorradas y mentiras. Y que no te puedas fiar de ellas.
–Pues si no te gustan ciertas formas de ser, procura tú mismo ser distinto, porque a lo mejor lo que te pasa es culpa tuya. ¿Crees que podrás cambiar tú? –siguió diciendo la hermana.
–Si es para tener más éxito con las tías, no estoy dispuesto a cambiar –protestó Miguel–. Yo creo que cada uno tiene que ser de la manera que quiera ser; y al que no le guste que no mire.
–Pues eso tampoco es así –insistió la hermana–. Hay cosas que hay que hacer porque sí, aunque no nos gusten.
–¡Ah! ¿Sí? Y entonces, ¿por qué hay que hacer esas cosas? –continuó Miguel.
–No sé decirte por qué. Pero lo que sí sé es que debemos hacerlas –contestó Alba.
–¿Y cómo puedes estar segura de que lo sabes, si no puedes decir por qué? –terminó diciendo el chico.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Cómo calificarías la conversación que mantienen Miguel y Alba? Justifica tu respuesta.
- ¿Qué te parecen las expresiones que Miguel utiliza para referirse a las chicas? ¿Por qué?
- ¿Ves algún error de argumentación en las afirmaciones que hace Miguel sobre las chicas? Razona tu respuesta.
- ¿Estás de acuerdo con las contestaciones de Alba a las críticas y quejas de su hermano? ¿Por qué?
- ¿Hay alguna diferencia entre gustarle las chicas a Miguel y no gustarle la forma de ser que tienen? Argumenta tu respuesta.
- ¿Crees que los dos hermanos están confundiendo y mezclando los hechos, los valores y los deberes? Explica tu respuesta.
- ¿Con qué tipo de frases, o proposiciones, argumentan Alba y Miguel? ¿Son todas iguales? ¿Por qué?
- ¿Están adoptando Alba y Miguel actitudes morales extremas? Razona tu respuesta.
- ¿Crees que se puede estar seguro de algo sin que se pueda decir por qué?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ Un inadecuado uso del lenguaje moral

Miguel y Alba han utilizado varias palabras que son de uso frecuente en la ética, pero que suelen tener significados diferentes o ambiguos. Palabras como: "lo que es natural", "lo que me gusta", "la forma de ser", "la posibilidad de cambiar", "el tener la culpa", "por qué debemos hacer algo"...

Resulta lógico que, cuando se utilizan mal esas palabras, resulte difícil llegar a un acuerdo.

El significado que atribuimos a las palabras y la forma de utilizarlas condiciona todos los debates, entre otras razones, por la estrecha relación que existe entre lenguaje y pensamiento.

El problema que tienen Miguel y Alba es que no emplean adecuadamente el lenguaje moral. Este es el motivo por el que, aun hablando ambos el mismo idioma, no llegan a entenderse ni a ponerse de acuerdo.

Llama la atención el reiterado uso del verbo "gustar". Un uso que confunde el nivel de los hechos (que chicos y chicas se gustan) y el nivel de los valores

y los deberes (que algunas formas de ser son moralmente inaceptables). Y que además da a entender que el gusto es el único criterio para decidir lo que debe hacerse.

Miguel comete errores de argumentación o falacias. Primeramente, por hacer una generalización precipitada (todas las chicas son iguales) desde los casos que él conoce, que siempre serán limitados; y, en segundo lugar, al descalificar toda una forma de ser por decir cosas que a él le parecen chorradas y mentiras.

Alba, por su parte, incurre asimismo en algunos errores de razonamiento: deriva la acusación de falsedad moral a un asunto de falta de gusto sexual; y en vez de replicar a su hermano con argumentos, descalifica a los chicos ("¡Pues anda que vosotros"!) y le devuelve el reproche ("a lo mejor lo que te pasa es culpa tuya").

Los dos parecen compartir la creencia en que la conducta humana tiene que estar sometida a unas normas previamente establecidas, absolutas e inquebrantables. Sostiene Miguel que "cada uno tiene que ser de la manera que quiera ser; y al que no le guste que no mire". A lo que Alba objeta: "Hay cosas que se deben hacer porque sí, aunque no nos gusten".

Por todo ello, no puede sorprendernos que los dos hermanos adopten posturas extremas sobre el problema. Procediendo así, imposibilitan el entendimiento mutuo, el logro de acuerdo alguno y la adopción de la conducta más prudente.

4. INTERPRETACIÓN

■ El ser humano, animal dotado de palabra

Aristóteles, en su clasificación de los seres vivos definió al ser humano como el animal que tiene *lógos*, es decir, que está dotado de palabra y razón. También es del mismo filósofo la definición del ser humano como animal "político" por naturaleza, o sea, como un ser cívico o social de suyo. Ambas dimensiones son las que posibilitan una vida auténticamente humana.

Aristóteles parte del hecho de que, mientras los demás animales tienen voz y hacen uso de sonidos expresivos, el ser humano es el único animal que tiene palabra y emplea un lenguaje significativo. La explicación que ofrece de esta diferencia es que la voz permite a los animales comunicar sentimientos de dolor y placer, mientras que la palabra tiene la función superior de "manifestar lo provechoso y lo perjudicial, lo justo y lo injusto, y es exclusivo del hombre, único ser que tiene el sentido del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto, etc., y la comunidad de estas cosas es lo que constituye la casa y la ciudad".

Es cierto que todos los animales superiores poseen ciertos sistemas de signos para comunicarse. Pero la comunicación animal es muy limitada. Mientras

que el lenguaje humano puede transmitir, con matices ilimitados, todo tipo de información sobre el pasado y el futuro, sobre lo real y lo imaginario, así como sobre lo verdadero, lo falso y lo probable.

Gracias al lenguaje poseemos significados sin los cuales no podríamos entender el mundo ni actuar sobre él.

■ Tipos de proposiciones

Ahora bien, para razonar y argumentar correctamente es necesario distinguir tres tipos de proposiciones que pueden existir en el lenguaje.

- **Proposiciones descriptivas**

  Describen hechos o acontecimientos. Son más propias de las ciencias naturales, como la física. Y pueden ser verdaderas o falsas según se correspondan o no con la realidad de las cosas. Así, para saber si son verdaderas tenemos que contrastarlas, o confrontarlas, con la realidad.

  Si bien es en la ciencia donde se dan con más frecuencia, este tipo de proposiciones también pueden encontrarse en la ética. Porque en ética es necesario disponer de datos fiables para elaborar adecuadamente nuestros juicios morales.

- **Proposiciones valorativas**

  Expresan valores o preferencias. No intentan reflejar lo que son las cosas en sí mismas sino cómo son estimadas por los seres humanos. Y tampoco describen acontecimientos o leyes naturales. Por lo tanto, no puede decirse que estas proposiciones valorativas sean verdaderas o falsas. Aunque puedan ser más o menos sinceras, profundas o compartidas por otros seres humanos. Pero no decimos que un valor es verdadero, decimos que es preferible. Y para saber si lo es, tenemos que consultar con nuestra propia conciencia estimativa.

  Estas proposiciones de valor tienen una función muy importante en las decisiones morales pues, aunque valores y deberes no pueden confundirse, tampoco cabe separarlos por completo: porque lo que ordena el deber es siempre realizar valores.

- **Proposiciones normativas**

  Indican lo que se debe hacer. Su objetivo es tomar decisiones prudentes. Tampoco podemos afirmar que estas proposiciones sean estrictamente verdaderas o falsas. Lo que nos hace adherirnos a ellas es encontrarlas más o menos convincentes, justificadas o convenientes.

  No nos preguntamos, pues, si estas proposiciones son verdaderas ni si son preferibles, nos preguntamos si son prudentes. Y para saber si lo son, tenemos que realizar un proceso de deliberación individual o colectivo.

En resumen, sobre las "proposiciones descriptivas" tenemos que preguntarnos si son verdaderas y respondernos observando la realidad exterior; sobre las "proposiciones valorativas" tenemos que preguntarnos si son preferibles y respondernos consultando la conciencia estimativa; y sobre las "proposiciones

normativas" tenemos que preguntarnos si son prudentes y respondernos realizando un proceso de deliberación.

Se trata, pues, de tres tipos de proposiciones o significados que configuran tres niveles:

- **Nivel de los hechos**

  Constituido por proposiciones del tipo: "El cielo está azul", "Los tres ángulos de un triángulo equivalen a dos rectos", "La fórmula del agua es H_2O", "La Revolución francesa tuvo lugar en 1789", "Sócrates fue maestro de Platón".

- **Nivel de los valores**

  Formado por proposiciones tales como: "La mañana está agradable", "El estado de la economía mundial no es bueno", "Es mejor prevenir que curar", "*Las Meninas* son más bellas que *Los borrachos*", "Es preferible saber que ignorar".

- **Nivel de los imperativos morales**

  En el que se sitúan declaraciones como las siguientes: "¡Cumple tu palabra!", "Respetar las promesas es correcto", "Por principio, debe decirse la verdad", "No se debe mentir, excepto cuando decir la verdad engendra males graves", "No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti".

Ahora bien, estos tres niveles no son independientes. Cada uno de ellos se construye sobre los anteriores. De modo que toda valoración se realiza sobre unos hechos. Y toda deliberación moral tiene que tener en cuenta los hechos y los valores. Por eso decimos que los valores son portados por las cosas. Y que las normas morales obligan a tener en cuenta en primer lugar los hechos, y después a realizar o proteger valores.

Lo que no es lícito, desde un punto de vista lógico, es saltar directamente de uno de los niveles al siguiente, sin hacer valoraciones explícitas o sin deliberar adecuadamente. Hacer lo primero es incurrir en la llamada "falacia naturalista"; y hacer lo segundo podríamos denominarlo "falacia axiológica".

■ Las proposiciones normativas

Hemos dicho que las proposiciones normativas mandan o prescriben. Ahora vamos a analizar por qué hay que realizar lo que esas proposiciones mandan.

- **Proposiciones normativas que son imperativos hipotéticos**

  Hay proposiciones que dicen lo que hay que hacer para lograr algún fin. No cuestionan ni justifican el fin en cuestión. Simplemente afirman que, suponiendo que persigamos tal fin, tenemos que hacer ciertas cosas como medios para lograrlo. Son, por tanto, imperativos condicionales. O, empleando la terminología de **Kant**, son imperativos hipotéticos, que solo obligan en la hipótesis de que queramos realizar un cierto fin.

  Pero los fines que un ser humano puede perseguir son muy variados y más o menos recomendables. Yo puedo querer, por ejemplo, curarme un dolor de cabeza, o aprobar un examen sin saber nada. En el primer caso,

el imperativo hipotético sería tomar un analgésico; en el segundo, podría ser copiar en el examen.

En primer lugar, hay fines de realización técnica que dan lugar a imperativos técnicos o de habilidad. Pero estos imperativos no son propiamente morales.

Por otra parte, recordemos que la ética empezó en la Antigua Grecia, como una búsqueda de todo lo que había que realizar para alcanzar el fin supremo de la vida humana.

- **Aristóteles** entendió que ese fin era la "eudaimonía" o felicidad. Y pensó que todos los seres humanos buscan la felicidad por sí misma, y no como medio para otra cosa.
- Posteriormente, **Epicuro** afirmó que ese fin ineludible de la vida humana es el placer.
- Y, más adelante, los **moralistas cristianos** creyeron que el fin de la vida humana es la salvación y bienaventuranza eterna.

Pues bien, cuando decimos todo lo que debemos hacer para alcanzar alguno de esos logros supremos de la vida humana estamos formulando ya imperativos morales, aunque sigan siendo imperativos hipotéticos. Y estos imperativos han sido llamados de la prudencia o de la sagacidad. Estos imperativos siguen estando condicionados por el logro de un fin exterior a ellos. Aunque ese fin sea universal, y de carácter moral.

Ejemplos de imperativos hipotéticos de carácter moral son:

- Según **Aristóteles**: Cultiva la amistad, porque la amistad es lo más necesario para una vida feliz.
- Según **Epicuro**: Modera tu vida para que sea lo más placentera posible.
- Según los **Evangelios**: Vende cuanto tienes y dalo a los pobres, porque así tendrás un tesoro en el cielo.

Así pues, la ética clásica entendió los imperativos morales como imperativos hipotéticos de prudencia.

Modernamente, la filosofía moral ha desarrollado métodos de descubrimiento de imperativos técnicos. Uno de estos métodos es "la teoría de la elección racional", que ha desarrollado procedimientos de cálculo para recomendar acciones que maximicen los deseos o las preferencias de los individuos. Un ejemplo de elección racional económica sería la que maximiza el producto interior bruto de un país; y un ejemplo de elección racional sanitaria sería la que maximiza la calidad de vida tal y como es entendida por el paciente. Ahora bien, conviene tener en cuenta que esta teoría se sitúa en un plano ideal, puesto que los seres humanos concretos no siempre eligen de acuerdo con las predicciones de esta teoría.

- **Proposiciones normativas que son imperativos categóricos**

El filósofo **Kant** insistió en que los imperativos auténticamente morales no obligan solo en la hipótesis de que queramos lograr otros fines. Mandan o imponen un deber sin restricciones. Obligan por sí mismos, sin admitir

ninguna condición ni depender de ninguna circunstancia. Y Kant denominó a estos preceptos "imperativos categóricos" para diferenciarlos de los anteriormente citados imperativos hipotéticos. De modo que si decimos que hay que cumplir las promesas, no lo decimos para lograr algo distinto a la promesa en sí. Estamos afirmando categóricamente que debemos cumplir las promesas siempre, en cualquier circunstancia y sean cuales sean las consecuencias.

Así, sobre la promesa entendida como imperativo categórico, podemos decir simplemente: "Hay que cumplir las promesas". Y este imperativo categórico no admite excepciones. Mientras que si entendemos la obligación de cumplir las promesas como imperativo hipotético podremos decir: "Hay que cumplir las promesas, porque así nos convertimos en personas fiables, mientras ello no nos acarree un perjuicio importante".

Entender los imperativos morales como categóricos hace prácticamente imposible justificar excepciones. Y conduce a una moralidad muy radical y estricta, bastante incapaz de tomar en consideración las circunstancias y las consecuencias.

Algo de razón, no obstante, parece que existe en esta forma de entender los imperativos morales. De hecho, cuando alguien deja de cumplir una promesa, sea por el motivo que sea, se siente moralmente insatisfecho. Y se considera fuertemente obligado a justificar su acción, a pedir disculpas y ofrecer reparaciones.

- **Proposiciones normativas que son imperativos categóricos en un nivel e imperativos hipotéticos en otro**

Podemos conciliar las dos interpretaciones anteriores diciendo que las proposiciones morales pueden ser categóricas o hipotéticas, dependiendo del nivel en el que las consideremos.

- Porque puede distinguirse un primer nivel de consideración, que es previo a la toma de decisiones concretas, y en el que los deberes morales mandan por sí mismos, es decir categóricamente.
- Ahora bien, en las situaciones concretas de la vida sucede que dos deberes pueden entrar en conflicto y resultar imposible de satisfacer completamente al mismo tiempo. Imaginemos, por ejemplo, que cuando yo me disponía a cumplir una promesa me surge la obligación de ayudar a otra persona en grave apuro.
- Además, en las circunstancias concretas también puede suceder que las consecuencias de cumplir un deber sean demasiado perjudiciales para otros valores que también tengo el deber de defender. Este sería el caso, por ejemplo, de una promesa de dar una información cuando descubro que esa información va a ser utilizada para dañar a un inocente.

En este sentido, **David Ross**, un filósofo moral de la primera mitad del siglo XX, distinguió un primer nivel de deberes a los que llamó "deberes *prima facie*". Los deberes *prima facie* o "en principio" obligan siempre y en toda circunstancia. Pero eso no quiere decir que deban ser realizados a

cualquier precio. Porque la toma de decisiones concretas se realiza en un segundo nivel que debe tener en cuenta los posibles conflictos entre valores, las circunstancias particulares de cada situación y las consecuencias previsibles de cada decisión. Es en este segundo nivel en el que surgen los llamados "deberes concretos" (*actual duties*).

Nuestra vida moral concreta tiene que obedecer a los deberes "concretos", pero ha de estar inspirada por los deberes "en principio". La diferencia entre unos y otros es lo que hace que la vida moral sea inevitablemente conflictiva; que sea necesario deliberar prudentemente; y que a pesar de nuestra buena voluntad, quede siempre un poso de mala conciencia por todos los deberes *prima facie* que no hemos podido realizar plenamente.

■ Tres actitudes morales: absolutismo, relativismo y responsabilidad

Cuando asumimos que las normas morales siempre son imperativos categóricos incondicionados, consideraremos innecesario y contraproducente analizar las circunstancias y prever las consecuencias. Y nos resultará prácticamente imposible justificar excepciones al cumplimiento de nuestros deberes. Esta postura, por poner algún ejemplo, puede ser la de los que piden que se haga justicia cueste lo que cueste, incluso cuando no pueda solucionarse nada y aunque realizar esa justicia produzca nuevas víctimas. Esta posición es, precisamente, la del absolutismo o "dogmatismo moral". Y es preciso reconocer que es muy difícil de mantener en la práctica.

Cuando, por el contrario, se entienden todas las normas morales como hipotéticas, la moral puede transformarse en un asunto de conveniencia o interés coyuntural. De modo que los preceptos morales pueden variarse siempre que se considere necesario para conseguir los objetivos del momento. Esta postura podemos calificarla de "relativismo moral". Su racionalidad es puramente estratégica. Y origina lo que **Max Weber** llamó "éticas de los resultados".

Como alternativa a las dos actitudes anteriores podemos aceptar la existencia de imperativos categóricos en un nivel *prima facie*, previo a la toma de decisiones concretas. Y al mismo tiempo aceptar la necesidad de encontrar los deberes concretos en cada situación. La búsqueda de los deberes concretos no anula la fuerza del deber *prima facie*, pero sí permite justificar algunas excepciones. Exigiéndose, además, que quien quiera hacer la excepción tendrá la carga de la prueba y deberá justificarla tras una deliberación prudente. Esta es, finalmente, la actitud que caracteriza a las actuales "éticas de la responsabilidad", que no son absolutistas ni relativistas, sino prudenciales.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

CONTINGENTE Opuesto a lo necesario. Se refiere a lo que puede ser o no ser, a lo que, siendo de una manera, podría ser de otra, y a lo que es posible que suceda o no.

CONCIENCIA MORAL Capacidad de las personas para conocer, estimar y juzgar la corrección o incorrección, la bondad o maldad, la moralidad o inmoralidad... de las decisiones y acciones humanas. Es como una "voz interior" que, formada en la relación con los demás, orienta la conducta humana, bien aprobando la moralidad de lo elegido y hecho, bien reprobándola, como si de un "tribunal" se tratase. La conciencia moral presupone la conciencia psicológica (darse cuenta, percatarse). Podemos distinguir dos tipos de conciencia moral: la primaria, que es previa al razonamiento explícito y tiene que ver con el sentimiento moral, la emoción moral o la capacidad de indignación o reacción ante los otros y sus acciones; y la secundaria o reflexiva –la conciencia moral en sentido propio–, que es el proceso complejo de elaboración del juicio moral, proceso de deliberación y de toma de decisiones.

FALACIA NATURALISTA Derivar proposiciones prescriptivas de carácter moral a partir de proposiciones descriptivas. De la proposición "A *es* así", se pasa a la proposición "A *debe ser* así".

FALACIA AXIOLÓGICA Inferir proposiciones prescriptivas de carácter moral desde proposiciones valorativas. Desde de la proposición "A *es mejor* que B" se concluye que "Siempre *debemos* lograr A, en lugar de B".

IMPERATIVO HIPOTÉTICO DE LA HABILIDAD Mandato que establece una acción como buena para conseguir un fin que los seres humanos pueden proponerse o no. Es en realidad una regla técnica, que suele venir dada por las ciencias, las artes, etc. Ejemplo: "Debes aprender a dibujar bien, si quieres ser un buen artista".

IMPERATIVO HIPOTÉTICO DE LA PRUDENCIA O DE LA SAGACIDAD Mandato que ordena una acción como buena porque se considera necesaria para lograr un fin al que se supone que todos los seres humanos aspiran naturalmente: la felicidad; por eso tiene un carácter más universal que el de habilidad. Se refiere a la elección de los medios necesarios para alcanzar un propósito real, no meramente posible. También se denomina regla de prudencia o consejo de sagacidad. Ejemplo: "Debes moderar tus pasiones y deseos, si quieres ser feliz".

IMPERATIVOS CATEGÓRICOS Expresan acciones que es necesario realizar por sí mismas, y no para conseguir algún otro propósito; incluso aunque sean contrarias a nuestros propósitos. Son obligatorios de un modo absoluto. Como, por ejemplo, cumplir las promesas.

DEBER *PRIMA FACIE* O "EN PRINCIPIO" Deber considerado aisladamente y en abstracto; es decir, sin considerar sus posibles conflictos con otros deberes, y antes de aplicarlo a alguna

situación concreta con circunstancias y con consecuencias peculiares.

DEBER CONCRETO Deber que obliga en una situación concreta y que aparece como tal tras sopesar los posibles deberes en conflicto, analizar las circunstancias y tener en cuenta las consecuencias.

ABSOLUTISMO MORAL Postura que mantiene que los mandatos morales son incondicionales, se han de cumplir siempre y sin restricción, porque los deberes que imponen no están sujetos a las circunstancias concretas ni a las consecuencias que se deriven de su cumplimiento. Considera que hay ciertos deberes "en principio" que son deberes concretos en toda situación, porque han de realizarse siempre sacrificando cualquier otro valor en posible conflicto.

RELATIVISMO MORAL Postura que sostiene que las normas morales son siempre condicionales, por lo que pueden variarse, dependiendo de cada cultura, grupo, ocasión o conveniencia. Se admite que los valores y las normas no tienen más fundamento que la opinión individual injustificada, la convención social variable o la cultura propia de cada momento histórico.

JUICIO MORAL Acto mental, y expresión del mismo, en el que se afirma o niega el valor moral de un comportamiento o de una situación. Ejemplo: "Cumplir los compromisos adquiridos es bueno".

6. APLICACIONES

1. Diálogo a partir del relato

- ¿A qué crees que se debe que Miguel y Alba solo hayan sido capaces de poner de manifiesto sus diferencias y las hayan mantenido a lo largo de todo el relato?
- ¿Cuáles son las afirmaciones de Miguel y de Alba con las que estás en desacuerdo? ¿Por qué? ¿Estás de acuerdo con alguna de ellas? ¿Por qué?
- ¿Piensas que, tras lo que se han dicho los dos hermanos, es posible que aproximen sus posturas? Razona tu respuesta.
- Si hubieras sido tú, en lugar de Alba, quien hubiese escuchado la queja inicial de Miguel, ¿qué le habrías contestado? ¿Cómo te parece que hubiese continuado la conversación?
- ¿Suelen ser frecuentes discusiones como la recogida en el relato? ¿Por qué? ¿Qué se pretende conseguir con ellas?

2. Aplicación de contenidos

▸ Completa las tablas siguientes y explica lo que has incluido en ellas.

PROPOSICIÓN	Ejemplo	Características
Descriptiva		• Describe un hecho. • Pertenece a las ciencias de la naturaleza. • Es verdadera.
Valorativa	Es preferible sufrir la injusticia que cometerla.	• • •
Normativa		• • •
Explicación:		

FALACIA	Ejemplo
	Es costumbre dar limosna a los necesitados, por tanto se debe dar limosna a los pobres.
Naturalista	
	La vida es lo más importante, puesto que no conozco a nadie que no la defienda.
Axiológica	
Explicación:	

IMPERATIVO	Ejemplo
Hipotético de habilidad técnica	
	Actúa con prudencia, si quieres aumentar tu felicidad.
Categórico	
Deber *prima facie*	
	Hay que cumplir las promesas, si con ello no se hace daño.
Explicación:	

3. Distinción conceptual

Una conocida sentencia latina declara: "Hágase justicia aunque perezca el mundo"; y a Groucho Marx se le atribuye la frase: "Estos son mis principios; si no le gustan, tengo otros".

- Explica por qué una de ellas es expresión del absolutismo moral y la otra del relativismo moral.

4. Comentario de textos

PALABRAS SIN SIGNIFICADO

Parece que hoy hay palabras que ya no tienen significado, palabras que no hace demasiado representaban mucho. Civismo. ¿Alguien recuerda lo que supone? No mucha gente.

El otro día cruzando un paso de peatones un hombre se desplomó y pasaron varias personas hasta que una le ayudó. Es difícil de asimilar que al menos cuatro personas dejaran a un hombre tirado en medio de la calle. ¿Qué hubiera hecho usted? A lo mejor se me olvidó decir que el hombre seguramente viviría en la calle y podría estar ebrio, lo cual parece que para algunos lo relegó de ser persona...

Cada vez más nos movemos por sentimientos frívolos y buscamos solo nuestra satisfacción; cada vez más nos comportamos como animales y perdemos aquello que nos hizo humanos. Y temo preguntar si alguien recuerda la solidaridad, el amor...

Irene García. Madrid
(Cartas al director, EL PAÍS, 15-05-2010)

Desproporción

Asombro e incredulidad es lo que siente cualquier persona al conocer la sentencia condenatoria al menor inculpado en el asesinato y desaparición de Marta del Castillo, apodado el Cuco.

Seguramente, los jueces han actuado conforme a las leyes vigentes al condenarle solo a tres años de internamiento por encubrimiento del crimen. Pero ello no obsta para que los que solo contamos con la lógica para juzgar los hechos, encontremos absolutamente desproporcionado que por conducir a 200 kilómetros por hora en una autopista te puedan condenar a seis años de cárcel, y que por estar acusado del asesinato y desaparición de un cadáver te condenen solo a tres. Sencillamente, es increíble.

Tomás Díez Vivas. Sevilla
(Cartas al director, EL MUNDO, 26-03-2011)

▸ Comentamos estos textos con la ayuda de las siguientes preguntas:



- ¿Puede haber palabras sin significado? ¿Tienen las palabras, siempre y en todo lugar, el mismo sentido? Justifica tu respuesta apoyándote en ejemplos, entre los que esté incluida la palabra "civismo".
- ¿Dejamos de ser humanos cuando "nos movemos por sentimientos frívolos y buscamos solo nuestra satisfacción"? ¿Por qué?
- ¿Pueden las sentencias judiciales contradecir la lógica? ¿Y las normas éticas? ¿Por qué?
- ¿Cabe reducir los preceptos morales a normas jurídicas? Argumenta tu respuesta.
- ¿Basta con suponer que se conocen los hechos para emitir un juicio moral? ¿Por qué?

5. Discofórum: "Geografía"

▸ Escuchamos esta canción o leemos su letra.

Geografía

Me gustaría inventar un país contigo
para que las palabras
como patria o porvenir,
bandera, nación, frontera,
raza o destino
tuvieran algún sentido para mí.

Y que limite al este con mil amigos,
al sur con tus pasiones
y al oeste con el mar,
al norte con los secretos
que nunca te digo
para gobernarlos de cerca
si los quieres conquistar.

Si tú también lo sientes,
si a ti también te apetece,
no lo pienses, vámonos,
ya somos dos.
Por qué no me das la mano
y nos cogemos este barco,
celebrando con un beso
que hoy es hoy.

Que nuestra patria existe
donde estemos tú y yo,
que todo estará cerca,
si cerca estamos los dos.
Que nuestra patria existe
donde estemos tú y yo,
que todo estará cerca, vámonos.

Me encantaría que nuestro país
tuviera un arsenal inmenso
de caricias bajo el mar,
para que, al caer la noche,
yo encienda dos velas,
para invadirte por sorpresa
en la intimidad.

Con dos habitantes será
el más pequeño del mundo
y, sin embargo, el más grande
de todos los que yo vi;
de veras te digo que el himno
que escribo es sincero,
habla de que hay tantos países
como gente en cada país.

De veras te digo que el himno
que escribo es sincero,
habla de que hay tantos países
como gente en cada país.

Si tú también lo sientes,
si a ti también te apetece,
no lo pienses, vámonos,
ya somos dos.
Por qué no me das la mano
y nos cogemos este barco,
celebrando con un beso
que hoy es hoy.

Que nuestra patria existe
donde estemos tú y yo,
que todo estará cerca,
no lo pienses, vámonos.
Porque nuestra patria existe
donde estemos tú y yo,
que todo estará cerca,
si cerca estamos los dos,
que todo estará cerca,
vámonos... tú y yo.

La Oreja de Van Gogh

– ¿Es seguro que todos los que escuchan esta canción dan el mismo sentido a las palabras "patria", "porvenir", "bandera", "nación", "frontera", "raza" y "destino"? ¿Por qué?

– ¿Estás de acuerdo con que "nuestra patria existe donde estemos tú y yo" y que "hay tantos países como gente en cada país"? Justifica tu respuesta.

- Explica y comenta las expresiones "el más pequeño" y "el más grande" de la frase: "Con dos habitantes será el más pequeño del mundo y, sin embargo, el más grande de todos los que yo vi".
- ¿Por qué es posible o no formular a partir de la letra de esta canción alguna proposición descriptiva, alguna proposición evaluativa y alguna proposición prescriptiva?

6. Comentario de textos

Respeto al otro y responsabilidad ética



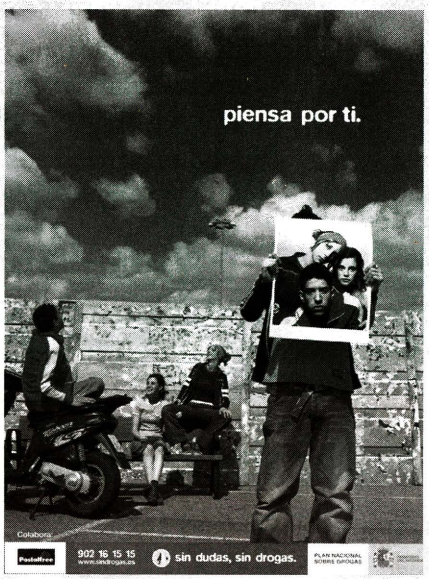
Hoy están de moda las llamadas éticas de la responsabilidad, y lo que quizá se necesita en este ámbito de la vida sexual es una ética del ejercicio responsable de la sexualidad. Ese ejercicio responsable no pasa por la demonización de las conductas sexuales, ni por su condenación, sino por su manejo respetuoso. Los seres humanos, precisamente porque somos seres morales, tenemos dignidad, como dijo Kant, y no solo precio. [...]

Eso exige tratarnos con respeto; ser respetuosos unos para con otros. ¿Es posible conseguir esto en el terreno de la sexualidad? Yo creo que sí, aunque no deja de ser una meta difícil. Javier Gafo solía repetir con alguna frecuencia una frase que me había oído hace años a propósito de esto. Yo decía que donde más fácilmente se pierde el respeto a las personas es en cuestiones de dinero y de sexo. De ahí la necesidad de una buena dosis de autocontrol.
En esto creo yo que tiene que consistir la educación sexual, como parte de la educación sentimental.

Ahora que estamos en la época del antipaternalismo y de la autonomía, es más necesario que nunca antes educar en la responsabilidad. Se ha hablado de paternidad responsable, a propósito de la nueva ética de la reproducción. Pues bien, en un sentido similar cabría hablar de una "sexualidad responsable", o de un ejercicio responsable de la sexualidad. Mi tesis sería: ni condena ni trivialización; responsabilidad.

Diego Gracia, *Ética de la sexualidad*

EDUCAR EN LA RESPONSABILIDAD



Lo que la adicción a drogas psicoactivas nos está diciendo a gritos es que resulta necesario formar más y mejor a los seres humanos en las dimensiones del valor y del deber. Que un mundo tan complejo como el actual necesita de personalidades conscientes de sus responsabilidades. Educar en la responsabilidad; hacer que las personas tengan una visión responsable del mundo y de la vida. Esta es, para mí, la gran asignatura pendiente de nuestras sociedades.

El problema de las drogas no se solucionará prohibiendo, ni penalizando, ni tampoco patologizando tales conductas. La solución tiene que ser otra. Se trata de formar personalidades adultas, maduras, razonables, prudentes y responsables. Lo cual no puede hacerse sin una atención muy especial al mundo de los valores y de los deberes.

Una formación que se centra de modo casi exclusivo en la transmisión de conocimientos científicos, no puede no desorientar y confundir hasta al más avisado. Los hechos, el gran orgullo de la cultura científica moderna, pueden acabar convirtiéndose en nuestros verdugos. Porque optar irracionalmente por ellos es ya hacer una opción de valor. Y no, precisamente, la más razonable.

Diego Gracia, *Las drogas y su mundo*

▸ Comentamos estos textos con la ayuda de las siguientes preguntas:

- ¿Por qué la trivialización y la condenación de las conductas sexuales son posturas extremas que no resuelven los problemas existentes en la práctica de la sexualidad?
- ¿Cómo justificarías que "el problema de las drogas no se solucionará prohibiendo, ni penalizando, ni tampoco patologizando tales conductas"? ¿Se basan en alguna falacia esos supuestos remedios?
- ¿Compartes con el autor la afirmación de que "educar en la responsabilidad... es, para mí, la gran asignatura pendiente de nuestras sociedades? ¿Cuál es tu propuesta para "aprobarla"?

13 La conciencia moral

Tomás Domingo Moratalla

1. RELATO

Pinocho y Pepito Grillo

Pues, señor, sucedió que mientras el pobre Gepeto era conducido a la cárcel sin culpa alguna, el monigote de Pinocho, libre ya de las garras del guardia, escapó a campo traviesa; corría como un automóvil, y en el entusiasmo de la carrera saltaba altísimos matorrales, setos, piedras y fosos llenos de agua, como una liebre perseguida por galgos.

Cuando llegó a su casa encontró la puerta entornada. Abrió, entró en la habitación, y después de correr el cerrojo se sentó en el suelo, lanzando un gran suspiro de satisfacción.

Pero la satisfacción le duró poco, porque oyó que alguien decía dentro del cuarto:

–¡Cri, cri, cri!

–¿Quién me llama? –gritó Pinocho lleno de miedo.

–Soy yo.

Volvió Pinocho la cabeza, y vio que era un grillo que subía poco a poco por la pared.

–Dime, grillo, ¿y tú quién eres?

–Yo soy el grillo-parlante que vive en esta habitación hace más de cien años.

–Bueno –contestó el muñeco–; pero hoy esta habitación es mía; si quieres hacerme un gran favor márchate prontito y sin volver siquiera la cabeza.

–No me marcharé sin decirte antes una verdad como un templo.

–Pues dila, y despacha pronto.

–¡Ay de los niños que se rebelan contra su padre y abandonan caprichosamente la casa paterna! Nada bueno puede sucederles en el mundo, y pronto o tarde acabarán por arrepentirse amargamente.



–Como quieras, señor grillo; pero yo sé que mañana al amanecer me marcho de aquí, porque si me quedo, me sucederá lo que a todos los niños: me llevarán a la escuela y tendré que estudiar quiera o no quiera. Y yo te digo en confianza que no me gusta estudiar, y que mejor quiero entretenerme en cazar mariposas y en subir a los árboles a coger nidos de pájaros.

–¡Pobre tonto! Pero ¿no comprendes que de ese modo cuando seas mayor estarás hecho un solemne borrico y que todo el mundo se burlará de ti?

–¡Cállate, grillucho de mal agüero! –gritó Pinocho.

Pero el grillo, que era paciente y filósofo, no se incomodó al oír esta impertinencia, y continuó diciendo con el mismo tono:

–Y ya que no te gusta ir a la escuela, ¿por qué no aprendes al menos un oficio que te sirva para ganar honradamente un pedazo de pan?

–¿Quieres que te lo diga? –contestó Pinocho, que empezaba ya a perder la paciencia–. Entre todos los oficios del mundo no hay más que uno que me guste.

–¿Y qué oficio es ese?

–El de comer, beber, dormir, divertirme y hacer desde la mañana a la noche vida de paseante en corte.

–Te advierto –replicó el grillo-parlante con su acostumbrada calma– que todos los que siguen ese oficio acaban casi siempre en el hospital o en la cárcel.

–¡Mira, grillucho de mal agüero, si se me acaba la paciencia, pobre de ti!

–¡Pinocho! ¡Pinocho! ¡Me das verdadera lástima!

–¿Por qué te doy lástima?

–Porque eres un muñeco, y, lo que es peor aún, porque tienes la cabeza de madera.

Al oír estas palabras saltó del suelo Pinocho muy enfurecido, y cogiendo un mazo de madera que había sobre el banco, se lo tiró al grillo-parlante.

Quizás no creía que iba a darle; pero, por desgracia, le dio en la misma cabeza, y el pobre grillo que apenas si pudo decir cri, cri, quedó aplastado en la pared.

Carlo Collodi, *Las aventuras de Pinocho*, cap. 4

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Cuando Pinocho llega a la habitación siente gran alivio, ¿por qué? ¿Y por qué la satisfacción le duró poco?
- ¿Por qué le incomoda la presencia del grillo? ¿Qué le recuerda el grillo?
- ¿Por qué Pinocho lo llama "grillucho de mal agüero"?
- ¿Por qué se enfurece Pinocho y acaba con el "pobre grillo"?

- ¿Por qué "Pepito Grillo" se puede comparar con nuestra conciencia?
- Pinocho se encuentra en una encrucijada: "hacer lo que quiere o hacer lo que debe". Seguro que tú podrías poner muchos ejemplos de la misma encrucijada. ¿Cómo le argumenta Pepito Grillo a Pinocho que haga "lo que debe"? ¿Te valdría a ti ese argumento?
- Si recuerdas la historia completa, Pinocho quiere ser un niño de verdad, pero eso requiere esfuerzo y sacrificio. ¿Hasta qué punto merece la pena sacrificarse por lo que uno quiere y desea en la vida? ¿Tanto como para pasarlo mal? ¿Llegarías a pasarlo mal por hacer realidad tus sueños e ilusiones? ¿Y llegarías a sacrificarte, no ya por tus sueños, sino para que otra persona de tu entorno –familia, amigos, novio o novia– realizara los suyos?
- ¿Qué quieren decir las siguientes expresiones? Explícalas con tus propias palabras, y ponlas en situación (busca algún ejemplo que las haga comprensibles):
  - Juan, ¡eres un inconsciente! –le dice su madre.
  - Tener remordimiento de conciencia.
  - Conciencia tranquila.
  - Mala conciencia, buena conciencia.
  - La mejor almohada es una buena conciencia.
  - "El remordimiento de conciencia es como la mordedura de un perro a una piedra: una tontería" (Nietzsche).
  - La voz de la conciencia.
  - El dictado de la conciencia.
  - Un problema de conciencia.
- En la vida, ¿qué te parece más importante: hacer lo que te dicta la conciencia o lo que te digan los demás; por ejemplo, tus padres? Razona la respuesta.

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ Oídos sordos frente a la voz de la conciencia

La historia de Pinocho, con sus aventuras y desventuras, fue creada por el escritor italiano **Carlo Collodi** (1826-1890). Dicha historia apareció por primera vez –entre 1882 y 1883– en un periódico para niños, algo parecido a los actuales cómics. La historia es aparentemente muy sencilla, pero puede tener una interpretación algo más compleja. Se trata de un niño de madera que quiere llegar a convertirse en un niño de verdad, este es su sueño, su ideal.

La historia hay que interpretarla por ello alegóricamente: la vida humana es un proceso arduo y complejo. Llegar a "ser lo que somos", lo que queremos

ser, o llegar a desarrollar nuestra vocación, exige esfuerzo y sacrificio. Toda la vida es un esfuerzo, una tarea, de educación y formación para alcanzar esto que realmente somos. La historia de Pinocho es un relato de formación de identidad personal, de formación de la conciencia moral.

Ahora nos centramos en este pasaje en que aparece un peculiar personaje: Pepito Grillo. Pepito Grillo le recuerda a Pinocho lo que realmente quiere en la vida, lo que quiere llegar a ser, más allá de la comodidad del momento presente. Por eso se ha comparado a Pepito Grillo con la "voz de la conciencia", esa voz que nos recuerda lo que debemos hacer, lo que tenemos que hacer. Pero ocurre que muchas veces nos pasa lo que a Pinocho, que esa voz nos molesta y nos incordia; y llegamos a pensar que viviríamos mejor, y más tranquilos, acallándola; y a falta de un martillo para acabar con ella, lo que hacemos es "oídos sordos", es decir, no tenerla en cuenta.

Por otro lado, en el relato aparece de manera clara el contenido de esa voz, pero normalmente en la vida cuesta más trabajo saber cuál es el contenido de esa voz, qué nos dice, es decir, qué debemos hacer o qué es lo que queremos, buscamos o soñamos en la vida. La tarea que tenemos para vivir moralmente es, por tanto, compleja.

La tarea es doble. Necesitamos, en primer lugar, estar atentos para escuchar la voz de la conciencia, escucharnos a nosotros mismos y distinguir las voces de los meros ecos (pues, a veces, son engaños y apariencias); y, por otro lado, tenemos que aprender a dar contenido a esa voz y vivir oyendo esa voz.

El método adecuado para vivir "desde" esa voz es el diálogo con nosotros mismos, con los demás y con el mundo. El método del diálogo moral, bien lo sabemos, es la deliberación. La deliberación es el método para enfrentarnos a los problemas morales –ya lo hemos visto–; también es el método para dar contenido a la conciencia, para *hacer lo que debemos hacer*, para ser *lo que queremos ser*.

Una descripción del problema moral que nos plantea esta historia de Pepito Grillo es la que parece hacernos **Antonio Machado** (1875-1939) en estos pocos versos de su poema "Retrato". Merece la pena leerlos con atención:

"Desdeño las romanzas de los tenores huecos
y el coro de los grillos que cantan a la luna.
A distinguir me paro las voces de los ecos,
y escucho solamente, entre las voces, una.

Converso con el hombre que siempre va conmigo
–quien habla solo espera hablar a Dios un día–;
mi soliloquio es plática con este buen amigo
que me enseñó el secreto de la filantropía."

Esos "tenores huecos" son las falsas voces de la conciencia, que nos hablan y no dicen nada; también desdeña el poeta "el coro de los grillos que cantan a la luna" –¡nos vuelve a salir "pepito grillo"!–, es decir una conciencia complaciente, que no se dirige a nosotros mismos, sino en "coro" a la luna. Por eso es necesario pararnos a distinguir "las voces de los ecos".

Muchas veces en nuestra vida nos llegan muchos ecos, muchos deberes, normas, obligaciones, "obediencias", etc.; pero debemos ser capaces de vivir autónomamente, lo que supone ser capaz de escuchar "la voz auténtica". El poeta parece proponernos un método: "conversar con la persona que siempre va con nosotros", con nosotros mismos. Esta conversación define precisamente el trabajo de la conciencia moral; escuchar la conciencia es dialogar. Solo así, solo desde ahí, encontraremos también la entrega a los demás, "el secreto de la filantropía".

4. INTERPRETACIÓN

En los temas anteriores hemos desplegado el análisis de la experiencia moral y la estructura compleja del razonamiento moral. Este complejo proceso se produce precisamente en la conciencia moral. Teniendo muy presente el relato de Pinocho y Pepito Grillo, nos adentramos a describirla brevemente.

■ La experiencia de la conciencia moral ("Pepito Grillo, ¿quién eres?")

La palabra "conciencia" es polisémica, tiene muchos sentidos y cada uno, a su vez, presenta gran complejidad. Nos vamos a centrar en la conciencia moral. No obstante, es preciso señalar que la conciencia moral presupone otros dos tipos: la llamada conciencia "vigil" y la conciencia "psicológica".

- La "conciencia vigil" existe cuando la persona está despierta, o consciente, es decir, no está inconsciente y se da cuenta de lo que hace o sucede. Este tipo de conciencia es básica para que pueda haber conciencia moral.
- Soportada por la conciencia vigil nos encontramos con la "conciencia psicológica"; esta es distinta y más compleja. Es el sentido que ha estudiado la psicología, por ejemplo la teoría psicoanalítica de **Freud**; en este segundo sentido del término, lo opuesto a ella no es la pérdida de consciencia, sino lo "inconsciente". Se podría definir conciencia psicológica de una forma amplia como el conocimiento más o menos claro que poseemos de nosotros mismos y de nuestra relación con los demás y el mundo.

La "conciencia moral" es el tercer tipo de conciencia y presupone los dos anteriores. Conviene recordar el sentido etimológico del término conciencia. Procede de la palabra griega *"syn-eidesis"*, que será traducida al latín por *"conscientia"*, de *"cum-scire"* (saber-con), y que pasará al castellano como "conciencia"; con el sentido no solo de "darnos cuenta" sino también *saber* que "nos damos cuenta".

La conciencia moral es la facultad de elaborar juicios morales, precisamente lo que hemos construido en los temas anteriores. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la "conciencia moral" se puede entender de varias formas. Nos centraremos en dos de ellas: conciencia moral primaria y conciencia moral reflexiva.

La primera está más está más relacionada con los sentimientos y las emociones. Esta conciencia moral es la encargada de nuestra reacción emocional, sentimental y valorativa; en ella se basa nuestra capacidad de indignación, de conmoción, y consiste en un sentimiento de simpatía o de rechazo. Esta conciencia moral primaria equivale a "sensibilidad moral".

Propiamente hablando la conciencia moral es reflexiva, y en ella tiene lugar el proceso complejo de la deliberación moral, ya estudiado. En la deliberación moral aparece la conciencia, y lo hace bajo una experiencia muy particular: como voz –"voz de la conciencia", "Pepito Grillo"– que nos dice, nos habla, nos aconseja. Una experiencia próxima para entender el sentido de esta voz es la idea de tribunal; la conciencia juzga nuestros actos, y ese juicio provoca un sentimiento; es una especie de juez que tenemos dentro de nosotros mismos, que nos premia o condena. También la podemos entender como un maestro que nos aconseja o reprende, o como la voz de Dios o de lo divino.

La conciencia es el lugar en que el ser humano realiza todo el proceso mental que conduce a la toma de decisiones. En la conciencia elaboramos juicios morales tanto sobre lo que "debería ser" como sobre lo que "debe ser". Como consecuencia de ese proceso, la conciencia nos dicta lo que "deberíamos hacer" y lo que "debemos hacer". Por eso es una voz que nos habla en un doble nivel:

- Nos dice lo que *debemos* hacer aquí y ahora, ateniéndonos a las circunstancias y consecuencias de nuestras acciones;
- Nos recuerda lo que *deberíamos* hacer, aunque en una situación concreta no *debamos* hacerlo.

Es importante tener en cuenta estos dos niveles. Precisamente la no coincidencia entre ambos es lo que producirá el fenómeno de "mala conciencia". La "mala conciencia" es la experiencia –sentida como voz– de no hacer lo que deberíamos; y es muy diferente de la "culpa moral" que sería no hacer lo que debemos hacer.

Desde lo que hemos estudiado en los temas anteriores es fácil entender la diferencia. La "mala conciencia" se refiere a la diferencia entre el mundo de los valores y su realización concreta; entre el valor "paz", por ejemplo, y lo que yo puedo hacer aquí y ahora por realizarlo va a haber siempre una distancia, que va a provocar en mí un sentimiento de cierto fracaso. Este sentimiento de fracaso, la mala conciencia, es positivo pues nos mueve y nos anima a realizar los valores; nos hace, de alguna manera, inconformistas. Algo muy distinto es lo que pasa con "la culpa moral" (no hacemos lo que *debemos* hacer). En el ejemplo: no solo no realizamos el valor paz, pues no podemos –no está en nuestras manos–, sino que ni siquiera hacemos lo que debemos y sí podemos (y debemos) hacer.

Pinocho escucha a Pepito Grillo; es la voz de su conciencia, que le dice lo que debe hacer (trabajar, ir a la escuela, hacer caso a su padre...) y puede hacer, y también le recuerda lo que quiere ser: un niño de verdad, no de madera. La voz le dicta un hacer concreto y, también, le recuerda un sueño, una ilusión.

■ La crítica de la conciencia moral y de su voz ("Pepito Grillo, ¿realmente eres tú?")

En nuestra vida, por tanto, hemos de escuchar la voz de la conciencia en ese doble nivel. Hemos de aprender a oírla. La voz nos dice, tras un proceso de deliberación, lo que debemos hacer y lo que deberíamos hacer. Nos ofrece pautas de acción y sueños que perseguir; por eso la voz de la conciencia es un elemento esencial de autenticidad moral. Pero ¿y si la voz de la conciencia nos engañara? ¿Y si no respondiera realmente a lo que debemos hacer, ni a lo que deberíamos hacer?

Sucede muchas veces que eso que oímos no es realmente lo que debemos hacer sino, por ejemplo, lo que nos resulta más fácil; tampoco oímos lo que deberíamos hacer o ser, sino lo que nos resulta más cómodo, aunque nos engañemos a nosotros mismos. Como decía **Antonio Machado**, tenemos que distinguir las voces de los ecos. Si la voz de la conciencia fuera falsa, si fuera un eco, nos estaría permitido, como a Pinocho, coger el mazo y acabar con el falso Pepito Grillo. Esto es lo que ha hecho, y bien hecho, buena parte de la cultura moderna, en concreto los llamados "maestros de la sospecha".

Los maestros de la sospecha son tres: Marx, Nietzsche y Freud. Y, ¿de qué han sospechado? Han sospechado de lo que se ha considerado el contenido tradicional de la voz de la conciencia y han descubierto que la voz de la conciencia era realmente un eco; quien hablaba no era la conciencia realmente sino la sociedad, las costumbres, los intereses económicos, etc. Es decir, han mostrado que la voz de la conciencia no procedía de nosotros mismos, sino de otros factores. La voz de la conciencia era... heteronomía. Solo la voz de la conciencia desde la autonomía es criterio moral.

- Para **Freud** (1856-1939), el ser humano no es solo razón sino también pasión, instintos, etc., lo que él llamó "ello". Para reprimir esta fuerza vital surge otra instancia, el "super-yo", que procede de la interiorización de las normas externas, simbolizadas por la figura del padre. Los mandatos del "super-yo" son heterónomos; para que no lo sean, las normas han de ser analizadas y asumidas críticamente. Solo así se pasa de una moralidad patológica a una moralidad autónoma, de una voz de la conciencia donde solo habla lo convencional a una voz de la conciencia capaz de expresar la creatividad del individuo.
- **Nietzsche** (1844-1900) analizó el fenómeno de la voz de la conciencia llevando a cabo una "genealogía de la moral"; la voz de la conciencia en nuestra cultura occidental es básicamente el peso de la tradición que acalla y ensordece la voz de los instintos y de la vida. La propuesta de Nietzsche es acabar con esa moral de tradiciones, esa voz hueca, esos ecos. De hecho, Nietzsche va a utilizar la misma imagen que hemos visto en Pinocho: la del mazo que "aplasta" la falsa conciencia –escribió un libro titulado *Cómo se filosofa a martillazos*–. Pero el objetivo no es la destrucción, sino que el ser humano pueda llegar a oír su propia voz, de su cuerpo, de su vida, es decir, que sea plenamente autónomo.

- La crítica a la voz de la conciencia se completó con la obra de **Marx** (1818-1883). Si Freud empleó un método psicológico, y Nietzsche uno filosófico, el método propio de la crítica de Marx será socioeconómico. La voz de la conciencia, según su crítica, no es más que la expresión de los intereses de clase. La voz de la conciencia es una falsa voz, un eco, pues solo reproduce o refleja un orden económico injusto y explotador.

Esta triple crítica de la voz de la conciencia es liberadora, pues desenmascara formas en que esta se ha presentado de una forma inauténtica. Creíamos estar siendo morales y lo único que hacíamos era obedecer a... figuras paternas, tradiciones anquilosadas, intereses económico-sociales, etc. Esta crítica de la falsa voz de la conciencia ha permitido poner de relieve que la experiencia de la voz de la conciencia, más allá de sus distorsiones, es un fenómeno universal, una experiencia fundamental del ser humano. La crítica ha servido para diferenciar *lo perverso* (y heterónomo) de *lo auténtico* (y autónomo).

La voz que nos habla no es de algo o alguien superior y ajeno a nosotros mismos como podía ser Dios, o la autoridad política, o el poder patriarcal. Los tres maestros de la sospecha no son maestros del escepticismo, pues los tres buscan que "tomemos conciencia", nos liberemos. Son tres maestros de la autonomía y de la conciencia responsable.

■ El ejercicio de la conciencia ("Pepito Grillo, se hace")

El contenido de la voz de la conciencia, la conciencia moral, viene marcado por el "deber", el cual, a su vez, se orienta por el "debería". Lo que hace la conciencia autónoma, además, es evaluar las circunstancias y consecuencias de cada situación concreta donde ese "debería" se realiza, con el fin de tomar una decisión prudente y responsable. Este es el objetivo de la conciencia moral autónoma; ya no actúa según el dictado de voces externas, mandatos coercitivos, sino que asume autónomamente las propias decisiones.

Pero el ejercicio de la conciencia moral requiere discernimiento constante. No podemos pensar que oímos la voz de una vez para siempre, que el mensaje queda claro, y que solo hay que seguirlo. No, no es así. Ponernos a la escucha de la voz de la conciencia requiere un trabajo constante, pues las circunstancias van cambiando, la voz se modula de forma diferente y las decisiones que tomamos repercuten, a su vez, en el contenido de la propia voz. Por eso la vida moral es plural, las voces son plurales, y no podemos pretender que haya una solución única, absoluta y definitiva. La voz de la conciencia tiene, necesariamente, que dar cabida a voces diferentes. La voz es polifónica.

La conciencia moral es ese hacer cotidiano, y la voz de la conciencia no es ninguna "llamada" externa, ni ninguna iluminación, que nos permita olvidarnos de los problemas concretos. La conciencia moral se identifica con lo que **Aristóteles** llamó *"phronesis"*, sabiduría práctica. La conciencia moral trata de las decisiones concretas; la conciencia moral es deliberación. La tarea, como ya sabemos, es compleja: se trata de realizar el "debería" a través del "debe", atendiendo a las condiciones concretas (circunstancias y consecuencias).

Por otro lado, este proceso de escucha de la voz de la conciencia y toma de de-

cisiones también está dirigido hacia nosotros mismos. La voz de la conciencia no solo se realiza deliberando sobre problemas que nos vamos encontrando, sino también sobre nuestra propia vida (quizá nuestro gran problema, nuestra gran tarea). Al deliberar moralmente también deliberamos sobre nuestra propia identidad; lo que vamos decidiendo y haciendo la configura. La identidad es, a su vez, un criterio ineludible en nuestras decisiones y acciones. Escuchar la voz de la conciencia también es decidirse –autónomamente– a querer hacer algo con la propia vida, a orientar la vida desde una meta. Si Pinocho no hubiera tenido una ilusión, un blanco al que apuntar –"ser un niño de verdad"–, Pepito Grillo nunca habría aparecido. Todos tenemos que buscar eso que nos hace "de verdad". ¿Qué es? Nos tocará deliberar. No hay recetas.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

CONCIENCIA MORAL Se trata de un tipo de conciencia referido a la facultad de elaborar juicios morales y tomar decisiones. La conciencia moral presupone la conciencia psicológica (darse cuenta, percatarse) aunque no se limita a ella. El término "conciencia moral" no es homogéneo; así podemos distinguir dos tipos de conciencia moral: conciencia moral primaria y conciencia moral reflexiva (o secundaria). La conciencia moral primaria es previa al razonamiento explícito y tiene que ver con el sentimiento moral, la emoción moral o la capacidad de indignación o reacción ante los otros y sus acciones; la conciencia moral reflexiva –que es la conciencia moral en sentido propio– es el proceso complejo de elaboración del juicio moral, proceso de deliberación y de toma de decisiones que lo acompaña. Por ejemplo: ver maltratar a un niño me indigna, reacciono moralmente (conciencia moral primaria) y me lleva a juzgar, argumentar y criticar esa acción (conciencia moral reflexiva). Son dos caras de una misma moneda, de una misma conciencia, aunque apuntan a elementos de la experiencia distintos.

MALA CONCIENCIA Es la experiencia de la diferencia entre lo que debería hacer y lo que debo hacer, en la terminología que hemos empleado. El error tradicional ha sido entender esta distancia o diferencia como culpa. No es así. Es la diferencia, en cierta forma necesaria, entre el mundo de los valores y la realización efectiva. La experiencia de "mala conciencia" es la experiencia de que deberíamos hacer más de lo que hacemos.

CULPA MORAL Es la experiencia de la diferencia entre lo que debo hacer y lo que hago; es el sentimiento de que no hago lo que debo. Es lo que la tradición religiosa ha entendido como "falta moral" o pecado.

VOZ DE LA CONCIENCIA Es la expresión de la experiencia de la conciencia moral. Se puede entender de diferentes formas; se ha entendido como la voz de la naturaleza, la voz de la divinidad dentro de nosotros o la voz de nuestro interior, de lo más íntimo o profundo. Por eso se ha explicado bajo diferentes formas: la del "maestro" interior, el diálogo con uno

mismo, el tribunal, el testigo que nos acompaña o que nos juzga, etc. La voz de la conciencia se puede entender heterónoma o autónomamente. Si es heterónoma deja de ser moral, como bien han denunciado los maestros de la sospecha. Entendida autónomamente es la llamada, propia, a realizar los valores –que "el debería" se realice en "el debe"– y a realizarnos como personas –a configurar nuestra vida–. La voz de la conciencia es "Pepito Grillo", que le recuerda a Pinocho lo que debe hacer –estudiar– y lo que no debería olvidar –que quiere ser un niño "de verdad"–.

6. APLICACIONES

1. Comentario de texto

▸ Lee atentamente los textos seleccionados de **H. Arendt** (*Eichmann en Jerusalén*) y contesta las preguntas sugeridas.

¿Quién era Eichmann?

Eichmann no era, ni mucho menos, como un testigo lo calificó, un *Landsknechtnatur,* un mercenario, que quería huir a regiones en las que no se observaran los "Diez Mandamientos" y en las que un hombre pudiera hacer lo que quisiera. Hasta el último instante, Eichmann creyó fervientemente en el éxito, el criterio que mejor le servía para determinar lo que era la "buena sociedad".

Características de Eichmann fueron sus últimas palabras acerca de Hitler, a quien Eichmann y su camarada Sassen decidieron "dar poca importancia" en su relato. Eichmann dijo que Hitler "*quizá estuviera totalmente equivocado, pero una cosa hay que no se le puede negar: fue un hombre capaz de elevarse desde cabo del ejército alemán a Führer de un pueblo de ochenta millones de personas... Para mí, el éxito alcanzado por Hitler era razón suficiente para obedecerle*".

La conciencia de Eichmann quedó tranquilizada cuando vio el celo y el entusiasmo que la "buena sociedad" ponía en reaccionar tal como él reaccionaba. No tuvo Eichmann ninguna necesidad de "cerrar sus oídos a la voz de la conciencia", tal como se dijo en el juicio; no, no tuvo tal necesidad debido no a que no tuviera conciencia, sino a que la conciencia hablaba con voz respetable, con la voz de la respetable sociedad que le rodeaba.

La tentación de no matar

Y, al igual que la ley de los países civilizados presupone que la voz de la conciencia dice a todos "no matarás", aun cuando los naturales deseos e inclinaciones de los hombres les induzcan a veces al crimen, del mismo modo la ley común de Hitler exigía que la voz de la conciencia dijera a todos "debes matar", pese a que los organizadores de las matanzas sabían muy bien que

matar es algo que va contra los normales deseos e inclinaciones de la mayoría de los humanos.
El mal, en el Tercer Reich, había perdido aquella característica por la que generalmente se le distingue, es decir, la característica de constituir una tentación. Muchos alemanes y muchos nazis, probablemente la inmensa mayoría, tuvieron la tentación de no matar, de no robar, de no permitir que sus semejantes fueran enviados al exterminio (que los judíos eran enviados a la muerte lo sabían, aunque quizá muchos ignoraran los detalles más horrendos), de no convertirse en cómplices de estos crímenes al beneficiarse con ellos. Pero, bien lo sabe el Señor, los nazis habían aprendido a resistir la tentación.

- ¿Cuál es la idea fundamental de cada texto?
- ¿Qué quiere decir el término "buena sociedad" empleado por Eichmann?
- ¿Qué significa la frase "los nazis habían aprendido a resistirse a la tentación"?
- En los dos textos aparece la expresión "voz de la conciencia", ¿qué quiere decir en cada uno de ellos?

2. Investiga y desarrolla

- Busca más información sobre los "maestros de la sospecha" (Marx, Nietzsche y Freud).
- Con la información obtenida, y con algunas claves que se ofrecen en el tema, completa este cuadro:

CRÍTICOS DE LA "VOZ DE LA CONCIENCIA"	El método de interpretación de la conciencia es...	Gran parte del contenido de la voz de la conciencia ("falsa conciencia") se puede reducir a...	La experiencia moral se explica como...	Los tres buscan promocionar la autonomía en el ser humano porque...
MARX				
NIETZSCHE				
FREUD				

3. Diálogos a partir de un texto

- Lee este texto de **J. J. Rousseau** (1712-1778):

> ¡Conciencia! ¡Conciencia! Instinto divino, inmortal y celeste voz;
> guía segura de un ser ignorante y limitado, pero inteligente y libre;
> juez infalible del bien y del mal, que hace al hombre semejante a Dios;
> tú eres quien hace la excelencia de su naturaleza y la moralidad
> de sus acciones.
>
> ***Emilio o de la educación*, Alianza, Madrid, libro IV, 393**

– ¿Cómo se caracteriza la "voz de la conciencia"?

– ¿Qué imagen nos da este texto del ser humano?

▸ Lee este texto de **P. Valadier**:

Llega un momento, general, en la vida de cada hombre, en el que hay que pagar muy caro el hecho de decir algo muy simple: esto es negro y esto es blanco... En ese momento, el problema principal no es el de conocer el precio que hay que pagar, sino el de saber si el blanco es blanco y el negro, negro. Para eso, hay que tener conciencia...

Mi general, se puede ser un poderoso ministro de Interior, tener detrás un potente imperio, tener a sus órdenes toda la policía del país, sistemas de escucha, periodistas colaboracionistas... pero puede salir de la sombra un desconocido que le dice a ese superministro: "Eso no se puede hacer". Ahí reside la conciencia.

***Elogio de la conciencia*, Madrid, PPC 1995**

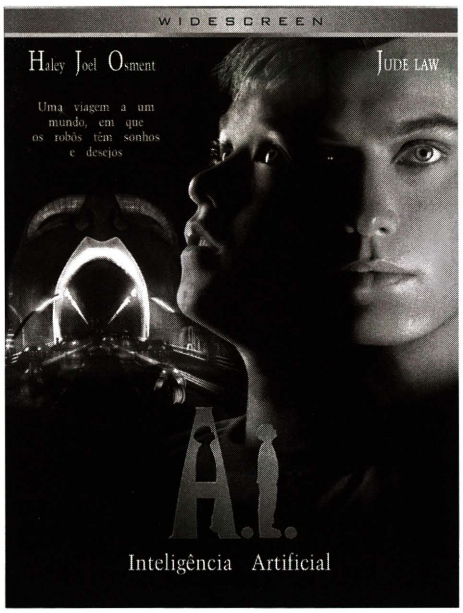
– ¿En qué consiste la conciencia según el texto anterior?

– ¿Qué puede significar en ese contexto la expresión "tener conciencia"?

4. Videofórum: "I. A. Inteligencia Artificial"

▸ Para profundizar en el contenido de este tema te proponemos que veas la película "I. A. Inteligencia Artificial".

Es una película que recrea la historia de Pinocho. También aparece "Pepito Grillo". La historia de la película, como la historia de Pinocho, narra el proceso de convertirse en humano, el cual se identifica, en última instancia, con la adquisición de conciencia moral. La experiencia moral es lo que nos hace humanos.



I. A. Inteligencia artificial
A. I. Estados Unidos 2001

Dirección: Steven Spielberg

Producción: Kathleen Kennedy, Steven Spielberg, Bonnie Curtis

Fotografía: Janusz Kaminski

Música: John Williams

Intérpretes: Haley Joel Osment, Frances O´Connor, Jude Law, Sam Robards, Jake Thomas, William Hurt, Brendan Glesson, Clara Bellar

Resumen

Es una época en la que los recursos naturales son limitados y la tecnología está avanzando a un ritmo vertiginoso. Los alimentos están creados por ingeniería y hay un robot para todas las necesidades, excepto para el amor. La emoción es la última y controvertida frontera en la evolución de los robots pero Cybertronics Manufacturing ha creado la solución. Se trata de David, el primer niño robótico programado para amar, que es adoptado a modo de prueba por un empleado de Cybertronics y su esposa, cuyo hijo, que tiene una enfermedad terminal ha sido congelado criogénicamente hasta que se pueda encontrar una cura.

Aunque poco a poco se convierte en su hijo, con todo el amor y la responsabilidad que conlleva, una serie de inesperadas circunstancias hacen que a David esta vida le resulte imposible. Sin la aceptación final de los humanos, no de las máquinas, y contando solamente con Teddy, su oso de peluche y protector, David emprende un viaje para averiguar adonde pertenece realmente, descubriendo un mundo en la que la línea entre robot y máquina es aterradora y profundamente delgada. La película nos muestra también la emergencia de la conciencia moral como aquello que "nos hace humanos".

Páginas web

http://aimovie.warnerbros.com/

http://www.warnerbros.co.uk/video/ai/index.html

- Preguntas, cuestiones y tareas generales.
  - Resume ampliamente la película.
  - ¿En qué partes se puede dividir la película?
  - Análisis formal: qué tipo de película, ritmo, dirección, actores...
  - Búsqueda de información sobre la película: director, tema, historia, etc.
- Preguntas para "seguir" la película.
  - ¿Cuál es la "cuestión moral más antigua", según las primeras escenas?
  - ¿Cuál es la novedad de los robots que se quieren crear en Cybertronics? ¿Cuál es la novedad de David?
  - ¿Cuál es la primera reacción de Mónica ante la aparición de David?
  - ¿Qué es el protocolo de impronta? ¿Para qué sirve? ¿Por qué es importante?
  - ¿Por qué es tan importante el cuento de Pinocho en toda la película?
  - ¿Por qué David se identifica con Pinocho?
  - ¿Por qué Gigoló Joe tiene que huir de la ciudad?
  - ¿Dónde se encuentran por primera vez Gigoló Joe y David?
  - ¿Por qué se libra David de ser destruido?
  - ¿Quién es el hada azul? ¿Quién es el doctor Know? ¿Quién es el profesor Hobbit?

- ¿Qué buscan los humanos en las iglesias, según Gigoló Joe?
- ¿Cuál es la pregunta decisiva y fundamental que le hace David al doctor Know?
- ¿Cuál es "el fin del mundo, donde lloran los leones, donde nacen los sueños"? ¿Por qué va allí David?
- ¿Cuál es la diferencia entre los meca y los orga, según Gigoló Joe?
- ¿Por qué destruye David al niño que es como él?
- ¿Cómo logran los "seres extraños" del final de la película "traer" a los seres humanos del pasado?
- ¿Por qué es tan importante el osito al final de la película?
- Comenta desde el contenido del tema, la siguiente frase que uno de los seres extraños dirige a David: "David, tú eres la memoria perdurable de la especie humana, la prueba más perdurable de su genio".
- ¿Qué busca David a lo largo de toda la película?

▸ Preguntas desde la ética.

- ¿Qué relación hay entre el ser humano y la tecnología?
- ¿Qué nos dice la película sobre la vida humana? ¿Puede crearse? ¿Qué define al ser humano?
- ¿Qué comparación se puede hacer entre la historia de David y Pinocho?
- ¿Cómo aparece la experiencia de "la voz de la conciencia" en la película?
- ¿Qué es la "voz en off" en un relato, en una película? ¿Se podría comparar esta voz con la voz de la conciencia?

14 El sujeto moral y su desarrollo

Lydia Feito

1. RELATO

"No quiero ser mayor jamás"

–¿Pero quién es, mi vida?

–Es Peter Pan, mamá, ¿no lo sabes?

Al principio, la señora Darling no lo sabía, pero después de hacer memoria y recordar su infancia se acordó de un tal Peter Pan que se decía que vivía con las hadas. Se contaban historias extrañas sobre él, como que cuando los niños morían él los acompañaba parte del camino para que no tuvieran miedo. En aquel entonces ella creía en él, pero ahora que era una mujer casada y llena de sentido común dudaba seriamente que tal persona existiera.

–Además –le dijo a Wendy–, ahora ya sería mayor.

–Oh no, no ha crecido –le aseguró Wendy muy convencida–, es de mi tamaño.

Quería decir que era de su tamaño tanto de cuerpo como de mente; no sabía cómo lo sabía, simplemente lo sabía...

Cuando las personas de nuestro entorno son presentadas, es costumbre que se pregunten la edad y por ello Wendy, a la que siempre le gustaba hacer las cosas correctamente, le preguntó a Peter cuántos años tenía...

–No sé –replicó incómodo–, pero soy muy joven.

En realidad no tenía ni idea; solo tenía sospechas, pero dijo a la ventura:

–Wendy, me escapé el día en que nací.

Wendy se quedó muy sorprendida, pero interesada y le indicó con los elegantes modales de salón, tocando ligeramente el camisón, que podía sentarse más cerca de ella.

–Fue porque oí a papá y mamá –explicó él en voz baja–, hablar sobre lo que iba a ser yo cuando fuera mayor.

Se puso nerviosísimo.

–No quiero ser mayor jamás –dijo con vehemencia–. Quiero ser siempre un niño y divertirme. Así que me escapé a los jardines de Kensington y viví mucho, mucho tiempo entre las hadas.

Ella le echó una mirada de intensa admiración y él pensó que era porque se había escapado, pero en realidad era porque conocía a las hadas. Wendy

había llevado una vida tan recluida que conocer hadas le parecía una maravilla. Hizo un torrente de preguntas sobre ellas, con sorpresa por parte de él, ya que le resultaban bastante molestas, porque lo estorbaban y cosas así y de hecho a veces tenía que darles algún cachete. Sin embargo, en general le gustaban y le contó el origen de las hadas.

–Mira, Wendy, cuando el primer bebé se rio por primera vez, su risa se rompió en mil pedazos y estos se esparcieron y ese fue el origen de las hadas.

Era una conversación aburrida, pero a ella, que no conocía mucho mundo, le gustaba.

–Y así –siguió él afablemente–, debería haber un hada por cada niño y niña.

–¿Debería? ¿Es que no hay?

–No. Mira, los niños de hoy día saben tantas cosas que dejan pronto de creer en las hadas y cada vez que un niño dice: "No creo en las hadas", algún hada cae muerta.

J. M. Barrie, *Peter Pan*

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

Peter Pan es un niño que no quiere ser mayor. Se escapa al país de "Nunca jamás" donde convive con los "niños perdidos", otros niños que, como él, no quieren crecer. Allí hay piratas, hadas, indios, etc., y los niños viven grandes aventuras.

Peter Pan es el personaje que inventó el escritor **James Mathew Barrie** para una obra de teatro representada en 1904. Después ha tenido numerosas adaptaciones literarias y en el cine.

- ¿Cuáles son las ideas principales de este cuento?
- ¿Estás de acuerdo con Peter Pan? ¿Te parece que estaría bien no crecer? ¿Te gustaría no hacerte nunca mayor? ¿Por qué?
- ¿Qué quiere decir Peter cuando comenta que "los niños de hoy día saben tantas cosas que dejan pronto de creer en las hadas"?
- ¿Conocer más cosas y saber más nos lleva a dejar de tener imaginación?
- Desde el punto de vista de la ética, ¿qué crees que significa hacerse mayor?
- ¿Crees que hacerse mayor supone dejar de divertirse y tener que asumir responsabilidades incómodas?
- ¿Piensas que se toman decisiones diferentes, en cuanto a valores y deberes, cuando uno es un niño, un adolescente, una persona adulta o un anciano?
- ¿Cómo puede una persona desarrollarse moralmente? ¿Es posible?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ El síndrome de Peter Pan

Peter Pan no quiere crecer, no quiere hacerse mayor. Piensa que el mundo de los adultos es un mundo en el que se han olvidado los sueños, la inocencia, los juegos. Las personas mayores están atrapadas por el decoro, por las obligaciones, por el respeto a la autoridad, están atormentadas por los sentimientos, llenas de penas y de culpabilidades. Por eso merecen compasión y, sobre todo, hay que huir de ellas, olvidarlas y vivir siempre como niños, eternamente jugando, disfrutando, sin tener que pensar en nada.

Wendy le recuerda que las madres dan cariño, apoyo, consuelo, que se ocupan de sus niños y que no son seres tan odiosos como Peter cree. Pero Peter no quiere escucharla. Wendy crecerá, vivirá los sueños de su hija, que también conocerá a Peter Pan, y asumirá que, sencillamente, se ha hecho mayor.

El cuento de Peter Pan es una hermosa manera de reflexionar sobre lo que significa vivir, crecer, asumir la vida y sus etapas. Peter es el símbolo del niño, Wendy representa el crecimiento, la maduración y el desarrollo. Peter será siempre niño, no evolucionará, no crecerá. Por más que parezca un buen plan, supone la renuncia a la vida auténtica, a tener experiencias, cambiar e ir aprendiendo a configurar una personalidad.

Esta situación, en la que una persona no quiere hacerse mayor, aparece en el denominado "síndrome de Peter Pan". En 1983, el doctor **Dan Kiley** publicó un libro titulado *El síndrome de Peter Pan: los hombres que nunca crecen*. Aunque no se trata de una enfermedad reconocida como tal, la psicología acepta su existencia y, sobre todo, se considera que este síndrome es un problema muy frecuente en nuestra sociedad. Se trata de la enfermedad de los "niños-adultos" (se les llama *kidults*, de kid + adults): personas que, a pesar de cumplir años y hacerse mayores, se comportan como adolescentes o niños.

El síndrome se caracteriza por la inmadurez de las personas en ciertos aspectos psicológicos. Es un problema especialmente masculino, que muestra narcisismo, escasa capacidad de empatía y un mantenimiento de comportamientos infantiles. Estos "eternos adolescentes" suelen tener unos rasgos muy característicos: irresponsabilidad, rebeldía, cólera, egocentrismo, dependencia, manipulación y la creencia de que están más allá de las leyes de la sociedad y las normas.

Sin embargo, pueden parecer personas muy seguras de sí mismas, y pueden manipular y seducir a quienes les rodean para que les sigan en sus proyectos, como Peter Pan convencía a los niños perdidos para que le acompañaran en sus aventuras en el país de Nunca Jamás, pero sin asumir nunca los deberes y responsabilidades que conllevan. En el caso de que las cosas no salgan bien, estas personas buscan siempre culpables, no asumen sus posibles errores ni sus problemas. En muchas ocasiones, son ajenos al daño que su actitud y las consecuencias de sus actos pueden provocar en los demás. Y suelen rodearse de personas que les resuelven los problemas: tienen siempre a su lado a una

"Wendy" que toma las decisiones, asume sus responsabilidades, y además, le justifica ante los demás.

S. Freud ya había hablado de una forma de neurosis, llamada fijación, caracterizada por el estancamiento en la evolución de la personalidad de algunos individuos, con una sintomatología similar a la que enfatiza **Kiley**. Sin embargo, la psicología popular ha asumido este nombre de "síndrome de Peter Pan", ya que el cuento de **Barrie** representaba muy bien ese problema. Muchas mujeres comentan que sus parejas masculinas son "niños grandes" que nunca se hacen cargo de las cosas, que son irresponsables y que se comportan de un modo infantil.

Esta experiencia nos hace pensar que, si bien todas las personas llevamos un niño en nuestro interior, una especie de núcleo de ilusiones, debilidades, inconsistencias y también anhelos, cuando crecemos vamos adquiriendo compromisos, capacidades nuevas, experiencias que nos hacen ver otras perspectivas, sufrimos heridas de las que tenemos que sanar, aprendemos de los errores, asumimos responsabilidades, y nos vamos convirtiendo en personas autónomas, que toman decisiones por sí mismas, y que se hacen cargo de sus consecuencias.

Todo esto es lo que Peter Pan interpreta como algo muy negativo. Pero ¿lo es realmente? ¿O quizá es el modo más humano de vivir? A este crecimiento es a lo que llamamos desarrollo moral.

4. INTERPRETACIÓN

■ El desarrollo moral

Todas las personas van desarrollándose y adquiriendo nuevas capacidades, nuevas costumbres, nuevas experiencias. Eso les lleva a ir creciendo y evolucionando. Existe un desarrollo físico, que es el más evidente, y también un desarrollo psíquico, que tiene que ver con los niveles de maduración en el ámbito de lo cognoscitivo, lo afectivo y lo volitivo.

Son muchos los estudios que han intentado delimitar cuál es el desarrollo "normal" de los individuos, es decir, cuáles son los estadios evolutivos más habituales que permiten pensar que una persona no tiene problemas en su desarrollo. Esta tarea no es fácil porque cada persona es un ser único, un conjunto "biocultural" específico, es decir, una amalgama de elementos genéticos y biológicos en general que la capacitan para el desarrollo de determinadas aptitudes y cualidades y la incapacitan para otras, por un lado, y "elementos de modificación ambiental" de tales datos biológicos, los aprendizajes y entrenamientos culturales propios de su contexto, que, a su vez, también capacitan o incapacitan.

Cada individuo es el resultado de una compleja red de interacciones entre estas dos dimensiones y sus múltiples modificaciones. Por ello, el ser humano es una realidad dinámica en constante cambio "desde dentro" (en su propia constitución de y desde una personalidad única e irrepetible) y "desde fuera"

(en su conexión con el mundo entorno y la influencia recibida). Por tanto solo pueden establecerse patrones de desarrollo en líneas generales.

Al igual que existe un desarrollo psíquico (es decir, unas fases en la evolución de las capacidades de adquisición, evaluación, gestión y producción de conocimientos y actitudes), hay también un desarrollo moral, una capacitación progresiva del individuo para tomar decisiones y justificar sus acciones conforme a valores. A lo largo de su vida, la persona va adquiriendo convicciones razonadas que le llevan a asumir un patrón de conducta moral que es capaz de defender con argumentos propios (los suyos, desde sus vivencias, sus conocimientos, sus creencias, etc., expresados de modo más elaborado o menos). Por supuesto, del mismo modo que en el desarrollo psíquico, hay personas que alcanzan un mayor grado evolutivo y otras un grado menor.

■ Etapas del desarrollo moral

El modelo clásico de explicación de este desarrollo moral es el de **Lawrence Kohlberg**, quien realizó algunas investigaciones planteando conflictos morales a individuos de distintas edades, para analizar sus respuestas y determinar si había alguna pauta de desarrollo común. Según este autor, existen **siete aspectos del juicio moral** que se van modulando de diversos modos a lo largo de la evolución personal del individuo. Esos aspectos son:

- los modos de atribuir valor a los actos;
- los mecanismos para resolver conflictos y elegir;
- los motivos y sanciones que dominan la acción moral;
- la forma en que se conciben, aplican y generalizan las reglas;
- el alcance de los derechos y la autoridad sobre las personas;
- la idea de reciprocidad e igualdad, o justicia;
- y los tipos y funciones del castigo.

Cada uno de estos conceptos se define y elabora de un modo diferente según una "cronología" del desarrollo. Kohlberg está convencido de que el ser humano va pasando por diferentes estadios, en cada uno de los cuales se responde de modo diferente ante el juicio moral. Los estadios más bajos son los que representan un menor grado de desarrollo moral y, obviamente, se considera que lo más deseable es alcanzar el último grado, el superior, al que sin embargo, acceden pocas personas.

Existen **seis estadios**, organizados en **tres niveles**:

- El primer nivel se denomina **nivel premoral o preconvencional**. Kohlberg encuentra que este nivel es propio de los niños hasta los 9 años. En él se asumen las normas sin entenderlas realmente, por eso se llama premoral. Los valores morales se representan por sucesos físicos como necesidades y castigos. Dentro de este nivel hay dos estadios:
  - *Estadio 1: basado en la obediencia y el castigo.* La actuación moral está condicionada por la evitación de un problema o sanción. Son tales consecuencias las que determinan la acción.

- *Estadio 2: de orientación egoísta.* La actuación moral pretende la obtención de un beneficio. Se trata de satisfacer las necesidades propias de modo instrumental. Solo se atiende a los otros (reciprocidad e intercambio) en la medida en que se espera obtener un beneficio propio.

- El segundo nivel se denomina **convencional**, abarca de los 9 a los 15 años, y su característica principal es la conformidad con las normas convencionales de la sociedad y con el papel que uno juega dentro del grupo. Los valores morales coinciden con el mantenimiento de las normas establecidas, cumpliendo las expectativas de los demás. También aquí hay dos estadios:
  - *Estadio 3: Moral del "buen chico".* La acción pretende la aprobación y agrado de los demás. Se asumen estereotipos e imágenes habituales de las conductas apropiadas, según el papel social que corresponde a cada uno. Aparece el juicio basado en la buena intención.
  - *Estadio 4: Mantenimiento de la autoridad, la ley y el orden social.* La actuación se dirige al cumplimiento de la norma.

  La etapa de la adolescencia, en la que se produce la transición de la niñez al mundo de los adultos es especialmente compleja, y Kohlberg le dedicó atención. Es un período de incertidumbre para la persona, en el que su propia madurez le hace distanciarse de los criterios morales recibidos del entorno en que vive (familia, profesores, compañeros, usos y costumbres sociales) sin que todavía tenga otros de recambio. Todavía no tiene una alternativa clara. Es la llamada "fase o etapa de protesta", de contenido profundamente moral. Habitualmente implica expresar del modo más llamativo posible su rechazo a los criterios recibidos, bajo la forma de rebeldía a la autoridad, ruptura con los esquemas recibidos, deseo de libertad y autonomía, etc. Todo esto llevó a Kohlberg a diferenciar una fase o subfase en el desarrollo de la conciencia moral, que denominó "fase 4,5". Se ha pasado del período convencional pero sin haber llegado al posconvencional.

- El tercer y último nivel es el **postconvencional**, basado en la existencia de unos principios morales aceptados de modo personal. Más allá de las convenciones sociales, el individuo llega a sus propias convicciones morales. Es el grado de desarrollo moral más elevado y aunque en principio todas las personas pueden acceder a él, no todas lo logran. Los dos estadios que lo componen son:
  - *Estadio 5: Orientación contractual legalista.* El deber se define en términos de contrato: no se trata de la obediencia ciega a la autoridad, sino del pacto y consenso mutuo para proteger los derechos del individuo. Se busca la voluntad general y el bienestar de la sociedad.
  - *Estadio 6: Principios de la conciencia.* La persona orienta su acción conforme a principios que considera universalizables y con consistencia lógica. Lo importante no es solo establecer las normas sociales sino, sobre todo, defender la propia conciencia como base para el respeto y la confianza.

Parece lógico pensar, según el esquema de Kohlberg, que un mayor desa-

rrollo moral conlleva asumir niveles más elevados de decisiones y acciones morales. La exigencia es mayor conforme el aprendizaje, entrenamiento y conocimiento son también mayores: a mayor grado de desarrollo moral, debe haber mayor exigencia de coherencia y justificación de las acciones.

Del mismo modo, es exigible un grado más alto en las acciones morales, conforme sus consecuencias son más graves o relevantes: a mayor gravedad de las consecuencias de las acciones, debe haber mayor exigencia de desarrollo moral para tomar decisiones, especialmente aquellas que no concuerden con el patrón comúnmente admitido.

Transgredir una norma básica, cuando se ha alcanzado un nivel alto de desarrollo moral, obliga a justificar más la acción que si no se hubiera alcanzado tal nivel. No ser capaz de justificar esa acción suficientemente significaría desacreditarse desde el punto de vista moral, pues se mostraría una actuación de mala fe.

El objetivo es alcanzar el último de los niveles, lo cual supone un estado superior de maduración moral. Sin embargo, es evidente que este desarrollo no se producirá por igual en todos los sujetos, y que, en muchos casos, no se logrará llegar al último de los niveles. Así mismo, es posible pensar que una persona que ha alcanzado el nivel más alto pueda, en ciertas ocasiones, responder moralmente conforme al patrón de un nivel inferior.

Muchas propuestas éticas actuales asumen este modo de exponer el desarrollo moral y promueven una "ética postconvencional", al afirmar que los sujetos deben alcanzar un grado de madurez moral en el que sean capaces de tomar decisiones de modo autónomo, desde sus convicciones y valores, con una justificación suficiente como para aspirar a que su norma de acción sea universalizable. Esto es lo que también defendía **I. Kant** en el siglo XVIII: ser autónomo es actuar conforme a imperativos que pretendan ser universales.

■ Críticas y alternativas al modelo de Kohlberg

La perspectiva de Kohlberg es cognitivista, es decir, pone el acento en las capacidades de conocimiento y razonamiento. No concede importancia a las actitudes o los sentimientos, a pesar de la gran influencia que estos factores tienen en la toma de decisiones morales. Este punto ha sido criticado por algunos de sus seguidores, en concreto por **Carol Gilligan**, quien aporta un elemento complementario de gran interés: el aspecto emocional y contextual de las decisiones morales.

Gilligan, que también realiza una investigación sobre el desarrollo moral, plantea dilemas morales a varones y mujeres, a fin de observar si sus respuestas difieren. La conclusión de su estudio es que los primeros tienden a analizar los conflictos morales en función de derechos en pugna, aplicando sistemas de evaluación imparcial, basados en la libertad y la igualdad (modelo de la justicia). Por su parte, las mujeres mayormente tienden a enfocar los problemas desde una perspectiva más relacional, en la que prima el compromiso y la responsabilidad por las personas, atendiendo a sus peculiaridades y situaciones concretas (modelo del cuidado). Esto es lo que Gilligan defiende como una "voz diferente" de las mujeres.

El énfasis en los aspectos racionales de la vida moral es un elemento esencial en la ética. Las elecciones morales están basadas en un proceso de razonamiento y deliberación, en el que se establecen principios de actuación con un claro objetivo de primacía de la equidad, la imparcialidad y la libertad. Al buscar razones y justificaciones para actuar, los sujetos responsables tratan de establecer principios o normas que puedan ser válidos para todos los seres humanos, en condiciones de igualdad. Por ello se prima el concepto de "justicia" –este aspecto es el destacado por el modelo de Kohlberg–.

Sin embargo, hay otra aproximación, otro aspecto de la vida moral, que también ha tenido presencia en la historia de la ética, más basada en la toma de decisiones afincada en relaciones de reciprocidad, responsabilidad, y empatía, que tiende a valorar el contexto y las circunstancias específicas –este es en el que se centra Gilligan–. Desde esta perspectiva importa menos la dimensión de imparcialidad, y se subrayan más las necesidades específicas. No importa tanto lo que nos hace iguales a los seres humanos, sino lo que nos hace diferentes.

Ambos modelos no están enfrentados, más bien son complementarios. De hecho, ambos son aspectos de la vida moral de las personas. El desarrollo moral más alto correspondería a la integración de un nivel racional postconvencional, con una correlativa maduración de la sensibilidad y la capacidad de atención a lo contextual. Es decir, el objetivo es lograr la complementariedad de ambas voces, como auténtica expresión de la madurez moral de la persona. El proceso deliberativo en la toma de decisiones no puede prescindir de ninguno de estos momentos de la ética.

■ Identidad y personalidad moral

Al desarrollarse moralmente, las personas van configurando un cierto modo de ser, una cierta personalidad que es el fruto de las elecciones que han ido realizando, las experiencias acumuladas, los aprendizajes recibidos, etc. Cada uno, al analizar y decidir cómo actuar, no solo escoge una opción y asume sus consecuencias, sino que, al hacerlo, expresa su identidad y también la reafirma o remodela. En cada acción y decisión, la persona se va haciendo a sí misma, va formando su personalidad, aquello que la define, la caracteriza y la distingue.

Por eso decía un filósofo español, **Xavier Zubiri**, que el ser humano siempre es el mismo, pero nunca es lo mismo. Es decir, mantiene una identidad que se expresa a lo largo del tiempo y que permite reconocer al individuo, pero esa realidad que es la persona va cambiando, es dinámica, está siempre inacabada porque siempre podemos seguir creciendo. Cada experiencia nos modifica un poco, nos hace revisar lo que somos, y por ello no somos siempre lo mismo, nos vamos "actualizando" a cada momento. Zubiri llamaba a estas formas que adquiere la persona y su carácter "personalidad", y al sustrato que nos hace humanos y que soporta esas figuras de la personalidad lo llamó "personeidad", el hecho de ser personas.

Es interesante observar que ese continuo dinamismo nos obliga a reconocer la responsabilidad que tenemos de ir desarrollándonos en una cierta dirección, pues tenemos conciencia de quiénes somos, cómo actuamos y qué identidad

vamos generando. El individuo es un sujeto moral autoconsciente, es decir, se reconoce a sí mismo como persona que tiene una capacidad moral, más aún, que está obligado a responder ante el mundo y ante sí mismo, porque puede elegir con libertad entre las posibilidades que se le ofrecen. Por eso, podemos decir que hay tres rasgos esenciales en esa configuración de la identidad moral:

- **Autoconocimiento**

El ser humano tiene una capacidad única, que es la de conocerse a sí mismo. Precisamente por ello podemos decir que tenemos "conciencia", es decir, que sabemos que somos capaces de pensar y valorar. Solo así es posible que haya comportamientos éticos: lo que pensamos, sentimos y queremos es lo que nos permite hacer juicios, tomar decisiones, justificar nuestros actos. Por eso es muy importante el autoconocimiento, o conocimiento de uno mismo, el "mirarse a uno mismo" para ver qué hay en nuestro interior. Eso nos permitirá saber por qué hacemos ciertas cosas, qué elementos son importantes para nosotros y qué cosas estamos dispuestos a defender.

- **Reflexión**

El autoconocimiento nos conduce a un segundo elemento, la reflexión, que significa, literalmente "flexionarse nuevamente", es un recogerse sobre sí, que nos permite pararnos a meditar sobre el significado de las cosas, y revisar nuestras acciones y decisiones. La reflexión se puede proyectar sobre la propia persona o sobre el mundo que la rodea. La reflexión es una tarea rigurosa de pensamiento, que permite el conocimiento de uno mismo y que también se apoya en él para lanzar nuevas ideas. Es un proceso de "ida y vuelta" del mundo a la persona.

- **Autoestima**

El autoconocimiento permite que conozcamos nuestras capacidades y también nuestras limitaciones. Con ello construimos nuestro "autorretrato" y hay que aprender a querer esa imagen de nosotros mismos. La estima de sí, o autoestima, es el aprecio que hacemos de nuestra propia persona. Es importante porque nos permite varias cosas:

- sentirnos bien, a gusto "en nuestra piel", aceptarnos;
- saber de modo realista dónde están los puntos que debemos mejorar, tanto interna como externamente, y tratar de lograrlo sin falsas ilusiones y sin pesimismos inútiles;
- proyectar una imagen positiva hacia los demás, para ayudarles y convivir con ellos desde la autenticidad.

La autoestima no es una complacencia en uno mismo (que sería lo propio del narcisismo), ni un conformismo con lo que uno es o tiene. Implica una valoración realista en la que hay una máxima básica: "este soy yo, y para querer a los demás debo empezar por quererme a mí mismo, querer este que soy yo". Esta es la forma de ser auténtico. Esto significa que hay que ser crítico, pero también saber apreciar lo bueno; hay que poner empeño en el autocuidado; y hay que intentar mejorar y crecer cada día, para sentirnos aún mejor con quienes somos.

Con estos tres elementos lograremos una identidad moral. Conocerse a uno mismo, comprender cuáles son los valores que defendemos, analizar por qué son estas –y no otras– nuestras opciones y asumir positivamente las implicaciones personales que ello conlleva, serán las claves para poder hablar de un sujeto moral.

■ Madurez y responsabilidad

La construcción de una cierta identidad o personalidad moral supone un proceso de desarrollo y aprendizaje que no es fácil. En él hay proyectos, es decir, evaluación de la realidad para proponer objetivos y lanzarlos hacia el futuro. Exige una evaluación de los medios, estrategias o métodos que deben llevarse a cabo para lograr la meta. Y precisa comprometerse y responsabilizarse con los objetivos a lograr, con los medios a emplear y también con las consecuencias de las acciones y decisiones tomadas. Todo ello supone poner en juego las expectativas, las ilusiones e ideales, las esperanzas de cada uno, y valorar con cautela los propios límites, el contexto y circunstancias reales.

Nada asegura el éxito, no hay certezas ni garantías de lograr lo que perseguimos. Probablemente esta es la razón por la que Peter Pan considera que hacerse mayor es algo triste y decepcionante. El mundo de los juegos y el desenfado deja paso a los obstáculos, los desengaños, los errores, el sufrimiento y las pruebas difíciles a las que nos somete la vida.

Sin embargo, no hay otro modo de ser humano. No querer crecer es tan solo un síntoma de miedo e irresponsabilidad. Desarrollarse moralmente es equivalente a hacerse cargo de uno mismo y de la realidad. Ese es el verdadero sentido de la autonomía moral.

Por eso, se puede haber alcanzado una madurez física (desarrollo de las capacidades fisiológicas o corporales), sin tener una adecuada madurez psicológica (desarrollo de las habilidades mentales que permitan una gestión equilibrada del conocimiento, los afectos, etc.), o se puede haber llegado a la madurez legal (edad en la que se atribuye al individuo responsabilidad civil y penal por los actos que ejecuta) sin haber logrado una madurez moral, es decir, un desarrollo de la autonomía y la responsabilidad moral.

Así, cabe preguntarse si es lo mismo envejecer que madurar y hacerse mayor. Si el mero paso del tiempo nos convierte en personas adultas. Si, como dice Peter Pan, es mejor seguir siendo un niño. En definitiva, pensar en el desarrollo moral es plantear con seriedad las preguntas: ¿Quién soy?, ¿quién quiero ser?, ¿quién he llegado a ser?

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

DESARROLLO MORAL Proceso de evolución y crecimiento en el ámbito de los valores y la toma de decisiones, en el que se va adquiriendo progresivamente un mayor conocimiento y responsabilidad por las acciones.

IDENTIDAD Conjunto de rasgos propios de un individuo que lo caracteriza y distingue frente a los demás.

PERSONALIDAD Figura específica que adquiere la identidad de un individuo como resultado de las decisiones y acciones que se han ido llevando a cabo, y que suponen una cierta manera de actuar conforme a unos valores elegidos.

MADUREZ MORAL Situación de máximo desarrollo en el ámbito moral, en la que: se han generado destrezas para tomar decisiones y evaluar los elementos en juego, conforme a un proyecto o ideal; se es consciente de las posibilidades y los límites; se dispone de mecanismos de compensación frente a los obstáculos o los fracasos, y de una conciencia clara de la identidad personal; se asumen las responsabilidades; se gestiona de modo equilibrado el lugar que ocupan los éxitos o los reconocimientos; y se puede relativizar la fuerza de unos y otros elementos de la vida moral en función de un objetivo.

NARCISISMO Sentimiento inconsciente de excesiva complacencia en sí mismo, en sus acciones o capacidades, que lleva a sobrevalorar lo propio e infravalorar lo ajeno. Es una forma de egocentrismo y engreimiento que tiende a exagerar las características de la propia persona en un sentido siempre positivo. El narcisismo no controlado es una enfermedad que lleva a distorsionar la realidad interpretando todo de modo autorreferencial, como si uno fuera el centro y lo suyo fuera lo único que importa.

EMPATÍA Capacidad de identificarse y comprender la situación y sentimientos de otra persona. Posibilidad de situarse "en el lugar del otro", entendiendo su perspectiva.

6. APLICACIONES

1. El Dilema de Heinz

El dilema de Heinz es un dilema utilizado por L. Kohlberg para determinar en qué estadio de desarrollo moral se encuentran los individuos.

▸ Lee los textos, responde las preguntas y analiza qué significan tus respuestas desde la teoría del desarrollo moral.

En cierta ciudad de Europa, una mujer está a punto de morir a causa de un cáncer muy extraño. Los médicos piensan que una medicina nueva (un tipo especial de radio descubierto por un farmacéutico de la ciudad en cuestión) podría salvar su vida. El farmacéutico paga 400 € por el radio y está vendiendo la unidad del producto final (que está compuesto de una pequeña parte de dicha materia prima) a 4.000 €.

Heinz, el marido de la mujer enferma, empieza a buscar dinero por todos los medios legales posibles, pero solo logra recaudar 2.000 €, es decir, la mitad de lo que cuesta el fármaco. Heinz plantea la gravedad de su problema al farmacéutico y le propone varias alternativas para llegar a un

acuerdo de compra: una rebaja en el precio, pago en especie, aplazar el pago...

Pero este le contesta sistemáticamente: "Lo siento mucho; pero yo he descubierto el producto después de muchos esfuerzos y ahora pienso sacarle todo el beneficio posible. Quiero hacerme rico con él". Ante este panorama, Heinz está pensando en asaltar la farmacia y robar la medicina para su mujer.

– ¿Debe Heinz robar la medicina?

– ¿Debería robar la medicina, en el caso de que se tratara de un simple "conocido", en vez de tratarse de su esposa o de un pariente cercano?

Heinz decide asaltar la farmacia, roba el medicamento y se lo da a su mujer. La prensa del día siguiente informa sobre el robo en la sección de sucesos.
El señor Brown, un agente de policía, amigo de Heinz, cuando lee la noticia, recuerda haberlo visto salir corriendo de la farmacia e inmediatamente sospecha que ha sido él el ladrón. Brown se pregunta si debe informar de su sospecha.

– ¿Debe Brown delatar a Heinz?

El policía delata a Heinz y este, tras ser arrestado, es llevado a juicio. Se constituye un jurado, elegido al azar, que condena a Heinz; pero el veredicto no es vinculante para la decisión final. Ahora es el juez quien debe emitir la sentencia definitiva.

– ¿Debe el juez mandarlo a la cárcel o debe dejarlo libre?

2. Análisis de texto

En el año 2002, el cantautor Ismael Serrano publicó un álbum titulado "La traición de Wendy". Él explica en qué consiste esa traición del siguiente modo:

"Crecer. Crecer y olvidar lo que fuimos. Renunciar a las utopías, a los sueños que de pequeños tuvimos. Olvidarse de Nunca Jamás y convertirse en un completo idiota. Esta es la traición de Wendy; para algunos, una ley natural, para nosotros, innecesaria. Así que enciende la luz, que Peter Pan no se asustará."

– ¿Qué opinas de este comentario de Ismael Serrano?

– ¿Te parece que traicionamos a Peter Pan cuando crecemos?

3. Discofórum: "La traición de Wendy"

▸ Analiza la letra de la siguiente canción de Ismael Serrano (del álbum "La traición de Wendy").

Ahora

Ahora que la adolescencia es un septiembre lejano,
humo de cerveza en un portal, un verano inacabado.
Algunos años en la facultad de ciencias,

papeles escritos, ron de Cuba, hojas de hierba,
un tren dormido en una vía muerta,
la luz de la ventana azul que siempre estaba abierta.
(...)

Ahora que te cansas y las piscinas cierran,
y apura el último baño la luz de las estrellas.
Ahora que regreso a los lugares a donde quise huir
y nadie me espera allí.
Ahora que casi llego a fin de mes,
que amo a una mujer.
Que amo a una mujer.
(...)

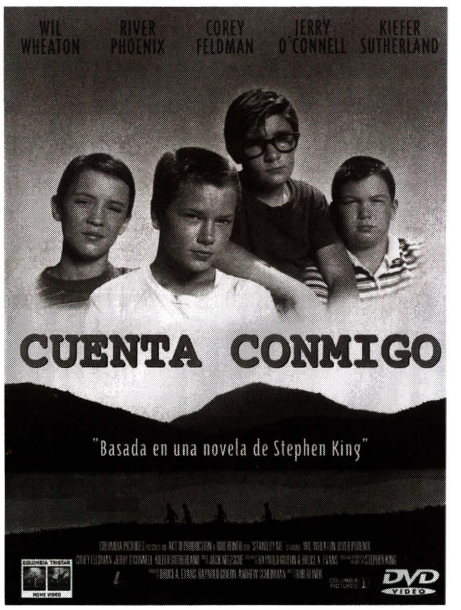
Ahora que duelen las resacas y cortan como una navaja.
Ahora que nadie nos saluda por los bares de Malasaña,
que pido auxilio, besos y comida por teléfono,
que fumo flores y lloro a veces mientras duermo.
Ahora que tiemblo como un niño abandonado.
Ahora que viejos amigos nos han traicionado.

Ahora es el momento de volver a empezar, que empiece el carnaval,
la orgía en el Palacio de Invierno, de banderas y besos.
Se cayeron mis alas y yo no me rendí, así que ven aquí,
brindemos que hoy es siempre todavía,
que nunca me gustaron las despedidas.

- ¿Crees que perdemos la ilusión cuando nos hacemos mayores, o que la transformamos por otros ideales?
- ¿Es difícil crecer moralmente? ¿Por qué?

4. Videoforum sobre la película "Cuenta conmigo"

▸ Analizamos la película: "Cuenta conmigo" (*Stand by me*), de Rob Reiner, 1986, basada en una novela de Stephen King, y producida por Bruce A. Evans y Andrew Scheinman.



En un pequeño pueblo de Oregón, en 1959, cuatro amigos de 12 años emprenden una aventura en busca de un muchacho de su edad desaparecido. Uno de ellos vive en una familia de alcohólicos, otro sufrió abusos físicos, otro tiene problemas de obesidad, y el último sufre por la indiferencia de sus padres ante la muerte de su hermano mayor. Esta aventura marcará sus vidas, obligándoles a madurar y crecer.

- ¿Qué significa *"cuenta conmigo"*? ¿A qué se refiere en la película?
- ¿Cómo se superan los estereotipos y estigmas de cada uno de los chicos?
- ¿Crees que es un proceso positivo de crecimiento? Razona tu respuesta.

5. Videofórum: "La vida es bella"

▸ Analizamos la película *"La vida es bella"* (La vita è bella), de Roberto Benigni, 1997, producida por Elda Ferri y Gianluigi Braschi.



Una película que recibió tres premios Óscar y otros muchos más. Unos años antes de que comience la Segunda Guerra Mundial, un joven llamado Guido llega a la ciudad de Arezzo con la intención de abrir una librería. Allí conoce a Dora, se casa con ella y tiene un hijo. Al estallar la guerra, los tres son internados en un campo de exterminio, donde Guido hará lo imposible para hacer creer a su hijo que la terrible situación que están padeciendo es tan solo un juego.

- ¿Crees que Guido adopta una postura infantil e inmadura en su vida?
- ¿Te parece que es un buen aprendizaje el que trata de inculcar a su hijo?
- ¿Consideras que la madurez moral se logra al ser capaz de afrontar la adversidad?

6. Análisis conclusivo

▸ Después de todo lo que has aprendido y pensado en este tema, responde a las siguientes preguntas:

- ¿Qué es lo que hace madurar moralmente a una persona?
- ¿Es lo mismo madurez moral, madurez física y madurez psicológica?
- ¿Cuáles serían los rasgos de una persona moralmente madura?
- ¿Cómo se adquiere el mayor grado de desarrollo moral?
- ¿Crees que los errores que cometemos nos permiten aprender y madurar moralmente? ¿Por qué?
- Si las cosas nos van mal y sufrimos desengaños, o tenemos problemas ¿alcanzamos un mayor desarrollo moral? ¿Perdemos las ilusiones? ¿Maduramos? ¿Nos convertimos en personas tristes? ¿Es importante saber recuperarse tras el daño recibido? Comenta y razona tus respuestas.
- ¿Qué te parece más relevante para ese desarrollo: las experiencias vividas, cumplir años, los problemas y dificultades que se afrontan en la vida, lo que uno aprende a través de los libros, las responsabilidades familiares o laborales que se van asumiendo, lo que los demás esperan de nosotros, otras causas? Justifica tu respuesta
- ¿Cómo valorarías tu propio grado de desarrollo moral?

15 De la heteronomía a la autonomía

Diego Gracia

1. RELATO

¿QUÉ ES ESO DEL DEBER?

Adela está enfadada. Ha discutido mucho con su grupo de amigas a propósito de las relaciones con los chicos. La cuestión que se discutía era la de hasta dónde deben llegar en el flirteo.

Una de sus amigas más próximas, Teresa, era de la idea de que hay que disfrutar de la vida todo lo que se pueda, y que por tanto deben tenerse relaciones sexuales siempre que se den las condiciones adecuadas, es decir, que el chico le guste, que luego vaya a ser discreto y a no ponerla en ridículo y que se tomen las precauciones para no quedar embarazada.

Otra de sus amigas, Elena, decía que ella quiere reservarse hasta encontrar un chico del que esté enamorada y con el que haya iniciado una relación estable.

La tercera, Cristina, era de la opinión de que debía llegarse virgen al matrimonio, ya que así se lo habían explicado en clase de religión, y que ese era el regalo de boda que ella quería hacer a su pareja.

En la discusión que siguió a esto, cada una de las amigas intentó justificar su postura.

Teresa decía que eso de permanecer virgen hasta el matrimonio era una tontería propia de otras épocas, y que hoy ya nadie lo consideraba necesario. Los propios chicos tienen relaciones antes de casarse, y por tanto no se ve por qué la mujer no ha de tenerlas. En la vida hay que disfrutar, sobre todo ahora que somos jóvenes y no tenemos otros compromisos. Ya vendrán tiempos peores, con el trabajo, la casa, los hijos, etc. Hay que aprovechar el momento presente.

Por su parte, Elena decía que no concebía el sexo sin amor, y que lo que ella buscaba era, sobre todo, amar a un chico que la quisiera de verdad.

Finalmente, Cristina dijo que la religión católica prohíbe el ejercicio de la sexualidad fuera del matrimonio y que eso es lo que le dicen que debe hacer no solo los sacerdotes sino también sus padres.

Adela pasa entre sus amigas por ser muy complicada. A todo le da muchas vueltas. Esto hace que con frecuencia se enzarce en discusiones con las demás, en las que estas acaban siempre diciéndole que está fuera de la realidad, que no merece la pena calentarse la cabeza de esa manera y que yendo por ese camino

no conseguirá nada en la vida. A Adela todas estas descalificaciones le ponen muy nerviosa, porque desacreditan sus puntos de vista con acusaciones personales, pero sin dar argumentos que la convenzan. Eso es lo que le molesta más, que la llamen tonta pero sin responder a sus preguntas.

El conflicto actual ha surgido porque a ella no le convencen las razones dadas por sus amigas. Ella cree que la obligación moral consiste en hacer "lo que se debe", no "lo que a uno le guste", como ha dicho Teresa, ni "lo que nos haga felices", al modo de Elena, ni "lo que manda alguien distinto de uno mismo", como en el caso de Cristina.

Lo que uno debe hacer no tiene por qué coincidir con lo que le gusta, ni con lo que le hace feliz, ni con lo que le mandan los demás. Hay cosas que deben hacerse aunque no gusten, ni produzcan felicidad, ni las mande nadie, o incluso aunque manden lo contrario. Lo demás es propio de críos, añade. Las personas mayores no actúan por placer, ni por obediencia sino que intentan hacer lo que creen que deben.

La carcajada fue general. "¡Pero qué dices! ¿Qué las personas mayores actúan por deber y no por placer, por interés o porque se lo mandan otros? Estás fuera de la realidad", le recriminó Teresa. Elena añadió que ella no sabe bien qué es eso del deber, a pesar de lo que le han explicado en las clases de ética. Y Cristina concluyó que por eso mismo hay que creer en algo y aceptar las normas que vienen de una autoridad superior, de modo que el deber no puede definirlo más que la religión.

Adela no está de acuerdo con sus amigas, pero tampoco sabe explicar bien qué es eso del deber. Le da rabia tener la cabeza tan confusa. Y sobre todo le molesta que sus amigas la descalifiquen dando gritos. De vuelta a casa se propone repasar el capítulo de su libro de ética que trata de esta cuestión.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Qué argumentos ofrece cada una de las amigas a favor de su postura?
- ¿A qué valores apelan?
- ¿Con cuál de las posturas del relato te identificas más? ¿Por qué?
- ¿Has hecho alguna vez algo simplemente porque debías hacerlo, a pesar de que no te gustara o no te viniera bien? ¿Y cómo te sentiste?
- ¿Crees que puede identificarse el deber con la obediencia? ¿Hay obligación de obedecer siempre? ¿Qué pasa cuando te mandan algo que tú consideras incorrecto o que no debes hacer?
- ¿Consideras siempre correcto lo que te mandan tus padres, tus profesores, la ley o las autoridades religiosas? Si la respuesta es afirmativa, ¿por qué?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ Hacia la "madurez" moral

Es evidente que todos comenzamos identificando las cosas como buenas o malas por lo que nos dicen las personas que son mayores que nosotros, padres, profesores, etc. Esto nos pasa cuando somos niños. Pero poco a poco vamos madurando, y la madurez psicológica y moral consiste en que cada vez somos más autónomos respecto de todas esas figuras de autoridad, de tal modo que comenzamos a juzgar las cosas de acuerdo con nuestros propios criterios, que pueden coincidir o no con los que nos enseñaron nuestras figuras de referencia. Cuando esto sucede, decimos que se ha alcanzado la "madurez" moral.

En el lenguaje propio de la ética, esto significa que los seres humanos comenzamos todos siendo "heterónomos", y que logramos la mayoría de edad moral cuando nos hacemos "autónomos". El paso de la heteronomía a la autonomía no es fácil. Lleva tiempo y sufrimiento.

Se trata, en primer lugar, de un proceso lento. En la primera fase, el niño considera bueno lo que le produce placer o aquello por lo que recibe un premio, y malo todo lo que le genera dolor o por lo que le castigan.

Más tarde, en la adolescencia, la norma la establece el grupo o la pandilla, que dicta lo que hay que hacer o lo que es correcto. En caso de que el joven no acepte ese criterio, el grupo lo expulsa o margina, con lo que deja claro su poder normativo.

Con el paso del tiempo las pandillas se rompen, precisamente porque sus miembros empiezan a no aceptar sus normas, lo que significa que ya no consideran correcto lo que el grupo establece.

Como nadie puede vivir sin normas, y por tanto sin criterios sobre lo correcto y lo incorrecto, es frecuente que el criterio del grupo sea sustituido por otro más amplio o más abarcante, de modo que el lugar de la pandilla lo ocupe ahora el medio social en que uno vive. Lo bueno y malo viene ahora definido, por tanto, por los usos y costumbres de la sociedad, por lo que la gente dice o hace, por lo que se ve en los medios de comunicación, etc.

A veces no se trata de toda la sociedad, sino de aquellas instituciones a las que uno concede más crédito o en las que se deposita mayor confianza. Una suele ser la institución religiosa o eclesiástica, y otra la autoridad civil, cuya expresión escrita es el derecho. En toda esta fase, la vida moral consiste en la adecuación a las normas emanadas del medio social o de algunas de sus instituciones, y por tanto en su obediencia. No se trata de entender, ni menos de juzgar, se trata de obedecer las normas.

Los estudios llevados a cabo sobre estas cuestiones han demostrado que la etapa últimamente descrita es la más frecuente no solo entre los jóvenes sino también en las personas adultas. La mayor parte de los mayores asumen durante toda su vida que la moral consiste en cumplir las normas que les

vienen impuestas por la religión, por el derecho o por los usos y costumbres de la sociedad. Practican, pues, una moral que cabe llamar "convencional" o de la "obediencia". En el apartado de definiciones se aclararán ambos términos.

Hay un número relativamente escaso de personas que van más allá en su proceso de maduración psicológica y moral. Llegado un cierto momento, consideran necesario someter a examen crítico las reglas y normas que les vienen propuestas por instancias a la postre externas a ellos mismos.

Empiezan a tomar conciencia de que esas normas son en bastantes casos difíciles de justificar con argumentos éticos, y otras claramente opuestas a ellos. Las normas, los usos y costumbres sociales, las leyes e incluso los mandatos religiosos, cambian. Hay, además, contradicciones entre ellas.

Tiene que haber, pues, una instancia superior, que nos permita juzgar todas esas reglas de conducta como buenas o malas, mejores o peores. Ese juicio tiene que ser, a la postre, individual, personal, porque soy yo quien debo decidir si las acepto o no, y por tanto qué debo o qué no debo hacer.

■ Todos somos moralmente responsables de nuestros actos

Con lo cual llegamos al último nivel de desarrollo, el más radical, el más maduro, también el más exigente. Cada persona es responsable de sus actos, y por tanto también de las normas morales por las que se rige. No es posible endosar la responsabilidad a otro o ampararse en la obediencia ciega, aduciendo el pretexto de que otra persona o institución, religiosa o civil, sabe lo que hay que hacer y toma la decisión por mí.

Los psicólogos han estudiado este fenómeno, tan frecuente en la especie humana, de intentar trasladar la responsabilidad personal a otro. Se le conoce con los nombres de "alienación" o "cosificación". De ese modo queda uno reducido a la condición de mero medio o mera cosa, al servicio de otra persona o institución que toma las decisiones por ella. Esta actuaría autónomamente, como persona, y la otra quedaría convertida en mera cosa, en mero medio al servicio de sus fines.

Ahora bien, como lo que define al ser humano es precisamente su condición de "fin en sí mismo", como dijo Kant, y no de puro "medio", resulta que el fenómeno de la cosificación hace que el individuo pierda su condición de "persona moral"; renuncia a su moralidad, es decir, a su responsabilidad. Lo cual, como es obvio, resulta a todas luces inmoral.

Con esto llegamos a la conclusión de que nadie puede renunciar a su responsabilidad sin renunciar a su propia condición moral. Todos debemos ser moralmente responsables de nuestros actos, y no podemos actuar por mera obediencia, transformándonos en simples medios al servicio de los fines morales establecidos o definidos por otros. Eso no significa que uno no pueda hacer lo que otros le mandan, pero lo hace porque considera que es justo, que debe hacerlo, no porque ellos se lo manden. La obediencia ciega es inhumana e inmoral.

No deberíamos renunciar a nuestra responsabilidad moral. Todos tenemos la obligación de justificar nuestras propias acciones y cargar con ellas. Es

decir, todos hemos de justificar en cada momento lo que debemos y no debemos hacer. Este es el fenómeno del "deber", que es el propio y característico de la moralidad.

El ser humano puede actuar por móviles distintos: el interés, el placer, la comodidad, el qué dirán, etc., como son los de las amigas de Adela. Ninguno de esos móviles es el propiamente moral. El móvil moral es el "deber", como ya se ha explicado en otra lección.

El problema es que debemos hacer ciertas cosas o no hacer otras, a pesar de que no nos gusten, o nos incomoden, o no nos interesen, etc. Las hacemos porque debemos hacerlas, al estar obligados a realizar o no lesionar los valores en juego. Si además nos resultan agradables, o placenteras, o útiles, tanto mejor. Pero el móvil moral no es ninguno de esos sino el deber.

Pues bien, a quien actúa así, a quien hace las cosas porque cree que debe hacerlas, a ese le llamamos "autónomo". La autonomía es lo contrario de la obediencia ciega. Yo no hago las cosas porque lo digan los demás, o porque me lo manden, sino porque debo. Cuando hago lo que me dicen los demás porque ellos me lo dicen, estoy actuando "heterónomamente". Cuando, por el contrario, lo hago porque creo que debo hacerlo, soy una persona "autónoma".

La maduración moral consiste en esto, en el difícil paso de la heteronomía, en la que empezamos todos en nuestra edad infantil, a la autonomía. Probablemente esto es lo que intuía, de modo confuso, Adela al discutir con sus amigas.

Este paso es no solo lento sino también difícil y penoso. Ello se debe a que nos obliga a tomar distancia crítica respecto de las figuras de autoridad, que son las que nos han conducido y cuidado a lo largo de nuestra niñez y por las que sentimos cariño, ya que son parte de nuestras vidas. Precisamente porque las queremos, nos resulta difícil tomar una actitud crítica ante ellas. Sin embargo, es absolutamente necesario para la maduración psicológica y el crecimiento moral. El sujeto humanamente maduro les guardará un profundo respeto, pero no sumisión infantil u obediencia ciega. Las relaciones sanas entre sujetos adultos deben ser autónomas.

Ahora podemos entender el problema de Adela. Cada persona tiene un proceso de maduración personal y moral propio y distinto del de los demás. Unos maduran antes y otros después. Algunas personas, como ya sabemos, nunca acaban de madurar moralmente.

Adela está en esa situación difícil en que busca un criterio de actuación que no sea puramente convencional, como los que expresan sus compañeras, pero aún no acaba de encontrarlo. Sabe que las cosas no son buenas o malas porque la gente lo diga, o porque sea lo que hace todo el mundo, o lo que les parece bien a sus amigas de pandilla.

No es que quiera separarse de ellas ni afearles sus posturas. Pero cree intuir que la auténtica convivencia tiene que basarse en la madurez y en la autonomía, y que solo de ese modo pueden establecerse vínculos personales auténticos. La autonomía es la base imprescindible de la convivencia madura y solidaria entre personas.

4. INTERPRETACIÓN

■ Determinación de los criterios morales

Las consideraciones anteriores plantean el problema de cómo debe determinar una persona autónoma el contenido de sus deberes.

Los contenidos de las éticas heterónomas no plantean ningún problema, porque vienen establecidos por instancias externas a los propios sujetos. El problema es cómo pueden estos determinar los criterios morales por los que debe regirse una persona moralmente autónoma a la hora de definir sus contenidos morales.

■ La humanización del medio natural

Para responder a esta pregunta hemos de recordar algunas de las cosas ya dichas en lecciones anteriores. Vimos que la especie humana se halla profundamente inadaptada al medio, y que por eso mismo tiene que estar proyectando continuamente la transformación humanizadora del medio en que vive, ya que lo contrario comprometería seriamente su propia subsistencia.

El proyectar la transformación de la realidad no es optativo sino imperativo, es una exigencia ineludible. Esa exigencia tiene por objeto asegurar nuestra supervivencia no solo como individuos sino como especie.

De ahí que el proyecto no tenga nunca como objetivo la mera consecución de la supervivencia individual. En su proyecto de humanización del medio natural, todos incluimos a quienes consideramos como nosotros y con los que estamos vinculados biológica o humanamente.

- En un principio, en los pueblos más primitivos, ese vínculo existía solo con los miembros de la propia tribu o familia. Con el paso del tiempo, su ámbito se ha ido ampliando.
- En la Grecia antigua la vinculación abarcaba a todos los miembros de la Ciudad-Estado.
- En el mundo europeo moderno, a quienes formaban parte del mismo Estado o hasta de idéntico continente.
- Con Kant, en el siglo XVIII, se amplió al conjunto de los seres humanos existentes.
- Y ahora, a comienzos del siglo XXI, nos sabemos humanamente vinculados y moralmente obligados no solo con todos los seres humanos actualmente existentes, sino también con las futuras generaciones, es decir, a los seres humanos virtualmente existentes, e incluso con los seres no humanos, esto es, con los animales y el medio ambiente. Con todos ellos tenemos obligaciones, y por tanto todos han de entrar, bien que de modo distinto, en nuestro proyecto moral.

■ En un procedimiento deliberativo

¿Y cuál es el contenido de todo proyecto humano y, por tanto, la fuente de

nuestros "deberes"? También lo hemos visto. El proyecto tiene siempre por objeto añadir valor a los hechos o a las cosas, de modo que nuestro deber viene determinado por los valores en juego y por la capacidad que tenemos de llevarlos a cabo o realizarlos en las circunstancias concretas en que hayamos de tomar la decisión.

Un valor, por ejemplo la justicia, es claro que no está completamente realizado en el mundo. Nuestro deber es realizarlo, pero en la medida de nuestras posibilidades, es decir, teniendo en cuenta las circunstancias del caso y la previsión de consecuencias.

Articular todo eso en un proceso racional cuyo resultado último sea la toma de decisiones razonables, responsables o prudentes, es el objetivo del procedimiento de la "deliberación" que ya conocemos, verdadero método de la ética.

La deliberación, según vimos, puede ser individual o colectiva. Todos deliberamos con nosotros mismos antes de tomar una decisión. Y cuando los asuntos son complejos, preguntamos su parecer a otras personas. Y es que la deliberación colectiva permite enriquecer el análisis, con lo que tenemos más probabilidades de que la decisión final sea más prudente.

■ Buscamos hacer lo que "debemos"

Actuar así es lo propio de una persona "autónoma". De hecho, Adela ha intentado deliberar con sus amigas, y como sus puntos de vista no acaban de convencerla, está deliberando consigo misma sobre cómo resolver el problema, para lo que busca ayuda en su libro de ética. Por más que se sienta hecha un lío, está actuando de modo autónomo, precisamente porque está intentando aclararse sobre lo que debe hacer.

Quien toma decisiones de ese modo busca hacer lo que "debe", que es el único y verdadero móvil moral. No actúa por obediencia, o por respeto a la autoridad, o por interés, o por comodidad, o porque es lo que hace todo el mundo, sino que hace lo que hace simplemente porque debe. En eso consiste la madurez moral.

La heteronomía debe verse como lo que es, una fase necesaria en el desarrollo de la moralidad de todo ser humano, pero absolutamente insuficiente. La heteronomía es propia de lo que cabe llamar el infantilismo moral. Solo los seres autónomos son sujetos morales plenos. Por supuesto, estos llevan a cabo también muchos actos heterónomos, bien porque se trata de actos automáticos, reflejos o inconscientes, o bien porque nadie es por completo coherente consigo mismo ni alcanza nunca la perfección moral.

■ Salvar los valores en conflicto

Así las cosas, podemos ahora volver a la historia del principio y plantearnos cómo debe actuar Adela. Ya sabemos cómo lo hacen sus amigas, pero ¿y Adela? Si quiere ser consecuente con su preocupación por hacer las cosas bien, debe identificar todos los valores que entran en juego en esa situación.

Los valores son varios: de una parte "el placer", que es un valor, no un contravalor, como tantas veces se ha dicho; pero también están involucrados "el

amor", que es un valor fundamental en la vida, y "el respeto" a uno mismo y a la otra parte, y preservar el buen nombre y "la buena imagen", etc.

Como se ve, en esta decisión hay muchos valores en juego. Nuestro deber primario, según hemos dicho, es realizar valores, promover los valores en nuestras vidas. El problema es que unos valores entran en conflicto con otros. En este caso, es evidente que la búsqueda imprudente del placer puede dañar nuestra imagen, y dar pie a que las demás personas no nos respeten, etc.

El problema, por tanto, es que los valores están en conflicto. Esto es lo que llamamos un "conflicto de valores". Precisamente porque hay varios valores en juego, las amigas de Adela han podido optar cada una por un valor distinto. Teresa ha preferido realizar el valor placer, Elena busca realizar el amor, y Cristina la fidelidad a los mandatos de su religión.

Adela no tiene claro que el deber consista en eso. Piensa que todos ellos son valores, y que el deber primario que tenemos los seres humanos es realizar los valores en juego todo lo que se pueda o lesionarlos lo menos posible. Esto no se puede hacer optando por uno de los valores en detrimento de todos los demás, sino viendo cómo se respetan al máximo todos.

En este caso, habrá que intentar ser prudente, no dejándose llevar por la mera satisfacción del placer momentáneo y teniendo en cuenta las exigencias del amor, del respeto, de la buena imagen, o de los propios valores religiosos. Todo eso debe entrar en un proceso de deliberación, tras el cual Adela decidirá qué es lo que debe hacer, o qué decisión considera óptima, porque consigue salvar todos los valores en conflicto o lesionarlos lo menos posible. Eso es actuar por deber, y no por cualquier otro motivo. Al tomar así su decisión, Adela está actuando de modo autónomo, razonable, responsable, prudente o sabio, que es su obligación, como la de todos.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

AUTONOMÍA Término compuesto de dos raíces griegas: *autós*, que significa uno mismo, y *nómos*, que tiene el sentido de norma o ley. Alguien es autónomo cuando se da a sí mismo sus propias leyes, es decir, cuando él es su propia ley y su propio juez.

HETERONOMÍA Es un término construido por Kant a partir del anterior, sustituyendo el prefijo *autós* por *héteros*, que significa lo otro. En general, una conducta se considera heterónoma cuando la dicta alguien distinto de uno mismo, sean los padres, los maestros, los líderes religiosos, las leyes, los usos, las costumbres, etc. En el orden estrictamente moral, se dice que una acción es heterónoma cuando el móvil por el que se lleva a cabo la acción no es el deber o móvil propiamente moral, sino cualquier otro: la comodidad, el uso, la costumbre, el orden de la naturaleza, la ley divina o humana, la obediencia a los padres o los superiores, etc.

OBEDIENCIA Es un término que traduce el latín *oboedire*, que a su vez procede de *ob audire*, recibir un mensaje a través del oído. Obedecer es hacer lo que a uno le mandan por el hecho de que se lo manda quien tiene autoridad para ello, no porque lo considere correcto, lo acepte de buena gana o esté de acuerdo con ello. La obediencia exige sumisión total.

CONSENTIMIENTO Es lo opuesto a la obediencia. Quien consiente en lo que otro le propone, acepta hacer lo que este dice, pero no por el mero hecho de que lo diga sino porque considera que es justo o que debe hacerlo. La obediencia ciega es siempre heterónoma, en tanto que el consentimiento necesita ser autónomo.

ASENTIMIENTO Asentir a lo que otro decide es no oponerse a ello, por tanto aceptarlo, pero pasivamente. En eso se diferencia del consentimiento, en que este necesita ser activo, en tanto que el asentimiento es puramente pasivo. Difiere de la obediencia en que esta es, como ya hemos dicho, heterónoma, en tanto que el asentimiento necesita ser autónomo, bien que la decisión aquí es meramente permisiva de lo que otro decide o hace.

DEBER Es el móvil estrictamente moral, a diferencia de todos los demás, el placer, la felicidad, la conveniencia, la fama, el éxito, la comodidad, etc. El deber es siempre práctico, consiste en hacer o no hacer, razón por la cual ha de incluir no solo los hechos y los valores, sino también la evaluación de las circunstancias del caso concreto sobre el que se esté deliberando, así como la ponderación de las consecuencias previsibles.

ALIENACIÓN Término técnico en filosofía y sociología que significa enajenación. No se trata de la enajenación mental o locura, sino de la enajenación de la propia personalidad, o de la propia capacidad de decisión. En sentido moral, alienado es quien traslada la responsabilidad moral a otra persona o a otra institución, convirtiéndose en mero ejecutor de lo que esta decide o manda. Es lo característico de la moralidad heterónoma.

COSIFICACIÓN Los seres humanos somos sujetos morales porque tenemos la capacidad y el deber de gobernar autónomamente nuestra propia vida. Cuando renunciamos a esa capacidad o nos transformamos en meros instrumentos al servicio de las decisiones tomadas por otros, dejamos de ser personas morales y actuamos como meras cosas naturales. En esto consiste el fenómeno de la cosificación.

FIN EN SÍ MISMO Los seres humanos proyectamos actos o fines, el hacer tal cosa o tal otra, y somos no solo la fuente de esos proyectos sino también su término, de tal modo que nos pedimos cuentas a nosotros mismos de los fines que establecemos. Esto significa que somos los fines de los fines. Pues bien, esto es lo que Kant denominó "fin en sí mismo". Fin en sí mismo es lo mismo que sujeto moral y también que agente autónomo. Los seres que son fines en sí mismos están dotados de "dignidad" y tienen valor por su propia condición y no por referencia a otra cosa.

MEDIO Es un instrumento al servicio de un fin distinto de él mismo. Si los seres humanos son fines en sí mismos, y por tanto sujetos morales, las cosas

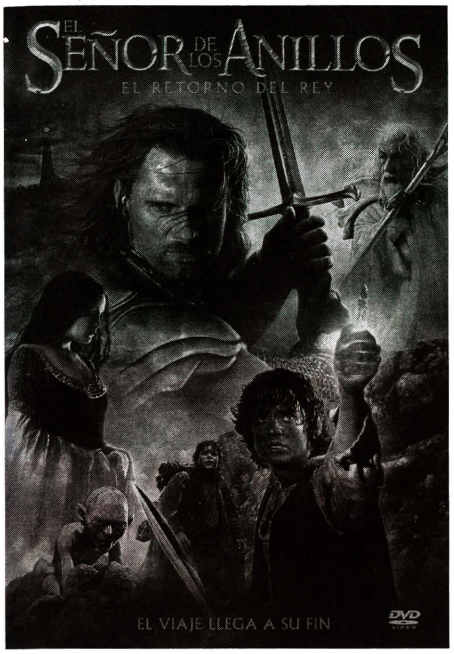
de la naturaleza se caracterizan por la propiedad contraria, la de no ser fines en sí mismos o la de ser meros medios. La renuncia del ser humano a su condición de fin, actuando como mero medio, es una gran perversión moral. Adviértase que la condición de fin en sí mismo del ser humano no le impide ser medio para muchas cosas: el taxista es medio para que yo me traslade de lugar, etc. Por eso dice Kant que los seres humanos son "fines en sí mismos y *no solo* medios". Todos somos medios para todos, pero por nuestra condición intrínseca de fines no podemos ser tratados como simpes medios. Los seres que son fines y no sólo medios, tienen "dignidad" y merecen "respeto".

CONVENCIONAL Término procedente de la psicología del desarrollo moral y que significa que alguien acepta como criterios sobre lo bueno y lo malo los que dicta la convención, es decir, el uso y costumbre de la sociedad en que vive. Hay una fase en el desarrollo moral, típica de la adolescencia, en la que los criterios son básicamente convencionales, de tal modo que uno acepta como criterio de lo bueno y lo malo las costumbres u opiniones mayoritarias que son habituales o "normales" en un medio determinado, y que vienen establecidas por instancias externas al propio individuo. Hoy sabemos que la mayor parte de las personas detienen ahí su desarrollo moral y pasan toda su vida en la fase convencional. Esta fase es siempre heterónoma. La autonomía exige actuar de acuerdo con el deber y no al dictado de las convenciones.

NORMA Es un término genérico que designa todo tipo de criterio regulador de lo que debe hacerse. Engloba, por tanto, los principios, las leyes, los mandatos, los usos, las costumbres, los valores, etc. La conducta humana se rige siempre por normas. Las normas pueden ser heterónomas o autónomas, según que vengan impuestas por instancias distintas al propio individuo, o que sea este quien las asuma como propias de modo racional y autónomo, es decir, tras un maduro proceso de deliberación.

MÓVIL Es todo lo que mueve o impulsa a la voluntad de una persona a actuar. Los móviles pueden ser de muy diverso tipo. Los hay puramente emocionales, como el gusto, el placer, la pasión, etc. Los hay intelectuales, como el interés. Hay móviles económicos, sociales, familiares, religiosos, etc. El problema está en saber si hay un móvil estrictamente moral. Este es el que ha de mover a la voluntad a realizar un acto que merezca en sentido estricto el calificativo de moralmente correcto. Este móvil es el deber. Ni que decir tiene que el móvil del deber no es incompatible con otros muchos, el religioso, el familiar, el social, el jurídico o el emocional. Haciendo lo que debo, yo puedo estar a la vez haciendo algo placentero, o socialmente valioso, etc. Pero para que el acto sea moral, es necesario que el móvil sea el deber y no cualquiera de los otros. Yo hago algo porque debo, no porque ello sea agradable a los demás, o me reporte beneficios económicos, etc.

6. APLICACIONES



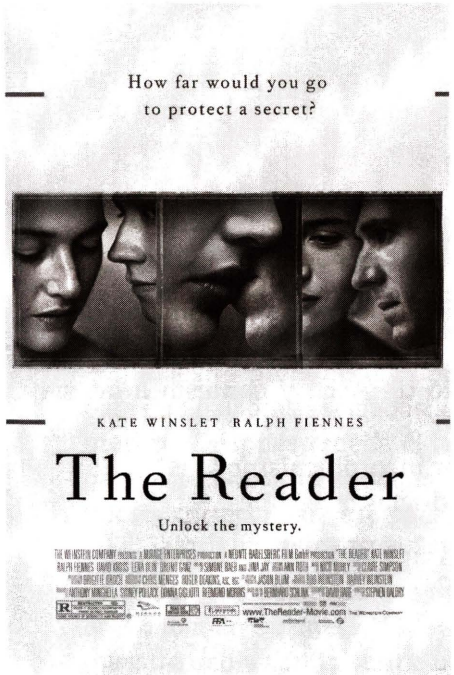
1. Videofórum: "Good"

En esta película dirigida por Peter Jackson y producida por Peter Jackson, Barrie M. Osborne y Fran Walsh, el actor Viggo Mortensen interpreta el papel de John Halder, un hombre bueno y honrado con problemas personales. Es profesor de literatura en la Alemania de los años 30 y publica una novela en la que explora sus circunstancias familiares y defiende la eutanasia.

Varios políticos usan el libro para apoyar la propaganda nazi, y la carrera de Halder como escritor despega gracias a una optimista corriente de nacionalismo y prosperidad.

Este cambio de suerte le hace tomar decisiones aparentemente sin importancia, pero con devastadoras consecuencias para las personas que le rodean. Poco a poco va implicándose más en actividades políticas, hasta convertirle en oficial de las SS (policía secreta del régimen nazi).

Los acontecimientos le van llevando a tomar decisiones completamente opuestas a sus ideales y a traicionar a sus amigos judíos, sin que él tome conciencia de lo incorrecto de su actuación hasta que ya es demasiado tarde.



2. Videofórum: "El lector"

Esta película dirigida por Stephen Daldry y producida por The Weinstein Company, Mirage Enterprises y Neunte Babelsberg Film, se sitúa en la Alemania de los años 50 Michael Berg es un adolescente robusto y amante de la lectura, sensible y vitalista. Un día que se encuentra mal en la calle, le ayuda una mujer, Hanna Schmitz, revisora en un tranvía, atractiva, solitaria y enigmática. Cuando pasados unos días le lleva unas flores para agradecer su atención, comienza un juego de seducción por parte de ella.

Atrapado en el recién descubierto vértigo del erotismo, comienza una larga relación clandestina, donde ninguno de los dos parece detenerse demasiado a considerar la diferencia de edad que media entre ambos -él tiene 15 años, ella 36-.

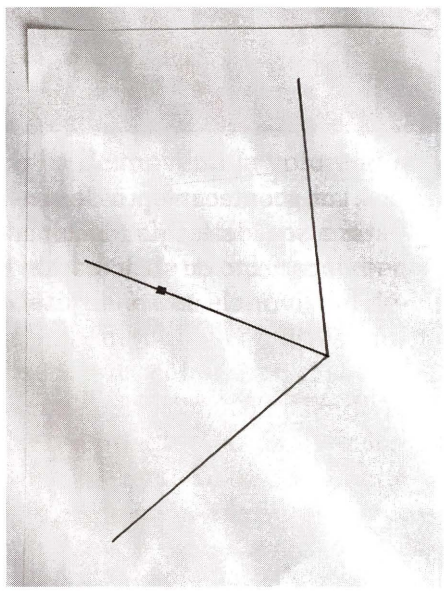
Los encuentros sexuales parecen convertirse en razón principalísima para levantarse cada mañana, aunque en ocasiones discutan, pues ella exhibe un extraño carácter con inesperados cambios de humor, y nunca habla mucho de sí misma.

Como Hanna es analfabeta, uno de los aspectos más gozosos de la relación estriba en los momentos en que Michael le lee los libros que forman parte de sus tareas escolares. Un día, de repente, Hanna desaparece. Michael sigue con su vida, y estudia derecho en la universidad.

El reencuentro con su antiguo amor se va a producir en circunstancias traumáticas, cuando Michael acude a un juicio contra antiguos criminales de guerra, que se celebra en Berlín. Allí encuentra de nuevo a Hanna, que ha sido miembro de las SS y guardiana de una prisión, en la que pedía a las internas que le leyeran textos, antes de enviarlas a las cámaras de gas. El joven descubre que ella es analfabeta y que ha preferido ser condenada a cadena perpetua antes que confesar su analfabetismo.

3. Solomon Asch y el conformismo

El año 1950 Solomon Asch llevó a cabo un famoso experimento sobre el conformismo, entendido como la tendencia de las personas a seguir las opiniones vertidas por los demás, aunque sean manifiestamente falsas.



El experimento consistía en mostrar una tarjeta con una línea impresa, tras lo cual se mostraba otra con tres líneas. Se pedía a los participantes que indicaran a cuál de estas tres líneas correspondía la vista con anterioridad. La mayoría consideraba que el problema era sencillo, y lo resolvía correctamente sin dificultad. Pero luego otros participantes empezaban a dar respuestas claramente erróneas, tras lo cual un elevado número de participantes cambiaba su anterior apreciación y optaba por una respuesta errónea.

Esto demostraba cómo la presión social hacía que las personas tomaran decisiones evidentemente erróneas.

- Comenta los resultados del experimento de Asch y contesta a las siguientes preguntas:
  - ¿Qué entiendes por conformismo y por inconformismo? Pon ejemplos de cada una de esas conductas.
  - ¿Qué es "presión social"? Explícalo con tus propias palabras.
  - ¿Por qué es difícil ser "inconformista"?

4. El experimento de Milgram

Los estudios sobre la tendencia del ser humano a obedecer órdenes absurdas se dispararon a partir de 1961, debido a la captura y juicio en Jerusalén, entre abril y junio de ese año, del criminal de guerra nazi Adolph Eichmann. El más famoso de ellos fue el llevado a cabo por un profesor de psicología de la Universidad de Yale, Stanley Milgram, con el objetivo de demostrar la tendencia de los seres humanos a descargar la responsabilidad en otros.

El experimento comenzó en julio de 1961, inmediatamente después del juicio de Eichmann en Jerusalén. En él participaron 500 personas de edades comprendidas entre 20 y 50 años, que se reclutaban mediante anuncios de un periódico de New Haven, Connecticut. Estaban excluidos los alumnos de segunda enseñanza y universidad.

El anuncio decía que era un experimento sobre "Memoria y aprendizaje". Se trataba de estudiar los efectos del castigo sobre el aprendizaje. El experimento duraba una hora y a los participantes se les remuneraba con cuatro dólares por la sesión, más las dietas.

En él había tres personas: el "experimentador", que era la figura de autoridad, el "alumno" o persona en la que se intentaba ver si el castigo mejoraba su rendimiento de aprendizaje, y el "maestro", aquel que se encargaba de administrarle los castigos cuando cometía fallos. Los dos primeros personajes eran siempre los mismos, y estaban entrenados para llevar a cabo su cometido, de tal modo que el único que iba cambiando era el maestro, ya que eran sus reacciones las que se quería estudiar.



Para evitar suspicacias por parte de este, se sorteaban los papeles de maestro y alumno, pero de tal modo que el alumno era siempre el mismo y el que variaba era el maestro.

Al alumno se le sentaba en una especie de "silla eléctrica" situada en una habitación contigua a la del maestro y el experimentador. Cada vez que el alumno se equivocara, se le daba una descarga eléctrica de voltaje cada vez mayor. Se empezaba por 15 voltios y podía llegarse a los 450.

El maestro pronunciaba por un micrófono una serie de pares de palabras asociadas, que el alumno tenía que memorizar. Después repetía él la primera palabra del primer par y ofrecía cuatro palabras, una de las cuales era la respuesta correcta para ese par.

El alumno tenía que elegir entre las cuatro la alternativa correcta. Para ello tenía que apretar un botón de los cuatro que había en su mesa. Si la respuesta era equivocada, el maestro debía administrarle un castigo, consistente en una

descarga eléctrica de intensidad creciente.

Cuando el maestro mostraba dudas morales sobre lo que estaba haciendo, el investigador le exhortaba a continuar la tarea, dada la importancia de la investigación. El alumno, obviamente, respondía a las falsas descargas con quejidos (75 voltios), luego con gemidos (135 voltios), más tarde con gritos y alaridos (hasta 315 voltios), y finalmente con el silencios. El grado de obediencia del maestro viene determinado por la descarga máxima que administra al alumno.

Si el sentido común induce a plantearse la cuestión acerca de si algún individuo corriente se atreverá a administrar descargas eléctricas a un semejante, la realidad de los experimentos muestra que nadie se resiste a ello.

En contra de lo que parecía obvio, ningún participante se negó a iniciar las descargas eléctricas. La mayoría protestó al llegar a los 75 voltios, habida cuenta de las quejas de dolor de sus alumnos. Al llegar a 135 voltios, muchos maestros se detenían y pedían explicaciones sobre el experimento.

Para continuar, exigían no ser responsables de las posibles consecuencias de las descargas. En ese momento, el investigador les instaba a proseguir, con frases del tipo: "por favor, prosiga", "el experimento exige que usted prosiga", "aunque las descargas sean dolorosas, no producen daño permanente", etc.

Ningún participante se negó rotundamente a la aplicación de las descargas antes de los 300 voltios. Cuando el maestro se negaba a continuar, finalizaba el experimento. En caso contrario, se continuaba hasta el máximo de 450 voltios tres veces seguidas.

Los resultados demostraron que el 65% de los participantes llegaron a los 450 voltios, a pesar de que decían haberse sentido muy incómodos al hacerlo.



Estos resultados contradecían abiertamente las hipótesis de partida del experimento, que preveían, de acuerdo con unas encuestas hechas a estudiantes, adultos de clase media y psicólogos, que el promedio de descarga se situaría en 130 voltios, con una obediencia al investigador del 0%. Supusieron que solamente algunos sádicos aplicarían el máximo voltaje.

Del contraste entre esta hipótesis y los resultados, Milgram dedujo una conclusión de la máxima importancia, a saber, que "*la esencia de la obediencia consiste en el hecho de que una persona viene a considerarse a sí misma como un instrumento que ejecuta los deseos de otra persona y que, por lo mismo, no se tiene a sí misma por responsable de sus actos*".

En la obediencia, pues, el ser humano depone su responsabilidad moral en otro. Esto es lo que se conoce con nombre de "teoría de la cosificación o de la condición de mero agente" (*agentic state*), según la cual la obediencia se produce cuando una

persona se convierte a sí misma en mero instrumento o cosa al servicio de las decisiones de otra, de modo que no se considera responsable de sus actos.

Abdica de su condición de persona autónoma y se convierte en mera cosa o instrumento al servicio de la decisión de otra; por tanto, de "fin en sí" misma pasa a considerarse mero "medio". A partir de ese momento, obedecerá ciegamente. Ese es el fundamento de cualquier tipo de autoridad que exija obediencia ciega.

Los experimentos de Milgram demuestran palmariamente la tendencia del ser humano a descargar la responsabilidad moral en otros, y por tanto a obedecer. Siempre es más fácil actuar siguiendo las convenciones que oponiéndose a ellas. De ahí la tremenda dificultad de actuar de acuerdo con criterios posconvencionales.

- Una vez conocido el experimento, haz un breve comentario sobre él y contesta las siguientes preguntas:
  - ¿Qué habrías hecho tú caso de ser el maestro del experimento?
  - ¿Crees que habrías obedecido las órdenes del investigador? ¿Por qué? ¿Qué le habrías dicho?
  - Explica la teoría de la "cosificación" o de la "condición de mero agente" con tus propias palabras.
  - Describe algún hecho de tu vida en el que te hayas visto convertido en mero agente.

5. Ortega y Gasset: el "hombre-masa"

El año 1930 publicó el filósofo español Ortega y Gasset un libro titulado ***La rebelión de las masas***. En él analizaba el mismo fenómeno a que se refieren los experimentos anteriores.

Por hombre-masa entiende Ortega al que no es autónomo sino heterónomo y se rige en su vida por criterios puramente convencionales. Su tesis es que este hombre carece de moral, dado que la ética es necesariamente la consecuencia del ejercicio de la autonomía moral. Cuando alguien renuncia a ser autónomo, dice Ortega, se transforma en algo que cabría llamar "amoral", pero que por ello mismo es más que eso, es la máxima "inmoralidad".

- Lee los párrafos que siguen y escribe un breve comentario sobre ellos.

El hombre-masa

Dondequiera ha surgido el hombre-masa de que este volumen se ocupa, un tipo de hombre hecho de prisa, montado nada más que sobre unas cuantas y pobres abstracciones y que, por lo mismo, es idéntico de un cabo de Europa al otro. A él se debe el triste aspecto de asfixiante monotonía que va tomando la vida en todo el continente.

Este hombre-masa es el hombre previamente vaciado de su propia historia, sin entrañas de pasado y, por lo mismo, dócil a todas las disciplinas llamadas "internacionales" [se está refiriendo al comunismo y al nazismo].

Más que un hombre, es solo *un* caparazón de hombre constituido por meros *idola fori* [alusión a Francis Bacon]; carece de un "dentro", de una intimidad suya, inexorable e inalienable, de un yo que no se pueda revocar. De aquí que esté siempre en disponibilidad para fingir ser cualquier cosa. Tiene solo apetitos, cree que tiene sólo derechos y no cree que tiene obligaciones: es el hombre sin nobleza que obliga –*sine nobilitate*–, snob.

(IV, 356-357)

La acción en masa

Al contemplar en las grandes ciudades esas inmensas aglomeraciones de seres humanos, que van y vienen por sus calles o se concentran en festivales y manifestaciones políticas, se incorpora en mí, obsesivamente, este pensamiento: ¿Puede hoy un hombre de veinte años formarse un proyecto de vida que tenga figura individual y que, por tanto, necesitaría realizarse mediante sus iniciativas independientes, mediante sus esfuerzos particulares?

Al intentar el despliegue de esta imagen en su fantasía, ¿no notará que es, si no imposible, casi improbable, porque no hay a su disposición espacio en que poder alojarla y en que poder moverse según su propio dictamen? Pronto advertirá que su proyecto tropieza con el prójimo, como la vida del prójimo aprieta la suya. El desánimo le llevará, con la facilidad de adaptación propia de su edad, a renunciar no solo a todo acto, sino hasta a todo deseo personal, y buscará la solución opuesta: imaginará para sí una vida *standard*, compuesta de *desiderata* comunes a todos y verá que para lograrla tiene que solicitarla o exigirla en colectividad con los demás. De aquí la acción en masa.

(IV, 366)

Las minorías selectas

Masa es todo aquel que no se valora a sí mismo –en bien o en mal– por razones especiales, sino que se siente "como todo el mundo" y, sin embargo, no se angustia, se siente a sabor al sentirse idéntico a los demás. [...]

Cuando se habla de "minorías selectas", la habitual bellaquería suele tergiversar el sentido de esta expresión fingiendo ignorar que el hombre selecto no es el petulante que se cree superior a los demás, sino el que se exige más que los demás, aunque no logre cumplir en su persona esas exigencias superiores.

Y es indudable que la división más radical que cabe hacer en la humanidad es esta, en dos clases de criaturas: las que se exigen mucho y acumulan sobre sí mismas dificultades y deberes y las que no se exigen nada especial, sino que para ellas vivir es ser en cada instante lo que ya son, sin esfuerzo de perfección sobre sí mismas, boyas que van a la deriva.

(IV, 378)

El inmoralismo

Esta es la cuestión: Europa se ha quedado sin moral. No es que el hombre-masa menosprecie una anticuada en beneficio de otra emergente, sino que el centro de su régimen vital consiste precisamente en la aspiración a vivir sin supeditarse a moral ninguna.

No creáis una palabra cuando oigáis a los jóvenes hablar de la "nueva moral". Niego rotundamente que exista hoy en ningún rincón del continente grupo alguno informado por un nuevo *ethos* que tenga visos de una moral. Cuando se habla de la "nueva" no se hace sino cometer una inmoralidad más y buscar el medio más cómodo para meter contrabando.

Por esta razón fuera una ingenuidad echar en cara al hombre de hoy su falta de moral. La imputación le traería sin cuidado o, más bien, le halagaría. El inmoralismo ha llegado a ser de una baratura extrema, y cualquiera alardea de ejercitarlo.

(IV, 496)

▸ Tras la lectura de los párrafos anteriores, responde a estas preguntas:

- ¿Qué palabras te resultan extrañas o incomprensibles en estos párrafos? Identifícalas y busca su significado.
- ¿Qué entiende Ortega por "hombre-masa"?
- ¿Crees que el "hombre-masa" es el modo como Ortega expresa la conducta "heterónoma"? ¿Por qué?
- ¿Alguna vez te has sentido hombre-masa?

6. Hannah Arendt: la "banalidad del mal"

En 1963 Hannah Arendt publicó un libro sobre el criminal nazi Adolf Eichmann. Su título era: *Eichmann in Jerusalen: a Report on the Banality of Evil*. Con la expresión "banalidad del mal", Arendt quería significar que Eichmann no era un psicópata, ni un loco, sino simplemente una persona banal, como todas las demás, que actuaba por obediencia y creía que ese era su deber moral; hacía lo que le mandaban, y eso le blindaba contra todo remordimiento moral o todo sentimiento de culpa o responsabilidad.

La tesis de Arendt es que la banalización de la vida moral, reduciéndola a obediencia a las normas vigentes, es la destrucción de la conciencia moral, y por tanto el mayor mal que cabe imaginar.

▸ Lee los párrafos que siguen y haz un pequeño comentario escrito sobre su contenido.

Consentir y obedecer

Dirijamos nuestra atención a aquellos que no solo participaron [en los crímenes del nazismo] por las buenas o por las malas, sino que pensaron que era su deber hacer todo lo que se les ordenaba. Su argumentación era diferente de la empleada por los meros participantes que invocaban el mal

menor, o el *Zeitgeist* [espíritu del tiempo], negando así implícitamente la facultad humana de juicio o, en algunos casos sorprendentemente raros, el miedo, que en los Estados totalitarios es omnipresente.

El argumento, desde los juicios de Nüremberg hasta el juicio de Eichmann y los más recientes juicios celebrados en Alemania, ha sido siempre el mismo: toda organización exige obediencia a los superiores, así como obediencia a las leyes del país. La obediencia es una virtud política de primer orden, sin la que ningún cuerpo político puede sobrevivir. La libertad de conciencia sin restricciones no existe en ningún sitio, pues significaría la ruina de toda comunidad organizada.

Todo esto suena tan plausible que cuesta cierto esfuerzo descubrir la falacia. Su plausibilidad se basa en la verdad del hecho de que "todas las formas de gobierno", en palabras de Madison, incluso las más autocráticas, y aun las tiranías, "se basan en el consentimiento", y la falacia estriba en la equiparación del consentimiento con la obediencia. Un adulto consiente allá donde un niño obedece. (...)

Mucho se ganaría si pudiéramos eliminar el pernicioso término 'obediencia' de nuestro vocabulario moral y político. (...)

El problema de los criminales nazis era precisamente que renunciaban voluntariamente a todas sus cualidades personales, como si no quedara en ellos nada o nadie a quien castigar o perdonar. Protestaban una y otra vez que no habían hecho nada por propia iniciativa, que no tenían intencionalidad alguna, ni buena ni mala, y que solo obedecían órdenes.

Dicho de otra manera: el mayor mal que puede perpetrarse es el cometido por nadie, es decir, por seres humanos que se niegan a ser personas. Dentro del marco conceptual de estas consideraciones, podríamos decir que los malhechores que rehúsan pensar por sí mismos lo que están haciendo y que se niegan también retrospectivamente a pensar en ello, es decir, a volver atrás y recordar lo que hicieron (que es la *teshuvah* o arrepentimiento) no han logrado realmente constituirse en personas. Al empecinarse en seguir siendo nadie, demuestran no ser capaces de mantener trato con otros que, buenos, malos o indiferentes, son por lo menos personas.

H. Arendt

- Tras leer estos párrafos, responde a estas preguntas:
  - ¿Qué significa "banalidad del mal"? Explícalo con tus propias palabras.
  - Resumen el caso Eichmann.
  - ¿Por qué la obediencia no es moral?
  - ¿Alguna vez te has justificado diciendo que "yo solo obedecía, hice lo que me mandaron"?
- Una vez que has acabado el estudio de esta lección, imagínate que tras estudiar el tema te encuentras en el parque con Teresa, Elena y Cristina, criticando las "raras" opiniones de Adela.
  - ¿Qué les dirías?
  - ¿Cómo ayudarías a Adela en sus argumentaciones?

BLOQUE

3

Las teorías éticas

"En los casos arduos y dificultosos,
en un mismo punto han de andar el consejo y la obra."

Miguel de Cervantes, *Historia de los trabajos de Persiles y Sigismunda*

Pasamos ahora a hacer un breve recorrido por las diferentes teorías éticas. En este bloque hemos huido de hacer un simple listado de las diferentes teorías morales y hemos buscado su articulación y sentido.

Hay que reconocer que los diferentes sistemas morales se han ido construyendo históricamente y, de alguna manera, siguen presentes en nuestro momento histórico, aunque de manera transformada. De ahí también la importancia de su estudio.

Si el mundo moral es complejo, lo que no podemos hacer desde la reflexión ética es cercenar esta complejidad. Lo importante es conocer esta diversidad y saber gestionarla.

16. Construyendo la moralidad
[Diego Gracia]

17. Ética y religión
[Tomás Domingo Moratalla]

18. Naturaleza y ética
[Miguel Ángel Sánchez González]

19. Emoción y ética
[Lydia Feito]

20. Deber y ética
[José Antonio Martínez]

21. Utilidad y ética
[Miguel Ángel Sánchez González]

22. El orden global
[Diego Gracia]

16 Construyendo la moralidad

Diego Gracia

1. RELATO

El conflicto de Teresa

El día pasado, Teresa sufrió una gran decepción. Julia, su amiga más íntima, se portó injustamente con ella. El asunto es que un grupo de chicas del cole empezaron a criticarla, diciendo que era una orgullosa, que se creía superior, que porque sacaba buenas notas miraba por encima del hombro a los demás y que quería ligarse a Jacinto, el chico guay que todas anhelaban. Julia estaba en el grupo y no la defendió. Esto le ha dolido mucho. Ella cree que todas esas acusaciones son falsas y que, si bien resultan comprensibles en unas chicas que la ven como rival, no debería permitirlas una persona que es su amiga más íntima. De hecho –piensa Teresa–, si hubiera sido ella la que estaba en el grupo y los ataques hubieran ido dirigidos contra su amiga Julia, ella habría salido en su defensa.

Lo que ahora le preocupa a Teresa es saber qué debe hacer, si enfrentarse con su amiga y afearle su conducta, lo cual es lo que ella considera justo, o si por el contrario no decirle nada y pasar por alto este asunto. Ha intentado solventar este problema acudiendo a algunas de las cosas que ha aprendido en la clase de ética. No hay duda de que la justicia es un valor, y un valor muy importante. Pero también lo es la amistad. Tiene claro que si se enfrenta con su amiga, lo más probable es que se rompa su amistad, algo que no desea en modo alguno. Pero tampoco puede seguir tratándola como amiga si no aclaran este asunto, porque la amistad tiene que basarse en el trato correcto entre las personas, y por tanto en la justicia. El asunto la tiene preocupada y no sabe qué decisión tomar. Por eso ha decido preguntar a varios de sus compañeros y a su profesor de ética.

La consulta entre sus compañeros le ha resultado decepcionante. Mayoritariamente le han dicho que afee a Julia su actitud y que rompa con ella. "Para amigos así, mejor es no tenerlos", comentó Julio. Otro, Andrés, contó lo que había oído a su padre una vez que estaba muy enfadado, precisamente porque un amigo le había traicionado: "Dios te libre de los amigos, que de los enemigos ya se procura librar uno". Y otro le dijo que, ante el dilema de exigir justicia o conservar la amistad, él creía que lo razonable era optar por lo primero.

A Teresa todas esas razones no le convencen mucho. Ella no cree que se trate de un dilema, después de lo que oyó un día en clase al profesor de Ética. Por eso ha ido a hablar con él. La respuesta del profesor tampoco le ha gustado mucho. Ella creía que le iba a resolver el conflicto. Pero en vez de eso le ha dicho que tiene que ser ella quien tome la decisión, porque esos asuntos no tienen una sola salida posible. Lo importante, le ha dicho, no es tanto el resultado cuanto el proceso. Tiene que identificar los valores en conflicto y ver todas las salidas que tiene, para luego elegir la que promueva más o lesione menos esos valores. "No está dicho –le aseguró el profe– que todo el mundo tenga que ver como óptimo el mismo curso de acción. Y por tanto la decisión no puedes tomarla más que tú. Lo que es importante es que tengas claro que tu obligación es optar por el curso que promueva más esos valores o los lesione menos, y por tanto por el curso óptimo. Cualquier curso distinto del óptimo es siempre malo y resulta moralmente injustificable".

A Teresa todo esto le ha contrariado mucho. Pensaba que el profesor le iba a solucionar su conflicto y no ha hecho más que cargar sobre ella toda la responsabilidad de la decisión. Ahora ya no tiene más remedio que asumir esa responsabilidad. Y esto la incomoda.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿El relato anterior no se titula "El dilema de Teresa" sino "El conflicto de Teresa". ¿Por qué se habrá preferido el término "conflicto" al término "dilema"?
- ¿Por qué está preocupada Teresa? ¿Crees que tiene razones para ello?
- ¿Te has encontrado tú en alguna situación similar a la suya? ¿Cómo la has resuelto?
- ¿Piensas que esto es un dilema? ¿Te encuentras a veces ante dilemas de ese tipo?
- ¿Qué opinas de los consejos que le han dado algunos de sus compañeros de clase?
- ¿Y de lo que le ha dicho el profesor de Ética? ¿Crees que ha hecho bien?
- Leyendo el relato anterior, da la impresión de que el profesor ha aprovechado esta ocasión para hacer que Teresa ponga en práctica lo que han ido viendo en las clases de Ética, porque está convencido de que lo importante en esa asignatura no es dar recetas que solucionen automáticamente los problemas, sino aprender un método de análisis de los conflictos morales, a fin de que sean los interesados quienes los apliquen a los casos concretos y busquen la solución que consideran más razonable, responsable o prudente. ¿Qué te parece este criterio? ¿Debe tomar uno

mismo las decisiones, o son otros quienes deben tomarlas por nosotros?

– ¿Tú que habrías aconsejado a Teresa?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ ¿Dilema o problema?

A primera vista, Teresa se encuentra ante un "dilema" y no sabe qué decisión tomar. Si opta por conservar la amistad, lesionará la justicia, y caso de elegir esta perderá la amistad de Julia. En clase de Ética ha aprendido a diferenciar lo que son "valores" y "conflicto de valores" de lo que son "deberes" y "cursos de acción". En los valores no hay dilemas sino "conflictos". Los valores son distintos entre sí y muchas veces no del todo compatibles, razón por la que entran con una cierta frecuencia en conflicto. Eso es lo que se conoce con el nombre de "conflicto de valores". Para solucionar del mejor modo posible ese conflicto, hemos de buscar todos los cursos de acción que se nos ocurran, a fin de elegir luego el óptimo, es decir, aquel que lesione menos o promueva más los valores en conflicto.

Este es el nivel en que cabe hablar de dilemas. Se llama dilema a un conflicto que no tiene más que dos cursos de acción, de modo que estamos obligados a elegir uno de ellos en detrimento del otro. Estos cursos consisten siempre en la opción por uno de los dos valores en conflicto, con lesión total del restante. Teresa ha pensado en el primer momento que se encontraba ante un dilema, porque en el conflicto entre dos valores, justicia y amistad, no sabía por cuál de los dos optar.

Si se analiza bien, es fácil ver que el caso de Teresa no plantea un dilema sino un problema, porque los cursos de acción posibles no son dos sino bastantes más. Estos otros cursos han de ser necesariamente intermedios entre los dos cursos extremos antes identificados, ya que intentan salvar ambos valores en conflicto o lesionarlos lo menos posible. A Teresa esto le parece muy ingenioso, pero no exento de dificultades. Un valor como la justicia, ¿debe ceder en caso de conflicto con otro? ¿No debe considerarse un valor absoluto, prioritario respecto a cualquier otro?

■ La tiranía de los valores

Esta historia es un buen ejemplo de que la absolutización de cualquier valor lleva aparejada la lesión de otros. Es el fenómeno conocido con el nombre de "tiranía" de los valores, algo conocido desde hace muchos siglos. En la historia de las religiones ha habido siempre un conflicto entre los valores "justicia" y "misericordia" en Dios. Si Dios es infinitamente justo, castigará a todos los que han actuado mal. Por el contrario, si es infinitamente misericordioso, perdonará a todos. ¿Cómo compaginar ambos valores? La respuesta es que nuestra mente no puede gestionar los valores más que en contextos mundanos, es decir, concretos, finitos y contingentes, y que cuando va más allá de

esto, absolutizando un valor, el que sea, siempre cae en contradicciones y llega a paradojas. Es importante conocer estas para poderlas evitar.

A lo largo de esta lección veremos cómo los valores pueden gestionarse de dos modos distintos. Cualquier valor puede considerarse el más importante, el principal, y de ese modo absolutizarse en detrimento de todos los demás. Esto ha pasado con el valor religioso, con el político, con el económico y con otros muchos. Siempre ha habido personas para las que uno de esos valores cobraba la condición de absoluto, de modo que debía triunfar sobre cualquier otro en caso de conflicto. Quienes así actúan, están confundiendo dos planos, el del valor y el del deber. Los valores, todos ellos, son importantes y debemos respetarlos. Por eso les llamamos valores, porque son valiosos. Pero una cosa es el valor y otra el deber. Nuestro deber no es realizar un valor, sino tener en cuenta todo el mundo de los valores y procurar su máxima promoción y desarrollo. Buscamos, pues, realizar valores, pero siendo prudentes en su gestión, es decir, evitando el extremismo, que es lo que se conoce con el nombre de "tiranía" de los valores.

■ El objetivo de la ética

El objetivo de la ética, por tanto, es tomar decisiones correctas o adecuadas, tras un proceso deliberativo que nos permita identificar, entre todos los cursos de acción posibles ante un conflicto de valores, aquel que promueve más su realización o los lesiona menos, y que hemos denominado "curso óptimo".

Si esto es así, y dado que los deberes se fundamentan siempre en los valores, resulta que la fuente de la vida moral serán siempre los valores que asumamos, individual o colectivamente, como propios. Dime qué valores tienes y te diré qué ética practicas.

4. INTERPRETACIÓN

■ La historia humana es una historia de valores

Los procesos de valoración comienzan siendo siempre individuales, subjetivos. Me gusta un cuadro que veo o considero que Pedro es un buen amigo. Pero como estas valoraciones interiores, subjetivas, determinan en buena medida nuestra conducta, resulta que a través de esta los propios valores salen de nosotros, se objetivan y cobran vida propia.

Antes de plasmarlo en un lienzo, el pintor concibe el cuadro; y quiere reflejar en él no toda la belleza, pero sí una dimensión o aspecto de ella. Después, lo pinta. Y una vez hecho esto, esa belleza concreta se objetiva, iniciando una vida distinta de la de su autor. Todo lo que hacemos, toda decisión que tomamos, plasma o realiza valores, que de ese modo adquieren realidad distinta a la de su autor.

Al conjunto de valores de una sociedad lo llamamos "cultura". Todo lo que lleva a cabo el ser humano sobre la tierra es transformar la naturaleza en

cultura a través de sus acciones, en las que plasma unos valores positivos u otros; o, como tantas veces sucede, realiza no valores positivos sino disvalores, contravalores o valores negativos, ya que estos también se objetivan. El proceso de transformación de la naturaleza no tiene solo carácter individual, sino que es también social e histórico. Los individuos tenemos valores, asumimos unos u otros, y como consecuencia de ello, contribuimos a la generación de los valores colectivos. Tanto unos como otros van constituyéndose y modificándose, por lo demás, a lo largo del tiempo. La historia humana es siempre, de una u otra forma, historia de valores.

El primer sujeto humano (el Adán de la tradición bíblica) fue el único que comenzó viviendo en pura naturaleza. Todos los que hemos venido después nos encontramos ya en un medio transformado a través de las decisiones de nuestros antepasados, y por tanto en un mundo de valores. No partimos de cero sino de las ofertas de valores que nos ofrece el medio en que vivimos. Para nosotros el "adanismo" resulta ya imposible.

■ Monismo y pluralismo morales

Las sociedades se denominan "monistas" o "pluralistas" según sus ofertas de valores. Hay sociedades en las cuales la oferta de valores es muy homogénea, de tal modo que todos o la mayor parte de los individuos comparten los mismos valores. De hecho, así han sido las sociedades humanas durante la mayor parte de su historia, y siguen siendo las que hoy se denominan "tradicionales".

- Estas sociedades se han caracterizado por la vigencia de un sistema orgánico de valores, que generaba una cultura homogénea que definía los usos, costumbres y conductas de los individuos hasta en sus detalles menores. Quienes no los aceptaban eran sistemáticamente excluidos del grupo social, lo que a su vez hacía posible el mantenimiento de la homogeneidad interna del grupo.
- La identidad del grupo social venía determinada, precisamente, por el sistema de valores compartido, de modo que su no aceptación suponía la muerte o el suicidio social. Y como al conjunto de valores de un grupo social los griegos lo denominaban *dóxa*, quienes se ajustaban a él eran considerados "orto-doxos" y los demás "hetero-doxos". Este término se aplicaba sobre todo a los que disentían en cuestiones relativas al valor religioso, pero es extensible a cualquier otro valor. Al heterodoxo se le castigaba unas veces con la exclusión o expulsión del grupo social y cultural, y otras con su eliminación o exterminio físico. La disidencia en valores llegaba a pagarse con la muerte.

En las llamadas sociedades occidentales modernas, esa homogeneidad de valores propia de las culturas tradicionales se ha perdido. Es más, la sociedad moderna ha elevado a la categoría de valor positivo el respeto de la pluralidad de valores, y por tanto la no exclusión de quienes profesan distintos valores, ya sean estos religiosos, morales, políticos o de cualquier otro tipo. El respeto de la

pluralidad de valores ha llegado a convertirse en las sociedades modernas en un derecho humano, el llamado "derecho a la libertad de conciencia". Como es obvio, lo que tenemos en ese espacio imaginario interior que llamamos la conciencia, o la intimidad, son los valores que asumimos como propios.

Si esto es así, resulta que en las sociedades pluralistas existen o coexisten valores muy distintos; o dicho de otro modo, hay distintas ofertas de valores. Estas ofertas proceden de agentes individuales o colectivos de distinto tipo, como son las religiones, las concepciones filosóficas, los sistemas políticos, las matrices culturales, etc. Ante ellas, el ser humano puede proceder de dos modos distintos: uno, asumir aquella que le resulta más cómodo, o más cercana, o la que goza de mayor vigencia en su medio; otro, analizar críticamente el contenido de cada una y optar por aquellos valores que estime preferibles o mejores. En el primer caso, la opción se toma siguiendo criterios que en lecciones anteriores hemos denominado "convencionales" y "heterónomos", en tanto que en el segundo caso la elección es "posconvencional" y "autónoma".

Con esto queda encuadrado el objetivo de esta tercera parte. De lo que se trata es de ir analizando las principales ofertas de valores presentes en nuestra sociedad, a fin de tenerlas en cuenta en nuestras elecciones morales. Es muy difícil imaginar valores distintos de los que ya se hallan presentes en nuestra cultura, y por tanto lo que debemos hacer es analizarlos con un cierto detalle y enjuiciarlos críticamente antes de asumirlos como propios. Solo entonces podremos decir que hemos actuado autónomamente.

El hecho de que las sociedades tradicionales, es decir, todas las sociedades hasta muy recientemente, hayan sido "monistas" (es decir, no-pluralistas), permite entender un fenómeno de una gran trascendencia en la historia de la ética. Se trata de que un sistema de valores determinado acaba definiendo de modo directo e inmediato los deberes de todos los miembros del grupo social.

■ El valor religioso: las éticas teónomas

Algunos ejemplos aclararán esto. En las culturas en que el valor religioso es el más importante, como ha sucedido en las más antiguas de que tenemos noticia, las llamadas culturas primitivas o arcaicas, ese valor acabó siendo el único determinante de los deberes, de tal modo que el resultado fue un tipo de ética que por ello mismo se conoce con los nombres de "ética teónoma" y "ética religiosa". Los deberes morales derivan directamente de un único valor, el valor religioso, y más en concreto de ese valor tal como lo interpreta una religión determinada.

El que el valor religioso no sea el único a tener en cuenta en nuestras decisiones morales, ya que estas necesitan atender a todos los valores en juego en una situación concreta, buscando su mayor realización posible, y que por tanto no quepa identificar la ética con la religión, no significa que podamos prescindir de esta en la vida moral, o que el valor religioso no sea importante en las personas y no deba de ser tenido en cuenta en las decisiones morales. Muy al contrario, es preciso decir que es uno de los valores que los seres humanos consideran más importantes, y que por ello mismo juega un im-

portante papel en sus decisiones. Pero una cosa es tener en cuenta el valor religioso y otra muy distinta reducir toda la ética a la religión, que es lo que ha sucedido las más de las veces en la historia de la humanidad.

■ El valor de la naturaleza: las éticas heterónomas

Algo muy distinto, pero en el fondo similar, sucedió en los orígenes de la cultura occidental, cuando los filósofos griegos situaron en primer término el concepto de "naturaleza" (*phýsis*), y consideraron que su orden y armonía internos eran no solo un valor, sino el valor más importante, al que la voluntad de los mismos dioses tenía que someterse. Esto hizo que la ética acabara identificándose con el orden de la naturaleza. De considerar que los deberes venían determinados por la religión o la divinidad, pasó a decirse que consistían en el seguimiento del orden de la naturaleza. Adaptarse o adecuarse a ese orden era lo bueno y todo lo demás debía tenerse por incorrecto. Es lo que en la historia de la ética se conoce con el nombre de "ética naturalista", un tipo de ética que ya no se llama teónoma sino "heterónoma", ya que la norma no está por encima de nosotros, en Dios, sino fuera de nosotros, en el orden de la naturaleza.

No hay duda de que el orden de la naturaleza es un valor, aunque solo sea porque es el resultado de muchos millones de años de evolución, de modo que las soluciones que ha ido encontrando no son fácilmente mejorables. Por tanto, en la oferta de valores hoy existente no hay duda de que ese valor deberá ser tenido en cuenta. Pero eso es una cosa y otra muy distinta hacer de tal orden el criterio de moralidad, de modo que acabe considerándose lo natural como intrínsecamente bueno y cualquier alteración de ese orden como intrínsecamente perversa.

En una cultura pluralista como la nuestra, el orden de la naturaleza debe verse como un valor, y un valor importante, pero no como el único valor o aquel llamado a determinar unívocamente nuestros deberes, como ha sucedido durante la mayor parte de la historia de la cultura occidental, habida cuenta de que también ella ha sido monista hasta muy recientemente, hasta el punto de identificar ese valor con el deber o con nuestros deberes.

Cuando sucede esto último, cuando se produce el salto del valor orden de la naturaleza al deber, estamos ante una falacia que hoy se conoce con el nombre de "falacia naturalista". Todos caemos en ella con mucha frecuencia. No hay más que ver los anuncios de la televisión para darse cuenta de que un modo de sugerir que algo es bueno es diciendo que se trata de un producto "natural". Solo reflexionando nos damos cuenta de que lo natural puede ser malo y lo artificial, bueno.

■ El valor del ser humano: las éticas autónomas

Con el mundo moderno entran en juego otro tipo de éticas, generalmente conocidas con el nombre de "autónomas". Ello se debe a que la cultura moderna descubre nuevos valores en el interior del propio ser humano.

Una de las cosas que se empieza a valorar de modo nuevo es la vida emocional. Hasta entonces había triunfado la tesis, de raíz estoica y neoplatónica, de que las emociones tienen un efecto negativo en la vida moral de los seres humanos, ya que enturbian la capacidad de juicio y llevan a tomar decisiones incorrectas. De ahí que en vez de emociones, término que solo en la modernidad acabaría imponiéndose, se hablara de "pasiones". Estas, como es obvio, eran valoradas negativamente. La única facultad de la mente humana con valor positivo era la inteligencia. De ahí el intelectualismo ancestral de la ética.

- **El emotivismo moral**

Pues bien, a la altura del siglo XVII comienza a reivindicarse la vida emocional del ser humano, o dicho de otro modo, empieza a valorársela de modo positivo. No solo eso, sino que pronto se ve que en nuestros juicios morales los sentimientos juegan un papel igual o superior al de las ideas. ¿Qué sucedería si en vez de sentir simpatía ante una buena acción o rechazo ante la agresión física a una persona nuestra reacción emocional fuera distinta, por ejemplo opuesta, o simplemente no sintiéramos nada? ¿Es tan claro que con la sola inteligencia calificaríamos lo primero como bueno y lo segundo como malo?

La conclusión que sacaron los filósofos modernos fue esta: las emociones son elementos fundamentales en el proceso de valoración de los seres humanos, y por tanto ellas tienen un valor positivo, que además juega un papel de primer orden en nuestra vida moral. Los valores, como ya sabemos, no se perciben, se estiman, y ese proceso de estimación no es solo pero sí principalmente emocional. A partir de entonces, términos como "compasión", "simpatía", empiezan a cobrar un nuevo sentido y a convertirse en valores fundamentales en la vida moral de las personas.

Pero con el emotivismo sucedió lo mismo que con las éticas anteriores, las religiosas y las naturalistas, que pronto se absolutizó, hasta el punto de considerar que esos valores eran los exclusivos de la vida moral. Esto es lo que en la historia de la ética se conoce con el nombre de "emotivismo". No hay duda de que las emociones juegan un papel muy relevante en nuestras decisiones éticas, pero reducir toda la ética a eso es absolutizar esos valores con perjuicio de los demás, lo cual no es correcto. El emotivismo es una ética autónoma, pero que fija su atención solo en un factor del complejo psiquismo de los seres humanos, el emocional.

- **El intelectualismo moral**

Se comprende, tras lo dicho, que pronto surgieran reacciones dentro del propio movimiento que pretendía fundar la ética en la autonomía y no en la teonomía o la heteronomía. Esa reacción había de ser, por necesidad, intelectualista. De lo que se trataba era de ordenar la ética en torno a otros valores, ahora ya no emocionales sino intelectuales.

Fue la gran obra de **Kant**. El valor moral por antonomasia es el deber, que se define de acuerdo con un criterio estrictamente racional, el impera-

tivo categórico. Él es la medida de nuestra autonomía. De ahí que Kant sea también el gran reivindicador de la autonomía como valor, o del valor de la autonomía. Ese valor es, a su vez, fuente de otros valores, como la dignidad, y de un sentimiento específicamente moral, como el respeto, que para Kant es un sentimiento, si bien de raíz u origen estrictamente intelectual.

El intelectualismo kantiano, como vemos, descubre nuevos valores: el deber como valor moral, la autonomía de la voluntad humana, la dignidad y el respeto como características de los seres humanos. Como todos los movimientos anteriores, supone un claro enriquecimiento del mundo del valor. Pero también como en aquellos, esos valores pueden absolutizarse, hasta el punto de hacer consistir la vida moral solo en ellos, en su promoción y cultivo. Cuando sucede esto último, y es lo que aconteció en el caso concreto de Kant, entonces la resultante es un tipo de ética que suele conocerse en los anales de la historia de la filosofía con el nombre de "deontologismo" o de ética deontológica.

- **El consecuencialismo moral**

El siglo XIX reaccionó contra esta unilateralidad de la ética kantiana haciendo valer la importancia de las consecuencias de los actos en su valoración moral. Por tanto, las consecuencias, a pesar de su carácter futuro, tienen también un valor que debe ser tenido en cuenta en el razonamiento moral. El resultado es otro sistema moral opuesto al deontologismo y conocido con el nombre de "consecuencialismo". Las consecuencias tienen valor y merecen ser incluidas en los procesos de tomas de decisiones, si queremos que estas puedan considerarse correctas o morales.

Pero también este nuevo valor puede absolutizarse, hasta el punto de afirmar que la moralidad se identifica con la maximización de consecuencias buenas. Esto es lo que se conoce en la historia de la ética con el nombre de "utilitarismo": el deber de los seres humanos no es otro que el de buscar las mejores consecuencias de sus actos, es decir, maximizar la utilidad, entendida esta como la razón coste-beneficio.

No hay duda de que las consecuencias tienen valor, y que por tanto deben tenerse en cuenta en la deliberación moral. Pero como en todos los casos anteriores, cabe manejarlas de dos modos distintos. Puede verse en ellas el único valor a tener en cuenta en el razonamiento moral, de tal modo que todos los demás queden sometidos al criterio de utilidad, con lo cual se absolutiza esta. Y puede también verse la utilidad como un valor más a tener en cuenta en el proceso deliberativo, en orden a tomar la decisión más sabia, juiciosa, responsable o prudente.

■ El valor de la complejidad: las éticas de la responsabilidad

El siglo XX es, con mucho, aquel en que más se ha pensado y escrito sobre ética. Probablemente en él se han publicado más libros de ética que en todos los siglos anteriores juntos. De ahí la dificultad de caracterizar con un nombre genérico la diversidad de corrientes y propuestas. De todos modos, hay un cierto

consenso en que quizá el nombre que caracteriza mejor el estilo de las propuestas aparecidas a lo largo del siglo XX es el de "éticas de la responsabilidad".

Con este nombre se quiere indicar que buscan la integración de todos los elementos que la experiencia de siglos anteriores ha ido descubriendo. Se trata, pues, de éticas de síntesis, que intentan superar la parcialidad del objetivismo propio de las teorías antiguas y el subjetivismo de las modernas, legitimando las decisiones morales por procedimientos intersubjetivos, que tienen en cuenta en la toma de decisiones a todos aquellos que resultan afectados por ellas.

Estas éticas son tanto deontológicas como teleológicas, ya que admiten la existencia de principios *a priori*, como son los valores y las normas, pero tienen también en cuenta en el razonamiento moral la evaluación de las consecuencias que derivan de las decisiones, que obviamente tienen carácter *a posteriori*. Se trata, pues, de éticas de integración, sin duda más complejas que las precedentes, pero que también parecen hacer más justicia a la propia complejidad de la experiencia moral.

Como no podía ser de otro modo, a las éticas de la responsabilidad les sucede algo similar a lo visto en todas las éticas anteriores. La integración de perspectivas, el respeto de la complejidad, el ajustarse a la realidad es sin duda un valor, un valor que es en sí muy importante. Pero como cualquier otro valor, este también puede absolutizarse. La absolutización de la responsabilidad puede acabar inhibiendo completamente al ser humano, abrumado por la complejidad de las situaciones y los acontecimientos. La responsabilidad puede ampliarse hasta acabar siendo prácticamente infinita. Es la llamada "responsabilidad total", ya que uno acabará haciéndose responsable de todo y de todos. También hay, pues, una "tiranía" de la complejidad y de la responsabilidad. De ahí la importancia de gestionar estos valores, como todos los demás, con "prudencia", tras ponderar los elementos en juego a través del procedimiento de la "deliberación".

■ Integración de la complejidad frente a las absolutizaciones excluyentes

Era importante hacer este somero repaso a la historia de la ética para advertir algo que es de la máxima importancia, a saber, que los valores se descubren y construyen no solo individual sino también social e históricamente, y que a cada nuevo valor descubierto surge siempre la tentación de convertirle en el más importante o en el único fundamental, hasta el punto de pensar que toda la ética gira en torno a él.

Los diferentes sistemas morales descritos: los teónomos, los heterónomos y los autónomos, y dentro de estos los emotivistas, los deontologistas y los teleologistas, surgen del descubrimiento de uno o varios valores nuevos o a los que se da nueva importancia, y también del hecho de pensar que esos valores son los principales y casi los únicos a tener en cuenta en el razonamiento moral.

Este proceso de absolutización de uno o varios valores, generalmente pocos, en detrimento o perjuicio de todos los demás, se debe a lo que ya nos hemos referido, y que **Nicolai Hartmann** bautizó con el nombre de "tiranía de los valores". Consiste esta en que cuando la realización de un valor se intenta llevar hasta sus últimas consecuencias desatendiendo los demás, estos sufren un enorme menoscabo. Este es el origen de muchas frases célebres en la historia de nuestra cultura ya desde tiempo muy antiguos, como la que dice "hágase la justicia y perezca el mundo" (*fiat iustitia, pereat mundus*), o aquella otra que afirma que "el máximo derecho es la máxima injuria o injusticia" (*summum ius, summa iniuria*). Si queremos llevar el valor justicia hasta sus últimas consecuencias, lesionaremos otros muchos valores, como la amistad, o la misericordia, o el perdón, etc.

La absolutización de un punto de vista con lesión de todos los demás se da en todos los seres humanos, y es preciso estar al tanto para evitarlo. Como ya hemos dicho muchas veces, nuestra primera obligación moral no es realizar un valor, por importante que sea, sin tener en cuenta todos los demás presentes en la situación de que se trate, sino buscar la máxima realización o la mínima lesión de todos los valores en juego.

Esto requiere un ejercicio complicado, que hemos llamado en lecciones anteriores "deliberación". Deliberar es difícil, porque todos tendemos a absolutizar nuestro propio punto de vista. De ahí que aprender a deliberar sea el gran antídoto contra el absolutismo moral. Pero aun así es preciso tener en cuenta que para conseguirlo no hace falta solo tener unos determinados conocimientos y haber aprendido en la práctica a hacerlo, sino también poseer unos ciertos rasgos caracteriales.

Hay personalidades tan rígidas y dogmáticas que son incapaces de tomar parte en un verdadero proceso deliberativo. Estas rigideces pueden llegar a ser patológicas, en cuyo caso se conocen con el nombre de "trastornos de la personalidad". Entre los muchos trastornos de la personalidad que se han descrito, uno de ellos es el de la personalidad autoritaria, incapaz de contrastar sus puntos de vista con los de los demás. Este tipo caracterial fue muy estudiado en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial, como consecuencia de la profusión de sistemas políticos dogmáticos y autoritarios que se dieron en Europa entre las dos grandes guerras mundiales, tanto en los movimientos políticos de izquierdas (bolchevismo, comunismo), como de derechas (fascismo, nazismo). En el apartado de aplicaciones, y como ejercicios prácticos a realizar por los alumnos, describimos algunos de los hechos paradójicos descubiertos en este tipo de estudios.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

PATERNALISMO Es la actitud que consiste en tratar a las personas adultas y capaces para tomar decisiones autónomas como si fueren menores e incapaces, negándolas su derecho y su obligación de gestionar su vida autónomamente. El paternalista quiere el bien de la persona por la que decide, pero impidiendo que esta defina el bien de acuerdo con sus propios valores.

FANATISMO Término que procede del latín *fanum*, que significa templo o iglesia. Fanático es quien absolutiza un valor e intenta realizarlo a costa de todos los demás. Su expresión clásica es el *fiat iustitia, pereat mundus*.

FUNDAMENTALISMO Más allá de su sentido originario, hoy se entiende por fundamentalismo la interpretación literal de textos o doctrinas religiosas u otras, sin permitir cualquier tipo de mediaciones racionales, como por ejemplo las que proceden del conocimiento científico.

SECTARISMO Término que los autores antiguos derivaron del verbo latino seco que significa cortar o separar, y que hoy se pone en relación con *sequor*, seguir. Se trata de todo grupo social que impide a sus miembros la libertad de movimientos, dificultando la salida de él. Es una figura complementaria del fundamentalismo. Si este consiste en un defecto en el orden intelectual o cognitivo, el sectarismo afecta a la libertad de las personas.

TIRANÍA DE LOS VALORES Término introducido por Nicolai Hartmann para designar la característica del mundo de los valores, que consiste en que cuando se absolutiza uno de ellos, lleva a la lesión de otros muchos. Los valores exigen su cumplimiento, pero la búsqueda del cumplimiento absoluto de cualquiera de ellos tiene consecuencias negativas para el resto.

ÉTICA DE LA CONVICCIÓN Expresión introducida por Max Weber para designar aquellos tipos de razonamiento moral que buscan defender una idea o un valor, abstracción hecha de las consecuencias negativas que puedan seguirse de su puesta en práctica. Los partidarios de las éticas de la convicción suelen caer en alguna de las figuras anteriores: el fanatismo, el fundamentalismo o el sectarismo. Ni que decir tiene que las éticas de la convicción son el resultado de la tiranía de los valores.

ÉTICA DEL ÉXITO Es el tipo ideal de ética opuesta a las éticas de la convicción. Aquí lo que se busca es el éxito de la acción, por tanto maximizar las consecuencias comunes y sobre todo individuales, sin tener en cuenta los demás valores en juego. Ni que decir tiene que es también un tipo de fanatismo y fundamentalismo, si bien de signo contrario al de las éticas de la convicción.

ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD Max Weber bautizó con esta expresión un tipo ideal de ética que se encuentra entre las dos anteriores. La persona responsable intenta tener en cuenta todos los valores en conflicto y busca maximizarlos, pero teniendo también en cuenta los límites que marcan las circunstancias del caso concreto y las consecuencias previsibles. Solo actuando así, un acto moral puede considerarse responsable.

6. APLICACIONES

1. Diálogo sobre el valor "justicia"

▸ Comenta estas frases:

Summum ius, summa iniuria.

– ¿Cuál es su significado?

– ¿Qué comentarios te sugiere?

– ¿Por qué se habrá repetido tantas veces a lo largo de la historia?

Fiat iustitia, pereat mundus

– Busca en Google la frase en sus distintas versiones y explica su sentido.

– ¿Qué nombre darías a este modo de entender y gestionar los valores?

– ¿Has encontrado alguna vez alguien que piense así?

2. Comentario de texto

▸ Lee y comenta este párrafo de Max Weber.

LAS ÉTICAS DE LA RESPONSABILIDAD Y DE LA CONVICCIÓN

Cuando en estos tiempos de excitación que ustedes no creen "estéril" (la excitación no es ni esencialmente ni siempre una pasión auténtica) veo aparecer *súbitamente* a los políticos de la convicción en medio del desorden gritando: "el mundo es estúpido y abyecto, pero yo no; la responsabilidad por las consecuencias no me corresponde a mí, sino a los otros para quienes yo trabajo y cuya estupidez o cuya abyección yo extirparé", lo primero que hago es cuestionar la *solidez interior* que existe tras esta ética de la convicción. Tengo la impresión de que en nueve casos de cada diez me enfrento con odres llenos de viento que no sienten realmente lo que están haciendo, sino que se inflaman con sensaciones románticas.

Esto no me interesa mucho humanamente y no me conmueve en absoluto. Es, por el contrario, infinitamente conmovedora la actitud de un hombre *maduro* (de pocos o muchos años, que eso no importa), que siente realmente y con toda su alma esta responsabilidad por las consecuencias y actúa conforme a una ética de la responsabilidad, y que al llegar a un cierto momento dice: "no puedo hacer otra cosa, aquí me detengo". Esto sí es algo auténticamente humano y esto sí cala hondo.

Esta situación *puede*, en efecto, presentársenos en cualquier momento a *cualquiera* de nosotros que no esté muerto interiormente. Desde este punto de vista la ética de la responsabilidad y la ética de la convicción no son términos absolutamente opuestos, sino elementos complementarios que han de concurrir para formar al hombre auténtico.

Max Weber, *La política como vocación*

- Explica el sentido de este texto. Tradúcelo a tu propio lenguaje.
- ¿Por qué cuestiona Max Weber la solidez interior de los representantes de las éticas de la convicción?
- ¿Qué es lo que le resulta "infinitamente conmovedor"?
- ¿En qué sentido se oponen, y en cuál otro no, las éticas de la convicción y las éticas de la responsabilidad?

3. Análisis a partir de un caso histórico



La tradición cuenta que en el encuentro que tuvo Lutero con el emperador Carlos V en la llamada Dieta de Worms, y ante la insistencia del emperador de que Lutero abjurara de las 95 tesis que había colocado en la puerta de la catedral de Wittenberg, llegó un momento en que Lutero, según parece, dijo: "Aquí me planto, de aquí no paso" (*Hier stehe ich, ich kann nicht anders*).

- ¿Qué quiso dar a entender con estas frases?
- ¿Por qué las utiliza Max Weber para definir la ética de la responsabilidad?
- ¿Se te ha planteado alguna situación parecida en la vida?

4. Análisis a partir de una obra literaria

En 1946, el filósofo Jean Paul Sartre publicó una obra titulada *El engranaje*. La acción se desarrolla en un país árabe con grandes reservas de petróleo y sus protagonistas son los miembros de un movimiento revolucionario que proclama, entre otras medidas, la nacionalización de los pozos de petróleo que explotan ahora compañías internacionales. Las circunstancias hacen, sin embargo, que los jefes revolucionarios se vean obligados a elegir entre la nacionalización de las empresas internacionales que explotan las abundantes reservas petroleras del país, de la que han hecho bandera revolucionaria, o la consumación de la revolución nacional. Cuando el segundo jefe, que ha procesado, condenado y ejecutado al primero (Sartre está sin duda pensando en la situación de la Unión Soviética en los tiempos de Stalin, que era quien detentaba allí el poder en los años en que se compone la obra), llega al poder, descubre que su compañero, juzgado y castigado, se había encontrado ante la misma disyuntiva. No podía nacionalizar. El precio de la revolución era esa renuncia, esa traición a uno de sus postulados.

La presión del contorno obliga al doctrinario de la revolución a optar. El drama, la libertad, la esencia del hombre, piensa el filósofo existencialista, reside en esa trágica inevitabilidad de la elección.

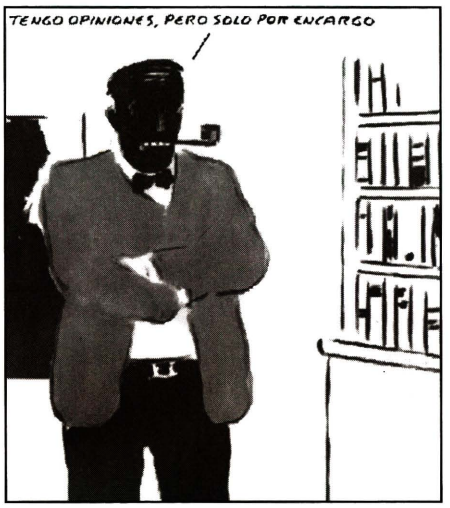
Con esto, Sartre quiere darnos a entender que no es posible optar por un valor de modo absoluto sin lesionar otro u otros. Todo programa maximalista ha de ser traicionado. El ser humano adquiere lo posible al precio de renunciar a lo ideal.

- ¿Qué te sugiere el argumento de esta pieza teatral?
- ¿Has tenido que traicionar alguna vez tus convicciones? ¿Por qué?
- ¿Crees que puede justificarse moralmente?

5. Comentario de viñetas de prensa

▸ Haz un comentario sobre las siguientes viñetas de El Roto:





elroto.elpais@gmail.com

6. Reflexión sobre el caso práctico de partida

▸ Relee de nuevo la historia de Teresa con la que se inicia este capítulo:

- ¿Qué aconsejarías a Teresa?
- ¿Tu consejo de ahora es el mismo que el que le hubieras dado antes de estudiar esta lección?
- ¿Te ha sucedido alguna vez algo similar a lo relatado por Teresa?
- ¿Cómo lo resolviste?
- ¿Cómo lo resolverías hoy?

17 Ética y religión

Tomás Domingo Moratalla

1. RELATO

Las relaciones entre ética y religión

Pablo y Juan acaban de salir de clase de Ética para la ciudadanía y no se ponen de acuerdo. Hoy han estado hablando de las relaciones entre ética y religión. Juan piensa que las personas que tienen una religión, como la cristiana por ejemplo, no necesitan ética porque sus creencias religiosas ya conllevan una postura moral. De hecho, según le cuenta su padre, antes en el instituto tenían que elegir entre ética o religión; se suponía que los que tenían religión no necesitaban una ética distinta a la que confería la propia religión. Pablo, sin embargo, cree que la religión es algo distinto, y no tiene nada que ver con la moral; la religión es algo privado de cada uno, y la formación ética es para todos, por eso dan clase de ciudadanía todos los alumnos.

No se ponen de acuerdo, ni sobre lo que es religión, ni sobre las relaciones entre ética y religión. Por allí se acerca Teresa que los oye discutir, y tras intentar aclarar un tanto la cuestión les recuerda que sería bueno que leyeran un par de historias que, sobre las relaciones entre ética y religión, hay en el libro de ciudadanía que lleva su hermano.

Las historias son las siguientes:

Contar historias

"Cuando el gran rabino Israel Baal Shem-Tov creía que se tramaba una desgracia contra el pueblo judío, tenía por costumbre ir a concentrar su espíritu en cierto lugar del bosque, allí encendía un fuego, recitaba cierta plegaria y el milagro se cumplía: la desgracia quedaba rechazada.

Más adelante, cuando su discípulo, el célebre Maggid de Mezeritsch tenía que implorar al cielo por las mismas razones, acudía a aquel mismo lugar del bosque y decía: *Señor del Universo prestame oído. No sé cómo encender el fuego, pero todavía soy capaz de recitar la plegaria.* Y el milagro se cumplía.

Después, le tocó la vez al rabino Israel de Rizsin de apartar la amenaza. Sentado en su sillón, se cogía la cabeza entre las manos y hablaba así a Dios: *Soy incapaz de encender el fuego, no conozco la plegaria, ni siquiera puedo encontrar el lugar del bosque. Todo lo que sé hacer es contar esta historia. Esto debería bastar.* Y esto bastaba.

Dios creó al hombre porque le gustan las historias."

E. Wiesel, *Las puertas del bosque*

Tengo un sueño

"Ahora es el tiempo de elevar nuestra nación de las arenas movedizas de la injusticia racial hacia la sólida roca de la hermandad. Ahora es el tiempo de hacer de la justicia una realidad para todos los hijos de Dios. (...)

No habrá ni descanso ni tranquilidad en Estados Unidos hasta que el negro tenga garantizados sus derechos de ciudadano. Los remolinos de la revuelta continuarán sacudiendo los cimientos de nuestra nación hasta que emerja el esplendoroso día de la justicia. (...)

No nos deleitemos en el valle de la desesperación. Les digo a ustedes hoy, mis amigos, que pese a todas las dificultades y frustraciones del momento, yo todavía tengo un sueño. Es un sueño arraigado profundamente en el sueño americano.

Yo tengo un sueño: un día esta nación se elevará y vivirá el verdadero significado de su credo. Creemos que estas verdades son evidentes: que todos los hombres son creados iguales. (...)

Yo tengo un sueño: un día cada valle será exaltado, cada colina y montaña será bajada, los sitios escarpados serán aplanados y los sitios sinuosos serán enderezados, y que la gloria del Señor será revelada. Esta es nuestra esperanza. Esta es la fe con la que regresaré al sur. Con esta fe seremos capaces de esculpir en la montaña de la desesperación una piedra de esperanza. Con esta fe seremos capaces de transformar las discordancias de nuestra nación en una hermosa sinfonía de hermandad. Con esta fe seremos capaces de trabajar juntos, de rezar juntos, de luchar juntos, de ir a prisión juntos, de luchar por nuestra libertad juntos, con la certeza de que un día seremos libres. (...)

Y cuando esto ocurra, cuando dejemos resonar la libertad, cuando la dejemos resonar desde cada pueblo y cada aldea, desde cada estado y cada ciudad, seremos capaces de apresurar la llegada de ese día cuando todos los hijos de Dios, hombres negros y hombres blancos, judíos y gentiles, protestantes y católicos, sean capaces de unir sus manos y cantar las palabras de un viejo espiritual negro: *¡Por fin somos libres! ¡Por fin somos libres! Gracias a Dios todopoderoso, ¡por fin somos libres!*"

M. Luther King, 28 de agosto de 1963

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Qué opinas de la disputa entre Pablo y Juan? ¿Quién te parece que tiene razón?
- ¿Podemos prescindir de la religión en los debates éticos? ¿Es pertinente en ellos la religión?
- ¿Qué puede aportar la religión a los debates éticos (si piensas que

aporta algo)? ¿Qué puede aportar la ética a la religión (si piensas que puede aportar algo)?

- Lee detenidamente la primera historia:
  - Enumera los términos que te parecen que tienen contenido religioso.
  - ¿Qué definición de religión se desprende de la actitud de los tres rabinos? ¿Es una definición funcional?
  - ¿Qué progresión en la definición de "religión" (o en la actitud religiosa) se puede establecer en las afirmaciones de los tres rabinos?
  - ¿Por qué crees que el hecho de contar historias puede ser algo profundamente religioso?
- La segunda historia es un discurso ("Tengo un sueño") de Martin Luther King.
  - ¿Quién fue Martin Luther King? Busca información en internet.
  - ¿Por qué ha pasado a la historia?
  - ¿Cómo lo definirías: como una figura de gran altura moral o como un personaje profundamente religioso?
  - ¿Por qué este relato es un texto de carácter moral? Señala las expresiones o palabras que te llevan a semejante afirmación.
  - ¿Por qué este relato es un texto de carácter religioso? Señala las expresiones o palabras que te llevan a semejante afirmación.
  - ¿Qué te parece a ti: moral o religioso?
- Seguro que conoces los 10 mandamientos de la tradición judeocristiana.

  I. Amarás a Dios sobre todas las cosas.
  II. No tomarás el nombre de Dios en vano.
  III. Santificarás las fiestas.
  IV. Honrarás padre y madre.
  V. No matarás.
  VI. No cometerás adulterio.
  VII. No robarás.
  VIII. No darás falso testimonio ni mentirás.
  IX. No consentirás pensamientos impuros.
  X. No codiciarás los bienes ajenos.

  - ¿Qué te parecen: una propuesta religiosa o moral?
  - ¿Se podrían dividir los mandamientos en dos grupos en función de su contenido, ya sea este moral o ya sea religioso?
- ¿Cómo definirías tú la religión? Intenta dar una definición esencial, es decir, que se aplique exclusivamente a la religión y no a otras experiencias o actividades.

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ Dos experiencias humanas fundamentales

El problema en que están envueltos Pablo y Juan es el de las relaciones entre religión y ética. Las relaciones son complejas y difíciles de establecer pues nos encontramos ante dos experiencias fundamentales del ser humano que, de alguna manera, pueden llegar a vertebrar su vida. No es de extrañar, por tanto, que se imbriquen, se mezclen y que, incluso, se confundan.

Pero son dos experiencias distintas. La correcta relación pasa, en primer lugar, por aclarar y definir cada una de ellas para posteriormente analizar su relación. Reflejo de la complejidad del tema y de la confusión con que se trata dicha relación es alguna de las ideas que manejan al respecto. Así por ejemplo Pablo habla de la religión como de algo privado, sin ninguna referencia a la vida en comunidad, en ciudadanía. ¿Puede algo que está vertebrando la vida de una persona de forma radical dejar de tener alguna relevancia de cara a la convivencia? ¿Somos los individuos islas?

Por otro lado, la confusión que revelan las ideas de Juan es más fundamental y conviene aclararla. Juan identifica la moral con la religión, lo que le lleva a afirmar que la persona que tiene religión ya tiene moral. Es una concepción moralista de la religión. Esta confusión se ha dado durante mucho tiempo en nuestro país, donde se ha identificado pertenecer a una determinada religión (el cristianismo) por el seguimiento de un determinado orden moral y prescriptivo. Reflejo de esta confusión es que durante muchos años, en bachillerato, se proponía como asignatura "Religión" o "Ética", suponiendo que la segunda era para aquellos que carecían de la primera.

Teresa les aconseja dos textos. El primero de ellos, el de los rabinos, persigue cierta depuración de lo religioso; indaga sobre lo que puede ser esencial de la religión. Aparecen algunos elementos para la reflexión como la funcionalidad de la religión o en qué medida el carácter ritual (encender el fuego) o de plegaria definen "lo fundamental" de la relación con la divinidad; por otro lado señala el texto el carácter narrativo de la vida humana así como nos hace pensar sobre el sentido y función de los relatos. Quizás la religión no sea algo complejo ni abigarrado como se suele pensar sino tan sencillo como "contar historias".

El segundo texto, el "sueño" de Luther King, es un buen ejemplo de un discurso donde se solapa el contenido ético con el contenido religioso. Quizás alguien pueda pensar que se trata de una confusión de ambos planos. No obstante, puede ser aceptado, como de hecho lo fue, sin necesidad de asumir sus presupuestos religiosos. El elemento religioso funciona como inspiración, o como motivación, pero no anula el resto de valores que recoge el bello sueño.

No se puede establecer la relación entre religión y ética sin aclarar previamente en qué consiste cada una de ellas. Ya tenemos hecho buena parte del

camino, pues en los temas anteriores hemos analizado minuciosamente la experiencia moral; ahora procederemos a señalar brevemente en qué medida difiere de la experiencia religiosa.

4. INTERPRETACIÓN

■ Religión y ética

La religión es una experiencia compleja. Debido a su complejidad, su definición resulta difícil. Muchas veces ha sido definida por elementos relacionados con ella pero que no son exclusivos de ella. Así se ha definido la religión en relación con el sentido de la vida, tanto en el ámbito personal como en el colectivo; en relación con la posibilidad de una vida tras la muerte o como una necesidad del ser humano, un anhelo de felicidad suprema, de bienestar máximo, de máxima realización, etc.

La religión se ha definido de muchas formas y ha sido estudiada muchas veces por la función que desempeña, o puede desempeñar, en la vida humana. Los filósofos y analistas de la religión de los siglos XIX y XX, como **Marx**, **Nietzsche** o **Freud**, fueron muy críticos con ella, precisamente por algunas de las funciones que puede desempeñar. Vieron a la religión como opio del pueblo (Marx), como desprecio de la vida (Nietzsche) o como neurosis (Freud). Pero, ¿puede confundirse la religión con la función que en un determinado momento desempeña?

La disciplina filosófica que más ha contribuido a aclarar la cuestión es la fenomenología (de la religión). Este método filosófico busca lo esencial de aquello que investiga, dejando al margen los presupuestos, teorías o presuposiciones. Así, las funciones de la religión o las relaciones con la moral o con la estética, sin dejar de ser importantes, no contribuyen a encontrar una definición de experiencia religiosa.

¿Qué es la religión? ¿Qué es la experiencia religiosa? La religión se define fenomenológicamente por un determinado sentimiento o actitud en que el sujeto, la persona, se encuentra ante algo que no nace de sí mismo, que lo supera, que lo envuelve. Este sentimiento ha sido denominado de muchas formas: "dependencia absoluta" (**Schleiermacher**), confianza sin reserva, sentimiento de ser precedido, de que algo me ha sido dado sin merecerlo, sentimiento de una donación previa, religación, gratitud, piedad, pasividad, etc. El objeto de este sentimiento es algo concebido como "misterio", "absoluto", "divino", o "sagrado"; las manifestaciones de ese misterio, de eso que es considerado sagrado, se denominan "hierofanías" (**Mircea Eliade**). A este sentimiento, a estos sentimientos, corresponden una serie de actitudes fundamentales como son la admiración, la alabanza, la súplica o, dicho de una manera más fundamental, la escucha (pasividad).

Las diferentes religiones son maneras histórico-culturales de dar contenido a esta estructura fundamental de la experiencia religiosa (sentimiento –con

respecto a algo que me supera–, actitud –hacia ese algo–). Así por ejemplo, el cristianismo entenderá el misterio, lo absoluto, etc., como Dios y la actitud correspondiente será la oración, la plegaria, etc. Las distintas religiones son las distintas modulaciones que a lo largo de la historia adopta esa experiencia fundamental.

Esta definición de experiencia religiosa (religión) es importante, pues nos ayuda a captar la profunda diferencia con la experiencia moral. La **experiencia religiosa** es –dicho ahora con otras palabras– la experiencia de la gracia; algo que me es dado sin que yo haga nada, es una experiencia de **donación**. La **experiencia moral** es la experiencia del mérito, de la compensación o justicia; es una experiencia de **reciprocidad**.

Utilizando las palabras de un filósofo contemporáneo, **P. Ricoeur**, podemos decir que la experiencia religiosa obedece a una "lógica de la sobreabundancia", al amor, mientras que la experiencia moral obedece a una "lógica de la equivalencia", a la justicia. Amor y justicia, "poética del amor" y "prosa de la justicia", estarían definiendo respectivamente la experiencia religiosa y experiencia moral. Son dos experiencias distintas, irreductibles.

Esa experiencia de la gracia, del amor, de la piedad, es la que se refleja perfectamente en la película "El festín de Babette", que te proponemos ver (cfr. Aplicaciones, n. 3). En ella, un personaje dice: "Llega el momento en que nuestros ojos se abren y nos damos cuenta que la piedad es infinita. Solo debemos aguardarla con confianza y recibirla con gratitud. La piedad no impone condiciones. Todo lo que hemos elegido nos es concedido. Y todo lo que hemos rechazado también nos ha sido concedido".

Esta distinción entre amor y justicia, religión y moral, también queda clara si analizamos brevemente el Evangelio. El mensaje de **Jesús** es el mensaje del amor, pero no un amor reducido a reciprocidad ("si amáis a los que os aman, ¿qué mérito tendréis?"), que sería un amor "moral", recíproco, es decir, próximo a la justicia, sino un amor más amplio: "amad a vuestros enemigos". El mandamiento del amor a los enemigos rompe las relaciones de reciprocidad, por eso es religioso, es decir, no es moral.

Esta diferencia e irreductibilidad entre ambas experiencias ha sido puesta igualmente de relieve por el filósofo español **X. Zubiri** al distinguir entre "religación", forma originaria de la experiencia religiosa, y "obligación", forma originaria de la experiencia moral. "Religación" es otra forma de referirnos a ese sentimiento fundamental del que hablábamos antes, y es sinónimo de vinculación, dependencia, implantación o ligazón en y con la realidad.

■ Formas de relación entre religión y ética (un poco de historia)

Una vez que hemos visto que religión y ética son distintas e irreductibles, podemos pasar a plantear su posible relación. Si la religión supone una actitud ante el mundo y la vida, es fácil suponer que va a tener consecuencias morales. La dificultad está en determinar el modo de la relación. Hay tres formas fundamentales de relacionar religión y ética: nomismo, iusnaturalismo y parénesis.

- El **nomismo** (o legalismo) es aquella forma de entender la relación entre ambas que acaba reduciendo la religión a ética y la convierte en una serie de preceptos y normas. Es la gran tentación de las religiones.
- El **iusnaturalismo** es otra forma de nomismo pero elaborado con categorías filosóficas, racionales. Viene a afirmar, a grandes rasgos, que la naturaleza ha sido creada por Dios y por ello tanto la vida religiosa como moral consiste en descubrir ese orden natural y adecuarse a él. El naturalismo en ética lo veremos en el próximo tema.
- La **parénesis** es el tercer modelo de relación entre ética y religión, y más respetuoso con la diferencia entre ambas. En este modelo, la religión no es la encargada de procurar una serie de preceptos, ni de forma directa (nomismo) ni de forma indirecta (iusnaturalismo); ofrece una motivación para la propia vida del individuo. El modelo parenético entiende la religión como exhortación, proclamación y propuesta de un cambio de vida, de una nueva actitud ante la vida determinada por la adhesión a una determinada fe.

Estas tres formas de relacionar religión y ética se relacionan con lo que en filosofía moral se llama "**teonomía**". Se denomina así al sistema moral que considera que las normas morales se fundamentan directamente en los mandatos divinos, es decir, que Dios (lo sagrado, lo absoluto) es el fundamento directo de la norma. Normalmente, por tanto, las éticas religiosas son teónomas. Pero la teonomía se puede entender de tres formas:

- La primera, afirma que las normas morales proceden completamente de la religión (tanto las normas generales como la aplicación a situaciones concretas), se trataría de una "teonomía religiosa".
- Con la aparición de la ética filosófica y la importancia concedida a la razón, se llega a afirmar que la moral tiene su fundamento en Dios, pero es necesaria la intervención de la razón, sobre todo a la hora de la aplicación a las circunstancias particulares; el fundamento moral sigue estando en Dios, pero no es un sistema completamente cerrado y determinado como el anterior.
- La teonomía queda reducida a un canon moral, o a una opción fundamental, pero las normas morales y su aplicación vienen determinadas autónomamente.

Estas tres formas se han dado históricamente. Hemos pasado, al menos en la tradición judeocristiana, desde una perspectiva teónoma "estricta" a una teonomía que reconoce la autonomía de la moral y de los sujetos morales, es decir a una "teonomía autónoma".

■ Tolerancia, religión y deliberación

La necesidad de respetar las ideas y creencias diferentes a las nuestras no es algo que haya surgido de forma espontánea. Es fruto de un largo proceso de guerras y de enfrentamientos en Europa, sobre todo durante los siglos XVI y XVII en las llamadas guerras de religión. Las guerras nos llevaron al convencimiento de que era preferible una convivencia pacífica donde los ciudadanos se respetaran mu-

tuamente con independencia del credo religioso que se profesara. Así aparece la idea de tolerancia, el valor tolerancia (**Locke**, *Carta sobre la tolerancia*). La tolerancia fue entendida en un comienzo como un defecto, pues implicaba condescender con respecto a los valores propios, considerados ciertos.

La **tolerancia** la consideramos actualmente un valor positivo. Pero tolerancia puede tener varios sentidos.

- Un primer sentido de tolerancia es el que la hace sinónima de "aguantar" o "soportar". Así decimos, "yo tolero", es decir, aguanto, soporto; por ejemplo, la música que puedes poner, aunque no me guste.
- Un segundo sentido es el que piensa la tolerancia bajo la idea de justicia. Por ejemplo, digo que yo soy tolerante porque soy justo y pienso que todas las ideas tienen que poder expresarse; tú puedes decir lo que piensas y opinas, aunque yo sé que estás equivocado, pues "la verdad la tengo yo", "está de mi lado"; tolero que te expreses porque valoro la justicia (la expresión de todos) no porque tengas algo *verdadero/valioso* que decir.
- Un tercer sentido de tolerancia, más positivo, es el sentido perspectivista de tolerancia: hay que ser tolerantes pues yo solo accedo a un aspecto de la realidad, mi visión de la realidad y de la verdad es solo una perspectiva; otros tienen otra verdad, otra visión.
- Un cuarto sentido de tolerancia es aquel en que nos referimos a la tolerancia de aquella persona que puede llegar a reconocer que él no tiene razón, que él no tiene la verdad (al menos no toda), y que la razón y la verdad es resultado de un proceso de construcción, diálogo y debate, es decir, de deliberación.

En relación con la tolerancia y para analizar las relaciones entre religión y ética puede ser interesante la distinción que suele manejarse, y que ya conocemos de temas anteriores, entre ética de mínimos y ética de máximos. Tomaremos la distinción en un sentido operativo, es decir, en la medida en que nos ayuda a pensar esta relación compleja. La ética de mínimos hace referencia en primera instancia a una ética cívica –una ética para la ciudadanía–, y la ética de máximos se refiere fundamentalmente a propuestas de ideales de vida buena, perfección o felicidad. La religión, en principio, tiene más que ver, por tanto, con este nivel de máximos que con el nivel de mínimos. Pero la relación no puede ser pensada desde la exclusión sino desde la complementariedad.

La profesora **A. Cortina**, la filósofa moral que más y mejor ha defendido esta distinción, ha descrito la relación en los siguientes términos:

- *Una relación de no absorción*. Las propuestas éticas que se inscriben en las religiones son ofertas de felicidad que los ciudadanos aceptan si se sienten convencidos, es decir, autónomamente. Las éticas de máximos deben respetar la exigencia de justicia, que garantiza la convivencia. No pueden intentar absorber la ética civil, pues, como sabemos, esta es autónoma e irreductible a la religión. Por otro lado, los poderes públicos no pueden prohibir las propuestas de máximos siempre que respeten los mínimos de justicia expresados en la ética cívica.

- *Los mínimos se alimentan de los máximos.* Quienes plantean las exigencias de justicia también lo hacen desde proyectos de felicidad. La discusión pública se hace siempre desde presupuestos y creencias.
- *Los máximos se purifican desde los mínimos.* El nivel de mínimos supone una prueba crítica con respecto a las propuestas de máximos; las creencias religiosas cuando entran en el espacio público de argumentación no pueden atentar contra las exigencias mínimas de justicia.
- *Evitar la separación tajante.* Cuando los defensores de las propuestas de máximos se desentienden de los mínimos de justicia corren el riesgo de convertirse en sectas, formando un grupo cerrado y despreocupándose por la convivencia. Por su parte, si la ética de mínimos (ética civil o ética para la ciudadanía) se olvida de los máximos corre el riesgo de convertirse en una ética estatal, en derecho; se estaría diluyendo la ética en derecho, en normas y deberes.

Esta relación compleja entre ética y religión presupone el modelo parenético que antes hemos comentado. La "ética religiosa" no puede entenderse ni desde el nomismo, ni desde el iusnaturalismo, sino desde la religión entendida como proclamación, como invitación, que ha de ser aceptada "en y desde" la autonomía. Un buen ejemplo de esta "ética religiosa" parenética es el discurso de **Luther King** que hemos leído en el comienzo del tema.

Hemos visto en los temas anteriores que el método de la ética es la **deliberación**. La deliberación también se dirige y ejerce sobre los contenidos que adquiere, o puede adquirir, la experiencia religiosa. Las religiones son ofertas de sentido, propuestas de máximos de felicidad que vertebran en muchas ocasiones la vida de los individuos. Si pueden ser tan importantes para muchas personas, no pueden quedar al margen de la deliberación. Por eso es tan importante conocer bien el método, afinarlo y estudiarlo. Muchas personas orientan su vida en función de determinados valores religiosos, la deliberación no puede prescindir arbitrariamente de este tipo de valores; ha de dar cuenta de ellos, ha de saber gestionarlos. La deliberación es un método de gestión de los valores, también de los religiosos. Pero hay que decir también que como método filosófico (reflexivo y crítico) es autónomo y tiene como meta la autonomía del sujeto moral.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

TEONOMÍA Se trata de una forma de fundamentar la moral. Se denomina teonomía o teónomo a aquel sistema moral que considera que las normas morales se fundamentan directamente en los mandatos divinos. Se puede entender de diferentes formas en función de la amplitud del ámbito de fundamentación: inspiración, normas morales o aplicación de las normas en circunstancias concretas.

PARÉNESIS Palabra procedente del griego que significa exhortación o proclamación. Es una de las formas de teonomía; en ella la religión no ofrece

normas morales ni formas de aplicación sino solo orientaciones, inspiraciones; consiste en entender el mensaje religioso-moral como una invitación a la fe y a la conversión; en la religión cristiana es una invitación al kerigma (buena nueva, Jesucristo).

PIEDAD Relación de amor, cuidado o devoción mantenida con aquellos con los que no tenemos una relación de igualdad, de reciprocidad. El modelo de relación de piedad es el amor hacia los padres. Es una relación que define también la experiencia religiosa. La piedad se inscribe en una relación de donación y no de intercambio recíproco.

GRATITUD Sentimiento de obligación y estimación con respecto a algo que se nos ha hecho o nos ha sido concedido sin merecerlo.

HIEROFANÍA Etimológicamente es la manifestación de lo sagrado. Es un término propuesto por el historiador de las religiones Mircea Eliade para referirse a todo lo que hace visible lo sagrado a partir de algo mundano; una realidad natural, sin dejar de ser lo que es, hace presente lo sagrado. La naturaleza, por ejemplo, puede ser hierofánica. Eliade habla también de "kratofanías" cuando el contenido de lo religioso tiene vinculación con elementos más morales (temor, veneración, etc.). Son estas dos dimensiones de lo sagrado las que llevarán a X. Zubiri a distinguir entre "poder" y "fuerza", es decir, religación (experiencia religiosa) y obligación (experiencia moral).

6. APLICACIONES

1. Comentario de texto

▸ Lee estos dos textos y enumera algunas formas que puede adoptar el fenómeno religioso.

VARIEDAD DE FORMAS Y DE NIVELES DE EXISTENCIA

La palabra religión significa muchas cosas notablemente distintas para quienes la utilizamos. Por eso resulta tan difícil definirla... Bajo el techo común de la religión se albergan realidades tan diferentes de contenido y valor como los sentimientos de entusiasmo y de fervor "religiosos", las elevadas disquisiciones de la teología, los actos de abnegación, los sacrificios cruentos, los gestos corporales más variados, las representaciones simbólicas más extrañas y una larga serie de las más diferentes realidades con las que nos familiariza la historia de las religiones.

Junto a esta variedad de formas conviene anotar la gran variedad de niveles de existencia que pone en juego la religión. Todo en el mundo ha podido ser y ha sido de hecho religioso, y el hombre ha sido religioso a través de todos los niveles de su condición humana.

J. Martín Velasco, *El encuentro con Dios*

El concepto de religión

El fenómeno religioso se ha dado históricamente en todas las civilizaciones, pero es un fenómeno sumamente complejo. Hay muchas personas que no se consideran religiosas y se comportan como tales, celebrando las fiestas y ritos de las diversas religiones sin otorgarles por ello sentido religioso alguno. Hay otras ocasiones en las que una actividad humana, como el deporte, la política o el arte, se comporta como si de una religión se tratase, erigiendo sus propios dioses a los que encumbra y rinde culto y ofrendas, con sus ritos y sus lugares apropiados para la manifestación de los mismos.

Toda esta diversidad de manifestaciones nos lleva a partir de un concepto de religión para saber de qué hablamos. Si partimos del significado de la propia palabra, sabemos que religión proviene del término latino *religio* como sustantivo del verbo *religare* que significa atar, sujetar o vincular.

Por eso, una primera posibilidad es entender la religión como un conjunto de creencias y prácticas que expresan la vinculación del ser humano con un ser o seres superiores y que congrega a quienes las comparten en una comunidad que se llama iglesia. Como esta vinculación del ser humano se da como relación que pretende otorgar un sentido pleno, podríamos completarla diciendo que es "un hecho humano *específico* que tiene su origen en el reconocimiento por el hombre de una realidad suprema, la cual confiere sentido último a la propia existencia, al conjunto de la realidad y al curso de la historia" (M. Velasco).

Definida de este modo, la religión es la relación del hombre con Dios junto con todo aquello que alimenta dicha relación. Una relación que se manifiesta como adoración y veneración, reconocimiento y respeto sin que ello suponga pasividad o despreocupación por todo lo relacionado con nuestra realidad. Es, pues, un fruto humano que afecta a la persona en su globalidad y que se ha canalizado en formulaciones muy diversas.

J. Gómez Caffarena, *El enigma y el misterio*

2. Comentario de texto

Algunos filósofos de la religión han utilizado la categoría de "misterio" para caracterizar el objeto de la experiencia religiosa.

▸ Lee atentamente este texto.

Problema y misterio

Un problema es algo que me encuentro, que aparece íntegramente ante mí, y que por lo mismo puedo limitar y reducir, mientras que el misterio es algo en que yo mismo estoy comprometido, y que, en consecuencia, solo puede pensarse como una esfera en que la distinción de lo que está en mí y ante mí pierde su significado y su valor inicial. Mientras que un problema auténtico puede resolverse con una técnica adecuada en función de la cual se define, un misterio trasciende por definición toda técnica concebible. (...)

Debe evitarse cuidadosamente toda confusión entre el misterio y lo incognoscible. Lo incognoscible no es, en efecto, más que un límite de lo problemático que no puede actualizarse sin contradicción. El reconocimiento del misterio es, por el contrario, un acto esencialmente positivo del espíritu, el acto positivo por excelencia, en función del cual es posible que toda positividad se defina rigurosamente. Ocurre como si tuviera una intuición sin saber inmediatamente que la poseo, una intuición que no podría ser para sí, pero que se capta a través de los modos de experiencia en que se refleja y se ilumina por esta misma reflexión.

G. Marcel, *Ser y tener*

▸ Contesta las siguientes preguntas:

- ¿Qué diferencia hay entre "problema" y "misterio"?
- ¿Por qué no ha de confundirse "misterio" y "lo incognoscible"?
- ¿Qué puede querer decir el autor al afirmar: "el reconocimiento del misterio es un acto esencialmente positivo del espíritu"?



3. Videofórum: "El festín de Babette"

A veces el arte es capaz de expresar lo que muchas teorías y argumentaciones no saben hacer, o no pueden hacer. Es lo que sucede con la experiencia religiosa. Una sencilla película, *El festín de Babette* (G. Axel, 1987), es capaz de llegar a plasmar lo esencial de la experiencia religiosa.

Título original: Babettes gaestebud (AKA Babette's Feast)

Año: 1987

Duración: 102 min

País: Dinamarca

Director: Gabriel Axel

Guion: Gabriel Axel (Cuento: Isak Dinesen)

Música: Per Norgard

Fotografía: Henning Kristiansen

Reparto: Stéphane Audran, Jean-Philipe Lafont, Gudmar Wivesson, Jarl Kulle, Bibi Andersson, Bodil Kjer, Brigitte Federspiel

Producción: Nordisk Films / Panorama Film International / DFI

Premios: 1987: Oscar: Mejor película extranjera

Argumento: Siglo XIX. En una remota aldea de Dinamarca, dominada por el puritanismo, dos ancianas hermanas, que han permanecido solteras, recuerdan con nostalgia su lejana juventud y la rígida educación que las obligó a renunciar

a la felicidad. La aparición de Babette, que llega desde París, huyendo del Terror, cambiará sus vidas. La recién llegada tendrá pronto ocasión de corresponder a la bondad y al calor con que fue acogida. Un premio de lotería le permite organizar una opulenta cena con los mejores platos y vinos de la gastronomía francesa. Todos los vecinos aceptan la invitación, pero se ponen previamente de acuerdo para no dar muestras de una satisfacción que sería pecaminosa. Pero, poco a poco, en un ceremonial intenso y emotivo, van cediendo a los placeres de la cocina francesa.

- Tras ver la película, contesta las siguientes preguntas:
  - ¿Cómo es el ambiente de la pequeña aldea en que viven las dos hermanas? ¿Qué tipo de religiosidad se refleja?
  - ¿Qué es lo que aporta Babette a las dos hermanas, a la aldea, a la religiosidad que viven allí?
  - ¿Por qué crees que esta película puede ser profundamente religiosa? ¿Qué definición de religión se desprende?
- Lee detenidamente este texto (es algo que dice uno de los personajes de la película).

TODO ES POSIBLE

La piedad y la verdad se han encontrado. La justicia y la dicha deben abrazarse entre sí. El hombre, con su debilidad y falta de visión cree que debe elegir su vida. Tiembla ante los riesgos que afronta. Sabemos qué es el miedo. ¡Pero no! Nuestra elección no tiene importancia. Llega el momento en que nuestros ojos se abren y nos damos cuenta que la piedad es infinita. Solo debemos aguardarla con confianza y recibirla con gratitud.

La piedad no impone condiciones. Todo lo que hemos elegido nos es concedido. Y todo lo que hemos rechazado también nos ha sido concedido. Recibimos hasta lo que hemos rechazado. Cada noche me sentaré, si no corporalmente, lo que no significa nada, sí de manera espiritual, que lo es todo, a cenar contigo, exactamente igual que esta noche. Esta noche he comprendido que en este mundo hermoso todo es posible.

- Desde lo que has estudiado en este tema, coméntalo brevemente. En tu comentario fíjate en los siguientes términos: "piedad", "justicia", "miedo", "temblor", "confianza", "gratitud".
- La película está basada en un relato de la escritora danesa Isak Dinesen. Busca información sobre ella. En otro de sus relatos escribió: "Todas las penas pueden soportarse si las ponemos en una historia o contamos una historia sobre ellas". ¿Crees que podría tener relación con la historia de los tres rabinos del comienzo del tema?

4. Reflexión sobre diversas actitudes ante la religión

- Lee despacio los dos textos siguientes y resúmelos con tus propias palabras.

Nunca olvidaré que cierto día, en un pasillo del Ateneo, me confesó un ingenuo ateneísta que él había nacido sin el prejuicio religioso. Y esto me lo decía, poco más o menos, con el tono y el gesto que hubiera podido declararme: Yo, *¿sabe usted?, he nacido sin el rudimento del tercer párpado.* Semejante manera de considerar la religión es profundamente chabacana. Yo no concibo que ningún hombre, el cual aspire a henchir su espíritu indefinidamente, pueda renunciar sin dolor al mundo de lo religioso; a mí al menos me produce un enorme pesar sentirme excluido de la participación en ese mundo. Porque hay un sentido religioso, como hay un sentido estético y un sentido del olfato, del tacto, de la visión...

J. Ortega y Gasset, *Sobre el santo*

Sería conveniente que el hombre más o menos occidental de nuestros días, ese hombre al margen de todas las iglesias –o incluido sin fe en alguna de ellas– que ha vuelto la espalda a determinados dogmas, intentase una profunda investigación de sus creencias últimas. Porque todos –sin excluir a los herejes, coleccionistas de excomuniones, etcétera– creemos en algo y es este algo, a fin de cuentas, lo que pudiera explicar el sentido total de nuestra conducta.

A. Machado, *Juan de Mairena*

– ¿Qué actitud muestran hacia la religión? ¿Estás de acuerdo? Argumenta tu respuesta.

5. Análisis de las relaciones entre el estado y la religión

Las relaciones entre el estado, la sociedad civil y la religión han dado lugar a distintos tipos de estado. Así se habla de estado "confesional", "laico", "laicista", "aconfesional".

▸ Busca información de cada uno de ellos y completa el siguiente cuadro:

Confesional	
Laico	
Laicista	
Aconfesional	

La Constitución Española (art. 16.3) dice: "Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia católica y las demás confesiones religiosas".

– ¿Qué tipo de estado es? ¿Por qué?

18 Naturaleza y ética

Miguel Ángel Sánchez González

1. RELATO

¿EXISTEN LEYES NATURALES?

Los representantes de una organización ecologista han ido a dar una charla al colegio de Alba.

Los conferenciantes han señalado los muchos y graves problemas que tenemos en el mundo como consecuencia de la acción humana: cambio climático, extinción de especies, desertificación, escasez de agua dulce, agotamiento de materias primas...

Han dicho incluso que el futuro de la humanidad y de la civilización se encuentra amenazado. Y que habría que cambiar totalmente nuestra sociedad y nuestra forma de vida.

Alba opina que si todo esto se ha debido a la acción del hombre es porque los hombres han hecho cosas contrarias a la naturaleza. Es decir, porque no han respetado las leyes naturales ni las exigencias del medio ambiente. Y, entonces, la solución sería volver a la naturaleza, no interferir tanto en los procesos naturales y dejar de vivir de un modo tan artificial.

Así pues, dice a sus compañeros: "Deberíamos consumir menos y abandonar los proyectos tecnológicos que alteran excesivamente el medio ambiente".

Pero sus amigos le recuerdan: "Todo el mundo dice que hay que estimular el consumo para salir de la crisis económica, y que hay que investigar más y tener más poder tecnológico, precisamente para resolver los problemas que tenemos. Además, ¿qué es eso de respetar las leyes de la naturaleza? ¿Nos respeta ella a nosotros? ¿No produce por sí misma desastres terribles?".

"Más aún –insistió uno de sus compañeros–, ¿existen leyes naturales que digan cómo tenemos que comportarnos las personas?".

"Pues sí –replicó Alba–. Todo lo que hacemos puede estar más o menos de acuerdo con nuestra propia naturaleza humana. Y hay cosas que son antinaturales. En cualquier caso, no sé cuáles son las leyes naturales, pero sí sé que si no respetamos la naturaleza, la naturaleza se volverá contra nosotros".

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Qué es lo natural? Y, ¿qué cosas son naturales?
- ¿Qué es la naturaleza? Y, ¿qué tiene de característico?
- ¿Es cierto que hay leyes naturales que nos dicen lo que tenemos que hacer? Intenta dar algún ejemplo.
- ¿Podemos decir que hay comportamientos antinaturales? ¿Por qué?
- ¿Es bueno tomar conciencia de los problemas medioambientales y preguntarse por el futuro de la humanidad? ¿Por qué?
- ¿Tendríamos que cambiar mucho nuestra forma de vivir actual? ¿En qué sentido?
- ¿Solo tenemos que solucionar nuestros problemas actuales y dejar que en el futuro los seres humanos se ocupen de los suyos? ¿O tenemos que actuar ahora para que en el futuro los seres humanos tengan una vida menos mala? Argumenta tu respuesta.

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ ¿Hay que dominar o hay que obedecer a la Naturaleza?

Alba concibe el mundo como una "naturaleza" que tiene sus propias leyes. Y piensa que los seres humanos somos culpables de los problemas ambientales que tiene nuestro planeta precisamente porque hemos violado o alterado esas leyes naturales.

Opina también que nuestra cultura y nuestra técnica son una intromisión artificial en el funcionamiento de la naturaleza. Y que todos seríamos más felices si volviéramos a vivir una vida totalmente natural. Aunque tuviéramos menos posesiones materiales y aunque tuviésemos que renunciar a consumir algunos lujos.

Frente a la opinión de Alba está la de sus compañeros, que le recuerdan la necesidad y la conveniencia de la ciencia. Y le advierten de que la naturaleza no siempre se comporta como una buena madre, sino que muchas veces, por los desastres que produce, parece más bien una mala madrastra.

Hay quien duda, incluso de que existan leyes naturales sabias que nos sugieran cómo debemos comportarnos.

Alba, no obstante, no puede dejar de pensar que los seres humanos somos por naturaleza lo que somos. Y que precisamente por tener una naturaleza humana, estamos obligados a hacer ciertas cosas y a no hacer otras. Además, actuar en contra de las leyes naturales parece peligroso, y puede engendrar grandes males.

4. INTERPRETACIÓN

■ Nuestra idea de naturaleza

La idea que tenemos sobre la naturaleza está muy cargada de connotaciones y presupuestos. Esas connotaciones son las que hacen que todo lo "natural" nos parezca bueno y deseable. Podríamos decir incluso, que la naturaleza ha tenido en nuestra cultura un cierto carácter "sagrado" que la hace respetable o intocable.

En nuestra cultura, las connotaciones positivas de la idea de naturaleza tienen su origen en el pensamiento de la Antigua Grecia. Desde entonces, la idea de naturaleza ha venido ejerciendo una gran influencia en nuestra manera de concebir la ética y el derecho.

Para entender mejor todo esto, tenemos que contar su historia.

■ Concepto antiguo de naturaleza

El pensamiento griego elaboró la idea de que el universo en su conjunto, y también todas las cosas en particular, tienen un modo de ser al que llamaron "*physis*". La *physis* (que los latinos tradujeron más tarde como "*natura*") fue entendida como la forma de nacer y desarrollarse que es propia de cada cosa. Por eso hoy llamamos "física" al estudio de las leyes de la naturaleza inanimada; y "fisiología" al estudio de las leyes de la naturaleza orgánica.

Lo más decisivo de la idea de *physis* fue pensar que está sometida a leyes "naturales". Y que esas leyes conducen hacia la realización de ciertos fines que son propios de la naturaleza misma (como la salud, el desarrollo pleno, la felicidad o simplemente la ocupación de un lugar "natural" asignado por la propia naturaleza).

La idea de *physis* tuvo una importancia cultural extraordinaria. Condujo a contemplar el universo como un "cosmos" ordenado, y no como un resultado del azar o del capricho cambiante de los dioses. Y ello hizo posible la ciencia. También dio origen a una nueva forma de entender la ética y el derecho. Porque las leyes de la naturaleza fueron tomadas como el modelo que debían seguir las normas morales y jurídicas.

Curiosamente, la idea antigua de *physis* pudo tener tanta fuerza porque, en alguna medida conservó algunas de las propiedades que se atribuyen a los dioses y a lo divino. En efecto, las propiedades que los griegos atribuyeron a la physis coinciden bastante con las propiedades que debería tener un Dios universal. Entre esas propiedades estaban las siguientes: unidad, diversidad, fecundidad, sabiduría, armonía, belleza, razonabilidad y divinidad.

■ Cómo se forjó la idea de naturaleza y de ley natural

La religión de los **antiguos griegos** concebía a los dioses como muy poderosos, pero no como omnipotentes. Había acontecimientos que no podían ser modificados ni siquiera por el poder de Zeus. Además, los dioses eran inmortales

pero no eternos, porque fueron creados sucesivamente. La materia, sin embargo, era eterna y preexistía a los dioses y a los cambios.

Los filósofos **presocráticos** pudieron fijar así su atención en esa materia, anterior a los dioses, que de alguna manera también era divina, y detectaron en ella la existencia de un orden que obedece a sus propias leyes.

- Según el filósofo **Heráclito** todo fluye, gobernado por un logos divino que es: *"un fuego eternamente viviente, que se enciende según medida y se apaga según medida"*. Y es precisamente ese logos el que da fuerza a las leyes humanas, ya que como él mismo decía: *"todas las leyes humanas se alimentan de la ley única divina, la cual manda tanto cuanto quiere, y basta a todo y es superior a todo"*.
- **Anaximandro** concibió un cosmos ordenado, regido por la ley y la justicia. En este cosmos los seres visibles proceden del *apeiron* (lo indefinido, lo infinito) que abarca y dirige todo siendo inmortal, eternamente joven y divino. Se conserva un fragmento de un texto de Anaximandro en el que puede detectarse su idea de que la justicia es una propiedad que no puede dejar de tener la naturaleza, y de que la naturaleza misma se encarga siempre de reestablecer la justicia: *"Aquello de donde proceden los seres existentes, es también hacia donde estos tienen que ir al morir, conforme a la ley. Pues unas cosas se pagan a otras, mutuamente, el castigo y la expiación por su injusticia, de acuerdo con los decretos del tiempo"*.

Fue el **estoicismo** la escuela filosófica antigua que más sistemáticamente asumió la idea de que toda la naturaleza está imbuida y dominada por un *"logos"* o razón inmanente, que se identificó con lo Divino. Ese *logos* gobierna, y debe gobernar, todas las cosas y todos los actos de los hombres. Se desarrolló así una ética cuyas normas pretendían reproducir las leyes del *logos* (o leyes naturales).

Posteriormente, el **cristianismo** conservó los conceptos griegos de naturaleza y de ley natural. Y los hizo compatibles con la idea de un Dios omnipotente y eterno, creador del mundo y trascendente a él. Pero la naturaleza ya no podía ser considerada como divina, porque solo era una creación de Dios. Y las leyes de la naturaleza, por estar dentro de la creación, también perdieron su carácter divino. No obstante, la teología cristiana dijo que todas las leyes de la creación, ya fueran naturales, morales o jurídicas, eran expresión de una *ley eterna* divina. Y esa *ley eterna*, que estaba desde siempre en la mente de Dios, fue la que se expresó tras la creación del mundo en las leyes de la naturaleza. De este modo, las *leyes de la naturaleza* tenían el prestigio de ser un reflejo de la ley eterna que está en la mente divina. Además, las leyes naturales eran respetables porque realizaban un orden creado y querido por Dios.

■ El naturalismo ético y jurídico

Sobre las anteriores bases conceptuales los filósofos antiguos elaboraron una ética que llamamos *"naturalista"* porque, según ella, "bueno" es todo lo que se ajusta al orden de la ley natural y promueve sus fines, y "malo" es lo que va contra el orden natural (es decir, lo antinatural). Además, esta tradición

"naturalista" asumió la doctrina del respeto al fin natural de las cosas. Y afirmó que es malo todo lo que resulta contrario a los fines naturales.

Por otra parte, cuando se piensa que lo natural es bueno en sí mismo se tiende a pensar también que todo lo artificial es, en el fondo, malo.

El cristianismo incorporó en gran medida estas ideas. En el ámbito de la vida sexual, por ejemplo, limitó el fin de la sexualidad a la procreación en el seno del matrimonio; y condenó especialmente los actos supuestamente antinaturales, o contranaturales, de la masturbación, la anticoncepción y la homosexualidad.

El **iusnaturalismo**, por su parte, es la doctrina jurídica que afirma la preexistencia de un "derecho natural" universal. Ese derecho natural estaría constituido por leyes naturales que está insertas en la propia naturaleza de las cosas y de los hombres. De manera que la ley humana debe ser expresión de esa ley natural. Porque la ley natural es la que fundamenta y justifica la ley positiva que promulgan las autoridades. Sobre estos supuestos, la finalidad del derecho es lograr el ajustamiento de los actos humanos sociales a un orden natural.

De todas formas, es preciso no confundir el naturalismo ético o jurídico, con el "estado de lucha natural" que algunas veces se denomina "ley de la selva". Puesto que el naturalismo pretende descubrir e implantar un orden supuestamente racional y providencial. Mientras que la ley de la selva es sinónimo de crueldad, inhumanidad y triunfo absoluto de la fuerza.

Así como tampoco deben confundirse las leyes del naturalismo clásico con las modernas leyes de la evolución biológica. Puesto que el naturalismo intenta reflejar un conjunto de leyes y de finalidades supuestamente preestablecidas e inmutables. Mientras que la teoría de la evolución solo afirma una competencia entre individuos que favorece al mejor adaptado, al más fuerte o al más capaz de reproducirse en un determinado hábitat.

■ Evolución del pensamiento naturalista

Las filosofías morales modernas fueron abandonando el naturalismo ético. Dejaron de ver la naturaleza como fuente de la moralidad, y pasaron a pensar que el orden moral es instaurado por el propio sujeto (esto es, por su razón, sus sentimientos o sus conveniencias).

David Hume fue el primero que afirmó que: constatar lo que las cosas son no permite asegurar que las cosas deben ser de esa misma manera. O, dicho de otra forma, que: *"del ser no se puede pasar directamente al deber ser"*.

George Moore, ya en el siglo XX, denunció lo que él llamó "falacia naturalista", consistente en convertir predicados (o propiedades) de los hechos en predicados (o cualidades) morales. Incurre en esta falacia quien considera equivalente un predicado descriptivo cualquiera (como: fuerte, ágil o hermoso) a un predicado moral (como bueno o correcto). Puesto que, como el mismo Moore dijo: *"la idea de lo moralmente bueno es irreducible a cualquier otro predicado descriptivo de lo que las cosas son naturalmente"*. Según este filósofo, lo bueno solo puede ser captado por intuición, y no puede reducirse (o hacerse equivalente) a los contenidos de las percepciones naturales. Se abrió así una

línea de pensamiento que independizaba totalmente lo bueno de lo natural. De esta forma lo bueno podía no ser natural, y viceversa, lo natural no tenía que ser necesariamente bueno.

Por otra parte, durante la edad moderna y contemporánea también ha habido líneas de pensamiento que han continuado valorando positivamente todo lo natural y desconfiando de lo que el ser humano produce "artificialmente".

En el siglo XVIII algunos filósofos ilustrados (**Rousseau** entre ellos) denunciaron ciertos males sociales y los contrastaron con los bienes de una supuesta vida en *"estado de naturaleza"*.

En la segunda mitad del siglo XIX, que fue una etapa de crisis y luchas sociales, llegó a su apogeo la ansiedad frente a la cultura moderna, a la que se hacía responsable de innumerables males. Algunos autores llegaron a pensar que la civilización estaba enferma; e incluso, que la propia civilización era ya una enfermedad. Y aparecieron filósofos que denunciaban la cultura moderna por "enfermiza y decadente" (recordemos en este sentido a **Schopenhauer**, **Nietzsche**, **Spengler**...). El mismo **Sigmund Freud** manifestó un indudable recelo hacia la cultura moderna, a la que veía como represora de las pulsiones "naturales". Una de sus obras más leídas se tituló, precisamente, *El malestar en la cultura*.

En el momento actual, las críticas a los males de la civilización siguen estando muy extendidas. Y está cobrando fuerza una actitud generalizada de rechazo hacia la tecnología, junto con una revalorización de todo lo supuestamente natural. Todas estas críticas suelen están presentes, sobre todo, en algunos movimientos **ecologistas**.

La transformación humana de la naturaleza sigue suscitando una desconfianza y un temor bastante generalizados. Recordemos, por ejemplo, el mito contemporáneo del doctor Frankenstein quien, manipulando las leyes de la naturaleza, crea un monstruo. Tal vez tienen relación con estos temores algunas críticas a la manipulación genética y a la producción de organismos transgénicos.

Vemos pues, que el pensamiento naturalista ha continuado ejerciendo una gran influencia cultural hasta nuestros días.

■ Lo que se piensa en la actualidad

La filosofía moral actual ha dejado mayoritariamente de creer que la naturaleza de las cosas es el fundamento último de la ética. Y ya no puede, por tanto, condenar ciertos actos por el simple hecho de considerarlos "antinaturales" o contrarios a la "naturaleza". ¿Podría, por ejemplo, condenarse la anticoncepción o la homosexualidad con el único argumento de que van contra la naturaleza?

Y una vez abandonada la creencia en el fundamento naturalista de la ética, tampoco podemos considerarnos poseedores de una naturaleza inmutable capaz de dictar por sí misma nuestras metas personales y nuestros valores morales.

Tendríamos que aceptar que se formulen metas nuevas, se construyan valores más perfectos y se atiendan nuestros deseos y aspiraciones más profundas, estén o no basadas en una supuesta naturaleza humana.

El pensamiento naturalista había llevado a pensar que los ideales morales solo son válidos si se fundan en la naturaleza, es decir, en algo objetivo que está por encima de los proyectos y los deseos de los individuos. Y había concluido que ciertos deseos o acciones son intrínsecamente malos por ir contra la naturaleza.

Hoy día lo que parece más necesario es abrir nuestra imaginación moral para formular cada vez mejor nuestros ideales morales. Y ampliar lo más posible el círculo de seres cuyos deseos pretendemos compatibilizar y maximizar. Este parece el mejor camino para alcanzar la máxima felicidad o plenitud posible para todos.

Ya no podemos, en suma, seguir pensando que las leyes de la naturaleza, tal y como son, deben inspirar, sin más, nuestros actos. Aunque es cierto que los seres humanos tenemos ciertas características, necesidades y limitaciones biológicas que deben ser tenidas en cuenta a la hora de formular propuestas éticas.

■ La necesidad de cuidar la naturaleza

Lo que sí es innegable es que todos los seres humanos formamos parte de un medio ambiente del que dependemos absolutamente. Y a este medio ambiente podemos seguir llamándole "naturaleza".

Esta naturaleza, por un lado, tiene el enorme valor "instrumental" de hacer posible la vida humana. Pero además podemos reconocerle un valor "intrínseco" por sí misma, más allá de nuestras conveniencias.

Sabemos además que nuestros actos pueden afectar a la naturaleza profundamente. Ello nos obliga a cuidarla y actuar de forma responsable con ella.

No parece razonable creer que la naturaleza es intocable. Pero debemos tener en cuenta sus posibilidades y sus leyes para no producirle daños irreversibles y para lograr su máximo florecimiento.

Es necesario proponer normas y promulgar leyes de protección a la naturaleza. Pero no debemos respetar la naturaleza solo por obedecer esas leyes. Esta actitud sería reveladora de una actitud moral que, en otros capítulos de este libro, se ha calificado de "heterónoma".

La actitud moral más perfecta sería respetar y cuidar la naturaleza porque nos identificamos con ella y reconocemos su valor intrínseco. Esto sería lo propio de una actitud moral auténticamente "autónoma".

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

NATURALEZA Entendida en un sentido clásico, es una idea sobre la forma de ser del mundo y de todas las cosas del mundo que presupone un orden determinado por leyes y finalidades propias.

LEYES DE LA NATURALEZA Regularidades en el comportamiento de las cosas que pueden ser captadas por la razón humana.

LEYES NATURALES En un sentido naturalista clásico, las leyes naturales son las formas de comportarse que tienen las cosas en virtud de su propia naturaleza. Además, para ese naturalismo, cada cosa tiende a lograr un fin natural propio que ha sido preestablecido sabiamente por la naturaleza. Según este pensamiento, ir en contra de las leyes naturales es atentar contra el buen orden y armonía de la naturaleza.

NATURALISMO ÉTICO Doctrina moral que sitúa la fuente de la moralidad en las leyes naturales. De modo que "bueno moralmente" es lo que se ajusta a esas leyes; y "malo moralmente" lo que se opone a las mismas.

IUSNATURALISMO Doctrina jurídica que afirma la preexistencia de un *derecho natural* constituido por leyes naturales insertas en la propia naturaleza de las cosas y de los hombres. De modo que las leyes humanas deben procurar expresar las leyes naturales.

TRASCENDENTE Aquello que está más allá de la realidad física, es independiente de la misma y está fuera del alcance de nuestros sentidos, de forma que no puede ser conocido racionalmente.

INMANENTE Aquello que está en la realidad física, formando parte de su esencia.

INTRÍNSECO Poseído por la cosa misma, sin que resulte de causas externas ni dependa de intereses ajenos.

6. APLICACIONES

1. El Todopoderoso Oppenheimer

El 16 de julio de 1945 en el desierto de Nuevo México estalló la primera bomba atómica. Fue el resultado del trabajo de un equipo de 4000 científicos dirigidos por Robert Oppenheimer.

Contemplando la explosión, Oppenheimer recordó los siguientes versos del libro sagrado hindú "*Bhagavad Gita*":

"El esplendor del Todopoderoso es como el resplandor de mil soles
que explotaran en el cielo al mismo tiempo... Así, yo llego a ser la muerte,
el destructor de los mundos".

Algún tiempo después, tras las bombas atómicas arrojadas en Hiroshima y Nagasaki, el mismo Oppenheimer dijo también:

"Hemos conocido el pecado, nosotros los físicos, y este conocimiento vivirá con nosotros por el resto de nuestra vida".

– ¿En qué sentido se compara Oppenheimer con el Todopoderoso?
– ¿Por qué dice que los físicos han conocido el pecado?

2. La responsabilidad de la ciencia

A menudo se ha dicho que tanto la ciencia como sus productos son moralmente neutrales, éticamente ambiguos, aplicables por igual al servicio del mal y del bien.

Contrariamente, muchos creen que la ciencia tiene una responsabilidad profunda y, cuanto más poderosos son sus productos, mayor es su responsabilidad.

- ¿Qué responsabilidad deben tener los científicos por el mal uso de sus descubrimientos?
- ¿Esa responsabilidad debe condicionar sus investigaciones y su trabajo?

Frecuentemente se descalifica la ingeniería genética, y otras técnicas biomédicas, porque se dice que es como "Jugar a ser dioses".

- ¿Te parece que hay algún tipo de creación científica o actuación técnica que debe permanecer prohibida a los seres humanos, porque solo Dios puede hacerla?

3. El pensamiento naturalista griego

▸ Detecta las características del pensamiento naturalista griego en los siguientes fragmentos de la tragedia de Eurípides "Hipólito".

> **FEDRA:** He meditado cómo se destruye la vida de los mortales. Y me parece que no obran de la peor manera por la disposición natural de su mente, pues muchos de ellos están dotados de cordura. No; hay que analizarlo de este modo: sabemos y comprendemos lo que está bien, pero no lo ponemos en práctica, unos por indolencia, otros por preferir cualquier clase de placer al bien.
>
> **TESEO:** ¡Oh hombres que poseéis muchos conocimientos en vano! ¿Por qué enseñáis innumerables ciencias y de todo halláis salida y todo lo descubrís y, en cambio, una sola cosa no sabéis y no la habéis cazado aún: Enseñar la prudencia a los que no la poseen? ¡Ay del corazón humano! ¿A dónde llegará? ¿Qué límite habrá para su audacia e imprudencia? Pues si estas aumentan de generación en generación y la posterior excede en mal a la anterior, los dioses tendrán que añadir otra tierra a la que ahora poseemos, para que pueda dar cabida a los culpables y malvados.
>
> **Eurípides, *Hipólito* (428 a. C.)**

4. Debate sobre la moral sexual y la naturaleza humana

▸ Realizar un debate, entre todos los asistentes, acerca de si la moral sexual debe seguir normas que estén de acuerdo con nuestra naturaleza humana.

- ¿Consideras que el argumento de la antinaturalidad puede bastar para condenar prácticas sexuales tales como la anticoncepción, la masturbación o la homosexualidad?
- ¿Existen otros argumentos?

19 Emoción y ética

Lydia Feito

1. RELATO

SENTIMIENTOS ENCONTRADOS

Isabel ha conocido en el instituto a un grupo de estudiantes extranjeros que están cursando sus estudios en España durante unos meses. Desde el principio le ha llamado la atención su manera de actuar: parecen siempre bastante despreocupados, siempre alegres y con ganas de fiesta, hacen excursiones y visitas, y están planeando un viaje para dentro de un par de semanas, en que hay unos días de vacaciones.

A Isabel le gusta su manera de comportarse y el estilo diferente al del resto de sus compañeros. Se lleva bien con ellos y ha trabado amistad con una de las chicas, Karin.

El viaje que están preparando es fantástico, se van a apuntar un montón de compañeros de su curso, es el gran acontecimiento que todo el mundo comenta. A Isabel le hace mucha ilusión hacer ese viaje y conocerlos mejor. También estar con Karin le parece una gran idea; están haciéndose cada vez más amigas y le apetece tener tiempo para charlar y compartir nuevas experiencias fuera del instituto.

Un día Karin le confiesa que se apuntó a este programa de intercambio porque quería venir con Jan, el chico que le gusta. Ellos son amigos y están muy unidos pero, según cuenta Karin, no parece que le interese una relación de pareja. Así que hace todo lo posible por que él se dé cuenta de sus sentimientos. Ahora que están preparando el viaje, Karin piensa que tendrá una gran oportunidad, y le dice a Isabel que será estupendo que vaya con ellos, porque así tendrá el apoyo de una amiga y una cómplice para sus planes.

Isabel se queda helada. Jan es justo el chico que a ella le gusta. No tenía ni idea de que a Karin le interesara.

También ella había pensado que el viaje sería un buen momento para intentar atraer a Jan, el chico más hablador, más simpático y sin duda el más guapo del grupo. Había estado soñando con ello durante las últimas semanas. Le produce tanta emoción que a veces no puede dormir imaginando cómo será y qué cosas pasarán, y qué oportunidades tendrá de hablar con Jan y estar a su lado.

Pero ahora se siente mal por la situación. A ella le gusta mucho Jan y está deseando ir al viaje, pero no podría estar mintiendo a Karin. Si va, tendrá que

evitar a Jan, pero realmente le gusta mucho y no va a ser capaz de colaborar con su amiga sin que se le note. Si decidiera renunciar al viaje, esto le produciría una gran tristeza, y su amiga probablemente no lo entendería y quizá se enfadara, porque pensaría que no quiere ayudarla. Por otro lado, si Karin ha hecho toda la estancia de intercambio para estar con Jan, sería una traición ahora intentar quitarle el chico. Pero ¿qué culpa tiene ella de que le guste?, ¿acaso es dueña de su corazón? Una no elige de quién enamorarse, ¿no?

Por más que Isabel le da vueltas no encuentra una solución. Sus sentimientos son encontrados: quiere ir al viaje, no quiere hacer daño a su amiga, quiere conocer mejor a Jan... sigue sin poder dormir por las noches, pero ahora está mucho más triste y preocupada.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Te has encontrado alguna vez con una situación en la que hubiera sentimientos encontrados y no supieras cómo decidir? Descríbela. Explica cuál fue tu decisión y por qué la tomaste.
- ¿Crees que es verdad lo que piensa Isabel respecto a que ella no es culpable de sus sentimientos? ¿No se pueden controlar los sentimientos?
- ¿Dirías que hay un conflicto entre lo que Isabel debe hacer y lo que desea hacer, o en realidad son dos cosas que quiere hacer las que entran en conflicto? ¿Hay alguna diferencia?
- ¿Se puede renunciar a los sentimientos?
- ¿Forman parte los sentimientos y las emociones de las decisiones humanas? ¿O no son necesarios?
- ¿Cómo definirías estos términos: emoción, sentimiento, afecto, sensación? ¿Hay alguna diferencia entre ellos?
- ¿Piensas que se toman decisiones diferentes cuando se atiende a las razones y cuando se escuchan los sentimientos?
- ¿Se comporta mejor éticamente quien tiene "buenos sentimientos"? ¿Por qué?
- ¿Se pueden aprender los sentimientos?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORA

■ El papel de los sentimientos

Isabel está experimentando una lucha entre diferentes sentimientos que parecen enfrentados. Quiere ir al viaje, acompañar a su amiga y poder conocer

mejor a Jan. Pero también quiere ser leal a Karin, quiere evitar hacerle daño. Podríamos decir también que quiere abrir una posibilidad de sentir más cosas (nuevas experiencias alegres y tristes, de miedo o de exaltación, posibilitadas por el viaje, mayor intimidad y confianza con su amiga, quizá el amor con un chico, etc.). Y quiere evitar sentir dolor por perder a la amiga, por perder la opción de intimar con Jan, quiere evitar sentirse mal por traicionar a Karin, sentirse culpable o atemorizada por las consecuencias.

Los seres humanos nos movemos en un mundo de sentimientos. Y estos no siempre son ordenados, lineales, claros. Más bien sucede lo contrario, que se agolpan y parecen contradictorios, confundiéndonos pero también ofreciéndonos claves sobre lo que deseamos, aquello por lo que merece la pena empeñarse, o lo que nos resulta indiferente.

El papel de los sentimientos en la vida humana es esencial. Para las decisiones personales, pero también para la convivencia con otras personas y la vida en sociedad. De hecho, una de las normas éticas más antiguas de la humanidad, la llamada "regla de oro" que afirma que no debemos hacer a los demás lo que no quisiéramos que nos hicieran a nosotros, está basada en esa capacidad de sentir y, más aún, de sentir con otros, o de sentir poniéndose en el lugar del otro, identificándonos con su sufrimiento o con su vulnerabilidad, lo que actualmente denominamos "empatía". La empatía es un sentimiento de semejanza con el otro ser humano; requiere una capacidad de sentir que es más básica o más intuitiva que cualquier argumento racional.

Sentimientos, emociones, pasiones, afectos son términos que se han empleado a lo largo de la historia del pensamiento para referirse a esos elementos que no parecen encajar en la dimensión racional del ser humano, sino en otra capacidad que, en lenguaje popular, solemos situar en el corazón, pues no piensa, sino que palpita, serenándose o acelerándose en apariencia de un modo relativamente independiente.

Esto suele hacernos pensar que las emociones no se pueden controlar, que nos arrastran de un modo irremisible y que, por tanto, no somos dueños (ni tampoco responsables) de lo que sentimos. Lo único que podemos hacer con los sentimientos es intentar dominarlos "desde fuera", con una fuerza poderosa, que son las razones. Así, es frecuente afirmar que existe un enfrentamiento entre la razón, el intelecto, que manda hacer algo (o no hacerlo), y los afectos o emociones, que pugnan por imponerse.

4. INTERPRETACIÓN

■ La importancia de las emociones para la ética

La ética se ha entendido habitualmente como una tarea racional. En un mundo en el que se abren muchas posibilidades, y teniendo en cuenta que es imprescindible elegir entre ellas –realizando un acto de libertad que es también un acto de responsabilidad–, la toma de decisiones exige justificar y dar

razón de lo elegido. La historia de la ética es, así, de corte "intelectualista", es decir, le ha otorgado un papel preponderante al ámbito cognitivo, racional, a la parte más intelectual del ser humano.

En general, las emociones han sido concebidas siempre como elementos sospechosos. Los sentimientos pueden enturbiar la mente y no permiten un pensamiento claro, por eso es importante excluirlos y dejarlos fuera de la toma de decisiones. Así, hemos enfrentado la emoción con la razón, considerando que la primera es engañosa, nos arrastra sin evaluación prudente de sus consecuencias, queda encerrada en una dimensión subjetiva e incomprensible, estorba al cumplimiento de las metas que perseguimos, nos muestra la parte más débil y vulnerable de los seres humanos; mientras que la segunda es fiable, tiene mayor fuerza porque puede argumentarse y sopesarse de modo más objetivo, alcanzando mayor universalidad.

Así lo plantearon, por ejemplo, los **estoicos**, quienes consideraban que las emociones eran errores conceptuales que conducen al ser humano a la miseria. El mundo que les tocó vivir a los estoicos les parecía fuera de control, y por tanto las expectativas que las emociones generaban sobre el ser humano y sobre el mundo, solo podían producir frustración y desolación. De ahí que analizaran las emociones llegando a la conclusión de que la mejor actitud era la "apatía", esto es, la ausencia de *pathos*, de pasión. Una suerte de imperturbabilidad del ánimo, de desinterés o indiferencia, que, al desvincularlo de las emociones, salvaría al ser humano de esa miseria emocional.

Sin embargo, algunos autores han intentado aproximarse al papel de las emociones en la ética de un modo un poco diferente.

- **Aristóteles** piensa que la ética no puede ser una tarea estrictamente especulativa, sino que tiene que ver con una racionalidad práctica, en la que la búsqueda de la decisión más correcta, tiene que ver con el ejercicio de la virtud de la prudencia, para lo cual será necesaria la razón, pero también los sentimientos.

  Las emociones no son fuerzas ciegas, sino parte del ejercicio de la inteligencia, que tienen mucho que ver con las creencias personales. Por tanto, están relacionadas con las intenciones y motivaciones. Si alguien siente, por ejemplo, cólera, esta emoción no es solo una reacción corporal, sino algo que depende de la perspectiva y el análisis de una situación concreta.

  En esa interpretación juegan un papel importante las creencias del individuo. Por ejemplo, esta persona puede sentir cólera porque piensa que ha sido objeto de una injusticia. Para ello apela a sus convicciones sobre lo justo y lo injusto, es decir, remite a sus valores. Y si tuviera conocimiento de que los datos son diferentes de lo que pensaba, y que no se ha producido tal acción, posiblemente su cólera desaparecería.

  De modo que se puede distinguir entre unas emociones irracionales y otras racionales (aquellas que tienen que ver con una labor intelectual y cognoscitiva).

Por eso, para poder tomar decisiones prudentes, a la búsqueda de la virtud, los apetitos y emociones serán esenciales. Y dado que pueden ser incorrectas y desordenadas, no solo son reguladas como ejercicio de moderación y contención, sino que pueden aprenderse y entrenarse, generando un hábito de equilibrio psicológico.

Esto sería una forma de educación moral. Las emociones no serían solo fuerzas impulsoras, sino también un modo de reconocer la verdad y lo valioso, que es imprescindible y complementario del ejercicio racional en la sabiduría práctica, y que tendrá un papel fundamental en el ejercicio de la deliberación.

- **D. Hume**, quizá el representante más notable de otro modo de hacer ética que concede primacía a las emociones, afirma que la razón es esclava de las pasiones.

Según Hume, todos razonamos y discutimos sobre decisiones morales, pero los juicios morales no se derivan de la razón, sino del sentimiento. La razón por sí sola no es capaz de ser la causa inmediata de nuestros actos, no es suficiente para empujarnos a actuar. «La razón es, y debe ser, la esclava de las pasiones, y no puede pretender otra función que la de servirlas y obedecerlas». Es la pasión lo que mueve a los humanos, y lo que nos caracteriza, pues sin emoción no somos humanos. La razón juega un papel importante, pero como instrumento de la pasión, como algo que sirve para modular, ordenar y dar sentido a la motivación y la volición, que son los elementos propios de esa capacidad de tener emociones, que es el auténtico motor de la acción. La moral se siente más que se juzga.

Siendo esto así, los valores que atribuimos a las acciones, lo que nos permite elaborar juicios morales, tiene más que ver con un sentimiento, aunque sea después elaborado por la razón. El sentimiento moral (la base del juicio moral) es un sentimiento de aprobación o desaprobación hacia las acciones o cualidades, y es desinteresado. La virtud suscita una impresión agradable y el vicio una impresión desagradable. Por eso, por ejemplo, un asesinato genera una sensación de disgusto, malestar e incluso sufrimiento; por ello, al considerarla desagradable, esa impresión impulsa y promueve una valoración negativa, y de ahí que seamos capaces de emitir un juicio moral de repulsa ante dicha acción. La razón se pone al servicio de la emoción.

Lo cual conlleva que no hay certeza en los predicados morales. Es decir, el hecho de considerar negativa o positiva una acción, obedece a un sentimiento, a una *creencia* subjetiva, que surge por repetición de las experiencias, es decir, por hábito. Las cosas no son buenas o malas en sí mismas, tampoco porque tengan consecuencias beneficiosas o nefastas, o porque observen mejor o peor un principio básico, las cosas son buenas o malas porque existen individuos que las valoran subjetivamente como buenas o malas. Aunque, eso sí, Hume está convencido de que los seres humanos hacen valoraciones bastante similares, que hay un cierto sentimiento básico universal que permite afirmar que ciertas cosas son

buenas porque todos los humanos las perciben así. Quedando quienes no tienen el mismo sentimiento en la condición de patología o anomalía (por ejemplo, quien no sintiera desagrado ante el asesinato, sería considerado un enfermo).

■ La vivencia heterónoma de las emociones: esclavos de las pasiones

Cuando nos sentimos esclavos de las emociones, de nuestros sentimientos, nuestra experiencia es la de no tener posibilidad de escapar de ellos, no poder "hacernos cargo" de lo que sentimos y, por tanto, estar obligados a actuar conforme a su mandato. De hecho, solemos utilizar expresiones como estar "hirviendo", "a punto de explotar", o "arrastrado por la pasión", en las que se asume que las emociones nos ocurren, asistimos a ellas de un modo pasivo e irremediable, sabiendo que son irracionales e inevitables, y que tan solo podemos intentar controlarlas, someterlas con un penoso y difícil ejercicio racional de contención.

Así **W. James**, en su ensayo *What is an emotion*?, hablando de ciertos tipos de personalidad en las que imperan las emociones, escribe: «El sentimental está constituido de tal manera que su modo formal de presentación es la "efusión". Taponar lo que "sale a borbotones" solo provocará hasta cierto punto otras actividades "reales"». Parecería así que las personas son como "volcanes" que podrían entrar en erupción y que deben ser controlados, si bien esa contención puede tener consecuencias nefastas.

Esta es la idea que puede encontrarse en **S. Freud**. Según este autor, los seres humanos tendríamos una serie de pulsiones, principalmente dos: eros y tánatos, es decir, el impulso sexual (o de relación) y el impulso de muerte (o destrucción). Esos impulsos son inconscientes, el sujeto no sabe cuántas de sus decisiones están sometidas al poder de esa instancia, el "ello", que es egoísta e irracional, que busca el placer, que desata unos instintos primarios y que requiere establecer unos mecanismos supresores: el "superyo", la figura de un "padre" controlador, que trata de contener y encauzar esas pulsiones para dotarlas de un poder creador y constructivo.

Esa figura paternal no es extrínseca al propio individuo, sino asumida de modo que puede generar auténticos traumas a la persona, al dejar sumidas en la oscuridad (inconsciente) las tentaciones e impulsos inaceptables.

En buena medida, las emociones están en el nivel de esas pulsiones, mientras que el poder controlador es realizado por la razón. De nuevo se asume aquí que emoción y razón son contrarias, que la emoción es sospechosa por irracional e incontrolada, y que la parte intelectual y racional es la que debe tomar el mando, pues es la única capaz de desarrollar comportamientos éticamente aceptables.

■ La vivencia autónoma de las emociones: educación sentimental

Parece evidente que las emociones tienen que ver con los afectos y los sentimientos, pero también con las motivaciones y con los conocimientos. Los afectos y sentimientos se refieren a esos elementos que están más ligados

a las sensaciones psicofísicas que experimentamos, desde las cuales generamos unas vivencias más profundas, en las que están implicados también elementos racionales. Por ejemplo, la sensación de dolor se convierte en sentimiento de sufrimiento al incorporar a lo percibido una dimensión reflexiva que analiza la repercusión de ese dolor, las limitaciones que puede suponer, la dependencia que genera, o la amenaza a la vida que puede conllevar. Todo esto puede estar en la base de emociones como el miedo o la angustia.

Se observa de este modo que las emociones no son completamente irracionales, antes bien, están muy ligadas a elementos cognitivos, que permiten una elaboración de las sensaciones y que, por tanto, pueden ser entrenadas, controladas o moduladas a través del pensamiento.

Del mismo modo, como quería Hume, las emociones y los sentimientos son motivadores para la acción, actúan como auténticos motores que ponen en marcha a los individuos; les permiten decidir, optar e ir realizando su vida, eligiendo y asumiendo sus decisiones. Se va generando así un carácter, una identidad personal. Y, sin duda, esas motivaciones están ligadas al conocimiento, pues el sujeto que elige y actúa lo hace, normalmente, de modo consciente. Al menos, estas son las acciones que podemos considerar humanas, morales: aquellas que han podido ser elegidas, que son fruto de un proyecto. Por ello se exige responsabilidad.

Con todo este panorama, parece que se pueden educar las emociones, que se puede formar un "carácter moral", en donde los sentimientos tienen un papel esencial, pues la labor racional requiere y comporta un elemento emocional como motivación y voluntad de alcanzar un fin.

Esta educación emocional de las personas parte del hecho de que en la toma de decisiones no es posible prescindir de la dimensión valorativa, y en la valoración, además de elementos racionales, hay emociones.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

SENTIMIENTO Estado del ánimo producido por una impresión.

AFECTO Cada una de las pasiones del ánimo, como la ira, el amor, el odio, etc., y especialmente el amor o el cariño.

PASIÓN Figura específica que adquiere la identidad de un individuo como resultado de las decisiones y acciones que se han ido llevando a cabo, y que suponen una cierta manera de actuar conforme a unos valores elegidos.

EMOCIÓN Alteración del ánimo intensa y pasajera, agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática.

EMPATÍA Capacidad de identificarse y comprender la situación y sentimientos de otra persona. Posibilidad de situarse "en el lugar del otro", entendiendo su perspectiva.

6. APLICACIONES

1. Caso práctico

Hace algunos años, la prensa internacional denunció que grandes empresas multinacionales (entre ellas, algunas de las grandes marcas de ropa y zapatillas deportivas) utilizaban niños en sus fábricas instaladas en países del Tercer Mundo.

Las condiciones de explotación laboral que se producían en esas fábricas generaron un gran escándalo. Al utilizar a los niños, las empresas conseguían fabricar el producto a un precio mucho menor que el que tendrían que pagar si esas prendas se hubiesen fabricado en países con legislaciones respetuosas con los Derechos Humanos y protectoras de los derechos laborales y sindicales de los trabajadores.

- Si tuvieras constancia de que una empresa multinacional de ropa deportiva realiza esas prácticas, ¿comprarías ropa de esa marca? ¿Y si fuese ropa más barata que la de otras marcas? ¿Y si las prendas que fabricara fueran las que más te gustan?
- Razona tus respuestas y valora en qué medida hay emociones y sentimientos que condicionen tu argumentación.

2. Discofórum: "Sin ti no soy nada"

- Lee y analiza la letra de la canción de Amaral "Sin ti no soy nada".

Sin ti no soy nada,
una gota de lluvia mojando mi cara.
Mi mundo es pequeño
y mi corazón, pedacitos de hielo.
Solía pensar que el amor no es real,
una ilusión que siempre se acaba
y ahora sin ti no soy nada.

Sin ti, niña mala,
sin ti, niña triste,
que abraza su almohada,
tirada en la cama,
mirando la tele y no viendo nada.
Amar por amar y romper a llorar,
en lo más cierto y profundo del alma,
sin ti no soy nada.

Los días que pasan,
las luces del alba,
mi alma, mi cuerpo, mi voz,
no sirven de nada,
porque yo, sin ti, no soy nada,
sin ti, no soy nada,
sin ti, no soy nada.

Me siento tan rara,
las noches de juerga
se vuelven amargas.
Me río sin ganas
con una sonrisa
pintada en la cara.
Soy solo un actor que olvidó su gui
al fin y al cabo son solo palabras
que no dicen nada.

Los días que pasan,
las luces del alba,
mi alma, mi cuerpo, mi voz,
no sirven de nada.
Qué no daría yo por tener tu mirad
por ser como siempre los dos
mientras todo cambia,
porque yo, sin ti, no soy nada,
sin ti, no soy nada,
sin ti no soy nada.

– ¿Te parece que está expresando una vivencia autónoma de sus emociones? ¿Por qué?

3. Análisis a partir del relato inicial

– ¿Qué emociones has sentido al leer el relato con el que comienza este tema?

– ¿Te has identificado con el conflicto de Isabel? ¿Qué harías tú en su situación? ¿Crees que sentirías lo mismo que ella?

– Intenta explicar qué valor juegan las emociones en la resolución de su problema.

4. Videofórum: "Siete almas"

▸ Vemos y analizamos la película "Siete almas" (*Seven Pounds*).

Año: 2008

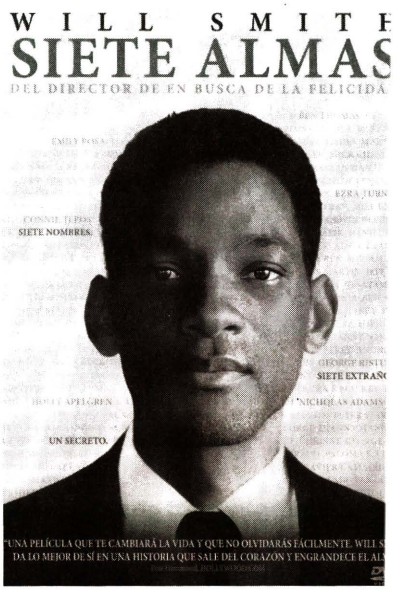
País: EEUU

Director: Gabriele Muccino

Producción: Will Smith, James Lssiter, Todd Black, Steve Tisch, Jason Blumenthal

Guion: Grant Nieporte

Argumento: Ben Thomas (Will Smith) es un inspector de Hacienda de Los Ángeles que se pone en contacto con algunas personas con la aparente intención de ayudarlas, pero las razones que lo mueven a actuar así son un misterio. Sin embargo, cuando conoce a una joven enferma a la que esté investigando hacienda, Emily Posa (Rosario Dawson), y empieza a sentirse atraído por ella, los inconfesables planes de Ben se tambalean.



5. Análisis de canciones

▸ Busca canciones o poemas en los que se hable de las emociones y los sentimientos.

▸ Analiza si expresan una vivencia autónoma o heterónoma de dichas emociones.

6. Reflexión sobre las emociones y la inteligencia artificial

– ¿Podría tener emociones un ordenador?

– ¿Basta con desarrollar la inteligencia artificial para que aparezca la capacidad de experimentar emociones? ¿Por qué?

7. Reflexión sobre las emociones en la vida moral

– ¿Qué papel crees que juegan las emociones en la vida moral? Razona tu respuesta y aplica lo aprendido en este tema.

20 Deber y ética

José Antonio Martínez

1. RELATO

El valor moral del deber

María había continuado dándole vueltas, durante varios días, a lo que había oído en una de las primeras clases de Ética. Había escuchado decir al profesor que, en la experiencia moral básica de todo ser humano, es fundamental el deber: el estar vinculados con otras personas y ser responsables de ellas hace que tengamos deberes para con esas personas.

"¡Con la mala fama que tiene el deber!", había pensado María nada más oírlo. Pero no se atrevió a manifestárselo al profesor. Prefirió hacerlo cuando lo hubiera pensado un poco más y lograra tenerlo más claro. Por eso siguió pensando; y, al hacerlo, se dio cuenta de que los deberes se asemejan bastante a fardos pesados que a uno le echan a sus espaldas y de los que resulta difícil desprenderse. "Además –parecía querer justificarse María ante sí misma por sus espontáneas y casi inesperadas ideas–, ¡son tantos los deberes que una tiene! Los de hija, hermana, amiga, estudiante, ciudadana..., por ahora. Porque, a medida que vaya creciendo y adquiriendo más responsabilidades, iré contrayendo más deberes".

Sin embargo, conforme lo iba pensando, había advertido asimismo que, sin el respeto debido a las normas, leyes y órdenes establecidas, y el cumplimiento de los deberes derivados de ellas, resultaría imposible que se diese una convivencia armoniosa en una sociedad, donde los ciudadanos pudieran realizar su proyecto personal de vida.

"¿Por qué cumplimos nuestros deberes las personas?", se preguntó María, tras haber hecho las consideraciones anteriores; y pensó que un buen procedimiento para saberlo podía ser que ella misma respondiera a esa pregunta: "¿Por qué cumplo yo mis deberes?".

Repasando algunos de sus deberes, pudo concluir que los hacía porque le gustaban (como cuando iba a comprar con su madre); porque se los mandaban (por ejemplo, el ayudar en las tareas domésticas); porque le producían satisfacción (era el caso de ayudar a sus amigas en momentos de dificultad); porque los consideraba útiles (así, estudiaba para obtener buenas calificaciones); porque resultaban eficaces (ahorrar energía y practicar el reciclaje era su contribución al cuidado del medio ambiente); o porque creía sencilla y llanamente que eran su deber (no mentir, por ejemplo).

En este recuento del porqué de sus deberes, María creía haber enumerado, si no todas, al menos las motivaciones más importantes y frecuentes de sus actos. Pensaba además que muy probablemente eran esos también los motivos que llevaban a los demás al cumplimiento de sus deberes. Pero no quiso conformarse con la sola suposición. Por eso empleó varios días en preguntar a algunos conocidos por qué acataban sus deberes.

El resultado de su indagación confirmó su hipótesis: un comerciante le dijo que no engañaba a sus clientes para triunfar en su negocio; una enfermera le respondió que atendía con el mayor cuidado posible a sus pacientes por compasión hacia ellos y satisfacción personal; una profesora le comentó que desempeñaba su labor como mejor sabía y podía porque era su deber; un camarero le contestó que se esforzaba por no tener ningún fallo en su trabajo para evitar que se quejaran de él y le despidieran; una bibliotecaria le explicó que atendía solícita e informaba convenientemente a los lectores porque le gustaba ser útil a los demás; un administrativo se justificó diciendo que se limitaba a hacer lo que le ordenaban; y un compañero reconoció que dedicaba tanto tiempo a estudiar para poder hacer una carrera que le permitiera ocupar un alto cargo en una multinacional.

"¿Cuál de esos deberes es más moral?", fue la nueva pregunta que María se hizo. Sospechaba que unos deberes realizados por tan diferentes motivos o con intenciones tan distintas no podían tener igual mérito moral. Recordaba que, también en alguna lección de Ética, les había explicado el profesor que nuestro deber es realizar el mayor número posible de valores en nuestra vida. Por tanto, parece que no todos los deberes que llevamos a cabo valen por igual; y, en consecuencia, desde la perspectiva moral, hay unos deberes más meritorios que otros, al realizar los unos más valores o valores más elevados que los otros.

María consideró estar ya en disposición de exponer al profesor tanto sus datos e ideas como sus dudas e incertidumbres sobre el deber. Es lo que haría en la próxima clase de Ética.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Estás de acuerdo con que, en la experiencia moral de los seres humanos, el deber es fundamental? Argumenta tu respuesta.
- ¿Qué te parece la comparación que hace María entre los deberes y unos fardos pesados que se llevaran sobre las espaldas? ¿Por qué?
- ¿Cómo sería una sociedad donde los ciudadanos no realizaran sus deberes? Acompaña tu respuesta de posibles situaciones en que se diera ese supuesto.

- ¿Puede haber razones para no cumplir los deberes o han de cumplirse siempre necesariamente? Da los argumentos que te llevan a contestar en un sentido o en otro.
- ¿Cuál ha de ser nuestra relación y actitud para con los deberes de los demás? ¿Por qué?
- ¿Coinciden las motivaciones que te llevan a cumplir tus deberes con las de María? ¿Suprimirías alguna? ¿Añadirías alguna otra? Justifica tu respuesta.
- ¿Crees que es posible ordenar, desde el de menor al de mayor importancia, los motivos que llevan a los conocidos de María al cumplimiento de sus deberes? Si tu respuesta es afirmativa, ordénalos y explica dicha disposición.
- ¿Cabe suponer que tiene mayor valor moral la acción hecha solo por deber que la realizada con otra intención u otras intenciones? Razona tu respuesta.

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORA

■ Por qué cumplimos nuestros deberes

La situación en la que se encuentra María puede muy bien representar la de quienes se enfrentan al problema del deber en la ética: ¿En qué consisten los deberes morales? ¿Por qué hemos de acatar esos deberes? ¿La existencia de deberes no es contraria al ejercicio de la libertad? ¿Nos obligan por igual todos nuestros deberes? ¿Hay razones que justifiquen el dejar de cumplir alguno o algunos de tales deberes?...

Es muy probable que la primera reacción que provoca el deber sea la de cierto enojo o, incluso, no disimulado rechazo, pues el deber suele tener "mala prensa". Esta es una lección que los alumnos reciben muy pronto en la escuela: a la realización de trabajos, ejercicios, tareas o actividades escolares se llama "hacer los deberes", y parece bien que así sea para que vayan teniendo conciencia de que, así como poseen derechos, también tienen deberes que cumplir; pero cada vez más no son pocos los alumnos que precisan de la "ayuda" de padres, profesores particulares o clases de apoyo en los centros para poder hacerlos. La repercusión de la enseñanza recibida e interiorizada por los alumnos mediante la reiteración de tales prácticas es clara: se acentúa la mala fama del deber, de los deberes, se fomenta la huida de ellos o la renuencia a su cumplimiento y... ¿acaso hábitos semejantes no prolongan innecesaria y perjudicialmente la permanencia en la heteronomía de los jóvenes y la persistencia de la irresponsabilidad en su conducta?

Ahora bien, todos convendremos en que resulta imposible la existencia de una sociedad bien ordenada si sus integrantes no asumen y observan sus deberes: ¿Qué sería de una comunidad humana en la cual no fuera seguro que el panadero, el médico, el policía, el juez, el conductor, el ingeniero, el

profesor, el banquero, el arquitecto, el abogado, el político... cumplieran sus deberes? En y para lo que no se puede improvisar, sino que se requiere de un largo y constante entrenamiento.

"¿Por qué tenemos que cumplir los deberes?": es la inevitable pregunta con la que, más o menos conscientemente, se está interrogando por los motivos o las intenciones de aquellos actos que consideramos que hemos de hacer. Motivos e intenciones que, como se ha visto en el caso de María y de sus conocidos, al igual que puede atestiguar nuestra propia experiencia, son distintos, aunque todos buscan la plasmación en nuestras vidas de unos valores ideales. Por lo que valores diferentes tienen una distinta motivación e intencionalidad y originan diversos deberes.

De ahí que se nos planteen nuevos interrogantes, a partir del reconocimiento de que nuestro deber es realizar valores o que diferentes deberes realizan valores diversos: ¿Pueden tener todos los deberes el mismo mérito moral? ¿Existen deberes superiores y deberes inferiores? ¿Puede ser más meritorio que cualquier otro el cumplimiento del deber por el deber? ¿Cuál es el mejor procedimiento para decidir sobre deberes exigibles a cada uno y deberes comunes o compartidos? ¿Limitarse a cumplir deberes impuestos es compatible con la autonomía? ¿Puede haber circunstancias que aconsejen el incumplimiento de un deber? ¿Cómo han de ser los deberes que potencien la libertad y la responsabilidad?

Conviene, pues, que atendamos a un capítulo de la historia de la ética en que al deber se le dio la consideración de valor máximo y absoluto, así como a las reinterpretaciones que del mismo se han hecho en nuestros días.

4. INTERPRETACIÓN

■ Obligación como estructura y deber como contenido

Como hemos visto en temas anteriores, el deber es un momento de la experiencia moral, el momento que consiste en la realización de valores o en la menor lesión de los mismos. Recordemos brevemente lo que esto significa. Veremos después su repercusión en la ética.

En el análisis de la experiencia moral, se pueden distinguir dos momentos: uno, el de la obligación, es formal; el otro, el del deber, es material. El primero se refiere al hecho de, por estar "ligados" o "sujetos" a perseguir la realización como seres humanos, considerarnos ob-ligados a realizar ciertos actos y a evitar otros. El segundo consiste en la concreción de lo que debemos realizar o evitar, en la determinación del contenido de nuestros actos.

Esta distinción permitió a **José Luis L. Aranguren**, basándose en la filosofía de **Xavier Zubiri**, diferenciar en la moral dos dimensiones: la moral como estructura (los actos en cuanto ajustados a la realidad) y la moral como contenido (los actos en tanto que ajustados a una norma ética).

Como bien se advierte, esta segunda dimensión de la experiencia moral es eminentemente práctica: tiene que ver con la realización o evitación de "algo", consiste en que se debe hacer "algo" o no hacerlo. Ese "algo" es enormemente importante, pues son los valores: nuestro deber es, por tanto, plasmar valores en nuestra vida o, como poco, vulnerarlos lo menos posible en nuestras decisiones y con nuestros actos.

Por eso el deber ha estado presente en las diferentes concepciones de la ética. Así, por ejemplo, en las llamadas éticas de la felicidad, que se suelen contraponer a las denominadas éticas del deber, se afirma que lo que debemos hacer es buscar la felicidad entendida como plenitud de la vida humana, por lo que, pues nuestro deber es lograr que el valor de la felicidad sea progresivamente más real en nuestras vidas, el deber resulta inseparable de la aspiración a la felicidad o a la vida plena.

■ Imperativo hipotético e imperativo categórico

Esa condición de inevitable y ese carácter práctico del deber se expresan conjuntamente en forma de imperativo, ya que el deber manda u ordena actuar. A ello se refiere **Kant** al afirmar que un imperativo es un principio objetivo de la razón que fuerza, coarta o se impone a la voluntad: tanto en "si quieres no perder amigos, cumple tus promesas" como en "hay que cumplir las promesas" está contenido el deber de mantener la palabra dada, y ese deber está formulado imperativamente. Sin embargo, entre ambas formulaciones del deber de cumplir las promesas hechas hay una clara diferencia:

- La primera ordena el cumplimiento de ese deber condicional y restrictivamente; quiere esto decir que, bastaría con que a alguien no le importase perder amigos, para no darse por aludido o verse interpelado por ese mandato, al considerarse autorizado a no tener que cumplir sus promesas.
- La segunda, por el contrario, lo hace sin restricción ni condición alguna, ordena incondicional y absolutamente; lo que significa que, en toda situación y cualquier circunstancia, sin excepción ninguna, las promesas han de cumplirse necesariamente.

Dicho en terminología kantiana, mientras el primero es un "imperativo hipotético", el segundo es un "imperativo categórico": Obramos siguiendo un imperativo hipotético cuando la acción que realizamos sirve de medio para la consecución de otro fin distinto del obtenido en la propia acción: por ejemplo, "estudia, si quieres aprobar" (si se lograra el objetivo de aprobar por otros medios distintos del estudio, el estudiar dejaría de ser un imperativo). Sin embargo, actuamos de acuerdo con un imperativo categórico cuando el fin que buscamos en cualquiera de nuestras acciones no es otro que el proporcionado por la propia acción: por ejemplo, "debes estudiar".

■ Ética deontológica kantiana

Hecha esta distinción, Kant considera que los preceptos de las éticas anteriores han sido imperativos hipotéticos y sostiene que los únicos imperativos

auténticamente morales son los categóricos, porque piensa que es en estos imperativos en los que se recoge o expresa la idea de que los únicos actos con valor moral son los realizados por puro deber.

El deber es un elemento básico de la experiencia moral, como hemos visto, y por tanto todas las éticas lo tienen como base. Quiere esto decir que también los imperativos hipotéticos son fuente de deber, no solo los imperativos categóricos. La amistad es un valor, y si yo digo "debo cumplir las promesas, para no perder amigos", no hay duda de que estoy haciendo un juicio de deber. Kant diría, sin embargo, que no es de deber "puro", ya que está condicionado por un motivo o móvil empírico, la amistad.

La ética de Kant no es la única ética del deber, pero sí ha pasado a la historia como la ética del deber "puro", precisamente porque su fuente está, no en la razón empírica, la que tiene en cuenta motivos empíricos, como la amistad o el dinero, sino en la razón "pura" y la voluntad "pura" o no contaminada por otro motivo que el puro deber racional. Lo que siempre se ha discutido a Kant es el que en el ser humano, que es un ser encarnado y mundano, pueda hablarse de algo en el que el ser humano esté determinado por la "pura" razón, con independencia de cualquier otro motivo.

A la ética kantiana como ética del deber puro se la conoce como "ética deontológica", porque el término griego *déon* significa "lo debido" o "deber". En la Antigüedad hubo otra, la **ética estoica**, para la que el deber consiste en la adecuación a la "ley natural" entendida como pura ley racional, una categoría progresivamente reforzada durante la Edad Media.

Tres son los principales **conceptos** que articulan la **ética kantiana**, según la exposición que de la misma encontramos en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, obra publicada en 1785, donde Kant anticipa su teoría ética y la presenta en un lenguaje más accesible que el utilizado en la *Crítica de la razón práctica*, aparecida tres años después. Estos conceptos son "voluntad buena", "obrar por deber" y "autonomía de la voluntad".

- **Voluntad buena**

  El capítulo 1 de la *Fundamentación* comienza con la declaración de que la voluntad pura es lo único que puede tenerse por bueno sin limitación alguna, que es buena en sí misma, y que ni los talentos del espíritu, ni las cualidades del temperamento, ni los dones de la fortuna son buenos en sí mismos, pues son siempre relativos, son buenos para algún otro propósito o fin pero no por sí mismos.

  Además, pueden ser buenos o malos, según el uso que se haga de ellos; para ser buenos se requiere de una voluntad buena que los acomode a la pura ley moral, mientras que sin esa voluntad buena pueden llegar a ser malos. Por eso, para Kant el valor moral de una acción está en la voluntad o en la intención con la que se hace y no en lo que con ella se efectúe ni en sus consecuencias.

  Ahora bien, ¿qué ha de entenderse por voluntad buena?

- **Obrar por deber**

Kant contesta a esa pregunta afirmando que es buena aquella voluntad que actúa por puro deber, descartado todo otro motivo, que Kant considera no-moral, y en muchos casos inmoral.

La diferencia entre obrar conforme al deber y obrar por deber permite distinguir la moralidad de la legalidad: para que una acción tenga valor moral, no basta con que sea conforme al deber; de esta puede decirse que es legal, pero no podrá asegurarse que es moral; para eso se requiere que sea hecha por puro deber.

Una acción hecha por puro deber es aquella en que la persona que la realiza no tiene más voluntad o intención que cumplir con su deber, independientemente de sus propias inclinaciones y de las consecuencias que de ella se deriven. Kant se cuida mucho de dejar claro que, cuando una acción se lleva a cabo por puro deber, aun en contra de las tendencias del sujeto, se trata de una auténtica acción moral, puesto que, si el deber está acompañado de alguna preferencia, cabe la posibilidad de que el deber se haya visto impulsado por tal preferencia. Por tanto, solo en el caso de que la acción haya sido efectuada por el deber puro, sin mezcla o añadidura de cualquier otro elemento, es una acción con verdadero valor moral.

En ese exclusivo obrar por puro deber que otorga auténtico valor moral a las acciones humanas, Kant *está entendiendo que «el deber es la necesidad de una acción por respeto a la ley»*. Este respeto a la ley, que es un sentimiento originario de la razón, consiste en la conciencia de la subordinación inmediata de la voluntad a la ley práctica, una norma moral que tiene validez para todos los seres humanos. Solo así estamos ante una voluntad que actúa por puro deber, es decir, según el único mandato propiamente moral, el imperativo categórico.

Kant ofrece varias formulaciones del imperativo categórico, las cuales se pueden entender como los criterios a los que ha de ajustarse cualquier máxima o principio orientador de la acción para convertirse en ley moral: ha de poder ser universalizable, ha de tener a las personas por fines en sí mismos y ha de estar vigente en un reino habitado por personas que se relacionan como seres con valor absoluto.

- **Autonomía de la voluntad**

Cuando lo que determina a la voluntad es el puro deber, siguiendo máximas que puede quererse que se conviertan en leyes universales, la voluntad está sometiéndose a una ley que se da a sí misma: de ella puede decirse que es una voluntad pura y, por tanto, autónoma. Es, pues, la autonomía de la voluntad el único principio posible de la moral, cuya fórmula ha de ser un imperativo categórico, el cual no expresa solamente el sometimiento de todo ser humano a obrar por puro deber, sino también la autonomía de la voluntad pura. Kant está entendiendo por voluntad autónoma aquella voluntad que rige su conducta por normas que ella

misma propone como válidas tanto para sí misma como para todos los seres humanos.

Kant sostiene asimismo que esa autonomía de la voluntad, el no obedecer a ninguna otra ley que la otorgada a sí mismo por un ser racional, es el fundamento de la dignidad humana. Todo ser humano tiene dignidad o valor absoluto, y no solo precio o valor relativo, por ser un fin en sí mismo, y no solamente un medio o instrumento para el logro de otros fines.

■ Obrar por deber heterónoma o autónomamente

Con Kant se produce un doble movimiento de sentidos opuestos en el seno de las éticas de la modernidad: admite que la ética ha de fundarse en la autonomía del ser humano, pero rechaza que esta tenga tan solo a las emociones como valores supremos de la vida moral, al modo como la había entendido David Hume, según hemos visto en el tema anterior; por eso reacciona contra toda ética autónoma de carácter emotivista con una ética autónoma intelectualista, es decir, basada en la razón pura: según lo explicado más arriba, el deontologismo kantiano establece como valor absoluto el deber puro, expresión inequívoca, para él, de la autonomía de las personas, según se define en el imperativo categórico, criterio y fundamento de la dignidad humana.

Ahora bien, si tenemos en cuenta que en temas precedentes hemos distinguido entre el nivel del "debería" y el nivel del "debe", podemos afirmar que el deber del que habla Kant se inscribe en el primero de ellos, pues se refiere a los deberes ideales que buscamos realizar en nuestro mundo, pero que no siempre ni necesariamente coinciden por completo con los deberes reales que nos es posible y correcto cumplir en las condiciones concretas de nuestra vida.

Si la vida moral se redujera a los deberes ideales, es decir, a los valores absolutos, estaríamos confundiendo lo deseable con lo posible, el mundo irreal con el real; lo cual nos podría llevar a actuar imprudentemente. No olvidemos que, para hacer un juicio moral completo, es necesario tener en cuenta los valores absolutos del mundo del "debería" (la dimensión universal, imperativa y categórica del juicio moral), pero también es preciso contar con el "debe", evaluando las circunstancias concretas del caso y las consecuencias previsibles (la dimensión particular de todo juicio moral, ya que las decisiones morales son siempre concretas y circunstanciadas).

Como esas circunstancias y consecuencias de cada caso concreto imponen siempre condiciones, los imperativos de "debe" no pueden ser categóricos sino solo hipotéticos. Se trata de imperativos, dado que los deberes siguen mandando y los valores exigen su realización, pero son imperativos hipotéticos, porque la evaluación de las condiciones del caso concreto pueden modificar la decisión final. A esto se refería **Max Weber** con las que denominó "éticas de la responsabilidad", frente a las "éticas de la convicción".

Advirtamos que, si por atender solo a lo que debería ser (ética de la convicción), nos desentendemos de lo que debe ser (ética de la responsabilidad), fácilmente podemos ser presa del fanatismo y el fundamentalismo.

Por eso algunos autores han cuestionado la dimensión absoluta del deber,

como la entendió Kant, y su necesario cumplimiento de acuerdo con el imperativo categórico. Es el caso de **David Ross**, quien, como hemos visto en algún tema anterior, distingue entre "deberes *prima facie*" y "deberes reales y efectivos": comparte con Kant que, *en principio*, todos los deberes obligan de forma categórica, incondicionada y absoluta, pero discrepa de él en que, *real* y *efectivamente*, sea así, pues un imperativo categórico puede convertirse en hipotético a la hora del cumplimiento del deber en él contenido en una situación concreta.

Por otra parte, no ha de entenderse que el solo hecho de obrar por deber se identifica necesaria e inequívocamente con la autonomía, pues también puede obrarse por deber heterónomamente: Si actúo por obediencia ciega, el acto realizado no puede ser autónomo. Puede serlo si hago lo que otro me manda, no porque me lo mande, sino porque creo razonablemente que debo hacerlo.

Un caso del primer modo de actuar lo representa **Otto Adolf Eichmann**, a quien bien puede situarse en las antípodas de, por ejemplo, **Mahatma Gandhi** y **Martin Luther King**. Recordemos que, según **Lorenz Kohlberg**, la autonomía moral solo se logra en el nivel posconvencional: el egoísmo como principio de justicia, característico del nivel preconvencional, y el conformismo con las normas morales, propio del nivel convencional, son criterios que dan lugar a comportamientos heterónomos que denotan inmadurez moral. La conquista de la autonomía se logra cuando la conducta está orientada por principios éticos universales, más allá de la perspectiva utilitaria y contractual.

De ahí que en el siglo XX haya habido autores que, herederos de la tradición kantiana, han entendido sin embargo que la racionalidad moral no es monológica sino dialógica: una única persona no puede decidir sobre la universalización o corrección de las normas, sino que han de validarla todos los afectados por ellas mediante procedimientos racionales. Es así como ha surgido, en el pasado siglo, la denominada "ética procedimental", también conocida como "formalismo dialógico", cuyos modelos principales son la "justicia como imparcialidad", de **J. Rawls**, y la "ética del discurso", de **K. O. Apel** y **J. Habermas**.

John Rawls propone entender los principios morales básicos como resultado de un supuesto acuerdo entre seres racionales, iguales y libres que se encontrasen en una situación imaginaria, la denominada "posición original", en la que, sin conocer cuáles van a ser sus peculiares condiciones naturales y sociales, han de decidir qué principios van a regir la convivencia de la sociedad en la que viven. Las normas morales de sociedades pluralistas y democráticas son el acuerdo derivado de un diálogo entre personas que, al modo kantiano, se consideran seres racionales y autónomos.

La ética del discurso propone como procedimiento adecuado para establecer la corrección moral de las normas una "situación ideal de habla" entre todos los concernidos por ellas. Las modificaciones realizadas por la ética del discurso sobre la ética kantiana consisten, de una parte, en sustituir la "voluntad buena" de la conciencia solitaria de un único individuo por una "comunidad ideal de diálogo" y, de otra, en fundamentar la universalidad de las normas morales en la "acción comunicativa". Ambas pueden entenderse como una reformulación del imperativo categórico kantiano en clave

dialógica: a diferencia de la ética de Kant, la ética discursiva nos dice que debemos tener en cuenta tanto los intereses de los individuos que pueden universalizarse como las consecuencias de las acciones que se siguen al aplicar la norma. Así, pues, no se limita a ser una ética de la intención, sino que quiere convertirse en una ética de la responsabilidad.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

ÉTICA DEONTOLÓGICA Ética para la que la moralidad de un acto se mide solo por la adecuación a un criterio racional puro, como es el principio de universalización kantiano. En ella no se tienen en cuenta las consecuencias o los resultados de las acciones, sino el correcto cumplimiento del deber puro, siendo este el que justifica las normas morales, de acuerdo con el principio siguiente: si una regla de conducta puede ser considerada como deber universal, entonces puede considerarse también como una norma moral legítima.

LEY NATURAL Para los estoicos, el fin de la vida consiste en alcanzar la virtud viviendo de acuerdo con la ley de la naturaleza: dado que el universo está regido por una ley natural, conformarse con las leyes del universo y adaptar su conducta a una naturaleza racional forman una unidad en el ser humano. La virtud consiste en vivir conforme a nuestra naturaleza, lo que implica vivir en conformidad con el *lógos*, con la razón. El *lógos* es considerado como una ley racional que rige el universo, al tiempo que se presenta como ley moral que rige la conducta humana. Puesto que existe una razón universal que preside los movimientos cósmicos, el ser humano, en tanto obedezca a su naturaleza racional, que es una parte de esa razón universal, se amolda a un destino del que no puede librarse. Para el estoicismo, es sabio quien, dominando las pasiones, edifica su vida según pautas racionales y logra ajustar sus acciones a esa ley natural que gobierna el cosmos. Durante la Edad Media, la ley natural es aquella parte de la ley divina, la que rige el orden general del universo, que afecta al género humano y a su marcha hacia la perfección; esa ley está encarnada en tendencias naturales del ser humano tales como la autoconservación, la procreación, la cooperación con los demás en la sociedad, etc.

MORALIDAD Kant la define como la relación que las acciones humanas, siguiendo máximas propias, tienen con la autonomía de la voluntad, con una posible legislación universal. Las que se ajusten a la autonomía son acciones permitidas, mientras que están prohibidas las que no concuerdan con ella.

LEGALIDAD Conformidad con la ley. Se refiere a aquel acto realizado dentro del marco de las leyes establecidas. Al hablar de legalidad se está suponiendo la existencia de un sistema de leyes que debe cumplirse y que permite o impide, prohíbe o consiente, la realización de determinadas acciones. Por tanto, la legalidad está restringida a los comportamientos que se acomodan a la normativa legal vigente.

MÁXIMA Para Kant, es el principio subjetivo del querer, el principio por el que actúa de hecho una persona como ateniéndose a una norma interior propia cuando se comporta de una determinada manera. Toda máxima contiene la regla práctica que determina la razón, regla que tiene en cuenta las condiciones del sujeto.

LEY PRÁCTICA Según Kant, es el principio objetivo del obrar, válido para todo ser racional, según el cual deberían obrar todas las personas si su voluntad estuviese determinada tan solo por la razón pura. Toda ley práctica representa una acción posible como buena y necesaria para el sujeto capaz de determinarse prácticamente por la razón pura: es el principio según el cual debe obrar el sujeto, sin tomar en consideración sus características ni estar limitado por ellas; es un imperativo categórico.

6. APLICACIONES

1. Distinción práctica entre imperativos hipotético y categórico

▸ Di quién actúa por imperativo hipotético y quién lo hace por imperativo categórico, en los casos que siguen:

- Aunque Pedro sabe quién ha roto la pantalla del ordenador, no lo va a decir porque no quiere tener problemas con ningún compañero de clase.
- Siempre estoy dispuesto a echar una mano en las tareas de casa, pues así aseguro la paga semanal de mi padre.
- Roberto le hace a Tomás el favor que le ha pedido, pensando que este se lo devolverá en algún momento.
- Mi hermana viene conmigo a hacer la compra porque se lo manda mi madre.
- María le presta los apuntes a la compañera más antipática de la clase, pues piensa que lo debe hacer.
- David nunca deja de ayudar a los demás: dice que hacerlo le permite sentirse satisfecho.
- El profesor de Matemáticas sube la nota a los alumnos que trabajan en su clase, porque de este modo les anima a seguir estudiando y aumenta su autoestima.
- Cristina es la que tiene los precios más justos en el mercado, porque cree que es su obligación no cobrar más por lo que vende.
- Teresa queda bastantes tardes con Nicolás a resolverle las dudas que tiene en la asignatura de Inglés para ganarse su amistad.

2. Reflexión sobre la buena voluntad en Kant

▸ Lee el siguiente texto.

La buena voluntad es buena en sí misma

La buena voluntad no es buena por lo que efectúe o realice, no es buena por su adecuación para alcanzar algún fin que nos hayamos propuesto; es buena solo por el querer, es decir, es buena en sí misma. Considerada por sí misma, es, sin comparación, muchísimo más valiosa que todo lo que por medio de ella pudiéramos verificar en provecho o gracia de alguna inclinación y, si se quiere, de la suma de todas las inclinaciones.

Aun cuando, por particulares enconos del azar o por la mezquindad de una naturaleza madrastra, le faltase por completo a esa voluntad la facultad de sacar adelante su propósito; si, a pesar de sus mayores esfuerzos, no pudiera llevar a cabo nada y solo quedase la buena voluntad –no desde luego como un mero deseo, sino como el acopio de todos los medios que están en nuestro poder–, sería esa buena voluntad como una joya brillante por sí misma, como algo que en sí mismo posee su pleno valor. La utilidad o la esterilidad no pueden ni añadir ni quitar nada a ese valor.

I. Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*

- Explica lo que, para Kant, significa que la buena voluntad *"es buena solo por el querer"*, que incluso sin *"sacar adelante su propósito... sería esa buena voluntad como una joya brillante por sí misma"* y que la utilidad o la esterilidad *"no pueden ni añadir ni quitar nada a ese valor"*.
- ¿Estaría justificada moralmente, según Kant, una acción que, realizada con una buena intención, tiene como consecuencia un resultado no querido, e incluso perjudicial? ¿Por qué? Aporta algún ejemplo de esa situación.
- ¿Qué relación establece Kant entre la voluntad buena y el obrar por deber? Acompaña tu respuesta de ejemplos que ilustren esa relación.
- ¿Cabe la posibilidad de actuar con una buena voluntad que no incluya el respeto debido a la dignidad humana? ¿Por qué?
- Busca en los periódicos noticias sobre actos hechos desde la buena voluntad kantiana: realizados por deber sin mirar las consecuencias. ¿Por qué piensas que comportamientos tales son escasos en nuestro tiempo?
- Ante los casos del trasplante de órganos, el aborto y la eutanasia, ¿qué debe hacerse de acuerdo con la ética kantiana? ¿Por qué estás de acuerdo o en desacuerdo?
- He aquí las declaraciones de un jugador y de un entrenador de un equipo de fútbol: "A mí lo único que me interesa es ganar el partido como sea y conseguir los tres puntos"; y "Lo que importa es jugar bien al fútbol, limpia y deportivamente, y ofrecer un buen espectáculo a los aficionados". ¿Cuál de ellas se aproxima más a la ética de Kant? ¿Por qué? ¿Coincide con lo que tú opinas que ha de hacerse en el deporte? ¿Por qué?

3. Ejercicio sobre la clasificación kantiana de las acciones

▸ Completa la tabla siguiente, de acuerdo con la clasificación kantiana de las acciones.

ACCIÓN	EJEMPLO
Contraria al deber	
Conforme al deber	
Por deber	
Legal	
Moral	
	Aunque no me descubran, no estoy dispuesto a robar nada en la tienda, por sentido del deber.
	Siempre que puedo me copio en los exámenes, y no me arrepiento de ello.
	Para evitar que me pongan una multa, no utilizo nunca la moto sin llevar el casco puesto.
	La sentencia judicial me ha sido favorable, pero mi conciencia me impide aceptar la herencia.
	No se me puede culpar de nada: me he limitado a cumplir las normas establecidas.

4. Lectura teatralizada

▸ Hacemos una lectura teatralizada o dramatizada de *El sueño de Eichmann* (obra de teatro escrita por Michel Onfray, y pubicada en 2009 junto al opúsculo *Un kantiano entre los nazis*, en la que el teniente coronel de las SS nazis, responsable directo de la solución final, intenta explicar y justificar sus actos haciéndolos compatibles con lo sostenido por Kant en su sistema ético-político).

▸ Posteriormente, podemos realizar coloquios en clase, redacciones individuales...

5. Reflexión sobre la dignidad en Kant

▸ Lee el siguiente texto.

PRECIO O DIGNIDAD

En el reino de los fines todo tiene o un *precio* o una *dignidad*. Aquello que tiene precio puede ser sustituido por algo *equivalente*; en cambio, lo que se halla por encima de todo precio y, por tanto, no admite nada equivalente, eso tiene una dignidad.

Lo que se refiere a las inclinaciones y necesidades del hombre tiene un *precio comercial*; lo que, sin suponer una necesidad, se conforma a cierto gusto, es decir, a una satisfacción producida por el simple juego, sin fin alguno, de nuestras facultades, tiene un *precio de afecto*; pero aquello que constituye la condición para que algo sea fin en sí mismo, eso no tiene meramente valor relativo o precio, sino un valor interno, esto es, *dignidad*.

I. Kant, *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*

- Explica el significado de "reino de los fines", "dignidad", "precio comercial", "precio de afecto", "valor relativo" y "valor interno".
- ¿Qué condiciones han de darse para que a una persona se la considere y trate como un "fin en sí mismo"?
- Una de las formulaciones del imperativo categórico dice así: "*Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio*". ¿Qué diferencia hay entre tratar a las personas como fin y usarlas como medio? ¿Impide el imperativo categórico kantiano el usar a las personas como medio? ¿Por qué?
- Pon ejemplos de acciones en que se trata a las personas como fin, se las usa solo como medios y se las considera como fines y como medios al mismo tiempo. Comenta qué te parecen esas acciones.

6. Reflexión sobre las reglas del discurso de Habermas y la posición original de Rawls

Según J. Habermas, las principales reglas del discurso son las siguientes:

1. Cualquier persona capaz de hablar y obrar puede participar en el discurso.
2. Cualquiera puede hacer una afirmación en el discurso.
3. Cualquiera puede problematizar cualquier afirmación.
4. Cualquiera puede expresar sus posiciones, deseos y necesidades.
5. No se puede impedir a ningún hablante defender sus derechos, establecidos en las reglas anteriores, mediante coacción interna o externa al discurso.

- ¿Estás de acuerdo con todas estas reglas? Razona tu respuesta.
- ¿Es necesario cumplir estas normas para que haya un auténtico diálogo? ¿Por qué?
- ¿Te parece que hay alguna regla más importante que las otras? ¿Piensas que se puede prescindir de alguna de ellas? Justifica tu respuesta.
- Si en los diálogos habituales y normales no se respetan estas normas, ¿a qué puede deberse?
- En los debates que se realizan en los medios de comunicación, ¿suelen seguirse estas reglas? De no respetarlas, ¿qué se consigue en esos debates?

J. Rawls propone que el conjunto de reglas que componen el proceso correcto para la elaboración de unos principios de justicia asimismo correctos se asemeje a una hipotética situación en la que imaginariamente deberían situarse los individuos que

participan en él. Se trata de la "posición original", que "*es el statu quo inicial apropiad*c *que asegura que los acuerdos fundamentales alcanzados en ella sean imparciales*", y que, "*en consecuencia, los acuerdos fundamentales logrados en ella son justos*".

- Escribe un diálogo entre representantes de varios continentes acerca del hambre en el mundo en que se tenga en cuenta la posición original rawlsiana, o sobre el problema del cambio climático en que se cumplan las reglas del discurso habermasianas.
- ¿Qué haría que se ignorara la posición original, en un caso, o se incumplieran las reglas del diálogo, en el otro?
- Ante los casos del trasplante de órganos, el aborto y la eutanasia, ¿qué debe hacerse de acuerdo con las teorías éticas de Rawls y Apel-Habermas? ¿Por qué estás de acuerdo o en desacuerdo?

7. Reflexión sobre el valor ético del reglamento del Centro

- Busca en el Reglamento de régimen interno del Centro los derechos y los deberes de los alumnos y haz una lista de los mismos.
  - ¿Pueden justificarse éticamente tanto los derechos como los deberes? ¿Por qué?
  - ¿Han sido resultado de un diálogo como el que propone la ética deontológica procedimental? Argumenta tu respuesta.
  - De haberse alcanzado un acuerdo sobre los mismos en un diálogo racional entre alumnos, profesores y padres, ¿serían los mismos derechos y deberes los que estuvieran vigentes? ¿Por qué?

8. Reflexión sobre la dignidad en Kant

- Completa este cuadro, indicando las semejanzas y diferencias entre la ética kantiana y la ética procedimental.

	SEMEJANZAS	DIFERENCIAS
Ética kantiana		
Ética procedimental		

- Explica por qué tanto la "justicia como imparcialidad", de Rawls, como la "ética del discurso", de Apel y Habermas, se inscriben en la tradición de la filosofía moral de Kant, a la vez que la superan.

9. Redacción a partir del relato inicial

- Haz una redacción que continúe el relato que aparece al principio del tema: describe cómo se desarrolla la clase de Ética en la que María expone al profesor sus ideas sobre el deber y le plantea sus dudas.

21 Utilidad y ética

Miguel Ángel Sánchez González

1. RELATO

El beneficio propio y el bien común

Es el final de un verano que ha sido extremadamente cálido. No ha llovido desde hace muchos meses. Y todo el mundo comenta que está habiendo escasez de agua. Las autoridades sanitarias han aparecido en televisión diciendo que toda la región se encuentra en una grave situación de sequía. Es preciso adoptar medidas extraordinarias de utilidad pública para evitar que se complique la situación en un futuro. Puede llegar a faltar el agua para las actividades cotidianas más indispensables. E incluso podrían aparecer enfermedades por falta de agua potable.

Se pide, por tanto, a todos los ciudadanos que ahorren toda el agua posible. Que asuman las molestias de no regar sus jardines, no lavar sus coches, no utilizar la bañera para asearse, reutilizar el agua, introducir objetos en las cisternas de los cuartos de baño para disminuir su capacidad y utilizar esas cisternas lo menos posible, no derrochar agua bajo ningún concepto, y gastar algún dinero en instalar dispositivos de ahorro en las casas.

Miguel se encuentra con un amigo que le dice que no piensa hacer nada de lo que se pide. Al fin y al cabo, lo que él haga por su cuenta no va a tener consecuencias apreciables en una ciudad tan grande. Él, con sus actos individuales, ni puede solucionar el problema ni puede empeorarlo mucho. Así que ha decidido evitarse las molestias, porque de esta manera va a aumentar su propio bienestar sin perjudicar significativamente a nadie. Este amigo le da, además, el siguiente argumento: "¿No te parece que la ética tiene que procurar que seamos felices sin hacer daño a los demás?".

"Puede ser" –replica Miguel–. "Es verdad que no va a pasar nada malo porque tú te comportes así. Pero si todo el mundo hiciera lo mismo que tú, las consecuencias serían terribles".

"Ya. Pero lo que yo haga no va a influir en el comportamiento de los demás. Y por otra parte, seguro que habrá bastantes que despilfarrarán el agua mientras tú la ahorras. ¿Tú quieres formar parte de los listos, que obtienen ventajas, o de los ingenuos, que reciben palos y pagan el pato?" –termina diciendo el amigo.

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Hacer lo que dice la ética, nos hará ser más felices?
- ¿Querer ser feliz es lo mismo que querer ser moralmente bueno?
- ¿La felicidad es tener un conjunto de ventajas y disfrutar de todo lo agradable? Y si no es solo eso, ¿qué es entonces la felicidad?
- ¿Sacrificarse por los demás es contrario a la felicidad?
- ¿Las personas más morales son las que reciben más daños y perjuicios?
- ¿Tienden los seres humanos a aprovecharse de las personas morales?
- ¿La utilidad pública me parece una razón poderosa para imponerme sacrificios?
- ¿Me debo sentir obligado por normas que resultan convenientes para todos si la mayoría las sigue, cuando no importa que yo las quebrante?
- Para saber lo que debemos hacer, ¿basta siempre con tener en cuenta las consecuencias de nuestros actos? ¿Podemos imaginar situaciones en las que debamos guiarnos por algún principio sin tener en cuenta las consecuencias?
- Para tomar decisiones, ¿solo me tengo que tener en cuenta a mí mismo? ¿Los demás importan menos, más o tanto como yo?
- Si nadie se enterara de lo que hago, ¿seguiría teniendo que ajustarme a normas morales? ¿Por qué?
- ¿Qué podemos opinar de la idea de que todos podemos hacer lo que queramos, con tal de que no perjudiquemos a nadie?
- Y si, por el contrario, podemos favorecer a alguien, ¿por qué debemos hacerlo?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORA

■ Aprovecharse de la bondad y el sacrificio de otros

El relato presentado plantea la necesidad de tener en cuenta las consecuencias que pueden tener nuestros actos sobre la utilidad o el bien común de todos.

Pero sobre todo, el relato nos hace ver que el cálculo de las consecuencias puede ser insuficiente cuando no se tiene una actitud verdaderamente solidaria. En efecto, el amigo egoísta del relato piensa que no va a perjudicar a nadie buscando ventajas para él mismo. Y con esa justificación, él se aprovecha de los actos solidarios y responsables de los demás. Pero actuando así manifiesta un cinismo ventajista que necesita ocultarse para no suscitar

reproches. Y que depende siempre de la buena voluntad de los demás, que no harán lo mismo que él.

Parece entonces que el amigo egoísta se aprovecha del engaño y lo justifica diciendo que él no puede cambiar el mundo, ni hacer que los demás se comporten de otra manera. Pero eso significa que él no intenta ser moral, sino aprovecharse de que puede no serlo y obtener ventajas de que los demás sí sean morales.

4. INTERPRETACIÓN

■ Antecedentes de los conceptos de "felicidad" y "utilidad"

La ética filosófica comenzó en la Grecia Antigua como una reflexión sobre la vida buena que es posible vivir en este mundo. La vida buena más deseable para el hombre fue llamada *"eudaimonía"*. Y así, la pregunta ética principal fue: ¿Cómo se debe vivir para lograr la *eudaimonía*?

Ahora bien, los filósofos griegos entendieron la *eudaimonía* de maneras bastante diferentes.

- Los primeros pensadores creyeron que la vida buena para el individuo coincidía con la vida que era buena para la ciudad. Para **Sócrates**, por ejemplo, *"vivir bien y vivir justamente son lo mismo"*.
- **Aristóteles** entendió la *eudaimonía* como plenitud y perfección de la naturaleza humana. Y la definió como: *"una actividad del alma de acuerdo con la virtud más perfecta, y además en una vida entera.... que tiene placer en sí misma... y que necesita de los bienes exteriores"*.
- Posteriormente, en el mundo griego antiguo se fue percibiendo una diferencia cada vez mayor entre el bien público y el bien privado. Y se llegó a definir la *eudaimonía* como el bien del individuo aislado. Así, **Epicuro** la identificó con el cultivo del placer y la evitación del dolor.

La palabra *eudaimonía* fue posteriormente traducida como "felicidad". Pero la llegada del cristianismo hizo dar mucha más importancia a la felicidad eterna en el reino de Dios, que a toda la felicidad que podía lograrse en este mundo lleno de desgracias. Y la felicidad mundana dejó de ser una preocupación principal de la ética.

■ Concepto moderno de utilidad y felicidad

Fue durante la edad moderna, sobre todo en Inglaterra, cuando se comenzó a dar un mayor valor al bienestar y a las comodidades materiales. Además, durante esta época se llegó a pensar que los seres humanos buscan, por encima de todo, la felicidad, pero son inevitablemente egoístas y solo pueden moverse por la búsqueda del placer y la evitación del dolor.

Jeremy Bentham, uno de los fundadores del utilitarismo, concibió la ética

como el arte de dirigir las acciones de los hombres hacia la producción de la mayor cantidad posible de felicidad para todos los afectados. Y entendió la felicidad como suma de placeres y resta de dolores. En este sentido, Bentham llegó a decir:

> "La naturaleza ha situado a la humanidad bajo el gobierno de dos dueños soberanos: el dolor y el placer... Nos gobiernan en todo lo que hacemos, en todo lo que decimos y en todo lo que pensamos... El principio de la utilidad reconoce esta sujeción y la asume... con el objeto de erigir la construcción de la felicidad... Por principio de utilidad se entiende el principio que aprueba o desaprueba cualquier acción según la tendencia que tenga a aumentar o disminuir la felicidad de las partes".

Posteriormente el **principio de la utilidad** acabó llamándose el **principio de la mayor felicidad para el mayor número**. Y este principio fue considerado por los filósofos utilitaristas como el fundamento exclusivo del deber y de lo correcto.

John Stuart Mill, otro de los fundadores del utilitarismo, definió esta teoría moral como:

> "El credo que acepta la utilidad, o el principio de la mayor felicidad, como el fundamento de la moral. Y mantiene que las acciones son correctas en proporción al grado en que tienden a promover felicidad, incorrectas en la medida en que tienden a producir lo contrario. Por felicidad se entiende el placer y la ausencia de dolor; por infelicidad, el dolor y la privación del placer".

Ahora bien, la utilidad, según los diferentes autores, ha sido definida de distintas maneras:

- Como tendencia a producir felicidad, la cual puede ser entendida como:
  - Placer cuantificable (como dijo **Bentham**).
  - Placer cualificado y jerarquizable (**Mill**).
  - Disfrute de todas las cosas buenas (**Moore**).
- Como tendencia a satisfacer deseos o preferencias, las cuales pueden ser:
  - Preferencias individuales puras: tal y como se presentan espontáneamente.
  - Preferencias verdaderas (**Harsanyi**).
  - Preferencias prudentes (**Hare**).

■ Definición y caracterización del utilitarismo

Distintos pensadores utilitaristas han dado distintas definiciones del utilitarismo. Entre las definiciones dadas por los autores más recientes podemos entresacar la dada por **Harsanyi**: *"Doctrina que convierte la maximización de la utilidad social en el criterio básico de la moralidad"*. O la ofrecida por **Tom Beauchamp**: *"Teoría ética que afirma que la corrección de los actos está determinada únicamente por las consecuencias sobre el bienestar general de todos los implicados. Y esto lo diferencia de otras teorías que mantienen que hay actos con un valor moral independiente del bien o el mal que produzcan"*.

Nosotros podemos decir que el utilitarismo es una familia de teorías éticas que establecen la utilidad como fundamento único de la moral. Estas teorías afirman que las acciones son buenas en la medida en que sus consecuencias tengan la máxima utilidad posible. Niegan que el fundamento último de la ética dependa de otras cosas y que existan obligaciones morales independientes de las consecuencias.

Todas las variedades del utilitarismo comparten ciertos rasgos, entre ellos:

- **Interés por una vida feliz en este mundo:** Procuran el bienestar, en esta vida, de todos los seres capaces de experimentarlo. Algunos utilitarismos, aunque no todos, son "hedonistas", porque creen que el placer es lo único que debe buscarse.
- **Inclusivismo:** Es una característica del razonamiento consecuencialista que los propios utilitaristas suelen denominar "universalismo", y que no debe confundirse con "universalidad" la cual consiste en generalizar una misma norma para todos.

  El utilitarismo es *inclusivista* porque, en su búsqueda de la mayor utilidad, incluye por igual a todos los pueden resultar afectados por los actos. De modo que intereses iguales de individuos afectados distintos son computados como iguales, sin dar más importancia a los intereses de nadie. Así, los actos o las normas deben buscar el bien de todos los que van a resultar afectados, tanto como el propio bien del que actúa.

  Por el contrario, las éticas *egoístas* creen que cada uno debe perseguir únicamente su propio bien. Mientras que las éticas *altruistas* creen que solo es un deber perseguir el bien de los otros
- **Consecuencialismo:** Creen que la bondad de cualquier acto está determinada exclusivamente por sus consecuencias.
- **Sumativismo de utilidades individuales:** Tienden a sumar las utilidades, y a restar las disutilidades, de todos los afectados por el acto en cuestión. Teniendo en cuenta que la utilidad de un mismo acto puede ser distinta para distintos afectados. Lo que hay que sumar, por tanto, es la magnitud de la utilidad que recibe cada afectado.
- **Maximización:** Recomiendan las acciones cuyas consecuencias producen un máximo de utilidad. Esto es, "la mayor felicidad del mayor número".

■ El problema de la generalización utilitarista

La aplicación del criterio utilitarista de la máxima utilidad o felicidad a ciertos actos individuales aislados puede sugerir acciones buenas para el individuo y que no perjudican a los demás, pero que tendrían malas consecuencias si las realizaran todos. Esta es precisamente la situación que se plantea en nuestro relato inicial.

Es preciso reconocer que este puede ser uno de los puntos débiles del utilitarismo. Porque actuando en plena coherencia con el principio de utilidad se pueden llegar a proponer actos que resultan paradójicos porque repugnan a

nuestra sensibilidad moral más elemental. Y se podría llegar, por ejemplo, a castigar o a sacrificar algunos inocentes para evitar ciertos males a un número mayor de individuos.

Para hacer frente a esta debilidad del principio de utilidad, los utilitarismos más recientes han introducido el llamado **"principio de generalización utilitarista"**, que afirma que si las consecuencias de que todos hagan cierta clase de actos son indeseables, es incorrecto que cualquiera aisladamente realice tal acto.

La aplicación, o no, del anterior principio permite distinguir entre:

- **Utilitarismo de acto:** Afirma simplemente que se debe evaluar cada acto en sí mismo, y realizar aquel cuyos efectos sean al menos tan buenos como los de cualquier alternativa.
- **Utilitarismo de regla:** Aplica alguna forma el principio de generalización que se pregunta: "¿Qué pasaría si todo el mundo observara la regla correspondiente?".

Estos utilitarismos establecen la corrección de los actos particulares según se ajusten a reglas cuya justificación es utilitarista.

Podemos ver que en el caso de nuestro relato inicial, se evitaría la paradoja del amigo egoísta, utilitarista de acto, invitándole a ser al menos un buen "utilitarista de regla".

■ Críticas al utilitarismo

Como todas las demás teorías morales, el utilitarismo introduce algunas consideraciones morales que son muy válidas. Aunque puede no ser prudente adoptarlo en exclusividad, como si fuera el único sistema moral posible.

Sucede que todas las teorías éticas tienen sus puntos fuertes y sus puntos débiles. Todas ellas permiten introducir consideraciones que deben ser tenidas en cuenta, en la deliberación moral. Y, al mismo tiempo, todas ellas pueden resultar insuficientes en algún aspecto.

Pueden existir situaciones en las que la argumentación utilitarista sea la más aconsejable. Tal es el caso de ciertos problemas económicos en los que está en juego el mejor aprovechamiento de los recursos. Pero habrá otras situaciones, en las que el razonamiento utilitarista no compensado con otro tipo de consideraciones éticas conduzca a realizar actos o imponer normas inaceptables desde puntos de vista más amplios.

De manera esquemática, estos son algunos **puntos fuertes** del utilitarismo:

- Inclusivismo (a veces llamado también universalismo): Superador por una parte del egoísmo que se aprovecha de los demás, y superador también del altruismo que no tiene en cuenta el interés del que actúa.
- Promover el bienestar y evitar el malestar en este mundo.
- Convertir la optimización de recursos en criterio ético.
- Incorporar consideraciones propias de la sana moralidad común que no

son tenidas muy en cuenta por otras teorías: circunstancias, consecuencias, experiencias, deseos, inclinaciones, preferencias, intereses, conveniencias, cálculos, riesgos, probabilidades...

- Liberar la vida moral de la adhesión rígida a leyes y obligaciones abstractas que pueden ser ajenas o distantes del hombre, e incluso dañinas a veces.
- Ver la ética como una posibilidad para la vida de todos y no como un conjunto de deberes contrarios al interés de los individuos.
- Sustentar una antropología optimista y una ética afirmativa: Porque asume que el ser humano tiene una tendencia hacia el placer y la felicidad que es buena en sí misma. Y afirma que las normas están para satisfacer esa tendencia, más que para impedir supuestas tendencias o inclinaciones negativas del ser humano.

Sin olvidar que el utilitarismo tiene también **puntos débiles** contra los que conviene precaverse, entre ellos:

- La vaguedad del concepto de felicidad:
  - La felicidad es indefinible, variable y dependiente de valores no utilitarios.
  - No es cuantificable ni comparable. Y no se reduce al bienestar colectivo.
  - No tiene en cuenta lo maleables e influenciables que son los seres humanos que creen estar proyectando su propia felicidad.
  - Se utiliza para designar cualquier meta.
- Los hombres no siempre buscan la felicidad. Puesto que perseguimos metas con orígenes históricos heterogéneos; y objetivos inducidos por nuestra naturaleza psicofisiológica.
- Las experiencias sensibles no son el único bien moral, ni el único objetivo del hombre. ¿Aceptaríamos conectarnos irreversiblemente a una máquina de felicidad que nos obligara a la inactividad perpetua en un cuarto oscuro?
- Es imposible predecir todas las consecuencias de nuestros actos.
- Conduce a paradojas que chocan con principios y sentimientos morales elementales.
- Requiere actos supererogatorios, de suprema exigencia moral, incompatible con la vida cotidiana; como, por ejemplo, dar todo el dinero que gastamos en lujos a personas que puedan necesitarlo o disfrutarlo más.
- Desprecia los derechos del individuo, en beneficio de la colectividad.
- Puede discriminar a las minorías, cuyas reclamaciones tendrán menos fuerza precisamente por no provenir del mayor número de personas.
- Ignora reclamaciones y recompensas individuales (al mérito, al esfuerzo o la necesidad individual) en favor de la utilidad de todos.
- Permite distribuciones muy desiguales, siempre que la suma global de beneficios sea mayor que la que se produce en situaciones de mayor igualdad.

■ Lugar de la utilidad en la deliberación moral

La utilidad, ya sea individual o colectiva, es un concepto imprescindible en el razonamiento moral. Y es una finalidad fundamental de la ética.

La utilidad es un valor, de cualquier manera en que se la conciba. Y recordemos que nuestro deber consiste siempre en procurar realizar valores.

En nuestras deliberaciones morales debemos, por tanto, tender a maximizar la utilidad, junto con todos los demás valores que pueden estar en conflicto con ella en una situación dada. Y si a veces debemos sacrificar la utilidad en alguna medida, no será porque la utilidad es indeseable. Solo será porque no podemos realizarla sin sacrificar valores más importantes, más cuantiosos o más urgentes.

Vemos entonces que la utilidad no se opone a la moral. Más bien al contrario, la maximización de la utilidad es uno de los cometidos de la ética.

Aunque tengamos que tener siempre en cuenta que, además de la utilidad, existen otros valores.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

UTILIDAD Tendencia que tiene un acto o una norma a producir felicidad y bienestar; o al menos a satisfacer los deseos y las preferencias humanas.

UTILITARISMO Familia de teorías éticas que establecen la utilidad como fundamento único de la moral. Estas teorías afirman que las acciones son buenas en la medida en que sus consecuencias tengan la máxima utilidad posible. Niegan que el fundamento último de la ética dependa de otras cosas y que existan obligaciones morales independientes de las consecuencias.

UTILITARISMOS DE ACTO Forma tradicional del utilitarismo que evalúa las consecuencias de cada acto aislado, para realizarlo solo si sus efectos son al menos tan buenos como los de cualquier alternativa. En otras palabras, asegurándose de que no existen alternativas que tengan mejores consecuencias.

UTILITARISMOS DE REGLA Se llaman así las formas modificadas del utilitarismo que obligan a preguntar: "¿Qué pasaría si todo el mundo siguiera la regla a la que se ajusta el acto?". (Por ejemplo, la regla de que se puede derrochar agua aún en tiempos de sequía). Estos utilitarismos dicen que lo que debe ajustarse al criterio utilitarista son las reglas, y no los actos aislados.

FELICIDAD Estado, actividad o resultado deseable en sí mismo, hasta el punto de poder ser considerado como objetivo de la vida. El problema es que la vida puede tener contenidos deseables muy distintos y objetivos vitales muy diferentes. Por eso la felicidad ha sido definida de muchas maneras. No obstante, entre las principales definiciones se distinguen aquellas que entienden la felicidad como un disfrute subjetivo (de placer, bienestar, satisfacciones...), y aquellas otras que entienden la felicidad como un logro más o menos objetivo (de autorrealización, excelencia, desarrollo humano, cumplimiento de aspiraciones o proyectos valiosos en sí mismos...)

ÉTICAS PRINCIPIALISTAS (también llamadas DEONTOLÓGICAS): Afirman que los actos son correctos si se ajustan a algún principio, ley o deber universal. Y reconocen obligaciones morales independientes de las consecuencias o de los fines que se persigan.

ÉTICAS CONSECUENCIALISTAS (también llamadas TELEOLÓGICAS) Afirman que la bondad o maldad de un acto está exclusivamente determinada por las consecuencias. Comienzan por establecer cuáles son las consecuencias deseables. Y posteriormente afirman que bueno es lo que maximiza esas consecuencias.

EGOÍSMO ÉTICO Proponer que cada uno debe perseguir únicamente su propio bien. Justifica las normas morales porque al individuo que las acepta le ofrecen unas ventajas que superan a los inconvenientes.

ALTRUISMO ÉTICO Asumir que solo es un deber moral perseguir el bien de los otros.

INCLUSIVISMO ÉTICO Creer que se debe perseguir el bien ajeno tanto como el propio, y que todo individuo, incluido el agente moral, cuenta como uno pero nunca como más o menos de uno. Esta característica suele ser denominada "universalismo" en los propios textos utilitaristas, pero nosotros la llamamos "inclusivismo" para que no se confunda con la "universalidad", que es generalizar una misma norma para todos. Así, las normas tienen "universalidad" cuando son iguales para todos. Pero tienen "universalismo" cuando han tenido en cuenta la suma de los intereses de todos. Y cuando se hace esto último las normas pueden no ser iguales para todos o no dar lo mismo a todos. Por ejemplo, una norma universalizada obligaría a dar la misma ayuda económica a todos los estudiantes. Mientras que una norma universalista, que incluyera los intereses de todos, permitiría dar más a los más necesitados, porque el beneficio global que se logra con ello es mayor o porque el interés de los más pobres también es mayor.

HEDONISMO Postular que el placer es el único bien moral que debe buscarse.
A su vez puede distinguirse un "hedonismo del momento actual": que aconsejaría hacer en cada situación lo que proporcione el máximo placer en ese momento.
Y un "hedonismo a largo plazo" que, consciente de los placeres presentes, pueden engendrar dolores futuros, aconseja contabilizar también esos placeres y dolores futuros.
Por otra parte, algunos filósofos han denominado **"idealismo ético"** a la persecución de bienes valorados y definidos idealmente (como la amistad o la belleza).

Utilizando las cuatro definiciones anteriores, pueden definirse otros conceptos:

- **Epicureísmo:** Hedonismo egoísta a largo plazo.
- **Utilitarismo clásico:** Hedonismo universalista a largo plazo.
- **Utilitarismo idealista:** Maximización de bienes intrínsecos, además del placer.
- **Utilitarismo de los intereses (o de las preferencias):** Maximización de los intereses o las preferencias de los individuos.

6. APLICACIONES

1. Aplicación práctica de los argumentos del utilitarismo

▸ Expón cómo argumentaría el utilitarismo las siguientes propuestas, y encuentra los puntos fuertes y débiles de esa manera de razonar.

- Teniendo en cuenta que hay escasez de órganos para trasplante, en una lista de espera para el trasplante deberían colocarse antes los que más pueden beneficiarse de la operación (midiendo el beneficio en años de vida esperables tras el trasplante).
- En la lista de espera del ejercicio anterior deberían estar antes los pacientes más jóvenes.
- En la misma lista de espera deberían estar antes aquellos pacientes que más beneficio vayan a dar a la sociedad (por ejemplo, los empresarios, los científicos, los políticos, los maestros), y en último lugar los que menos (como los presos de las cárceles, los incapacitados psíquicos o los jubilados...).
- Habría que bajar los impuestos a los empresarios con el fin de que tengan más dinero para invertirlo en crear puestos de trabajo. Por el contrario, a los funcionarios y a los pensionistas, que solo quieren el dinero para gastarlo, se les podrían subir los impuestos.
- Habría que cobrar impuestos mucho más altos a los ricos, porque a ellos se les puede quitar proporcionalmente más dinero que a los pobres sin que ello disminuya su felicidad en la misma proporción (puesto que tienen dinero de sobra).
- Hay que invertir el dinero del país preferentemente en campañas de vacunación y en medidas de prevención porque con ello se ganan más años de vida que cuando ese dinero se invierte en atención médica directa.
- Hay que invertir preferentemente en atención primaria porque así se logran mayores y mejores resultados sanitarios, por unidad de coste invertido, que cuando se invierte el mismo dinero en asistencia especializada (en otras palabras, porque es más coste-eficiente).
- No hay que construir edificios adaptados a los discapacitados físicos porque causarían molestias a una mayoría de personas normales y porque habría que realizar un gasto que podría emplearse en cosas más útiles.

2. La "paradoja del sheriff"

▸ Explica la llamada "paradoja del sheriff" desde el punto de vista del utilitarismo y compárala con el juicio moral que te merece el caso desde otras concepciones de la justicia.

En un pueblo del oeste donde hay un barrio de blancos y otro barrio de negros separados por una calle, se ha producido un salvaje asesinato con violación de una mujer negra.

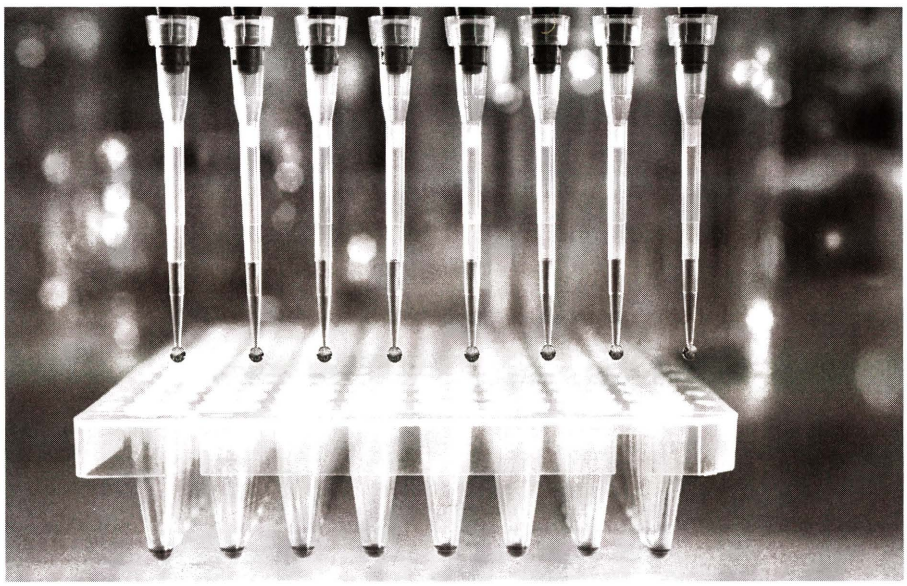
Los negros, convencidos de que los autores han sido los blancos, deciden tomar venganza y se dirigen todos fuertemente armados hacia el barrio blanco. Es previsible que se produzcan muchas muertes y destrozos, y que se desencadene una espiral de violencia en un futuro.

El sheriff del pueblo ve el inicio del disturbio. Y puesto que es urgente detenerlo, dispara y mata al primer blanco que pasa por la calle. Después, se dirige a la multitud de negros y les dice: "¡Deteneos, ya se ha hecho justicia! He identificado y matado al culpable".

El sheriff está orgulloso de haber evitado un desastre mayor, al precio de una sola víctima inocente.

3. Diálogo sobre la justificación ética de la experimentación en humanos

– ¿Se pueden justificar los daños producidos a unos pocos sujetos de experimentación científica con el argumento de que esas investigaciones van a producir conocimientos capaces de evitar daños mayores a mucha gente?



– ¿En qué situaciones y de qué forma te parece que puede ser justificable una investigación con seres humanos, la cual siempre conlleva algún riesgo?

22 El orden global

Diego Gracia

1. RELATO

"Yo soy responsable de mi rosa"

Entonces apareció el zorro:

–¡Buenos días! –dijo el zorro.

–¡Buenos días! –respondió cortésmente el principito que se volvió pero no vio nada.

–Estoy aquí, bajo el manzano –dijo la voz.

–¿Quién eres tú? –preguntó el principito–. ¡Qué bonito eres!

–Soy un zorro –dijo el zorro.

–Ven a jugar conmigo –le propuso el principito–, ¡estoy tan triste!

–No puedo jugar contigo –dijo el zorro–, no estoy domesticado.

–¡Ah, perdón! –dijo el principito.

Pero después de una breve reflexión, añadió:

–¿Qué significa "domesticar"?

–Tú no eres de aquí –dijo el zorro–, ¿qué buscas?

–Busco a los hombres –le respondió el principito–. ¿Qué significa "domesticar"?

–Los hombres –dijo el zorro– tienen escopetas y cazan. ¡Es muy molesto! Pero también crían gallinas. Es lo único que les interesa. ¿Tú buscas gallinas?

–No –dijo el principito–. Busco amigos. ¿Qué significa "domesticar"? –volvió a preguntar el principito.

–Es una cosa ya olvidada –dijo el zorro–, significa "crear vínculos...".

–¿Crear vínculos?

–Efectivamente, verás –dijo el zorro–. Tú no eres para mí todavía más que un muchachito igual a otros cien mil muchachitos y no te necesito para nada. Tampoco tú tienes necesidad de mí y no soy para ti más que un zorro entre otros cien mil zorros semejantes. Pero si tú me domesticas, entonces tendremos necesidad el uno del otro. Tú serás para mí único en el mundo, yo seré para ti único en el mundo...

–Comienzo a comprender –dijo el principito–. Hay una flor... creo que ella me ha domesticado...

–Es posible –concedió el zorro–, en la Tierra se ven todo tipo de cosas.

–¡Oh, no es en la Tierra! –exclamó el principito.

El zorro pareció intrigado:

–¿En otro planeta?

–Sí.

–¿Hay cazadores en ese planeta?

–No.

–¡Qué interesante! ¿Y gallinas?

–No.

–Nada es perfecto –suspiró el zorro.

Y después volviendo a su idea:

–Mi vida es muy monótona. Cazo gallinas y los hombres me cazan a mí. Todas las gallinas se parecen y todos los hombres son iguales; por consiguiente me aburro un poco. Si tú me domesticas, mi vida estará llena de sol. Conoceré el rumor de unos pasos diferentes a todos los demás. Los otros pasos me hacen esconder bajo la tierra; los tuyos me llamarán fuera de la madriguera como una música. Y además, ¡mira! ¿Ves allá abajo los campos de trigo? Yo no como pan y por lo tanto el trigo es para mí algo inútil. Los campos de trigo no me recuerdan nada y eso me pone triste. ¡Pero tú tienes los cabellos dorados y será algo maravilloso cuando me domestiques! El trigo, que es dorado también, será un recuerdo de ti. Y amaré el ruido del viento en el trigo.

El zorro se calló y miró un buen rato al principito:

–Por favor... domestícame –le dijo.

–Bien quisiera –le respondió el principito–, pero no tengo mucho tiempo. He de buscar amigos y conocer muchas cosas.

–Solo se conocen bien las cosas que se domestican –dijo el zorro–. Los hombres ya no tienen tiempo de conocer nada. Lo compran todo hecho en las tiendas. Y como no hay tiendas donde vendan amigos, los hombres no tienen ya amigos. ¡Si quieres un amigo, domestícame!

–¿Qué debo hacer? –preguntó el principito.

–Debes tener mucha paciencia –respondió el zorro–. Te sentarás al principio un poco lejos de mí, así, en el suelo; yo te miraré con el rabillo del ojo y tú no me dirás nada. El lenguaje es fuente de malos entendidos. Pero cada día podrás sentarte un poco más cerca...

El principito volvió al día siguiente.

–Hubiera sido mejor –dijo el zorro– que vinieras a la misma hora. Si vienes, por ejemplo, a las cuatro de la tarde, desde las tres yo empezaría a ser dichoso. Cuanto más avance la hora, más feliz me sentiré. A las cuatro me sentiré agitado e inquieto, descubriré así lo que vale la felicidad. Pero si tú vienes a cualquier hora, nunca sabré cuándo preparar mi corazón... Los ritos son necesarios.

–¿Qué es un rito? –inquirió el principito.

–Es también algo demasiado olvidado –dijo el zorro–. Es lo que hace que un día no se parezca a otro día y que una hora sea diferente a otra. Entre los cazadores, por ejemplo, hay un rito. Los jueves bailan con las muchachas del pueblo. Los jueves entonces son días maravillosos en los que puedo ir de paseo hasta la viña. Si los cazadores no bailaran en día fijo, todos los días se parecerían y yo no tendría vacaciones.

De esta manera el principito domesticó al zorro. Y cuando se fue acercando el día de la partida:

–¡Ah! –dijo el zorro–, lloraré.

–Tuya es la culpa –le dijo el principito–, yo no quería hacerte daño, pero tú has querido que te domestique...

–Ciertamente –dijo el zorro.

–¡Y vas a llorar! –dijo el principito.

–¡Seguro!

–No ganas nada.

–Gano –dijo el zorro–; he ganado a causa del color del trigo.

Y luego añadió:

–Vete a ver las rosas; comprenderás que la tuya es única en el mundo. Volverás a decirme adiós y yo te regalaré un secreto.

El principito se fue a ver las rosas a las que dijo:

–No son nada, ni en nada se parecen a mi rosa. Nadie las ha domesticado ni ustedes han domesticado a nadie. Son como el zorro era antes, que en nada se diferenciaba de otros cien mil zorros. Pero yo le hice mi amigo y ahora es único en el mundo.

Las rosas se sentían molestas oyendo al principito, que continuó diciéndoles:

–Son muy bellas, pero están vacías y nadie daría la vida por ustedes. Cualquiera que las vea podrá creer indudablemente que mi rosa es igual que cualquiera de la de ustedes. Pero ella se sabe más importante que todas, porque yo la he regado, porque ha sido a ella a la que abrigué con el fanal, porque yo le maté los gusanos (salvo dos o tres que se hicieron mariposas) y es a ella a la que yo he oído quejarse, alabarse y algunas veces hasta callarse. Porque es mi rosa, en fin.

Y volvió con el zorro.

–Adiós –le dijo.

–Adiós –dijo el zorro–. He aquí mi secreto, que no puede ser más simple: solo con el corazón se puede ver bien; lo esencial es invisible para los ojos.

–Lo esencial es invisible para los ojos –repitió el principito para acordarse.

–Lo que hace más importante a tu rosa, es el tiempo que tú has perdido con ella.

–Es el tiempo que yo he perdido con ella... –repitió el principito para recordarlo.

–Los hombres han olvidado esta verdad –dijo el zorro–, pero tú no debes

olvidarla. Eres responsable para siempre de lo que has domesticado. Tú eres responsable de tu rosa...

–Yo soy responsable de mi rosa... –repitió el principito a fin de recordarlo.

Saint-Exupéry, *El principito*, cap. 21

2. INTERPELACIÓN: CUESTIONES DE CARÁCTER ÉTICO QUE SUSCITA EL RELATO

- ¿Qué significa ser responsable? ¿Y ser irresponsable?
- ¿Se puede ser responsable solo de las personas, o también de las cosas?
- ¿Es posible ser responsable de una flor? ¿Y de un animal?
- ¿Somos responsables de nuestros actos? ¿Y de aquellas cosas que nosotros no hemos hecho, pero con las que convivimos?
- ¿Es lo mismo ser responsable que ser culpable? ¿Puede haber responsabilidad sin culpa?
- ¿A qué obliga el hecho de ser responsable de algo o de alguien?

3. IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA MORAL

■ Éticas de síntesis

Hemos visto hasta aquí diferentes tipos de éticas, cada una de las cuales ha llamado la atención sobre la importancia de un valor en el razonamiento moral. Uno fue el valor religioso; otro el valor de la naturaleza y su orden interno, que encierra la sabiduría de millones de años de evolución; vimos también el valor de los sentimientos, que nos descubren dimensiones inéditas de las cosas y nos hacen estimarlas en más o en menos; luego analizamos el valor de los principios universales establecidos por la razón, como es el caso del imperativo categórico kantiano; y finalmente nos ocupamos del valor de las consecuencias, tanto positivas o negativas, de nuestros actos.

La humanidad ha ido descubriendo poco a poco, paulatinamente, la importancia de todos estos factores en la vida humana, así como la necesidad de integrar todos ellos en el razonamiento moral. De ahí que se hayan elaborado éticas distintas, según que se concediera mayor importancia a uno de esos valores sobre los demás. Así, hay éticas religiosas o teónomas, naturalistas o heterónomas, y dentro de las autónomas las hay emotivistas, racionalistas y utilitaristas. Cada una de ellas ha puesto énfasis en uno de esos valores, que al colocarse en lugar destacado o en primer término, reduce a los otros a una situación marginal o secundaria.

Hemos explicado ya que una característica de los valores es lo que se ha denominado su "tiranía", que consiste en que, cuando intenta promoverse cualquiera de ellos de modo total, entra en conflicto con todos los demás y acaba lesionándolos. Y como nuestra primera obligación moral es promover la realización de valores, resulta que no podemos optar por uno en detrimento de todos los demás, sino que debemos procurar la realización conjunta y armónica de todos ellos. De ahí que sea preciso integrar los logros de todas esas doctrinas éticas, pero desde una perspectiva o con un criterio más amplio y abarcativo del de cada una de ellas. Este es el esfuerzo más característico de las éticas del siglo XX, que intentan ser por ello éticas de síntesis, desde un criterio organizativo nuevo. Este criterio es por lo general la idea de responsabilidad.

■ Ética de la responsabilidad

Responsabilidad es un término relativamente reciente. No se encuentra en la literatura clásica; por ejemplo, no aparece en el *Quijote*, o en cualquiera de los libros de los grandes escritores españoles del Siglo de Oro. Por otra parte, la expresión "ética de la responsabilidad" no surgió hasta comienzos del siglo XX. Para muchos autores, es la mejor caracterización de la mayor parte de las éticas surgidas durante la última centuria. Estas éticas intentan integrar muchos o todos los valores que hemos ido describiendo en lecciones anteriores, desde la idea de responsabilidad. Por tanto, ahora es necesario aclarar esta.

En la primera lección vimos que el carácter moral del ser humano viene posibilitado y exigido por motivos estrictamente biológicos. La inteligencia humana es una peculiar facultad de adaptación al medio a través de su modificación o transformación. Todo el sistema nervioso tiene por objeto poner en contacto al ser humano con el medio y adaptarle a él. La inteligencia humana lleva a cabo esto a través del proyecto. Es un ser proléptico, que necesita anticiparse a sus realizaciones; tiene que proyectar antes de decidir y realizar.

El proyecto, como ya vimos, consta necesariamente de tres fases o momentos, uno de análisis de los hechos, otro de estimación de los valores y un tercero de identificación de los deberes. El objetivo de todo ese complejo proceso es la toma de decisiones adecuadas. Pues bien, a esas decisiones adecuadas las llamamos decisiones "responsables". El proyecto comienza siempre con una interrogación, con una pregunta, y finaliza con la respuesta, la decisión, que se pretende sea "responsable". Para alcanzar esto, hay que seguir un proceso que se denomina técnicamente "deliberación". Su término es la "prudencia". Decisiones responsables son decisiones prudentes. El lugar donde se lleva a cabo todo este proceso se llama "conciencia".

De este modo, vemos que la responsabilidad es el punto final del proceso de análisis de la experiencia moral que iniciamos en la lección primera. Con ella se cierra el círculo. Para hacerlo, hemos de ocuparnos ahora de analizar las características de la responsabilidad moral, y averiguar por qué una ética consciente de su condición de tal ha de ser necesariamente una ética de la responsabilidad.

■ Importancia de la ciencia y de la técnica para la ética

Una de las características más sobresalientes de la cultura del último siglo es el incremento espectacular del saber científico y de la capacidad técnica de transformación del medio. La función de la ciencia es conocer, y la de la técnica transformar. El conocimiento científico permite "prever" el futuro y el poder de la técnica sirve para "transformarlo" en un sentido o en otro. Nunca ha tenido el ser humano la capacidad de manipulación y modificación de la realidad como en el siglo XX.

Ahora bien, la responsabilidad se tiene siempre respecto de los proyectos que hacemos, por consiguiente respecto del futuro, no del pasado. Somos responsables de aquello que somos capaces de prever, no de lo que sucede sin que podamos conocerlo y controlarlo. De ahí que en una época como la nuestra, en la que la ciencia y la técnica han llegado a jugar un papel absolutamente predominante, es lógico que la ética sea y no pueda no ser una ética de la responsabilidad.

La ciencia es un sistema de previsión; su objetivo es poder prever acontecimientos futuros. Esto lo vio ya con toda claridad el filósofo **Auguste Comte**, cuando formuló su conocida sentencia: *savoir pour prévoir (saber para prever)*. La frase de Comte tiene una segunda parte: *prévoir pour pourvoir (prever para proveer)*. Son las tres fases de que consta todo proyecto: conocimiento, previsión y valoración, que conduce a la intervención o provisión. Un médico denominaría estos tres momentos: diagnóstico, pronóstico y tratamiento. El ser humano proyecta naturalmente y siempre, tenga o no tenga conocimientos científicos. Pero no hay duda de que la ciencia modifica toda la dinámica del proyecto humano. Es un saber, un saber muy cualificado, y por tanto algo que tiene indudables consecuencias para la ética.

Pues bien, si algo caracteriza a las sociedades occidentales desde mediados del siglo XIX es el incremento exponencial de conocimientos científicos. Esto modifica nuestro conocimiento de la realidad, lo que en la lección segunda denominamos los "hechos". Nunca se han conocido tantos hechos y de modo tan objetivo. A pesar de la incertidumbre inherente a todo conocimiento científico, la seguridad de los datos de la ciencia es muy superior a la del mero saber empírico. Esto, como no puede ser de otro modo, tiene enormes consecuencias para la ética. Nuevos hechos generan nuevas valoraciones, y estas permiten nuevas realizaciones. De ahí la importancia de la ciencia y la técnica para la ética. Ahora sabemos más cosas, las sabemos de modo diferente y somos capaces de prever consecuencias hasta hace poco insospechadas. Ejemplo de esto es todo el debate actual sobre el cambio climático, algo sobre lo que no se han tenido datos más que muy últimamente.

■ La "responsabilidad" de la ciencia

El saber más, el saber las cosas de modo diferente y el tener la capacidad técnica para trasformar la realidad de modo profundo no puede no plantear problemas morales. La cuestión está en saber si todo lo que se "puede" hacer

se "debe" hacer. Esto es lo que desde comienzos del siglo XX, y sobre todo desde el final de la Segunda Guerra Mundial, se conoce con el nombre de la "responsabilidad" de la ciencia. Algo que ha ido preocupando progresivamente a partir de ese momento.

Un ejemplo paradigmático de esto lo constituye el nacimiento de la "bioética". Quien acuñó el término en inglés, **Van Rensselaer Potter**, aclaró por qué lo hacía. Su tesis es que los avances de la biología y la medicina plantean nuevas cuestiones de valor, que es preciso analizar con todo cuidado a fin de tomar las decisiones adecuadas. De ahí el título de su libro del año 1971: *Bioethics: The bridge to the future*. El puente intentaba conectar los "hechos" de una orilla con los "valores" en la otra, a fin de tomar decisiones "responsables". De lo contrario, las consecuencias podían ser fatales para el conjunto de la humanidad a medio o largo plazo.

Y es que los nuevos "hechos" exigen también nuevas "valoraciones". No solo eso, sino que cuanta mayor es nuestra capacidad de intervención en el medio, más necesaria se hace la reflexión sobre los valores implicados, y por tanto mayor responsabilidad en la gestión de nuestros deberes. Este es un tema de fundamental importancia.

Cuando la capacidad técnica de transformación del medio es mínima o muy pequeña, como ha sucedido durante la mayor parte de la historia de la humanidad, las consecuencias de actuar o no actuar responsablemente son, como es obvio, pequeñas. Pero en la situación actual esto ya no es así. De ahí la necesidad de promover la responsabilidad en las decisiones, tanto individuales como colectivas. Esta es, quizá, la característica más propia y distintiva de nuestra situación moral respecto a la de cualquier otra época anterior. Dado el poder que todo ser humano tiene de hacer cosas y de tomar decisiones, se hace preciso promover como nunca antes la "autonomía" y la "responsabilidad" en las decisiones. Ya no vale actuar por mera obediencia, o por seguir la convención social. Todos nos jugamos mucho, tanto individual como colectivamente, y por tanto todos tenemos la obligación de tomar decisiones autónomas y responsables.

Hoy, por primera vez en la historia, se pueden hacer muchas cosas, y la pregunta es si todo eso que se puede hacer se debe hacer, es decir, si es responsable hacerlo. La energía atómica, la ingeniería genética, y tantas cosas más, han hecho que empiece a cundir la sospecha de que podemos estar hipotecando el futuro de los seres humanos, por tanto, el patrimonio de las futuras generaciones. Tenemos que utilizar la técnica, pues, con responsabilidad, teniendo en cuenta las posibles consecuencias de nuestros actos. La ética científica actual es, y no puede no ser, ética de la responsabilidad. Cuando **Max Weber** creó la expresión, se refirió con ella sobre todo a la ética política. En la segunda mitad de nuestro siglo, sin embargo, la ética de la responsabilidad se ha desarrollado especialmente en el ámbito científico y técnico.

¿Será esto suficiente para asegurar la pervivencia de la especie humana sobre la tierra? Ese rasgo fenotípico llamado inteligencia humana, raíz y origen de la conciencia moral, ¿será capaz de adaptarla al medio y evitar su desapa-

rición? En el proceso evolutivo ha habido muchas especies que, tras habitar durante mucho tiempo la tierra, han desaparecido. Esto les sucedió también a todas las especies del género *Homo* distintas del hombre de *Cromagnon*. Le sucedió al *Australopiteco*, al *Homo habilis*, al *Pitecantropo* erecto y al propio hombre de Neanderthal. Todos, por lo demás, superaron con mucho el tiempo que nuestra especie lleva sobre el planeta.

¿Será la inteligencia específicamente humana, y por tanto la ética, capaz de adaptarnos adecuadamente al medio y asegurar nuestra supervivencia? No lo sabemos, pero hay muchas razones para dudarlo. En cualquier caso, nuestra consigna no puede ser otra que la de hacer lo posible para que tal cosa no suceda. Si consideramos que están en juego importantes valores intrínsecos, tenemos la obligación de promoverlos y conservarlos. Incluso aun en el caso de que estemos convencidos de su desaparición, deberemos actuar como si eso no fuera a suceder. La consigna debe ser: "por mí, que no quede".

■ Una nueva reflexión ética

Otra conclusión de lo tratado en este epígrafe es que cada época, quizá cada generación, tiene que hacer su propia ética, porque los hechos cambian, cambian también los valores, y en consecuencia los deberes. La responsabilidad es individual y colectiva, y por ello depende de cada persona y de cada época histórica. No cabe refugiarse en la mera repetición de lo anterior o la obediencia a lo recibido. Eso constituye, ya en sí mismo, una falta de responsabilidad.

Las éticas autónomas modernas surgieron en la época del liberalismo y la emancipación de los seres humanos, y por eso mismo fueron éticas de la autonomía. Es, sin duda, un valor irrenunciable. Pero nosotros ya no estamos en la situación moderna. Nuestros problemas son otros. El gran problema ético actual es el ecológico, es decir, el de nuestras obligaciones no solo con los seres humanos presentes, como pensaba **Kant**, sino también con los futuros; y no solo con los seres humanos, sino también con los animales, con todos los seres vivos, y con toda la realidad.

Esta es una experiencia absolutamente nueva, propia y característica de los siglos XX y XXI, y que exige una nueva reflexión ética. Por supuesto, que habrá cosas conquistadas en las éticas anteriores que resultarán ya irrenunciables, pero esas éticas no son capaces de dar razón completa de los hechos nuevos, y esto obliga, cuando menos, a ampliar y profundizar la reflexión.

4. INTERPRETACIÓN

■ ¿Responsabilidad individual o colectiva?

El proyecto humano tiene siempre el mismo objetivo o finalidad, hacer viable al ser humano, no ya solo como individuo sino como especie. Esto, que resulta de todo punto evidente para la teoría de la evolución, suele no tenerse en cuenta

cuando se habla de ética. La adaptación al medio no tiene en los animales carácter meramente individual sino también específico. Las conductas "altruistas" de los animales, tan estudiadas por los etólogos, son buenas para el grupo o la especie, pero a base de inmolar a ciertos individuos.

A esto puede buscársele una base genética, como hace la genética de poblaciones, o explicarse por interacciones de estructuras más complejas, como en la teoría de la selección natural jerárquica. Pero por cualquiera de las dos vías se llega al mismo resultado: la selección natural no tiene solo carácter individual sino también específico, y hay rasgos seleccionados para la adaptación de la especie que afectan negativamente a la adaptación al medio de ciertos individuos, a veces de muchos.

En los seres humanos, la adaptación al medio no viene dada de modo natural sino que es el resultado de un complejo proceso, eso que llamamos proyecto. El ser humano ha de proyectar para adaptarse, o ha de proyectar su adaptación. Y la pregunta es si ese proyecto tiene por objetivo la consecución del máximo bienestar y felicidad individual, o si por el contrario, como sucede en el reino animal, busca a la vez el bien de la colectividad o de la especie, incluso con pérdida o disminución del bienestar individual.

En principio, y habida cuenta de que el ser humano es un animal más, parece que tiene que buscar el bienestar no solo individual sino también colectivo, específico. Caso de que no lo haga así, habría que decir que la inteligencia habría fallado como mecanismo de adaptación al medio y, por tanto, de supervivencia. La peculiaridad fenotípica humana, en tanto que recurso biológico, habría acabado en un rotundo fracaso. Y con ello la propia ética.

Si esto es así, es necesario concluir que la inteligencia, en tanto que rasgo adaptativo resultado de la selección natural, tiene por objeto adaptar al ser humano al medio a fin de asegurar su supervivencia, pero no solo ni quizá primariamente en el orden individual sino en el colectivo, más aún, en el específico. Esto significa que el proyecto que necesita elaborar la inteligencia humana no es aquel que sea mejor para el individuo pero no optimice la adaptación de la especie, sino que, muy al contrario, la función de la inteligencia es elaborar proyectos que sean buenos para la humanidad como un todo, para la especie humana o el conjunto de los seres humanos.

Lo curioso, lo sorprendente, es que la inteligencia ha entendido por "conjunto de los seres humanos" cosas muy distintas a lo largo de la historia, y que, desde luego, solo últimamente ha incluido en ese conjunto a todos los seres humanos presentes y futuros, y de algún modo también a todos los seres de la naturaleza. Tradicionalmente esto no ha sido así, quizá porque tampoco ha sido evolutivamente imprescindible. Es probable que sea ahora cuando la especie entera empieza a verse amenazada, caso de que no se incluya en los proyectos y juicios morales al conjunto de los seres humanos actuales y potenciales y virtuales, e incluso a los seres no humanos.

El caso es que, como veremos inmediatamente, el ámbito de la responsabilidad humana ha ido ampliándose con el paso del tiempo, y que si bien nunca

ha sido puramente individual, cada vez se ha hecho más amplio, hasta cubrir, en la actualidad, a todo y a todos. Es la llamada "responsabilidad total". ¿Servirá esta para asegurar la adaptación al medio y por tanto la supervivencia? El tiempo dirá. Existe siempre la posibilidad de que, al vernos responsables de todo, acabemos actuando como si fuéramos responsables de nada.

El ser humano no se ha considerado nunca solo responsable de sus actos y de sí mismo, sino que ha incluido bajo su responsabilidad a otros muchos actos no realizados por él y a otras personas: hijos, familiares, conocidos, amigos, convecinos, etc. Pero no lo ha hecho siempre de la misma manera. A lo largo de la historia se aprecia un progresivo proceso de ampliación del contenido de ese todo, de tal forma que cada vez ha ido cubriendo un espacio mayor. En los **pueblos primitivos** parece claro que "por todo y todos" se entendía el espacio y los miembros propios de la tribu en que se habitaba. La responsabilidad llegaba hasta los "prójimos", es decir, los que se hallan próximos a uno. A los demás se les veía no ya como "propios", ni por tanto sujetos y objetos de responsabilidad, sino como "extraños" o ajenos a la propia responsabilidad. Si a esto se añade que podían suponer una amenaza para el grupo, se entiende que además de extraños adquirieran la categoría de "enemigos".

Esto es aún perfectamente perceptible en el caso de la **cultura griega**. Llama la atención que unos textos tan elevados como los de **Platón o Aristóteles**, nieguen de modo drástico cualquier tipo de consideración u obligación moral para con los enemigos. Los enemigos no tienen la consideración de seres humanos. De hecho, la primera pena que se impuso al enemigo fue la muerte. Al enemigo se le mata, no se le respeta. La esclavitud fue una primera dulcificación de la pena impuesta al enemigo: el hecho de ser enemigo le degrada a la condición de los animales, pero como estos, puede ser útil como fuerza de trabajo. El amo tiene una cierta responsabilidad con el esclavo, pero muy similar a la que le une a los animales domésticos. Esa responsabilidad no es moral sino solo económica. El esclavo ya no es, en el rigor de los términos, un enemigo, pero tampoco puede ser un amigo. Al esclavo se le quiere "por interés", no "por sí mismo" (*kath'autó*), condición necesaria, según Aristóteles, para ser sujeto moral y también para serlo de amistad. No es un azar que Aristóteles dedique los libros octavo y noveno de la *Ética a Nicómaco*, aquellos en que describe la ética de las relaciones sociales, a la amistad. Solo hay comunidad, *koinonía*, con los amigos. Y solo dentro de una comunidad cabe hablar de ética. Sin comunidad no hay amistad, y sin amistad no hay comunidad. Y ambas son el principio y fundamento de la ética.

En la **época final del periodo antiguo** hay dos fenómenos claramente indicativos de que el espacio de los sujetos morales puede y quizá debe ser ampliado. Uno primero es el **cristianismo**. Como es bien sabido, **Jesús** predicó alto y claro el amor a los enemigos. No, ciertamente, el amor de amistad (*philía*) sino otro tipo de amor, estrictamente religioso, que se expresa mediante el término griego *agápe*. Esta distinción es importante, porque el hecho de que el enemigo deje de serlo en el plano religioso, no significa que pierda sin

más esa consideración en el orden sociopolítico, e incluso ético. De hecho, el amor al enemigo ha sido compatible en el mundo cristiano, a todo lo largo de la Edad Media y del mundo moderno, hasta bien entrado el siglo XVIII, con la defensa del esclavismo y de la exclusión social de todo aquel que no participara de la *agápe* o gracia divina, lo cual hacía a esta perfectamente diferenciable de cualquier tipo de relación estrictamente social o de los vínculos de amistad interhumana.

El segundo movimiento es el **estoicismo**. Este fue un movimiento pagano, y en tanto que tal ético y no directamente religioso. Esto significa que cuando el estoicismo afirma que todos los seres humanos son iguales y que nadie es esclavo por naturaleza, está formulando proposiciones directamente morales, cosa que no sucedió en el cristianismo. Del clásico concepto griego de *pólis* como *koinonía* de sujetos morales, el estoicismo pasó al de *kosmópolis*, es decir, a ver todo el mundo como una única *pólis*, de tal modo que todos sus miembros debían ser considerados, en principio, como sujetos morales. Pero qué podía significar ese "en principio", o hasta dónde llegaba la consideración de los enemigos o de los esclavos como sujetos morales, nunca acabó de estar claro. De hecho, la ampliación del espacio moral no se produjo, o no lo hizo completamente, de modo que siguió habiendo esclavos, y si bien a ciertos enemigos políticos se les concedió la condición de seres humanos, a los enemigos religiosos, a los ateos, apóstatas y cismáticos, se les quitó la vida o se les hizo imposible.

El término *dignitas*, que en latín no significa dignidad sino elevación o condición social, se concedió en la teología cristiana solo a los de la propia religión, de modo que los otros pasaron a la condición de *indigni*. Eran los nuevos esclavos, los esclavos del pecado. Lo cual no quiere decir que se aboliera la otra esclavitud, la civil. El término latino para esclavo es *servus*, y de su pervivencia da cuenta el hecho de que las leyes serviles no fueran abolidas más que por las revoluciones liberales, ya bien entrado el siglo XVIII.

La universalización de la dignidad como condición inherente e intrínseca a todo ser humano no se alcanza más que en el **siglo XVIII**. El ejemplo paradigmático de esto lo constituye, sin duda, **Kant**, quien hace de la dignidad una característica de todo ser humano por el mero hecho de ser racional. Por tanto, todos ellos son sujetos morales, con independencia de su estrato social o su credo religioso. Esto es lo que Kant llamó el "principio de universalización". Por primera vez la responsabilidad moral se hacía realmente universal. No es un azar que esto coincidiera con la abolición de las leyes serviles. Si todos los seres humanos están dotados de dignidad, y ello de modo natural, entonces no puede haber siervos ni esclavos. No es un problema religioso; es una cuestión moral.

El siglo XVIII, el periodo ilustrado por antonomasia, introdujo en ética y en derecho el principio de "universalización". Con esto se había alcanzado una meta histórica, la extensión de la ética a todos los seres humanos. La responsabilidad alcanzaba a todos, y cada uno había de tener en cuenta a todos los demás en la justificación de sus actos, por más que estos fueran individuales.

Ese era el significado del "imperativo categórico" de Kant. Por eso este obliga a que, en cada acto, veamos mentalmente si el motivo de nuestra acción podría convertirse en ley universal en una sociedad en la que estuvieran incluidos todos los seres humanos, y en la que todos ellos vivieran como sujetos dignos o dotados de dignidad. ¿Qué más podía pedirse? ¿A quién más cabía incluir? Por fin se había logrado la universalización moral. De restringir el ámbito de lo moral a la familia, al grupo, la tribu, la aldea, la ciudad o el Estado, se había pasado a incluir en ella a todos los seres humanos. Se comprende que Kant considerara que con él se había puesto término al proceso de ampliación de la responsabilidad moral. Ya cubría a todos los seres humanos.

Es bien sabido que Kant considera a los seres humanos, a todos ellos, y precisamente porque están dotados de dignidad, como "fines en sí mismos". Contrapone esa categoría a la de "medio". Las personas son fines y los seres no humanos son medios. Los fines son los únicos sujetos morales. Por eso los demás no tienen más que la condición de medios; son medios en orden a los fines morales. Los fines están dotados de "dignidad", dice Kant, en tanto que los medios se caracterizan por tener "precio". En la terminología que hemos venido utilizando a todo lo largo de estas lecciones, esto equivale a decir que solo los seres humanos tienen "valor intrínseco", en tanto que los demás seres de la naturaleza son puros "valores instrumentales".

Pero basta plantear así la cuestión para darse cuenta de que no es correcto. Las realidades no humanas también son sujetos de valores intrínsecos. En tanto que tales, también son "fines en sí", porque esos valores son insustituibles y no admiten permuta. No es un azar que hayamos dicho que no se miden en unidades monetarias. Los soportes de valores intrínsecos no tienen "precio", o no tienen "solo precio". No hace falta atribuirles dignidad, aunque tampoco se ve por qué no había de hacerse. Pero de lo que no cabe duda es de que tienen valor en sí, y que por tanto exigen y obligan a su respeto y promoción. Esto significa que generan obligaciones morales, y que por tanto tienen que formar parte, de una forma o de otra, de lo que Kant llamaba el "canon" de moralidad.

De este modo, resulta que a la altura del **siglo XX** el "principio de universalización" de Kant se ha quedado pequeño, y que ahora es preciso incluir en él a más sujetos, e incluso a objetos. Ahora somos responsables no solo de todos y cada uno de los seres humanos, sino también de todas las realidades no humanas. La ética ha pasado de ser universal a ser "global". Es lo que habremos de analizar en el próximo epígrafe.

■ Ética global: Responsabilidad para con todos los seres humanos actualmente existentes

Vivimos la época en que por vez primera la vida humana se ha *planetarizado*. Hoy sabemos que todo influye en todo; cualquier acto, por pequeño que sea, repercute en el conjunto del globo. Esto ha hecho que la ética también haya de tener en cuenta a todos, y no solo a algunos. Es conveniente recordar que las éticas anteriores nunca han sido globales. Las éticas arcaicas incluían solo

a los miembros de la misma familia o grupo; la ética griega incluyó en exclusiva a los amigos, no a los enemigos; la ética cristiana tampoco incluía a todos, o al menos no los incluía de la misma manera, ya que el reino de Dios era solo para los elegidos; la ética kantiana incluye ya a todos, pero a lo que en el siglo XVIII podía entenderse por todos, que no era la globalidad. Solo la ética actual cree que debe incluir a todos por igual y sin excepción. De ahí que la regla de *universalización* de los juicios morales hoy tenga un sentido distinto al clásico, o al que pudiera tener en la mente de Kant, cuando la universalización no podía tener en cuenta más que al conjunto de los europeos, o a lo más de los hombres occidentales. De ahí que frente a las éticas subjetivas, como la kantiana, hayan surgido las "éticas intersubjetivas" o "éticas dialógicas", como son la ética de la comunidad ideal de comunicación de **Apel y Habermas**.

Globalización es uno de los términos que mejor definen la situación de los seres humanos en los comienzos del **siglo XXI.** Todo empezó hace ahora algunas décadas, cuando en 1962 **Marshall McLuhan** acuñó la expresión "*Global Village*", aldea global. Su tesis era que el desarrollo de las comunicaciones, sobre todo electrónicas, ha permitido por vez primera en la historia de la humanidad que el globo terráqueo entero tenga la proximidad propia de una aldea, de modo que en él todo se viva con la inmediatez de lo que se halla presente. Es una característica nueva y sin parangón en época anterior alguna. Todos pudimos seguir al minuto la caída del muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989, o el ataque a las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001, o el terremoto de Haití el 12 de enero de 2010.

El primer proceso de globalización que se ha producido en la historia de la humanidad ha sido el de las comunicaciones. Pero no ha sido el único. Más bien hay que decir que esa globalización ha propiciado otras. La primera ha sido la globalización de los mercados financieros, o de los mercados de capitales, algo que no hubiera sido posible sin el soporte de las modernas telecomunicaciones. Ahora el mundo entero es un único mercado de capitales. El capital busca siempre el mayor rendimiento posible, y por tanto invertirá allí donde tenga esperanzas de lograrlo. De este modo se consigue, al menos teóricamente, la máxima eficiencia en la asignación de los recursos, ya que se invertirán en aquellos sectores que generen una mayor riqueza.

La globalización de las comunicaciones y la globalización financiera han permitido también otro tipo de globalización, que es la mercantil o comercial. Si, de acuerdo con la teoría del libre mercado, son las fuerzas de este, la libre oferta y demanda, las que se equilibran en el punto óptimo, consiguiendo la máxima calidad al mínimo precio, es obvio que la mayor utilidad o eficiencia se logrará cuando el mercado no se entienda de modo local sino global, ya que entonces podrán concurrir todos los productos del globo, y la eficiencia se conseguirá en el orden global. De ahí los esfuerzos continuos del GATT y de la Organización Mundial de Comercio para conseguir la reducción de tasas impositivas y aranceles que limiten el libre comercio mundial.

Otra consecuencia del proceso de globalización económica ha sido la deslocalización de los centros de producción, desde los países con mano de obra

cara a aquellos otros que, debido a sus salarios más bajos, permiten fabricar productos más competitivos. Todos estos son fenómenos económicos básicamente nuevos, que han modificado profundamente la economía mundial y han contribuido de modo muy importante al incremento de la calidad de vida de una gran parte de la población.

Pero sería ingenuo pensar que la globalización puede limitarse a los ámbitos de las comunicaciones y de la economía. Más aún, ha existido siempre la sospecha de que la crisis económica de 2008/2009 no ha hecho más que confirmar que la pura globalización de los mercados no puede generar una sociedad humana justa y equitativa. De ahí la necesidad de caminar hacia lo que los teóricos y filósofos de la política denominan "globalización política", ampliamente desarrollada por autores como **Habermas** o **Rawls**.

La idea básica es que el Estado nacional como unidad política, surgido tras la paz de Westfalia, ya no es adecuado en las presentes circunstancias, y que ahora es preciso elaborar vías para que en la toma de decisiones políticas puedan tomar parte no ya los miembros de una nación particular, sino todas aquellas personas que vayan a resultar afectadas por tales decisiones. Por tanto, las normas jurídicas no gozan de auténtica legitimidad más que cuando han sido aceptadas por todos los afectados por ellas tras un proceso de deliberación racional.

Ni que decir tiene que esta especie de democracia global es la que puede servir de correctivo a los excesos del capitalismo y el libre mercado globales. En cualquier caso, la globalización política es hoy por hoy una mera teoría. La tesis de **Habermas** es que el proceso que está teniendo lugar en Europa como consecuencia de la constitución de la Unión Europea como unidad política superior a los estados nacionales, puede ser un buen ejemplo de lo que, elevado a dimensión global, podría entenderse por política global o globalización política.

Finalmente, está la "ética global". El término nació en Alemania, como *Weltethik* o ética mundial, pero fue traducido al inglés por *Global Ethics*, y a partir de ahí se ha generalizado a las demás lenguas. Es una teoría aún muy incipiente, que tiene por base la idea kantiana de la universalización. Se trata, en última instancia, de que los juicios morales, para que puedan ser considerados correctos, han de ser generalizables al conjunto de todos los seres humanos, de modo que no discriminen a unos respecto de otros.

El problema es que a la altura del siglo XVIII, en la época de Kant, por conjunto de los seres humanos se entendía, en primer término, a los europeos, y solo en un segundo plano a los habitantes de las demás partes de la tierra, que en buena medida seguían siendo considerados no prójimos o semejantes sino extraños. Esto es lo que la revolución en las comunicaciones y la cada vez mayor movilidad social de las últimas décadas del siglo XX ha cambiado de modo drástico. Hoy todo el globo forma parte de nuestro presente y puede ser tenido en cuenta en la decisión sobre cada acto. Esto es lo realmente nuevo, y lo que hace que globalización no sea equiparable al viejo principio de universalización. Por vez primera en la historia de la humanidad, la ética puede ser y necesita ser realmente global.

■ Ética virtual: responsabilidad para con las futuras generaciones

Parecería que la globalización es el punto de desarrollo máximo que puede alcanzar la teoría moral, y que por tanto no hay posibilidad de ampliar nuestra responsabilidad a un campo aún mayor. Y, en efecto, así se ha pensado hasta hace relativamente poco tiempo. Sin embargo, la crisis ecológica, y la sospecha de que las presentes generaciones están deteriorando el medio y dilapidando el patrimonio que deberíamos transmitir a las futuras generaciones, ha hecho surgir un problema nuevo, inédito en los anales de la teoría ética, que es el de nuestros deberes para con las futuras generaciones, es decir, para con aquellos seres humanos que aún no existen pero que pueden existir.

La tesis clásica sobre la relación de una generación con las ulteriores ha sido siempre que estas salen beneficiadas de la transformación de la naturaleza por parte de sus ancestros. Los romanos, por ejemplo, construyeron calzadas y puentes que los europeos hemos usado a lo largo de los siglos. En esto se basa la teoría del peaje, en la necesidad de distribuir las cargas de los procesos de transformación de la naturaleza entre todos aquellos que en generaciones sucesivas van a salir beneficiados por ellos, a fin de que no caigan solo sobre los miembros de la generación que realiza el trabajo. Un ejemplo de esto lo tenemos en la construcción de autopistas. Hay una generación que carga con los gastos de su construcción, y parece lógico que luego vaya repercutiendo ese coste entre todos los que disfrutan de ella; tal es el objetivo del peaje.

La situación actual es, en este sentido, radicalmente nueva. Por primera vez tiene conciencia la humanidad de que probablemente está dilapidando el patrimonio que, en principio, debería dejar en herencia a las generaciones futuras. Estas, las generaciones futuras, no están compuestas por seres humanos reales, vivos, sino que solo tienen la posibilidad de llegar a serlo; son, si se quiere, seres humanos solo "virtuales". Y la cuestión es determinar qué obligaciones tenemos o podemos tener con ellos.

El problema se ha planteado, antes que en ética, en derecho. Los derechos humanos se han ido descubriendo y formulando de modo progresivo, de acuerdo con la propia evolución de la realidad social y humana. Los primeros, también llamados derechos negativos o de primera generación, aparecieron en el siglo XVII. Fueron la matriz de las revoluciones liberales del siglo XVIII, y en especial de la Revolución francesa de 1789. Medio siglo después, con ocasión de la revolución social de 1848, comenzaron a tomar cuerpo otro conjunto de derechos humanos, ya no llamados civiles y políticos, sino económicos, sociales y culturales, o también derechos positivos, o derechos de segunda generación. Estos fueron la base de los llamados Estados sociales de derecho, típicos de finales del siglo XIX y sobre todo del siglo XX.

Parecía que con ello había llegado a su término la elaboración de la teoría de los derechos humanos. Sin embargo, en las últimas décadas han surgido otros dos tipos de derechos, que algunos tratadistas denominan de "tercera y cuarta generación". Son los llamados derechos sobre el medio ambiente y derechos de futuras generaciones. Ahora nos interesan solo estos últimos. Su

introducción ha sido muy complicada, porque para la teoría usual de los derechos humanos, carece de sentido hablar de derechos humanos de personas que no existen, por más que en el futuro puedan existir. A pesar de lo cual, la idea se ha ido imponiendo, y hoy se da por admitido este nuevo tipo de derechos humanos. Más difícil, en cualquier caso, es determinar su contenido.

Si el lenguaje propio de las leyes es el de los derechos, el de la ética es el lenguaje de los deberes. De ahí que la ética de las últimas décadas se haya planteado de frente el tema de cuáles son nuestros deberes para con las futuras generaciones, o cómo el hecho de que nuestras acciones puedan acabar siendo una rémora para la vida de esas generaciones debe afectar a nuestro comportamiento moral. Dicho de otro modo, la cuestión está en determinar cuál es nuestra responsabilidad para con las futuras generaciones. De igual modo que la ética se ha hecho "global", porque puede y debe integrar a todos los seres humanos actualmente existentes, se ha hecho también "virtual", porque necesita incluir, habrá que ver cómo, a los seres humanos solo virtualmente existentes, es decir, a las generaciones futuras.

¿Cómo incluir a las generaciones futuras en nuestros juicios morales? Es evidente que todo juicio moral ha de tener en cuenta las consecuencias que se seguirán de la decisión, caso de tomarse. Es uno de los vectores inherentes al concepto de ética de la responsabilidad, como antes hemos visto. El problema es que esto no resulta sencillo. La capacidad de nuestra mente para prever consecuencias es muy limitada. Podemos pensar en las consecuencias que nuestros actos tendrán en la vida de nuestros hijos, o en las de nuestros nietos, o incluso bisnietos, pero difícilmente nos es posible ir más allá con nuestra imaginación.

Como ya hemos dicho antes, la capacidad de previsión de los seres humanos se ha visto potenciada por el saber científico, que si para algo sirve es, precisamente, para prever. Y, en efecto, el problema del deterioro del medio ambiente y la pesada herencia que podemos estar dejando a las futuras generaciones, lo ha planteado la ciencia, y además la ciencia más reciente, la de las últimas décadas. Las primeras voces en tal sentido comenzaron a oírse a finales de los años sesenta y principios de la década de los setenta. Lo que sucede es que la ciencia, que ha sido eficaz en identificar los problemas y hacernos conscientes de su gravedad, no lo está siendo tanto, al menos por ahora, en la propuesta de soluciones.

La cuestión está en saber cómo afecta todo esto a la ética. Hay algo en lo que parece haber consenso general, y es en que nuestra responsabilidad moral ya no puede limitarse a los seres humanos actualmente existentes sino que ha de cubrir también a los virtualmente existentes. Esto es tanto como decir que tenemos deberes para con ellos. ¿Cuáles? Uno que parece claro es que no debemos permitir que, por nuestra causa, sus condiciones de vida puedan llegar a ser inferiores a las nuestras. **Ronald Green** lo ha formulado así: "Estamos obligados a hacer lo posible por asegurar que nuestros descendientes tengan los medios para una progresivamente mejor calidad de vida que nosotros, y a que, como mínimo, no queden en una situación peor que la actual por nuestras acciones".

La responsabilidad con las futuras generaciones ha sido el motivo que llevó a **Hans Jonas** a escribir su libro *El principio de responsabilidad*, publicado en alemán en 1979, y reeditado ese mismo año en inglés bajo el título de *El imperativo de responsabilidad*. La tesis de Jonas es que la nueva situación planteada por la ciencia y la técnica, y el riesgo que supone para las futuras generaciones, obliga a reformar las clásicas fórmulas del imperativo categórico kantiano, y sustituirlas por estas otras:

- "Actúa de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de la genuina vida humana en la Tierra".
- "Actúa de tal modo que los efectos de tu acción no sean destructivos de la posibilidad futura de tal tipo de vida".
- "No comprometas las condiciones de una continuación indefinida de la vida humana sobre la Tierra".
- "Incluye en tu elección presente, como objeto también de tu querer, la futura integridad del hombre".

Hans Jonas es muy escéptico sobre la eficacia real de ese tipo de fórmulas, a pesar de que considera que son las realmente correctas, y piensa que el único correctivo que puede tener alguna eficacia es lo que él llama la "heurística del miedo". El miedo, el temor a las consecuencias es lo que puede hacer descubrir a los seres humanos la necesidad de tener en cuenta a las generaciones futuras en nuestras decisiones.

> "La filosofía moral tiene que consultar antes a nuestros temores que a nuestros deseos, para averiguar qué es lo que realmente apreciamos. Y si bien no es necesario que lo más temido sea lo más digno de ser temido, y aún menos necesario es que su contrario sea el mayor bien (este probablemente no se halla contrapuesto a ningún mal); si bien, por tanto, la heurística del temor no tiene seguramente la última palabra en la búsqueda del bien, es, no obstante, una primera palabra extraordinariamente útil y debería ser aprovechada hasta el final en una materia en la que tan pocas palabras nos serán otorgadas sin buscarlas".

■ Ética ecológica: la responsabilidad con el medio ambiente

La responsabilidad moral no puede limitarse al conjunto de los seres humanos actualmente existentes –o responsabilidad global– y a las futuras generaciones de seres humanos –responsabilidad virtual–, sino que en el último siglo hemos ido descubriendo progresivamente que cubre también a todos los seres no humanos, tanto animales, como plantas y naturaleza en general.

El término "ecología", acuñado por **Ernst Haeckel** en 1866, no comenzó a cobrar vigencia científica hasta finales de siglo, cuando el botánico danés **Eugen Warming** publicó, en 1895, el primer libro de texto sobre ecología vegetal, a la vez que enseñó el primer curso universitario de ecología.

El evolucionismo y la ecología han convertido en inseparables los términos "vida" y "ecosistema", tanto en las plantas y animales como en el caso del ser humano. El hecho de que a los seres vivos no pueda entendérselos aislados

de su medio, y que tampoco esto sea posible en el caso del ser humano, obliga a pensar que lo no humano, la naturaleza, no es mero medio, ya que de algún modo ha de participar de la condición de fin propia de los seres humanos, o si se prefiere, ha de tener, en alguna medida, carácter moral. La ética afecta también a las relaciones con la naturaleza, y quizá no solo como "objeto" de acciones morales de los seres humanos sino también como "sujetos" morales. El problema es determinar cómo. Y las respuestas han sido varias.

Una primera es la **utilitarista**. Es la vuelta a la heurística de miedo de **Hans Jonas**. Es preciso cuidar el medio a fin de soslayar el peligro de catástrofe. Dicho de otro modo, si se deteriora el medio, se deteriorará también la vida de los seres humanos, y aunque el medio no tenga valor en sí, es claro que sí lo tienen los seres humanos, razón por la cual es preciso cuidar el medio. El medio carece de cualquier tipo de condición moral, pero nosotros sí tenemos deberes para con él. Y como esos deberes parecen ser no tanto de los llamados imperfectos o de beneficencia, sino perfectos o de justicia, resulta que también cabe hablar, por ejemplo, de derechos de los animales.

La perspectiva utilitarista, típicamente anglosajona, fue la primera que permitió, por boca de su fundador, **Bentham**, proclamar que los animales pueden ser sujetos de derechos, de igual modo que la Revolución Francesa dotó de derechos civiles a los siervos. Ya no se trata de mera utilidad, de que los animales puedan ser útiles, o de que el medio ambiente deba conservarse habida cuenta de los males que se seguirían en caso contrario.

- La tesis es que hay razones para pensar que los animales son, de algún modo, "sujetos morales". La tesis de Bentham es que la condición moral no debe situarse en el hecho o no de tener razón o lenguaje, sino de poder sentir placer y dolor, ya que estos son los valores básicos en la promoción de la felicidad o la desdicha.
- Como **emotivista**, él considera que el valor fundamental, fuente de todos los otros valores, es el placer, y como utilitarista piensa que la primaria obligación moral es siempre maximizar ese valor, el placer, y minimizar su opuesto, el dolor. Y esto no solo en los seres humanos sino en todo organismo viviente capaz de sentir placer o dolor. La idea de Bentham está en la base de todos los movimientos, sobre todo británicos y anglosajones, de protección animal y derechos de los animales.

Pero la fundamentación de nuestros deberes para con el medio ambiente y de los derechos de los animales puede llevarse a cabo desde otras teorías morales. Un ejemplo claro de esto lo constituye la **kantiana**, si bien yendo más allá, obviamente, de donde la dejó el propio Kant.

- Si se lee con cuidado el texto de la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* de Kant, es fácil advertir que Kant nunca dice que los seres humanos sean "fines" y los demás seres de la naturaleza "medios", a pesar de que así se lo interprete muchas veces. Él escribe: "El hombre, y en general todo ser racional, existe como *fin en sí mismo, no solo como medio*".
- Conviene reparar en el adverbio "solo". Significa que el ser humano no

puede ser considerado nunca como medio puro, porque es medio, pero no solo medio. Eso es lo que le hace afirmar que "debe en todas sus acciones, no solo las dirigidas a sí mismo, sino las dirigidas a los demás seres racionales, ser considerado *siempre al mismo tiempo como fin*."

- El "solo" se ha convertido aquí en "al mismo tiempo". Esto significa que los seres humanos somos medios unos para otros, pero que nunca podemos ser tratados "solo" como medios sino "al mismo tiempo" siempre como fines. Así se comprende la siguiente formulación del imperativo categórico, que a primera vista parece algo extraña: *"Obra de tal modo que uses la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio"*.
- Si esto es así, resulta que no es correcto considerar sin más a las personas como fines y a las cosas como medios. Las personas son fines y medios; son fines y no solo medios; o también, son medios y no solo fines. La recíproca sería decir que los seres no racionales o no humanos, los demás seres de la naturaleza, son fines y no solo medios. Pues bien, ahora podemos aplicar ese mismo concepto a la naturaleza, y decir que esta merece "respeto", precisamente porque es fin, al menos en alguna medida. No es que tengamos deberes para con la naturaleza, es que ella merece respeto, es sujeto de respeto, y por tanto poseedora de una cierta dignidad.

Es obvio que las cosas no son fines en el mismo sentido que los seres humanos, ni estos son medios en forma idéntica a las cosas. Los seres humanos son fines en sí en cada uno de sus especímenes, en tanto que la naturaleza es fin en su conjunto o globalidad, no en cada uno de sus elementos. Y a la inversa, las cosas son fines inespecíficos, en tanto que las personas son fines específicos, individuales, concretos. De ahí que los fines de los seres de la naturaleza no den lugar a "derechos individuales" sino a los llamados "derechos colectivos" o "derechos de las colectividades".

Este es un tema reciente en la teoría de los derechos humanos y de una gran dificultad. Los derechos humanos clásicos tienen, todos, carácter individual, personal. Todos estos nuevos derechos, los del medio ambiente, los de los animales, los de las futuras generaciones, tienen la característica de no ser derechos individuales sino colectivos.

- Estos derechos han comenzado a aplicarse en el siglo XX a ciertos grupos humanos, como por ejemplo las poblaciones indígenas del Amazonas o de otras partes del mundo.
- Por su parte, algunos grupos políticos nacionalistas, y entre los filósofos, los llamados comunitaristas, lo aplican a colectividades del primer mundo, como Quebec, Cataluña o el País Vasco, exigiendo a partir de esos derechos su reconocimiento como Estados. Ese es el origen del llamado "derecho a la autodeterminación" política de los pueblos, aceptado por unos y negado por otros.
- En la actualidad hay que decir que la idea de los "derechos colectivos"

está poco desarrollada y que su aplicación práctica plantea múltiples interrogantes. Probablemente en el próximo futuro se irá aclarando este tema.

Como vemos, la ética ecológica se ha desarrollado al arrimo de teorías éticas distintas: la utilitarista, la emotivista, y en alguna medida también la deontológica. Pero no es necesariamente tributaria de ninguna de ellas. Puede fundamentarse desde otras éticas, y el hecho de que sea posible hacerlo tomando como base tan variados puntos de vista, permite entender su gran difusión y su no menor aceptabilidad.

Personalmente pienso que la fundamentación más correcta de la ética ecológica es la que procede de la "teoría de los valores". Como ya ha sido ampliamente explicado a lo largo de este libro, ahora no tenemos más que aplicarla a este caso concreto. Los dualismos clásicos a que antes hemos hecho referencia pueden traducirse al lenguaje del valor diciendo que tradicionalmente se ha considerado que los seres humanos son los únicos depositarios de valores intrínsecos, en tanto que los demás seres de la naturaleza son solo soportes de valores instrumentales. Ahora bien, como estos últimos han de estar al servicio de aquellos, resulta que las cosas tienen solo condición de medios, en tanto que los seres humanos son los únicos y verdaderos fines.

El problema es que tal asunción, por más que haya parecido indiscutible a todo lo largo de la historia, no es correcta. El ser humano no es el único soporte de valores intrínsecos. Ya lo vimos en su momento. Hay valores intrínsecos que soporta toda cosa, y otros que soportan todos los seres vivos. Y como los valores intrínsecos se llaman también valores "en sí" o valores "fines", resulta que los seres de la naturaleza son "fines" y no solo "medios", tienen valor "en sí" y no solo "por referencia" al ser humano. El deber moral es la realización de todos los valores, en especial de los valores intrínsecos, y no solo de los valores propios de los seres humanos. Tal es el modo más razonable de fundamentar la ética ecológica.

■ ¿Tiene límites nuestra responsabilidad? El problema de la responsabilidad total

La ampliación del espacio de la responsabilidad llevada a cabo en el último medio siglo, haciendo de ella una responsabilidad global, virtual y ecológica, tiene el peligro de acabar anonadando al ser humano. Se ha dicho, y no sin razón, que quien se ve responsable de todo no es responsable de nada. La responsabilidad puede llegar a ser angustiosa, aplastante, imposible de manejar. Puede hasta convertirse en patológica. No tiene sentido ampliar la responsabilidad más allá de los límites que son abarcables por un ser humano.

Esto significa que la lógica de la responsabilidad no es apodíctica, ni tiene carácter lineal. Es una lógica más compleja y también más frecuente. Es la lógica de la vida. La lógica de la responsabilidad no es monovalente, ni bivalente (verdad-error) sino polivalente. Es una lógica en la cual dos decisiones pueden ser responsables aunque sean distintas e incluso opuestas entre sí. Esto sucede en la mayor parte de las acciones humanas. Es la lógica propia

del razonamiento práctico, la que se basa en el proceso de deliberación y busca en las acciones no la verdad o el error, sino la prudencia o la imprudencia. Llamamos responsables a las acciones prudentes.

El resultado de todas estas paradojas es que las decisiones responsables no pueden ser nunca decisiones apodícticas sino razonables y prudentes; nada más. La razonabilidad y la prudencia no evitan la paradoja, ni tampoco el error. Y, por supuesto, tampoco la mala conciencia. **Paul Ricoeur** ha llamado la atención sobre los peligros de la idea de "responsabilidad total" o "responsabilidad sin culpa" que se ha propagado en la segunda mitad del siglo XX. La tesis de Ricoeur es que tanta responsabilidad puede acabar llevándonos a la inacción. Si uno es responsable de todo, acaba no siendo responsable de nada. El final sería la desmoralización. La solución que encuentra Ricoeur, y la solución que parece lógica, es la gestión "prudente" de la responsabilidad. La lógica de la responsabilidad es la lógica de la prudencia, no es una lógica absoluta ni apodíctica. No entender esto así es origen de graves errores de interpretación.

Este problema se ha ido haciendo más acuciante a medida que se ampliaba el horizonte de la responsabilidad. Añádase a ello que ciertas teorías, como la del caos, han llamado la atención sobre el modo como se producen los cambios en los sistemas que no son lineales sino complejos.

- En estos, como ha expuesto repetidamente **Prigogine**, incrementos importantes son asimilados por la estructura sin cambios significativos, hasta un punto en el que, un mínimo incremento acaba produciendo un cambio radical en la estructura. Sucede, pues, que grandes incrementos no generan cambios significativos, en tanto que variaciones muy pequeñas en la situación inicial de un sistema pueden tener repercusiones enormes en la dinámica del mismo.
- Como ejemplo de esto suele ponerse el de que el batir de las alas de una mariposa en una parte del mundo puede provocar un tornado o un ciclón en otra muy distante de ella. Este es el llamado "efecto mariposa" (*the butterfly effect*), formulado por vez primera por el meteorólogo **Edward Lorenz** en 1963, padre de la teoría del caos, quien afirmó que "si la teoría [meteorológica] resulta cierta, el vuelo de una gaviota podría alterar el curso del tiempo meteorológico en otro lugar". Más tarde, en 1972, Lorenz sustituyó durante una conferencia la gaviota por una mariposa, en un artículo titulado: "Predictibilidad: ¿Puede el vuelo de una mariposa en Brasil provocar un tornado en Texas?".
- La consecuencia de los análisis de Lorenz es que resulta imposible la predictibilidad en sistemas dinámicos complejos como son los atmosféricos, en periodos superiores a dos o tres semanas. Muchos consideran que con esto se ha completado la revolución científica que comenzó con la mecánica cuántica, y que pone en cuestión el determinismo como sistema explicativo de los fenómenos naturales. Hay una indeterminación intrínseca, imposible de superar por la mente humana.

Más allá de lo que digan estas teorías, nos interesa su repercusión en ética. Esta es múltiple. Tales teorías nos han hecho conscientes de que nuestra capacidad de previsión de consecuencias es muy limitada, y que por tanto nuestra responsabilidad para con los fenómenos futuros también lo es. En esto se esconde una paradoja por demás desazonante.

- Por una parte, hemos dicho y repetido que la mente humana es básicamente proyectiva, como único modo de adaptar a los individuos de nuestra especie al medio.
- Además, hemos añadido que la ciencia es básicamente esto, un sistema de previsión del futuro.
- Ahora añadimos, sin embargo, que esa capacidad de previsión es limitada, y que en el caso de los sistemas dinámicos complejos la capacidad humana de previsión es sorprendentemente pequeña.
- ¿Quiere esto decir que los límites de la predictibilidad marcan también los límites de nuestra responsabilidad?

El tema se ha planteado repetidas veces, y ha dado lugar al surgimiento de lo que se conoce con el nombre de "principio de precaución", que a su vez tiene varias versiones. Una, la más extrema, dice que no debe iniciarse algo cuyas consecuencias no seamos capaces de prever y controlar. Ni que decir tiene que, así formulado, el principio de precaución es un límite férreo que ponemos a nuestros proyectos de futuro, que hace prácticamente imposible la vida y conduce a la inhibición total. De ahí que se haya propuesto otra formulación más flexible y amplia, según la cual obliga a no llevar a cabo acciones cuyas consecuencias hay razones serias para suponer que pueden resultar gravemente nocivas para los seres humanos presentes o futuros.

Al final de todo este proceso, parece cada vez más claro que la responsabilidad, como todo, hay que gestionarla con prudencia, precisamente porque este es el método propio de la ética. No está dicho que gestionando la responsabilidad así tengamos asegurado el futuro, ni seamos capaces de conseguir que la vida humana se consolide en la tierra, y menos con una calidad de vida progresivamente mayor. Es posible que la gestión prudencial de la responsabilidad no sea capaz de estabilizar a la especie humana y asegurar su supervivencia biológica. Si es así, habrá que decir que la inteligencia como factor de adaptación habrá fracasado. Pero no que quienes han actuado prudentemente no hayan cumplido c on su deber. No está dicho en ningún lado que la conducta ética, el cumplimiento del deber, sea de por sí capaz para hacer viable nuestra especie. Puede resultar que no lo sea, pero aun así, esa seguirá siendo nuestra obligación.

■ Responsabilidad, autonomía y heteronomía

En todas las lecciones anteriores hemos ido analizando distintos valores que entran a formar parte del proceso moral, y hemos visto cómo cada uno de ellos podía gestionarse de dos modos distintos, uno heterónomo y otro autónomo.

El heterónomo consiste siempre en lo mismo, en la obediencia ciega a algo o a alguien, abdicando de lo que es el santo y seña de la vida moral, la decisión personal, llevada a cabo tras un adecuado proceso de ponderación de todos los factores en juego, en orden a tomar una decisión responsable o prudente. Se trata de alguien, ya sea una persona o una institución la que nos exige sumisión total y obediencia, de modo que es ella la que acaba decidiendo lo que debe hacerse. La heteronomía surge siempre de que algo o alguien se erige en poder absoluto sobre mí, que me dicta lo que es correcto e incorrecto, y por tanto define mi deber, de modo que, tanto si la acción sale bien o mal, la responsabilidad es suya, no mía. Mi única obligación es la obediencia, consciente o inconsciente. La mayor parte de las veces esa obediencia es inconsciente, como la que marcan las modas, los usos, las costumbres, la propaganda, etc.

Pero hay otro tipo de heteronomía. Si por heteronomía entendemos el que algún poder me exige obediencia de modo absoluto, el problema de la heteronomía no está tanto en el poder sino en el hecho de que el mandato tenga carácter absoluto, que se me imponga sin la posibilidad de ponderación juiciosa y elección responsable por mi parte. Así entendida la heteronomía, es claro que el poder no tiene por qué ser siempre personal. Hay poderes alienantes que son impersonales, como por ejemplo ciertas ideas o creencias que se asumen de modo fanático o extremista. Esto sucede en todos los ámbitos, en el religioso, en el político, en el moral, etc. Es más, hay personalidades especialmente propensas a estos modos de comportamiento, y que por ello mismo llamamos fanáticas, extremistas, fundamentalistas, etc.

Pues bien, este tipo de actitudes son relativamente frecuentes en la gestión de los valores. Ya hemos aludido al fenómeno descrito por **Nicolai Hartmann** de la "tiranía" de los valores. Consiste en que los valores, cada valor, nos exige su total cumplimiento, pero que al buscar este lesiona necesariamente otros muchos valores, con lo cual el resultado es muy negativo. Persiguiendo la justicia total, se pueden lesionar otros muchos valores humanos, como expresó el dicho clásico *"fiat iustitia, pereat mundus"* (hágase la justicia, aunque perezca todo el mundo). Cuando los valores se persiguen de este modo obsesivo, dominan de tal modo al ser humano que le privan de libertad y autonomía. Por eso son tiranos. Y por eso hacen que las personas actúen heterónomamente.

Esta gestión tiránica o heterónoma de los valores es muy frecuente en casos que ya hemos estudiado, como son el valor religioso, el valor de la naturaleza y su orden y conservación, etc. Pero puede darse y se da también en el caso de la responsabilidad. La responsabilidad es un típico valor moral, que aparece cuando se intentan realizar o llevar a cabo los otros valores, los no directamente morales. Pero como cualquier otro valor, la responsabilidad puede convertirse en tirana, como hemos visto en el parágrafo anterior, y de ese modo generar su gestión heterónoma.

Naturalmente, hay también una gestión autónoma de la responsabilidad. Es la propiamente moral. Consiste esta, como ya hemos explicado en las lecciones anteriores, en la toma de decisiones ponderadas, prudentes o juicio-

sas, a la vista de los hechos del caso, de los valores implicados, así como de las circunstancias de la situación y las consecuencias previsibles. Ser moralmente maduro y autónomo consiste en tener la capacidad de articular todos estos elementos en un juicio ponderado. Eso es lo que llamamos decisión responsable, que es lo contrario tanto de la decisión fanática como de la obediencia ciega.

5. EXPLICACIÓN DE TÉRMINOS

RESPONSABILIDAD Obligaciones y deberes son elementos inherentes a todo proceso humano de toma de decisiones. En nuestra mano está hacer lo que debemos o lo contrario. La consecuencia es que somos responsables de nuestras decisiones. Así como la obligación y el deber son previos a la decisión y sirven para tomarla en un sentido o en otro, la responsabilidad es posterior. Se es responsable de lo que se ha hecho, de la decisión que se ha tomado. En este sentido, la responsabilidad es el término del proceso que comienza con el establecimiento de los vínculos. La vida es siempre un entramado de vínculos que nos relacionan con todo lo que nos rodea y que nos hace responsables, en medida variable según el tipo de vínculo, de todo ello. En general, nos sentimos responsables de todas aquellas personas o cosas con las que tenemos vínculos y compromisos. Tener responsabilidad es saberse ligado como autor a las acciones que se realizan libremente y, en especial, al resultado de las mismas. Es de ello de lo que hay que responder, rendir cuentas o asumir las consecuencias.

ÉTICA DE LA CONVICCIÓN Ética en la cual nos aferramos a nuestros sistemas de valores y principios, sin reparar en las circunstancias en que tienen lugar nuestros actos ni en sus consecuencias. La expresión fue introducida por Max Weber para designar aquellos tipos de razonamiento moral que buscan defender una idea o un valor, abstracción hecha de las consecuencias negativas que puedan seguirse. Según este autor, una ética de la convicción es la que está animada por la obligación moral y la intransigencia absoluta en el servicio a los principios. Los partidarios de las éticas de la convicción suelen caer en el fanatismo, el fundamentalismo o el sectarismo. Ni que decir tiene que las éticas de la convicción son el resultado de la denominada "tiranía de los valores".

ÉTICA DEL ÉXITO Tipo ideal de ética opuesta a la ética de la convicción. Aquí lo que se busca es el éxito de la acción, por tanto maximizar las consecuencias comunes y sobre todo individuales, sin tener en cuenta los demás valores en juego. Es también un tipo de fanatismo y fundamentalismo, si bien de signo contrario al de la ética de la convicción.

ÉTICA DE LA RESPONSABILIDAD Ética que, sin carecer de principios y convicciones, tiene que ver con un comportamiento que toma en cuenta y asume las consecuencias de nuestras decisiones y acciones. Max Weber bautizó con esta expresión un tipo

ideal de ética que se encuentra entre la ética de la convicción y la ética del éxito. Una ética de la responsabilidad es, según Weber, la que valora las consecuencias de los actos y confronta los medios con los fines, las circunstancias y las diversas opciones o posibilidades ante una determinada situación. La persona responsable intenta tener en cuenta todos los valores en conflicto y busca maximizarlos, pero teniendo también en cuenta los límites que marcan las circunstancias del caso concreto y las consecuencias previsibles. Solo actuando así, un acto moral puede considerarse responsable.

ECOLOGÍA Término acuñado por el médico y biólogo alemán Ernst Haeckel en 1866. Se trata de un neologismo construido a partir de dos palabras griegas, *oikía*, casa, y *lógos*, razón. El significado de la palabra lo describe en los siguientes términos: "Por ecología entendemos la ciencia general de las relaciones de los organismos con su medio circundante, y por extensión todas las *condiciones de su existencia* que podamos concebir o pensar, tanto de naturaleza orgánica como inorgánica". Ni que decir tiene que la ecología así entendida es una consecuencia de la teoría evolucionista, ya que los seres vivos son inseparables de su medio y solo respecto de él cabe decir que se hallan o no adaptados. Carece de sentido hablar de organismos sin referirlos a su medio, llamado "ecosistema".

GLOBALIZACIÓN Proceso de integración e intensificación de las interdependencias económicas, políticas y sociales que ha tenido lugar en el mundo durante las últimas décadas.

GENERACIONES FUTURAS Con esta expresión se designa a los seres humanos que aún no existen pero que pueden existir. Las generaciones futuras están compuestas no por seres humanos reales, vivos, sino por aquellos que solo tienen la posibilidad de llegar a serlo; son, por tanto, seres humanos que podríamos calificar de "virtuales". Las cuestiones que se plantean en ética son determinar qué obligaciones tenemos o podemos tener con ellos, cuáles son nuestros deberes para con las futuras generaciones o cómo el hecho de que nuestras acciones puedan acabar siendo una rémora para la vida de esas generaciones debe afectar a nuestro comportamiento moral. Dicho de otro modo, el problema está en determinar cuál es nuestra responsabilidad para con esas futuras generaciones.

6. APLICACIONES

1. Comentario de texto

▸ Lee el texto siguiente y responde a las preguntas que le siguen.

"De la responsabilidad moral como producto tecnológico"

Si Kant hubiera tenido que explicar la *Razón Pura* mediante fáciles diagramas

por la televisión, su responsabilidad moral y cultural, en el ámbito social en que vivía, habría aumentado...

Pero no nos damos cuenta, todavía, de que su responsabilidad estaba también en función de la cantidad de *información* que se podía recibir: puesto al día por viajeros, libros, gacetas sobre los acontecimientos de Alemania y de Europa, Kant podía ejercitar su sensibilidad sobre las desventuras del terremoto de Lisboa o por las famélicas poblaciones de la India, de las que acaso le llegaban vagas noticias. Pero de los indios sabía lo poco que de ellos decían los libros de viaje, pues no podría haber visto ni la fotografía ni las imágenes móviles del cinematógrafo; ningún periódico le decía lo que les había ocurrido el día anterior; y aunque las noticias le hubieran llegado frescas y dramáticas, sin el halo del tiempo y de la fábula, le habría faltado todo poder sobre la situación de esos países: la suerte de aquellas gentes superaba –junto con el radio de su *información* y el de su *movilidad*– el radio de su posibilidad de actuar, de su eficacia y, por consiguiente, de su *responsabilidad*...

¿Y nosotros?, ¿y yo?... *Toda persona que sufre hoy en el mundo entra dentro de mi radio familiar de eficacia, movilidad e información.*

Pero la información que tengo sobre la miseria de Partinico es total, mientras que la eficacia que tengo sobre la situación de Partinico, en tanto que lector, es limitada a largo plazo, trabajosa. De esta disparidad nace un *shock*. Podría resolverlo violentamente aumentando mi radio de eficacia gracias a las posibilidades de mi movilidad: trasladándome a Partinico, para trabajar junto a Danilo Dolci, si él lo juzgara útil. Por consiguiente, la violencia de la información choca con la fragilidad de nuestra eficacia y empuja a nuestra movilidad a soluciones heroicas, pero no siempre prudentes y realizables...

¡Feliz, pues, Kant, que podía sentirse contento solo con dar limosna a un mendigo y renunciar ir al teatro! ¡Y feliz san Antonio, que resolvía toda su responsabilidad moral rechazando la imagen diabólica de una ninfa danzante que el Maligno le había teletransmitido ante los ojos concupiscentes de su mística fantasía!

Nosotros, por desgracia, no. Responsables de todo un mundo, que poseemos, cognitivamente, en la práctica nos sentimos débiles y cobardes, por más que en cierto modo agentes. La angustia (el sentimiento de la impotencia culpable) es nuestro patrimonio de hombres morales de este siglo...

El progreso material del mundo ha agudizado, pues, mi sensibilidad moral, ha ampliado mi responsabilidad, ha aumentado mis posibilidades, ha dramatizado mi impotencia. Al hacernos más difícil ser moral, hace que yo, más responsable que mis antepasados, y más consciente, sea más inmoral que ellos, y mi moralidad consiste principalmente en la conciencia de mi incapacidad; ante esos *deber ser* que la situación histórica nos propone concretamente y que cambian y se amplían a medida que del pedal se pasa al motor de explosión, y de este al cohete espacial.

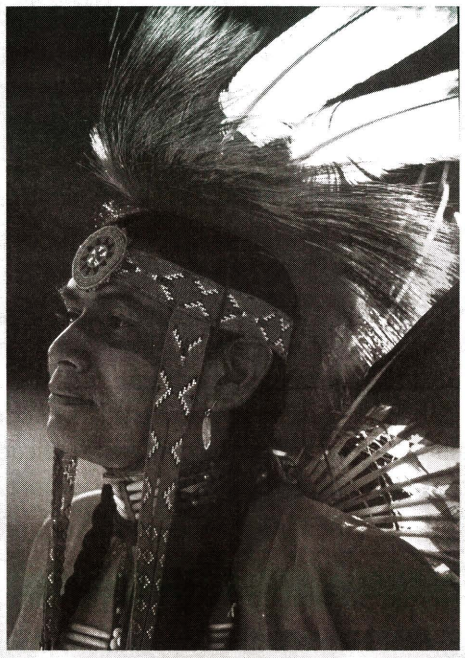
Umberto Eco, *Diario mínimo*

- Partinico es una localidad italiana de la isla de Sicilia, en la que trabajó Danilo Dolci con el objetivo de luchar contra la pobreza y contra la Mafia. Busca en Wikipedia a Danilo Dolci y haz un resumen de su vida.
- ¿Por qué tenemos nosotros más responsabilidad que Kant o que san Antonio de Padua?

2. Reflexión sobre la relación entre el ser humano y la Naturaleza

- Lee esta carta y reflexiona sobre ella con la ayuda de las preguntas que se formulan a continuación.

SOMOS PARTE DE LA TIERRA Y ELLA ES PARTE DE NOSOTROS



El Gran Jefe de Washington manda decir que desea comprar nuestras tierras. El Gran Jefe también nos envía palabras de amistad y buena voluntad. Apreciamos esta gentileza porque sabemos que poca falta le hace, en cambio, nuestra amistad. Vamos a considerar su oferta, pues sabemos que, de no hacerlo, el hombre blanco podrá venir con sus armas de fuego y tomarse nuestras tierras. El Gran Jefe de Washington podrá confiar en lo que dice el Jefe Seattle con la misma certeza con que nuestros hermanos blancos podrán confiar en la vuelta de las estaciones. Mis palabras son inmutables como las estrellas.

¿Cómo podéis comprar o vender el cielo, el calor de la tierra? Esta idea nos parece extraña. No somos dueños de la frescura del aire ni del centelleo del agua. ¿Cómo podríais comprárnoslos? Lo decimos oportunamente. Habéis de saber que cada partícula de esta tierra es sagrada para mi pueblo. Cada hoja resplandeciente, cada playa arenosa, cada neblina en el oscuro bosque, cada claro y cada insecto con su zumbido son sagrados en la memoria y la experiencia de mi pueblo. La savia que circula en los árboles porta las memorias del hombre de piel roja.

Los muertos del hombre blanco se olvidan de su tierra natal cuando se van a caminar por entre las estrellas. Nuestros muertos jamás olvidan esta hermosa tierra porque ella es la madre del hombre de piel roja. Somos parte de la tierra y ella es parte de nosotros. Las fragantes flores son nuestras hermanas; el venado, el caballo, el águila majestuosa son nuestros hermanos. Las praderas, el calor corporal del potrillo y el hombre, todos

pertenecen a la misma familia. Por eso, cuando el Gran Jefe de Washington manda decir que desea comprar nuestras tierras, es mucho lo que pide. El Gran Jefe manda decir que nos reservará un lugar para que podamos vivir cómodamente entre nosotros. Él será nuestro padre y nosotros seremos sus hijos.

Por eso consideraremos su oferta de comprar nuestras tierras. Mas ello no será fácil porque estas tierras son sagradas para nosotros. El agua centelleante que corre por los ríos y esteros no es meramente agua sino la sangre de nuestros antepasados. Si os vendemos estas tierras, tendréis que recordar que ellas son sagradas y deberéis enseñar a vuestros hijos que lo son y que cada reflejo fantasmal en las aguas claras de los lagos habla de acontecimientos y recuerdos de la vida de mi pueblo. El murmullo del agua es la voz del padre de mi padre.

Los ríos son nuestros hermanos, ellos calman nuestra sed. Los ríos llevan nuestras canoas y alimentan a nuestros hijos. Si os vendemos nuestras tierras, deberéis recordar y enseñar a vuestros hijos que los ríos son nuestros hermanos y hermanos de vosotros; deberéis en adelante dar a los ríos el trato bondadoso que daréis a cualquier hermano.

Sabemos que el hombre blanco no comprende nuestra manera de ser. Le da lo mismo un pedazo de tierra que el otro porque él es un extraño que llega en la noche a sacar de la tierra lo que necesita. La tierra no es su hermano sino su enemigo. Cuando la ha conquistado, la abandona y sigue su camino. Deja detrás de él las sepulturas de sus padres sin que le importe. Despoja de la tierra a sus hijos sin que le importe. Olvida la sepultura de su padre y los derechos de sus hijos. Trata a su madre, la tierra, y a su hermano, el cielo, como si fuesen cosas que se pueden comprar, saquear y vender, como si fuesen corderos y cuentas de vidrio. Su insaciable apetito devorará la tierra y dejará tras sí solo un desierto.

No lo comprendo. Nuestra manera de ser es diferente a la vuestra. La vista de vuestras ciudades hace doler los ojos al hombre de piel roja. Pero quizá sea así porque el hombre de piel roja es un salvaje y no comprende las cosas. No hay ningún lugar tranquilo en las ciudades del hombre blanco, ningún lugar donde pueda escucharse el desplegarse de las hojas en primavera o el orzar de las alas de un insecto. Pero quizá sea así porque soy un salvaje y no puedo comprender las cosas.

El ruido de la ciudad parece insultar los oídos. ¿Y qué clase de vida es cuando el hombre no es capaz de escuchar el solitario grito de la garza o la discusión nocturna de las ranas alrededor de la laguna? Soy un hombre de piel roja y no lo comprendo. Los indios preferimos el suave sonido del viento que acaricia la cala del lago y el olor del mismo viento purificado por la lluvia del mediodía o perfumado por la fragancia de los pinos.

El aire es algo precioso para el hombre de piel roja porque todas las cosas comparten el mismo aliento: el animal, el árbol y el hombre. El hombre blanco

parece no sentir el aire que respira. Al igual que un hombre muchos días agonizante, se ha vuelto insensible al hedor. Mas, si os vendemos nuestras tierras, debéis recordar que el aire es precioso para nosotros, que el aire comparte su espíritu con toda la vida que sustenta. Y, si os vendemos nuestras tierras, debéis dejarlas aparte y mantenerlas sagradas como un lugar al cual podrá llegar incluso el hombre blanco a saborear el viento dulcificado por las flores de la pradera.

Consideraremos vuestra oferta de comprar nuestras tierras. Si decidimos aceptarla, pondré una condición: que el hombre blanco deberá tratar a los animales de estas tierras como hermanos. Soy un salvaje y no comprendo otro modo de conducta. He visto miles de búfalos pudriéndose sobre las praderas, abandonados allí por el hombre blanco que les disparó desde un tren en marcha. Soy un salvaje y no comprendo como el humeante caballo de vapor puede ser más importante que el búfalo al que solo matamos para poder vivir. ¿Qué es el hombre sin los animales? Si todos los animales hubiesen desaparecido, el hombre moriría de una gran soledad de espíritu. Porque todo lo que ocurre a los animales pronto habrá de ocurrir también al hombre. Todas las cosas están relacionadas entre sí.

Vosotros debéis enseñar a vuestros hijos que el suelo bajo sus pies es la ceniza de sus abuelos. Para que respeten la tierra, debéis decir a vuestros hijos que la tierra está plena de vida de nuestros antepasados. Debéis enseñar a vuestros hijos lo que nosotros hemos enseñados a los nuestros: que la tierra es nuestra madre. Todo lo que afecta a la tierra, afecta a los hijos de la tierra. Cuando los hombres escupen el suelo, se escupen a sí mismos.

Esto lo sabemos: la tierra no pertenece al hombre, sino que el hombre pertenece a la tierra. El hombre no ha tejido la red de la vida: es solo una hebra de ella. Todo lo que haga a la red se lo hará a sí mismo. Lo que ocurre a la tierra ocurrirá a los hijos de la tierra. Lo sabemos. Todas las cosas están relacionadas como la sangre que une a una familia.

Incluso el hombre blanco, cuyo Dios camina y habla con él, de amigo a amigo, no puede estar exento del destino común. Quizá seamos hermanos, después de todo. Lo veremos. Sabemos algo que el hombre blanco descubrirá algún día: que nuestro Dios es su mismo Dios. Ustedes podrán pensar que lo poseen, como desean poseer nuestras tierras; pero no es posible. Él es el Dios de la humanidad y Su compasión es igual para el hombre de piel blanca que para el hombre de piel roja. La tierra es preciosa y despreciarla es despreciar a su creador.

Los hombres blancos también pasarán, tal vez antes que las demás tribus. Si contamináis vuestra cama, moriréis alguna noche sofocados por vuestros propios desperdicios. Pero aún en vuestra hora final os sentiréis iluminados por la idea de que Dios os trajo a estas tierras y os dio el dominio sobre ellas y sobre el hombre de piel roja con algún propósito especial. Tal destino es un misterio para nosotros porque no comprendemos lo que será cuando

los búfalos hayan sido exterminados, cuando los caballos salvajes hayan sido domados, cuando los recónditos rincones de los bosques exhalen el olor a muchos hombres y cuando la vista hacia las verdes colinas esté cerrada por un enjambre de hilos de hablar. ¿Dónde está el espeso bosque? Desapareció. ¿Dónde está el águila? Desapareció. Así termina la vida y comienza la supervivencia.

Carta (apócrifa) del jefe indio Seattle al presidente Franklin Pierce de los Estados Unidos (1854)

- ¿Qué reflexiones te suscita la lectura de la carta?
- ¿Tiene razón el jefe indio?
- ¿Qué sentido tendrá el término "sagrado" en este contexto?
- ¿Crees que estamos tratando a la naturaleza de ese modo?
- ¿Qué debemos hacer?

3. Videofórum: "Hogar"

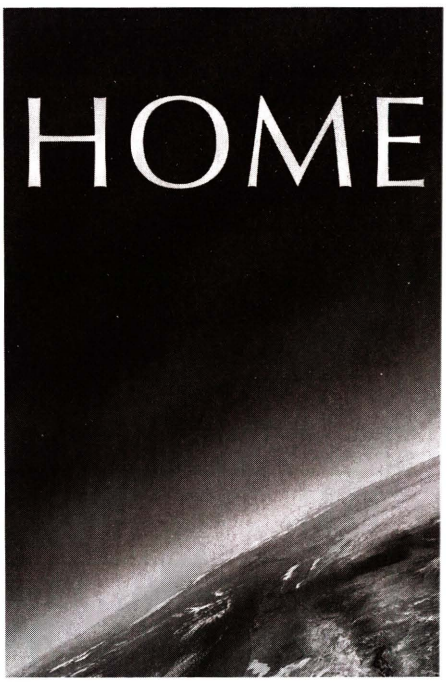
▸ Vemos y comentamos la película "Hogar", dirigida por Yann Arthus-Bertrand y producida por Luc Besson.

El guión es de Ted Perry, el autor de la carta atribuida al jefe Seatle.

Su tema es el calentamiento global.

Tiene una calidad de videos impresionante.

Hace afirmaciones que nos llevarán a pensar, y presenta cuentas y números que en nuestros oídos y ojos harán retumbar los cimientos de la existencia humana.



▸ Busca los siguientes textos:

- Una tabla de derechos humanos.
- Una tabla de derechos de los animales.
- Una tabla de derechos sobre el medio ambiente.
- Una tabla de derechos de futuras generaciones.

ÍNDICE

VOLUMEN 1. CONSTRUYENDO LA ÉTICA

Presentación: Descubrir la experiencia moral y aprender a deliberar 5

BLOQUE 1: La ética como (lugar de) reflexión sobre la moral 9

1. La experiencia moral 11
[Diego Gracia]

2. La experiencia de la libertad 20
[Miguel Ángel Sánchez González]

3. El mundo de la ética 26
[Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito]

4. ¿Cómo proceder? El problema del método 36
[Diego Gracia]

5. Una ética para la ciudadanía 65
[José Antonio Martínez]

6. La relación con la sociedad 77
[Miguel Ángel Sánchez González]

BLOQUE 2: La construcción de la moralidad 87

7. El espacio de la ética: de los hechos a los deberes 89
[Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito]

8. La construcción de los valores 96
[Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito]

9. El mundo de los valores 106
[Miguel Ángel Sánchez González]

10. El "debería" 119
[Tomás Domingo Moratalla y Lydia Feito]

11. El deber moral 128
[José Antonio Martínez]

12. El lenguaje moral 141
[José Antonio Martínez y Miguel Ángel Sánchez González]

13. La conciencia moral 157
[Tomás Domingo Moratalla]

14. El sujeto moral y su desarrollo 171
[Lydia Feito]

15. De la heteronomía a la autonomía 185
[Diego Gracia]

BLOQUE 3: Las teorías éticas 203

16. Construyendo la moralidad 205
[Diego Gracia]

17. Ética y religión 220
[Tomás Domingo Moratalla]

18. Naturaleza y ética 234
[Miguel Ángel Sánchez González]

19. Emoción y ética 243
[Lydia Feito]

20. Deber y ética 252
[José Antonio Martínez]

21. Utilidad y ética 267
[Miguel Ángel Sánchez González]

22. El orden global 278
[Diego Gracia]

VOLUMEN 2. DELIBERANDO SOBRE VALORES

Presentación: Dotar de contenido el proyecto moral

BLOQUE 4: Los valores en construcción en un mundo humano

23. Construyendo la responsabilidad
[Miguel Ángel Sánchez González]

24. Construyendo la dignidad y el respeto
[Diego Gracia y José Antonio Martínez]

25. Construyendo el diálogo intercultural: hospitalidad
[Tomás Domingo Moratalla]

26. Construyendo la igualdad y la diferencia: la cuestión del género
[Lydia Feito]

27. Construyendo la justicia
[Miguel Ángel Sánchez González]

28. Construyendo la compasión
[Lydia Feito]

29. Construyendo la solidaridad
[Tomás Domingo Moratalla]

30. Construyendo los deberes y los derechos humanos
[Diego Gracia y José Antonio Martínez]

BLOQUE 5: La ética en la vida de los ciudadanos

31. Participación política y bien común
[Tomás Domingo Moratalla]

32. El componente normativo de la ética y su relación con el derecho
[Diego Gracia y José Antonio Martínez]

33. Ética económica y de las organizaciones
[Lydia Feito y José Antonio Martínez]

34. Bioética
[Lydia Feito]

35. Ética y medio ambiente
[Miguel Ángel Sánchez González]

36. Medios de comunicación y fomento de los valores comunes
[Lydia Feito]

37. Ética y educación. La formación de los ciudadanos
[Tomás Domingo Moratalla]

Colección Educar Práctico

- Vivir al revés. Relatos para educar en valores Antonio González Paz
- Vivir los derechos humanos Mar Terán
- Conflictos familiares a escena Cristina de Llano
- Parábolas para una nueva sociedad. Educar en la justicia y en la solidaridad Herminio Otero (2ª ed.)
- Actividades para motivar en la clase de Religión Miguel Ángel Torres Merchán
- Educar en la no violencia Pace e Dintorni
- Aprender a ser persona Miguel Ángel Jiménez
- Arte y cristianismo Miguel Ángel Torres y Miguel Etayo
- Pensar y actuar para crecer. Desarrollo de capacidades y contexto sociocultural Tusta Aguilar, Mª Luz Callejo, Inés Gómez y Carmen G. Landa
- Escuelas para vivir Juan Souto Coelho
- Educar en el compromiso. Valores para vivir en sociedad Luis A. Aranguren
- Descubrir a Jesús en la clase de Religión. Propuestas creativas para trabajar con los evangelios Herminio Otero
- Aprender y jugar con la Biblia Francisco Javier Zambrano (incluye CD)
- Proyectos para educar. Propuestas para dentro y fuera de la clase Miguel Ángel Jiménez
- Hablemos de ello. Temas para el diálogo familia-escuela Escuela Cristiana de Cataluña
- Educar con cuentos José María Martínez Beltrán (2ª ed.)
- Saber cuidarse para poder cuidar Fidel Delgado
- Canciones para el diálogo. Recursos y materiales educativos Francisco Javier Zambrano (2ª ed.)
- Crear y recrear en la clase de Religión Herminio Otero
- Prácticas eficaces de enseñanza Antonio Bolívar y Jesús Domingo (coords.)
- Los ecos y las sombras Antonio González Paz
- Actividades de Religión para Infantil y Primaria Almudena Fernández
- Ética para educadores Agustín Domingo Moratalla
- Actividades y recursos para educar en valores Laureano J. Benítez Grande-Caballero
- El valor educativo de las preguntas en la Biblia Pedro Ortega Campos
- La evaluación de las competencias básicas Carmen Pellicer Iborra y María Ortega Delgado (3ª ed.)
- Exigencia y ternura José Ramón Urbieta Jócano
- Las competencias básicas en la Enseñanza Religiosa Escolar José Antonio Fernández Martín
- Crecer en derechos Mercedes Mas Solé
- Competentes en Religión Carlos Esteban Garcés y Rubén Prieto Chaparro
- Paisajes de la infancia Herminio Domingo Palomares, Jordi Vallespir Soler y Joana Colom Bauz
- Cómo diseñar y desarrollar el currículo por competencias. Guía práctica Miguel Ángel Jiménez
- Didáctica de la Religión. Tesoro escondido de la escuela María Eugenia Gómez Sierra
- Palabras al oído de un educador José Ramón Urbieta Jócano
- Religión y música actual Borja Iturbe
- Cómo desarrollar las competencias básicas en el aula José Antonio Fernández Martín
- Alumnos competentes en Religión Carlos Esteban Garcés y Rubén Prieto Chaparro
- Mujeres y hombres nuevos para un mundo nuevo César García-Rincón de Castro (coord.)
- Identidad cosmopolita global César García-Rincón de Castro (coord.)